

Universidad Autónoma de Baja California
ESCUELA DE ARTES

Oficio No.028/2011-1

DR. FELIPE CUAMEA VELAZQUEZ
SECRETARIO GENERAL ENCARGADO DEL DESPACHO
PROVISIONAL DE RECTORIA
Presente.-

Anteponiendo un cordial saludo adjunto disco con la "Propuesta de modificación de la Licenciatura en Artes Plásticas" ofertada por la Escuela de Artes de nuestra Universidad.

Cabe mencionar que ya se incluyeron las recomendaciones emitidas por las coordinaciones de Formación Básica y Formación Profesional y Vinculación Universitaria, así como el acta de aprobación de la propuesta por el Consejo Técnico.

Lo anterior con el propósito que se turne al Consejo Universitario para lo procedente.

Agradeciendo de antemano sus finas atenciones, quedo de usted.

ATENTAMENTE
Mexicali, Baja California a 14 de enero de 2011
"POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL HOMBRE"
DIRECTOR

PROFR. SERGIO ROMMEL ALFONSO GUZMAN

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA



ESCUELA DE ARTES

C.c.p. Lic. Luis Gerardo Hiraes Pérez.- Coordinador de Formación Básica
C.c.p. M.C. Irma Rivera Garibaldi.- Coordinadora de Formación Profesional y Vinculación Universitaria
C.c.p. Archivo
C.c.p. Minutario
SRAG/xl*

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA
RECIBIDO
JAN 14 2011
SECRETARIA GENERAL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA
D JAN 14 2011 O
ESPACHADO
ESCUELA DE ARTES

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

ESCUELA DE ARTES



**PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE LA
LICENCIATURA EN ARTES PLÁSTICAS**

Mexicali, Baja California. Octubre 2010.

DIRECTORIO

Dr. Felipe Cuamea Velázquez

Secretario General encargado del Despacho de Rectoría

Dr. Oscar López Bonilla

Vicerrector Campus Ensenada

M. C. Miguel Ángel Martínez Romero

Vicerrector Campus Mexicali

Dr. José David Ledezma Torres

Vicerrector Campus Tijuana

Lic. Luis Gerardo Hirales Pérez

Coordinador de Formación Básica

Mtra. Irma Rivera Garibaldi

Coordinadora de Formación Profesional y Vinculación Universitaria

Prof. Sergio Rommel Alfonso Guzmán

Director de la Escuela de Artes

Coordinador General

Prof. Sergio Rommel Alfonso Guzmán

Coordinador Técnico

Lic. José Ángel Meza Leyva

Grupos de trabajo para la modificación del plan de estudios

Mexicali

Lic. Julio César Quintero Hernández	Mtro. Teruaki Yamaguchi
Lic. Katery Mónica Martínez García	Mtro. Alejandro F. Espinoza Galindo
Lic. Marycarmen de Monserrat Arroyo Macías	Lic. José Ángel Meza Leyva
Mtro. Mario Javier Bogarín Quintana	

Tijuana

Lic. Claudia García Villa	Mtra. Mayra Huerta Rojas
Mtro. Jaime Córdova Jiménez	Mtro. Heriberto Martínez Yépez
Lic. Yessica Díaz Mendoza	Mtra. Lidice Figueroa Lewis
Lic. Manuel Ramírez González	Lic. José Roberto Jiménez Rosique
Lic. Carmen Eunice Bravo Valle	Mtro. Felipe de Jesús Zúñiga González
	Lic. Juan Luis Garzon Masabo

Ensenada

Dr. David Rodríguez de la Peña
Lic. Juan Gerardo Méndez Martínez
Lic. Luciano Arancibia
Dra. Claudia Marcela Calderón Aguilar

Grupo de trabajo para el diseño del Tronco Común

Lic. Hildelena Vázquez Canseco	Coord. Licenciatura en Danza
Lic. Raúl Valdovinos	Docente de la Licenciatura en Danza
Lic. Cristina Conde Félix	Coord. Licenciatura en Medios Audiovisuales
Mtro. Sergio Ortiz Salinas	Coord. Centro de Estudios y Producción Audiovisual
Lic. Jorge Martínez	Docente de la Lic. en Medios Audiovisuales
Lic. Salvador León Guridi	Docente de la Lic. en Medios Audiovisuales
Lic. Daniel Serrano Moreno	Docente de la Lic. en Teatro
Lic. Jorge Rafael Folgueira Moya	Docente de la Lic. en Teatro
Dra. Claudia Marcela Calderón Aguilera	Coord. Licenciatura en Artes Plásticas
Lic. Carlos Rosales Guerrero	Docente de la Lic. Artes Plásticas
Lic. Kenya Herrera Bojorquez	Docente de la Lic. Artes Plásticas
Lic. Michelle L. Romero Godoy	Docente de la Lic. Artes Plásticas
Mtro. Raúl Linares Borboa	Docente de la Lic. Artes Plásticas
Mtro. Ara Gukasyan	Docente de la Lic. en Música
Mtro. Ernesto Rosas Montoya	Docente de la Lic. en Música
Mtro. Luis Ongay Flores	Director del Centro de Investigaciones Culturales

Agradecimiento especial por el apoyo recibido en la revisión y asesoría de la Metodología de Diseño Curricular por parte de la Coordinación de Formación Básica:

Lic. Saúl Fragoso González
Jefe del Departamento de Actualización Curricular y Formación Docente
Lic. Luz Elena Franco Ruiz
Analista Especializado

ÍNDICE

I. INTRODUCCIÓN	3
II. JUSTIFICACIÓN	
2.1. Antecedentes	4
2.2. Evaluación externa	5
2.3. Evaluación interna	9
III. FILOSOFÍA EDUCATIVA	15
IV. DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	
4.1. Etapa básica	18
4.2. Etapa disciplinaria	18
4.3. Etapa terminal	19
4.4. Modalidades de aprendizaje y obtención de créditos	19
4.5. Requerimientos y mecanismos de implementación	27
4.5.1. Difusión del programa educativo	27
4.5.2. Descripción de la planta académica	28
4.5.3. Descripción de la infraestructura, materiales y equipo de la unidad académica	35
4.5.4. Descripción de la estructura organizacional de la unidad académica	46
4.5.5. Recursos financieros	58
4.5.6. Descripción del sistema de tutorías	58
V. PLAN DE ESTUDIOS	
5.1. Perfil de ingreso	69
5.2. Objetivo general	69
5.2.1. Objetivos específicos	69
5.3. Perfil de egreso	69
5.4. Campo ocupacional	70
5.5. Características de las unidades de aprendizaje por etapa de formación	71
5.6. Características de las unidades de aprendizaje por área de conocimiento	73
5.7. Mapa curricular	76
5.8. Descripción cuantitativa del plan de estudios	77
5.9. Tipología de las unidades de aprendizaje	78
5.10. Equivalencia de las unidades de aprendizaje	82
VI. DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN	85
VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	88
VIII. EVALUACIÓN EXTERNA. Dictamen evaluación exetrna	90
IX. DESCRIPCIÓN GENÉRICA DE LAS UNIDADES DE APRENDIZAJE	
9.1. Unidades de aprendizaje obligatorias	91
9.2. Unidades de aprendizaje optativas	142
X. APROBACIÓN DE CONSEJO TÉCNICO	193
XI. ANEXOS	
11.1. Formatos metodológicos	194
11.2. Programas de unidades de aprendizaje por competencias	214
11.3. Evaluación diagnóstica	332
11.4 Rutas criticas para el logro de competencias profesionales	422
XII. BIBLIOGRAFÍA	427

I. INTRODUCCIÓN

El 29 de mayo de 2003 el H. Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Baja California aprobó la creación de la Escuela de Artes y del programa educativo Licenciatura en artes plásticas, respondiendo así a la creciente demanda de la comunidad artística de la entidad de contar con opciones para la profesionalización de su actividad.

En los siguientes años, la operación cotidiana del programa de estudios reveló áreas de oportunidad a aprovechar para esta carrera y a la par se identificaron modificaciones suscitadas en el campo del arte en Baja California y a nivel nacional, a través de diálogos con diversas escuelas y facultades de arte del país, así como de estudios a empleadores, egresados, académicos y alumnos realizados por la planta académica del programa educativo.

Asimismo, en 2008, se recibió al equipo de evaluadores de los Comités Interinstitucionales de Evaluación de la Educación Superior (CIEES), los cuales realizaron una serie de recomendaciones respecto al plan de estudios lo que permitió obtener una perspectiva más amplia para realizar la propuesta de modificación de la licenciatura en Artes Plásticas.

Esta propuesta de modificación responde a dichas recomendaciones e integra la percepción de empleadores de la región; así como a docentes, egresados y alumnos del mismo programa educativo, los cuales enriquecen esta propuesta misma que tiene congruencia con la misión y visión de la Escuela de Artes y guarda correspondencia con la filosofía y modelos institucionales de la Universidad Autónoma de Baja California, aspirando a ofrecer a las nuevas generaciones un programa de estudios en artes plásticas que posibilite al máximo el desarrollo de las competencias necesarias en el profesional de las artes del siglo XXI.

La modificación del plan de estudios impactará positivamente la formación de los alumnos ya que se incorporan enfoques más amplios de tratar las asignaturas tradicionales de creación y de teoría del arte. Por ejemplo, el dibujo es concebido como observación y representación, en un primer momento; gestual en un segundo momento y se incorpora lo relacional y el concepto, ofreciendo una perspectiva diferente de entender el dibujo. Así también la pintura, se incorpora en el área de producción de manera similar al dibujo, a través de referentes que ofrecen una perspectiva más amplia de entenderla, como es a través del concepto y del color, para integrarse en unidades de aprendizaje como Proyectos artísticos bidimensionales.

Debe mencionarse el trabajo interdisciplinario que se promueve en el tronco común, ya que las unidades de aprendizaje del primer periodo de la etapa básica, se ofrecerán para los demás programas educativos que ofrece la Escuela de artes, como son la Licenciatura en Medios Audiovisuales, Licenciatura en Danza, Licenciatura en Teatro y Licenciatura en Música.

El proyecto de modificación de la Licenciatura en artes plásticas se compone de 4 apartados: el de su fundamentación comprendiendo la filosofía educativa y la justificación de su modificación; la propuesta de plan de estudios y los servicios e infraestructura en los que se apoyará para que funcione el programa educativo; las formas como concibe los diferentes tipos de evaluación de la formación del alumno y de sí mismo; y por último, la integración en anexos de las cartas descriptivas, las descripciones genéricas, la metodología de diseño curricular utilizada y las evaluaciones realizadas por especialistas externos y el acta de aprobación de la propuesta por el Consejo Técnico de la Escuela de Artes.

II. JUSTIFICACIÓN

Debido a los constantes cambios en el campo profesional de las artes, y la importancia de que los planes y programas de estudio impartidos se mantengan vigentes; es necesario sostener una revisión periódica de los conocimientos, habilidades y actitudes que nutren el cuerpo de saberes, haceres y modos de ser del profesionista del arte. Los mismos alumnos y docentes exigen adecuaciones a los planes de estudio vigentes en torno a las opciones de formación profesional que ofrece la Escuela de Artes.

Por lo anterior, el personal docente de la Escuela de Artes en Mexicali y Tijuana se dió a la tarea de realizar una Evaluación Diagnóstica con el objeto de identificar las fortalezas y debilidades que en su operación ha manifestado el plan de estudio de la Licenciatura en Artes Plásticas para planificar y aplicar estrategias que coadyuven en su implementación adecuada.

Los objetivos específicos de dicho estudio fueron:

- Obtener los argumentos necesarios para la modificación pertinente del plan de estudios de Licenciatura en Artes Plásticas a través de la evaluación interna y externa, considernado la opinión de egresados, estudiantes, docentes y empleadores.
- Conocer la pertinencia que guarda el plan de estudios de dicho PE con su entorno estatal, regional y nacional e internacional.
- Elaborar un plan de estudio pertinente a las necesidades sociales y nuevas tendencias artísticas.

2.1. Antecedentes.

La Licenciatura en artes plásticas se ofertó por primera vez en la Universidad Autónoma de Baja California en agosto de 2003 en la Escuela de Artes, unidad académica que antes de la Reforma Universitaria del mismo año, funcionaba como Departamento de Actividades Culturales de la Dirección General de Extensión Universitaria.

En marzo de 2009, se llevó a cabo la visita del Comité de Arte, Educación y Humanidades de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES). Este primer acercamiento a una evaluación del programa y plan de estudios hizo patente problemáticas que era necesario resolver para obtener y ofrecer una mejor calidad en los procesos educativos para la formación profesional del Licenciado en artes plásticas. De ésta visita se obtuvieron sugerencias para la identificación de áreas de oportunidad, como fueron:

1. Reestructurar el plan de estudios.
2. Reformular el perfil de ingreso
3. Adecuar el perfil de egreso
4. Incrementar las opciones de asignaturas optativas
5. Resolver los problemas de infraestructura

Estas recomendaciones fueron atendidas en esta propuesta.

A siete años de la oferta del programa, en abril de 2009 se inició una evaluación diagnóstica con la intención de obtener elementos para modificar los planes y programas de estudio. Para ello se organizó

un comité de trabajo conformado por docentes de tiempo completo y medio tiempo de la Escuela de Artes tanto en Mexicali, Tijuana y Ensenada. De la misma manera, una vez terminado el diagnóstico se formó un segundo comité, mismo que se avocó a la modificación del programa de Licenciatura en Artes Plásticas, resolviendo aspectos observados como la modificación y actualización del perfil de ingreso, perfil de egreso y el incremento de las asignaturas optativas.

También se observaron para su mejora aspectos como el fortalecimiento del área de tecnología educativa, el impulso a la movilidad estudiantil y la instrumentación de un programa de educación continua. Para la atención de estas observaciones se elaboró un “Plan estratégico para el seguimiento de las recomendaciones de CIEES a la Licenciatura en artes plásticas”.

La propuesta de modificación del plan de estudios amplía y diversifica, por área de conocimiento, las unidades de aprendizaje optativas que complementarán la formación del estudiante en las áreas de producción, educación, gestión cultural y teoría e historia del arte.

En 2010-1 se realizó un análisis de los intereses formativos de los alumnos con base a la aplicación de encuestas por grupo. Para el fortalecimiento del área de tecnología educativa y del software y hardware del área de cómputo se llevó a cabo un diagnóstico de necesidades del laboratorio de cómputo con base a las asignaturas que se ofertan en el plan de estudios. Como acción inmediata se amplió la capacidad de memoria a los equipos del Laboratorio y se les instalaron programas adicionales como Illustrator y Flash. Se instalaron pizarrones inteligentes en los salones teóricos y se capacitó al personal docente para su uso.

En cuanto a la movilidad estudiantil se impulsó la de carácter internacional, de tal forma que estudiantes del PE han realizado estancias en instituciones de Inglaterra, Canada, España y Argentina.

En cuanto a la mejora de la infraestructura, se ampliaron los espacios de los talleres de pintura, grabado y dibujo y se reubicó la Biblioteca a fin de dotarla de un área de lectura y consulta.

2.2. Evaluación externa.

A continuación se presenta información con respecto a planes de estudio a nivel nacional e internacional de las Escuelas y Facultades de Arte que ofrecen una formación rigurosa en términos académicos y de reconocida calidad, y que se han convertido en referencia obligada para ubicar a las IES con respecto a sus pares en oferta de programas educativos en esta disciplina.

2.2.1. Análisis de la oferta nacional e internacional

Universidad Autónoma del Estado de México				
Programa	Dependencia	Duración	Objetivos	Perfil de egreso
Licenciatura en Artes Plásticas	Escuela de Artes	490 créditos	La profesión de artista plástico es entendida por este plan de estudios como el ejercicio profesional que atiende a las diversas maneras que una cultura, en su tradición, ha venido construyendo a través del tiempo para abordar la imagen, con la expansión de códigos al respecto. Como resultado, el ejercicio profesional para este campo se ha diversificado, por lo que hace necesario un enfoque macro sistémico de los sistemas artísticos, con una lógica recursiva, dialógica y hologramática.	Será un profesional con la capacidad de insertarse en los espacios de cultura visual de la sociedad, pues tendrá un dominio de los métodos, procesos y técnicas que permiten la confección de imágenes de todo tipo, tanto aquellas que se manifiestan espacialmente, como aquellas que además de hacerlo en el espacio, lo hacen en el tiempo. Asimismo, se familiarizará con las ideas que generan y han generado una cultura de la imagen y de los procesos sociales que permiten a un profesional de este tipo acceder a espacios de reconocimiento y legalización de su propuesta personal.
Universidad Autónoma del Estado de Morelos				
Programa	Dependencia	Duración	Objetivos	Perfil de egreso

Licenciatura en Artes	Facultad de Artes	338 créditos	Formar artistas integrales capaces de expresarse en distintos formatos y soportes, ya sean análogos y digitales o combinados; también deberá ser capaz de autogestionarse y conocer el ámbito artístico mexicano e internacional actual, así como ser capaz de realizar investigación que le permita crear obra propia.	En términos generales el alumno al egresar será capaz de expresarse en distintos formatos y soportes —analógicos, digitales o combinados— mediante la creación de lenguajes propios coherentes y éticos con base en la investigación, así como de autogestionarse y ubicarse dentro del ámbito artístico mexicanos e internacional actual. Al mismo tiempo será capaz de desarrollar proyectos artísticos, museográficos, de curaduría o gestión en equipos inter y transdisciplinarios.
-----------------------	-------------------	--------------	---	--

Universidad de Laval				
Programa	Dependencia	Duración	Objetivos	Perfil de egreso
Licenciatura en Artes Plásticas Licenciatura en Artes Visuales	Facultad de Urbanismo, Arquitectura y Artes visuales. Escuela de Artes Visuales.	90 créditos	Desarrollar la sensibilidad a las artes plásticas. Agudizar el sentido del análisis y de la crítica. Adquirir conocimientos de la evolución histórica en arte y favorecer la adquisición de una cultura general ligada a la práctica. Ampliar las destrezas básicas y la comprensión de los sistemas en la manipulación de instrumentos y tecnologías que incluyen las nuevas tecnologías de la información.	
Universidad Politécnica de Valencia				
Programa	Dependencia	Duración	Objetivos	Perfil de egreso
Grado en Bellas Artes	Facultad de Bellas Artes	240 créditos	El Grado en Bellas Artes tiene por objetivo fundamental la formación de profesionales de las artes visuales y artistas plásticos. Con este fin desarrolla técnicas y procesos en los distintos ámbitos de la creación y proporciona al alumno el conocimiento de manifestaciones artísticas, tanto clásicas como contemporáneas.	Al terminar tus estudios universitarios conocerás las técnicas y los métodos de producción artísticos. Habrás desarrollado habilidades para la creación artística y para la realización, gestión y difusión de proyectos artísticos e innovadores. También podrás trabajar de forma autónoma y habrás adquirido capacidad crítica y autocrítica. Habrás aprendido a tomar decisiones, a trabajar en equipo y a moverte en un contexto internacional atendiendo a la diversidad y la multiculturalidad.

Universidad de Chile				
Programa	Dependencia	Duración	Objetivos	Perfil de egreso
Licenciatura en Artes con mención en Artes Plásticas	Facultad de Artes, Departamento de Artes Visuales	10 semestres	Como estudiante de tu especialidad desarrollarás habilidades y destrezas para realizar tu talento artístico y desarrollarás tu capacidad intelectual para comprender las artes visuales desde una perspectiva integral.	A través del desarrollo libre de la creación encontrarás la posibilidad de participar en muestras individuales y colectivas, o en galerías de arte. La docencia es otra posibilidad laboral, junto con el diseño de objetos y productos, o la gráfica de impresos.

Para este análisis se seleccionaron dos escuelas nacionales: la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) y la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMEX); así como tres escuelas internacionales: la Universidad de Laval (UL), la Universidad Politécnica de Valencia (UPV) y la Universidad de Chile (UC). De acuerdo con los programas vigentes de estas cinco universidades, la formación académica del artista debe basarse en una educación integral tanto en la teoría como en la práctica.

La Facultad de Artes en la UAEM realizó un estudio exhaustivo previo a la reestructuración de su programa académico, mismo que los llevó a concluir que la enseñanza en el arte debía modificar su estructura de talleres individuales por talleres generales. Estos talleres de producción buscan que el alumno funcione de acuerdo a la disciplina que más le convenga para estructurar su discurso, no sin antes haber cursado las bases necesarias para entender las particularidades de cada disciplina. Dividiendo la Licenciatura en Artes en tres ejes –creativo, teórico-histórico y estratégico- los alumnos transitan por las áreas de animación, lenguaje cinematográfico, arte electrónico, escultura, fotografía análoga y digital, grabado, interactividad, multimedia, pintura, televisión y video en el transcurso de nueve semestres, acumulando alrededor de 338 créditos.

En el caso de la UAEMEX, la licenciatura en Artes Plásticas acumula un total de 490 créditos. Este programa, en lugar de enseñar técnicas específicas se basa en los conceptos y procesos necesarios para la creación, independientemente de los materiales y el soporte a utilizar; así como una formación constante en el dibujo, mismo que asume como herramienta necesaria para el desempeño en cualquier disciplina, la definición de propuestas y la formación del lenguaje plástico o visual según sea el caso.

Los ciclos lectivos, así como los sistemas de asignación de créditos de las universidades extranjeras varían entre sí, aunque la mayoría coincide en organizar la enseñanza alrededor de proyectos y no por asignaturas. En estos programas se contemplan diversas áreas de pre-especialización.

La Universidad de Chile ofrece la Licenciatura en Artes con mención en Artes Plásticas y otorga, al finalizar diez semestres, un título profesional de: Pintor(a), Escultor(a), Grabador(a), Artista Fotógrafo(a), Artista Textil, Ceramista u Orfebre.

La Universidad de Laval ofrece tanto la Licenciatura en Artes Plásticas como la Licenciatura en Artes Visuales. Contempla 90 créditos en total (42 créditos obligatorios y 48 créditos optativos) en el curso de cinco años. El aspirante debe presentar un portafolio en cualquiera de estas disciplinas: performance, pintura, escultura, nuevos media o fotografía. A través de los créditos optativos el alumno decide que enfoque dar a su formación académica, acumulando mayor práctica en una disciplina en lo particular, o bien, mayor profundidad en el estudio de la historia y la teoría del arte.

En resumen, ninguno de estos programas busca formar profesionales ejecutantes de todas las disciplinas, sino que utilizando el dibujo, la teoría y la semiótica como base, se busca la pre-especialidad en cualquiera de las disciplinas antes mencionadas. Para ello, se apoyan en una formación integral donde el alumno combina las asignaturas para arribar a un discurso plástico mejor estructurado.

2.2.2. Áreas de oportunidad detectadas según la opinión de egresados.

La Escuela de Artes Mexicali cuenta hasta este momento (2009-1) con un total de 20 alumnos egresados, de los cuales se logro entrevistar a 14 de ellos, esto representa una muestra total del 70% y de la cual se obtuvieron las siguientes conclusiones:

- En el caso de los egresados de Mexicali, los resultados de las encuestas nos dan como primera referencia una baja tendencia en las posibilidades inmediatas de titulación, ya que a la fecha sólo el 28.5% ha finalizado este proceso. El principal problema detectado para este cometido son los rezagos en el cumplimiento de requisitos complementarios a la Licenciatura, como lo son el Servicio Social (40%), las Prácticas Profesionales y la acreditación del conocimiento de un segundo idioma (20%), mientras que el 40% restante señala como obstáculo el poco apoyo y asesoría para la titulación.
- Entre los egresados de Tijuana, el 22% ha finalizado el proceso de titulación, mientras que el 55% conserva el estatus de pasante. Al igual que en Mexicali, la acreditación de requisitos adicionales son citados como los principales obstáculos para el logro de la titulación.
- En cuanto al plan de estudios el 57% y 55% de los egresados de Mexicali y Tijuana respectivamente, calificó su formación como más orientada hacia el área teórica.
- De los egresados de Mexicali, un alto porcentaje (71.5%) expresa que el contenido de las asignaturas del plan de estudios no cubren de manera integral el perfil de egreso propuesto, atribuyendo esto principalmente a que los profesores no siempre cubren el perfil idóneo para la impartición de la asignatura, así como a la falta de equilibrio entre teoría y práctica. Como posible solución proponen mayor seguimiento a las actividades de formación docente, y mayor participación en eventos culturales y actividades que complementen lo aprendido en los salones de clase, no sólo en el ámbito regional sino también en el nacional e internacional.
- Con la misma orientación, el 66% de los egresados del campus Tijuana opina que las unidades de aprendizaje cursadas no cubren en su totalidad lo planteado en el perfil de egreso. Como principales motivos se citan la falta de profesionalización de la planta docente, una infraestructura insuficiente, la falta de unidades de aprendizaje sobre arte contemporáneo y la poca continuidad de materias relacionadas con la gestión cultural.
- Sobre el proceso de incursión al mercado laboral, tenemos que un alto porcentaje de los egresados (71.5% en Mexicali y 66% en Tijuana) están empleados actualmente, ya sea por instituciones o empresas o bien, de manera independiente. En ambas ciudades, las actividades más recurrentes son la producción de obra y la docencia.
- En Mexicali, el 50% de los egresados que laboran manifiestan una total congruencia entre sus actividades laborales y los estudios realizados durante la licenciatura. En Tijuana, el 66% considera que su formación profesional ha sido determinante en su obtención del empleo.
- Es importante mencionar que la producción de obra rara vez es la principal fuente de ingresos y no es vista de manera general como una forma viable de subsistencia, según comentarios textuales recogidos durante las entrevistas.
- Podemos concluir que la mayoría de las opiniones tienden al mejoramiento de los procesos enseñanza-aprendizaje y sobre todo a sugerir una modificación del plan de estudios que permita lograr un mejor balance entre la enseñanza teórica y práctica, encaminando ambas hacia el logro del perfil de egreso deseado.

2.2.3. Áreas de oportunidad detectadas según la opinión de empleadores.

En la ciudad de Mexicali, la encuesta fue aplicada a doce escuelas públicas y ocho escuelas privadas del nivel básico, así como a tres organizaciones públicas del sector cultural que cuentan con profesionistas en las artes plásticas, los cuales se desempeñan en su mayoría como docentes y en un solo caso como auxiliar en museografía.

El 58% de los empleadores entrevistados considera que no son suficientes los profesionistas con los que se cuenta actualmente, destacando la carencia de docentes en educación artística y básica, así como profesionales en museografía. Entre las habilidades que consideran necesarias para el profesional de las artes plásticas se encuentran la organización (37%), la planeación (23%), la preparación de clases (25%) y finalmente, capacidad para la redacción y una buena ortografía (15%).

En Tijuana, la encuesta fue aplicada en su mayoría a organizaciones públicas que cuentan con profesionistas en las artes plásticas, quienes se desempeñan en su mayoría como museógrafos y en una incidencia menor como docentes o gestores culturales. Algunas de las actividades específicas que desempeñan son: elaboración de material de divulgación, planeación de actividades en espacios de exposición, curaduría, museografía y promoción de las artes visuales; para las que el 90% de los empleadores los considera capacitados, aunque se pudo observar que actualmente el nivel de aplicación sea más bien operativo y no de coordinación.

En cuanto a las áreas de conocimiento deseables en el profesionista de las artes plásticas, mencionan las de museografía, investigación y promoción y gestión cultural. Sobre las habilidades necesarias para su desempeño se mencionaron la redacción y la ortografía, así como la planeación y previsión, la toma de decisiones y el trabajo en equipo.

Con respecto a las actitudes y valores, las respuestas en ambas ciudades giraron alrededor de la iniciativa, la autodisciplina, la responsabilidad, la honradez y el respeto.

En cuanto a las áreas que califican como deficientes y que consideran necesario dar mayor énfasis en la modificación del plan de estudios están principalmente la docencia, la planeación de proyectos, la gestión cultural, la investigación y la museografía.

2.3. Evaluación interna

2.3.1. Áreas de oportunidad detectadas según la opinión de docentes

Los profesores que actualmente imparten clases en la Licenciatura en Artes Plásticas, se desempeñan principalmente como docentes, creadores o artistas visuales, gestores culturales y museógrafos.

De los docentes encuestados para esta evaluación, el 93% opina que el desarrollo de habilidades técnicas es fundamental para el licenciado en artes plásticas. Proponen como asignaturas para reforzar esta área de conocimiento como lo son: gráfica conceptual, neográfica, arte conceptual y talleres de creación de arte contemporáneo.

También hacen referencia al desarrollo de habilidades en nuevas tecnologías como el video, multimedia, el diseño por computadora y la fotografía digital y analógica; y comentan que es indispensable integrar y desarrollar asignaturas en convergencia con otras disciplinas como la danza, el teatro y los medios

audiovisuales con el fin de fomentar la inter y transdisciplina, lo que ampliaría las posibilidades de representación, así como sus alcances profesionales para las nuevas propuestas plásticas.

En cuanto a los conocimientos teórico discursivos, la mayoría de los docentes (68%) opina que son fundamentales para el desarrollo artístico, mientras que el 21% los califican como complementarios y sólo el 11% opina que son el eje de la formación artística. La formación teórico-histórica contextualiza el trabajo artístico y proporciona los elementos para reconstruir el campo, de tal manera que puedan surgir nuevas propuestas en la creación de un lenguaje artístico, al mismo tiempo que se valora tanto la relevancia como la pertinencia del quehacer en el arte, entendido como un proceso social.

El 87% de los profesores encuestados considera importante la formación profesional encaminada al desarrollo de habilidades didácticas, debido a que consideran que la mayoría de los egresados ejercerán la docencia como una de sus prácticas profesionales. Esto aunado a la opinión vertida por los empleadores, nos lleva a concluir que es indispensable fortalecer ésta área de conocimiento dentro del perfil de egreso.

En general, los docentes opinan que el desarrollo técnico tiene mayor peso en el plan de estudios actual que los conocimientos teóricos, y consideran que la formación didáctica, la gestión cultural, la crítica del arte y la investigación se encuentran descuidadas e insertas en el mapa curricular de forma discontinua y parcelada. Dichas opiniones se puede apreciar en el siguiente cuadro.

Área de conocimiento	Opinión
Desarrollo técnico de la disciplina	87% de los profesores considera que tiene énfasis alto
Formación histórico-teórica	60% considera que tiene un énfasis medio
Formación en la didáctica	El 55% considera que tiene un énfasis alto, 25% un énfasis medio y 20% un énfasis bajo
Formación en gestión y difusión	El 53% considera que el énfasis es de un nivel alto, el 20% lo considera bajo y el 27% lo califica como muy bajo
Formación para la crítica de las artes	El 42% considera que el énfasis es alto, 36% considera que es medio y el 22% bajo.
Formación para la investigación	El 27% considera que tiene un alto énfasis, mientras que el 39% lo considera medio y el 44% bajo.

La mayoría de los docentes (74%) califica el perfil de egreso como pertinente, ya que se considera que la práctica profesional de las artes debe enfocarse principalmente a la producción de obra, sin olvidar las funciones adyacentes, como lo son la administración, la gestión y la docencia. Sin embargo, también se vertieron opiniones en torno a la amplitud y generalidad del perfil de egreso, mismo que se considera sujeto a interpretaciones subjetivas.

Otros opinan que el perfil es ideal más no real, ya que es muy ambicioso y no todas las prácticas que propone -como la didáctica, la investigación, la crítica y la gestión- se encuentran verdaderamente reforzadas dentro del plan de estudios, lo que genera falsas expectativas.

Expresaron también que aunque el área de creación es la más fortalecida en el plan de estudios, su distribución dentro del mapa curricular es sesgada, de tal forma que los talleres se debilitan durante la etapa disciplinaria. Esto ha contribuido a que la calidad de manufactura de la obra de los egresados sea en general pobre, ya que adolecen de una técnica artística sólida. Aunado a lo anterior, se considera que el egresado no logra plenamente el resto de las competencias; relacionadas con la fundamentación de los juicios de valor y las habilidades para la práctica de la docencia y la gestión cultural.

Otro de los aspectos que consideran importante impulsar en el nuevo plan de estudios es la interdisciplina, para lo que se deberán plantear estrategias que promuevan la interacción entre los alumnos y docentes del resto de los programas educativos que imparte la unidad académica.

Sobre la organización de los contenidos y algunos aspectos relacionados con los programas de las unidades de aprendizaje, las observaciones fueron las siguientes:

Categoría	Opinión
Créditos horas semana/mes de la unidad de aprendizaje	<i>De los docentes encuestados 44% considera que son poco pertinentes; 15% opina que son medio pertinentes y el 41% que son altamente pertinentes. Sobre este punto, se pudo apreciar que más bien existe inconformidad con el sistema de asignación de créditos, ya que se considera poco efectivo para reflejar el valor real del trabajo que se realiza en los talleres.</i>
Competencias generales y específicas	<i>El 42% considera que tienen una pertinencia de un nivel alto; el 38% que tienen una pertinencia de un nivel medio y el 20% restante considera que tienen un nivel bajo.</i>
Evidencias de desempeño/productos finales	<i>El 28% de los docentes encuestados considera que tienen una pertinencia de un nivel alto, el 45% que tienen una pertinencia de un nivel medio y el 27% de un nivel bajo.</i>
Bibliografía	<i>El 57% de los docentes encuestados considera que tienen una pertinencia de un nivel alto, el 28% que tienen una pertinencia de un nivel medio, el 15% de un nivel bajo. Debe comentarse que los libros que están registrados en las cartas descriptivas, la mayoría es propiedad de los mismos maestros, y no se cuenta con ellos en biblioteca. La biblioteca es muy limitada por lo que se sugiere hacer una revisión exhaustiva de las bibliografías básicas de cada asignatura para proveer de estos textos a la biblioteca para uso continuo.</i>

Al ser cuestionados sobre el perfil de ingreso deseable, los docentes opinan que es importante que los aspirantes tengan conocimientos previos en alguna técnica de dibujo o pintura, así como habilidades y capacidades creativas, conocimientos básicos de informática y un fuerte compromiso y vocación por las artes. Para ello, se planteó la impartición de cursos propedéuticos previo al ingreso a la licenciatura.

En cuanto a las fortalezas y debilidades que el personal docente identifica en el plan de estudios de artes plásticas se apuntan las siguientes:

Fortalezas	Debilidades
Continua adecuación de talleres	Pocas materias de investigación y nuevas tendencias en la enseñanza de las artes
Disciplinas alternas que contribuyen a la formación y valoración de otras áreas profesionales	Falta fomentar el uso de herramientas de producción digitales
Inclusión diversa de asignaturas optativas	Falta de equipamiento en aulas y talleres
Perfil de egreso amplio	Alta seriación
Docentes preparándose en posgrados	Repetición de contenidos
Existe planeación académica	Falta de actualización de contenidos
Les da una formación general básica que permite a los egresados decidir más tarde en que se van a especializar	No hay continuidad entre una unidad de aprendizaje y otra
Buen equipo de trabajo	Poco trabajo comunitario
	Poco énfasis en lo inter y transdisciplinario
	La planta se conforma principalmente de docentes de asignatura
	Planta docente con pocos egresados de disciplinas en artes plásticas
	Poco acervo bibliográfico
	Los talleres se concentran en los 4 primeros semestres y se retoma la práctica hasta el 8vo semestre

Desde el punto de vista de los docentes, un profesional de las artes puede desarrollarse en los siguientes campos:

- El 84% opina que puede trabajar en la producción de obra artística.
- El 73% considera que un profesional de las artes puede laborar en instituciones culturales en la organización y administración de programas encaminados a la generación de públicos.
- El 91% considera que puede ejercer la docencia, coordinar un espacio independiente y/o como tallerista.
- El 47% opina que puede dedicarse a la crítica del arte
- El 86% opina que puede realizar prácticas independientes de formación y capacitación en educación artística
- El 72% considera que puede dirigir un museo y/o galería

2.3.2. Áreas de oportunidad detectadas según la opinión de alumnos

Para la realización de este análisis se aplicó la encuesta a un total de 125 alumnos de las etapas disciplinaria y terminal de la Licenciatura en Artes Plásticas impartidas en Mexicali y Tijuana durante el periodo 2009-1.

Los reactivos de la encuesta se orientaron a obtener información respecto a:

- Conocimiento del perfil de egreso del plan de estudios
- Grado de acuerdo con los que se enuncia en el plan de estudios
- Percepción de la congruencia del plan de estudios con la práctica profesional
- Sugerencias de conocimientos habilidades y actitudes que debían integrarse al perfil de egreso
- Sugerencias acerca de asignaturas específicas que debían integrarse al plan de estudios

El 92% de los alumnos declaró conocer el perfil de egreso de la licenciatura.

El 75% considera que la producción de obra artística, la enseñanza de las artes, la generación de textos críticos sobre arte y el diseño museográfico son prácticas profesionales que corresponden al perfil de egreso de su carrera; mientras que una minoría opina que la investigación para la producción de arte (15%), la organización de eventos (8%) y el fotoperiodismo (2%), también corresponden a su perfil profesional.

El 62% de los alumnos opinó que la práctica profesional propuesta en el perfil de egreso si corresponde al campo laboral ocupacional, mientras que el 48% restante considera lo contrario. Esta opinión deberá contrastarse con la opinión de egresados y empleadores, de tal manera que se identifiquen las prácticas profesionales dominantes y emergentes a ser incorporadas en el nuevo plan de estudios, impulsando la incursión exitosa al campo laboral.

En cuanto a los conocimientos deseables en el perfil de egreso, el 67% favorece al arte conceptual y contemporáneo, un 17% prefiere aquellos relacionados con la producción multimedia, y en menor grado, hubo quienes se manifestaron a favor de los conocimientos sobre mercados del arte (6%), curaduría (4%), arte terapia (3%) y museografía (3%).

Estos resultados muestran el interés de los alumnos por los conocimientos emergentes sobre el arte contemporáneo, entre lo que deberá incluirse una amplia gama de las nuevas tendencias en cada una de las ramas del arte plástico que permearán las ramas tradicionales del arte plástico como es el dibujo, la pintura, el grabado, la escultura y la fotografía.

En torno a las habilidades que deberían integrarse al perfil de egreso, los alumnos opinaron que deberían fortalecerse las habilidades técnicas en el manejo de materiales y herramientas (37%), la observación, análisis, abstracción, deducción y creación (32%), las habilidades para la enseñanza de las artes (15%), para la realización y gestión de proyectos (8%), para la realización de investigación (4%) y finalmente, las habilidades de comunicación (4%).

En términos de actitudes y valores deseables en el perfil de egreso, las opiniones se dividieron casi equitativamente entre: constancia, perseverancia, tolerancia, respecto, cuidado de la seguridad personal, responsabilidad, disciplina, equidad, solidaridad y ética profesional.

Sobre las asignaturas necesarias para el logro de las competencias profesionales de egreso, se solicitó que propusieran algunas a incluir en el plan de estudios, obteniéndose las siguientes respuestas:

- 22% opinó que deberían ofrecerse los talleres durante toda la carrera
- 18% menciona que se deben incluir asignaturas prácticas relacionadas a las nuevas tendencias del arte

- 15% opinó que deberían suprimirse asignaturas teóricas para enfocarse más a la práctica de las distintas disciplinas
- 13% menciona que se debe profundizar en la enseñanza de las artes
- 13% reporta la necesidad de incluir asignaturas encaminadas a reforzar la crítica del arte y la curaduría
- 11% afirma que se deben integrar asignaturas referentes a la tecnología y el arte como: diseño asistido por computadora, multimedia, video y cine experimental
- 8 % propone asignaturas que tengan que ver con los procesos de experimentación y creatividad en el arte

III. FILOSOFÍA EDUCATIVA

El Plan de Desarrollo Institucional 2007-2010, define a la UABC como “una comunidad de aprendizaje en la cual los procesos y productos del quehacer de sus estudiantes, de su personal y de la institución en su conjunto, constituyen la esencia de su ser. Congruente con ello, la institución utiliza los avances de la ciencia, la tecnología y las humanidades para mejorar y hacer cada vez más pertinentes sus funciones sustantivas de docencia, investigación y extensión de la cultura y los servicios, así como los servicios de apoyo.”

En la UABC, el estudiante es el centro de atención de los esfuerzos institucionales y es visualizado como un ser humano capaz, activo y copartícipe de su proceso formativo. Esto se atiende por medio de un modelo educativo flexible basado en competencias profesionales, centrado en el aprendizaje y fundamentado en una evaluación colegiada.

En este modelo educativo, la educación es la acción estratégica que permite la formación y actualización permanente de los individuos, ahí donde se vinculan los procesos de aprendizaje y los conocimientos más pertinentes del campo, con las habilidades y competencias requeridas en la práctica profesional y en el trabajo, enfatizando el quehacer y devenir del sujeto en un contexto particular que lo enfrenta a diversos niveles de complejidad.

El modelo educativo de la UABC busca también la formación integral del estudiante, como base para el ejercicio de un sentido de responsabilidad con la sociedad en general y su comunidad en particular, procurando que la innovación académica, directriz de los esfuerzos educativos de nuestros programas, genere un aprendizaje relevante y pertinente, donde el profesor figura como facilitador, propiciador e inspirador de estos procesos.

En particular, se pretende generar un ambiente de aprendizaje basado en el desarrollo de las competencias requeridas en el campo, así como en el análisis de las problemáticas inherentes al mismo y el desarrollo de una sensibilidad entre los estudiantes respecto de sus compromisos sociales, que emanan de una comprensión de sí mismos como sujetos activos, con una visión que les permita identificar y superar los límites que imponen los recursos disponibles, el estado de la cuestión en materia del desarrollo profesional de sus estudios, que incentive su creatividad y vincule sus propuestas con sus necesidades y las de su comunidad, que motive la participación de la colectividad y proporcione oportunidades para identificar y aprovechar sus talentos de la mejor manera posible.

Los fundamentos que sustentan el proceso pedagógico de la institución, en concordancia con el "Informe de la Comisión Internacional para el Desarrollo de la Educación (1992)" de la UNESCO, destacan los siguientes principios que forman la nueva visión para la educación:

- aprender a aprender
- aprender a hacer
- aprender a vivir juntos y
- aprender a ser

Congruente con su filosofía educativa, la Misión de la Universidad Autónoma de Baja California establece que: como protagonista crítica y constructiva de la sociedad bajacaliforniana, tiene como misión promover alternativas viables para el desarrollo social, económico, político y cultural de la entidad y del país, en condiciones de pluralidad, equidad, respeto y sustentabilidad, y con ello contribuir

al logro de una sociedad más justa, democrática y respetuosa de su medio ambiente, cuya misión promoverá mediante:

- La formación integral, capacitación y actualización de profesionistas autónomos, críticos y propositivos, con un alto sentido ético y de responsabilidad social y ecológica, que les facilite convertirse en ciudadanos plenamente realizados, capaces de insertarse en la dinámica de un mundo globalizado, de enfrentar y resolver de manera creativa los retos que presenta su entorno actual y futuro.
- La generación de conocimiento científico y humanístico, así como de aplicaciones y desarrollos tecnológicos pertinentes para un desarrollo sustentable.
- La creación, promoción y difusión de valores culturales y de expresiones artísticas, así como la divulgación de conocimiento, que enriquezcan la calidad de vida de los habitantes de Baja California, del país y del mundo en general.

A su vez, el Plan de Desarrollo Institucional establece los objetivos y las estrategias que habrán de seguirse para implementar cada una de estas políticas institucionales. Con base en ello, la Escuela de Artes, en su Plan de Desarrollo, contempla las metas, acciones y recursos necesarios para dar cumplimiento a estas 12 políticas en tiempos determinados y con base en las iniciativas generales y específicas que determina el Plan de Desarrollo Institucional.

El proceso para la formación profesional se percibe como un ejercicio continuo de experiencias y aprendizajes a lo largo de toda la vida, buscando satisfacer las necesidades e inquietudes formativas y creativas del individuo, mediante un sistema educativo flexible, la búsqueda de nuevas estrategias de enseñanza-aprendizaje en el campo de la educación artística, y, sobre todo, identificando los valores que sirvan como ejes transversales de la formación individual y profesional. El compromiso, la responsabilidad individual, la honestidad, el respeto a uno mismo y a una colectividad, el trabajo y la disciplina, el ejercicio de la libertad y la participación cívica, son valores que inculcamos y reflexionamos con los estudiantes universitarios, de tal manera que sean parte de ellos durante su desempeño laboral y en los diferentes ámbitos de su vida.

La flexibilidad del modelo curricular de la UABC da al alumno la oportunidad de decidir, y sobre todo, de favorecer la formación de sus competencias, particularmente aquellas que le proporcionan las habilidades técnicas y el desarrollo de conocimientos teóricos correspondientes a las manifestaciones artísticas, acordes a la estructura de un plan de estudios; está basado en un sistema de créditos que permite hacer partícipe al estudiante en dichas tomas de decisiones; propicia la movilidad intra e interinstitucional como eje de crecimiento y desarrollo de su potencial como creador; promueve el aprendizaje a través de distintas modalidades, tales como los estudios independientes, las ayudantías en investigación, entre otras, encaminadas a expandir la concepción de las artes no sólo como manifestaciones de valor, sino como generadoras de conocimiento; asimismo, considera la vinculación con su entorno a través de una práctica profesional curricular que le permita identificar las necesidades de desarrollo cultural de su comunidad.

En la actualidad, el campo de las artes demanda profesionales con competencias profesionales que respondan a las exigencias de un entorno en proceso de transformación, no sólo con respecto a la práctica artística como tal, sino a las formas en que las artes, desde un enfoque interdisciplinario y transdisciplinario, se involucran de manera integral al tejido sociocultural de las nuevas comunidades,

reales y virtuales, en un mundo interconectado y de constante intercambio de información, de ideas y posturas con respecto a la realidad que vivimos.

Dicha perspectiva debe aunarse al establecimiento de programas educativos en artes sujetos a procesos evaluativos que, a partir de organismos nacionales e internacionales, determinan su acreditación y/o certificación. La Universidad Autónoma de Baja California, consciente de dichas transformaciones, y en estrecha colaboración con los diversos sectores de su entorno, ha instituido un modelo de formación de profesionales con capacidad de respuesta para enfrentar el presente y el futuro, esta respuesta se refleja en su Misión, su Filosofía Educativa y su Plan de Desarrollo Institucional.

Un modelo pedagógico de esta naturaleza, implica el paso de un aprendizaje de contenidos a un aprendizaje de procesos, pero que no exenta los aprendizajes obtenidos del primero; particularmente en el caso de la educación artística, el aprendizaje por procesos permite al estudiante reconocer la trayectoria desde donde emanan las ideas creativas, y los resultados, individuales y dirigidos a una colectividad, que surgen de dichos procesos. Esta es una de las principales competencias a desarrollar, con base en la filosofía educativa de nuestra institución.

El modelo de educación basado en competencias es una estrategia para lograr la formación y actualización permanente de los individuos, enfocándose hacia la vinculación de los procesos de aprendizaje con las habilidades requeridas en la práctica profesional. En este sentido, las competencias para las artes ubican al estudiante en un marco de acción que lo extrae de la visión tradicional de la práctica artística como modo de expresión individual, hacia una visión participativa e incluyente, que hace de la práctica artística un ejercicio crítico y reflexivo que dialoga con la comunidad, la sociedad, y el mundo en su conjunto.

IV. DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA

El plan de estudios de la Licenciatura en Artes Plásticas ha sido diseñado a partir del análisis y la evaluación diagnóstica llevada a cabo por personal docente y administrativo de la Escuela de Artes en los municipios de Mexicali, Tijuana y Ensenada. En este diagnóstico se recogieron percepciones de docentes, alumnos, egresados y empleadores y se realizó un análisis de los planes de estudio en artes plásticas que ofrecen algunas de las universidades más representativas en este campo académico tanto en el nivel nacional como en el internacional.

La realización de este diagnóstico nos permitió también identificar problemáticas que se tradujeron en áreas de oportunidad profesional para el Licenciado en Artes Plásticas, predominando la producción de arte como eje vertebral de la licenciatura y fortaleciéndose las áreas de docencia, gestión cultural y crítica de arte como ejes de formación complementarios.

Este plan de estudios, incorpora en su planeación y organización el modelo de flexibilidad curricular, por lo que el alumno podrá hacer énfasis en algún área de interés particular a través de la selección de unidades de aprendizaje optativas, o bien, continuar con una preparación generalizada en el campo del arte. Además podrá incursionar en el campo de otras disciplinas (medios audiovisuales, danza, teatro y/o música) a través de diversas experiencias de aprendizaje.

El plan de estudios de la Licenciatura en Artes Plásticas se compone de tres etapas de formación: básica, disciplinaria y terminal, durante las cuales el alumno cursará 331 créditos, de los cuales 250 son obligatorios, 66 son optativos y 15 corresponden a prácticas profesionales obligatorias.

4.1. Etapa básica

Esta etapa está diseñada para proporcionar al alumno las bases generales de su formación, mediante unidades de aprendizaje principalmente conceptuales y contextualizadoras orientadas a proporcionar un acercamiento tanto al campo teórico del arte como al de la producción de obra.

Esta etapa se compone de 11 asignaturas obligatorias y 2 optativas, sumando un total de 74 créditos de los cuales 62 son obligatorios y 12 optativos. En ella se inserta, durante el primer periodo, un tronco común entre los programas educativos en Artes Plásticas, Danza, Medios Audiovisuales, Teatro y Música que se ofrecen en la Escuela de Artes. Este Tronco Común, comprende seis unidades de aprendizaje: Procesos creativos, Contextualización de occidente, Laboratorio de lectura, Herramientas informáticas para el aprendizaje, Paradigmas del arte e Introducción a la disciplina.

Competencia de la etapa básica

- Contextualizar la producción artística a través de referentes teóricos e históricos básicos del arte y la familiarización con técnicas, herramientas y materiales para orientar su formación con apertura y respeto a otros campos disciplinarios.

4.2. Etapa disciplinaria

En esta etapa el alumno incursionará en las principales áreas de su ejercicio profesional. Se caracteriza por una mayor complejidad y especialización de los contenidos, así como un incremento significativo de horas prácticas en talleres disciplinarios. Los conocimientos y habilidades dominantes que se desarrollan

en esta etapa están encaminados a enriquecer el lenguaje, técnicas y procesos creativos que posibilitan el arte.

Esta etapa se compone de 23 asignaturas obligatorias y 3 optativas, sumando un total de 159 créditos de los cuales 141 son obligatorios y 18 optativos.

Competencias de la etapa disciplinaria

- Realizar producción artística mediante estrategias de exploración y experimentación visual para contribuir a la generación de un discurso propio de forma responsable hacia su entorno.
- Socializar proyectos artísticos y conocimientos sobre las artes plásticas mediante herramientas teóricas y educativas para difundir el arte en la comunidad con actitud crítica y empática

4.3. Etapa terminal

Esta etapa abarca los dos últimos periodos del plan de estudios y ha sido diseñada para permitir al alumno una forma más libre de consolidar los conocimientos y habilidades adquiridas, con una mayor proporción tanto de unidades de aprendizaje optativas, como de horas taller.

Las unidades de aprendizaje que conforman esta etapa están más enfocadas a la implementación de proyectos de intervención comunitaria, tanto en lo educativo como en lo socio-cultural, para lo que el alumno contará con la supervisión y asesoría de docentes titulares y auxiliares de prácticas. También tendrá la posibilidad de elegir asignaturas orientadas a algún área de interés particular como las de producción de obra, docencia, gestión cultural y crítica de arte.

Durante esta etapa el alumno podrá participar en los Proyectos de Vinculación con Valor en Créditos debidamente registrados, mediante los cuales podrá cursar asignaturas bajo la modalidad de prácticas profesionales o servicio social profesional asociado a la curricula. Esto con la intención de acercarlo a las prácticas reales de su campo, obteniendo los cimientos y enfoques que le permitan conocer directamente las oportunidades de empleabilidad de acuerdo a su preparación y formación profesional.

Esta etapa se compone de 8 asignaturas obligatorias y 6 optativas, sumando un total de 83 créditos, de los cuales 47 son obligatorios y 36 optativos; en esta etapa se integran las practias profesionales mismas que contemplan un valor de 15 creditos obligatorios.

Competencia de la etapa terminal.

- Desarrollar proyectos sustentados en el campo de la producción, crítica, gestión cultural y educación en el arte, a través de estrategias interdisciplinarias para contribuir en la flexibilización del pensamiento, la profesionalización del arte y los sistemas artísticos de manera responsable y autocrítica.

4.4. Modalidades de aprendizaje y obtención de créditos

De acuerdo a los fines planteados en el Modelo Educativo Flexible y la normatividad institucional expresada en el Artículo 155 del Estatuto Escolar, se ha conformado una gama de experiencias teórico-prácticas denominadas modalidades de aprendizaje, con las que el alumno desarrolla sus potencialidades intelectuales y prácticas. Pueden ser cursadas en diversas unidades académicas al interior de la universidad, en otras instituciones de educación superior a nivel nacional o internacional o bien, en el sector social y productivo. La información mencionada, se integra en el documento

“Lineamientos Generales y Específicos de las Modalidades de Aprendizaje y Obtención de Créditos” realizado para regular y orientar su oferta, y fue aprobado por el Consejo Técnico de la Escuela de Artes en sesión ordinaria del 20 de Noviembre de 2007.

Al realizar este documento se propicia:

- Participación dinámica del alumno, en actividades de interés personal que enriquecerán y complementarán su formación profesional.
- Formación interdisciplinaria, al permitir el contacto directo con contenidos, experiencias, alumnos y docentes de otras instituciones o entidades.
- Diversificación de las experiencias de enseñanza-aprendizaje.

A continuación se enlistan diversas modalidades de aprendizaje a las que podrá acceder el alumno de la Licenciatura en Artes Plásticas para lo que se recomienda leer los Lineamientos Generales y Específicos de las Modalidades de Aprendizaje y obtención de créditos de la Escuela de Artes, para consultar y obtener información específica de cada una de las enlistadas a continuación.

Unidades de aprendizaje obligatorias. Se encuentran en las diferentes etapas de formación que integran el plan de estudios, han sido definidas y organizadas en función de las competencias generales, por lo que tienen una relación directa con éstas y un papel determinante en el logro de las mismas. Estas unidades de aprendizaje necesariamente tienen que ser cursadas y aprobadas por los alumnos.

Unidades de aprendizaje optativas. Se encuentran incluidas en el plan de estudios, que permiten al alumno fortalecer un área de interés, adaptándose en forma flexible al proyecto del alumno, ofreciéndole experiencias de aprendizaje que le sirvan de apoyo para el desarrollo de su actividad profesional.

Otros cursos optativos. Son unidades de aprendizaje nuevas o relevantes, que se integran al plan de estudios, de acuerdo a los avances científicos y tecnológicos en determinada disciplina, proporcionando la alternativa para que se incorporen temas de interés complementando su formación.

Estudios independientes. El alumno realizará de manera autónoma, pero bajo la coordinación y asesoría de un docente, las actividades establecidas en un plan de trabajo previamente autorizado y orientado a lograr las competencias y conocimientos de una temática específica. En esta modalidad, el estudiante tiene la alternativa de realizar estudios de interés disciplinario no sujeto a la asistencia a clases presenciales. En este caso, el titular o tutor asignado, elaborará un programa de actividades que deberá cubrir el alumno, estableciendo competencias y actividades de aprendizaje en base al programa de la unidad de aprendizaje original y el alumno lo cursará y cumplirá los criterios de evaluación.

Ayudantía docente. El alumno participará como adjunto de docencia bajo la supervisión del profesor o investigador de carrera al que asistirá realizando acciones de apoyo académico dentro y fuera del aula, elaborando material didáctico, aplicando técnicas didácticas, así como interviniendo en prácticas docentes.

Ayudantía en investigación. Se realiza durante las etapas disciplinaria y/o terminal. El alumno participará en investigaciones desarrolladas por personal académico de la universidad u otras instituciones. En el caso de investigaciones de otras instituciones, el alumno deberá estar bajo la asesoría de un docente quien registrará la ayudantía bajo su responsabilidad. Dichas investigaciones deberán estar relacionadas con la orientación profesional del estudiante y formalmente registradas ante

la Coordinación de Posgrado e Investigación. Esta modalidad deberá registrarse ante el Departamento de Formación Profesional y Vinculación Universitaria correspondientes.

Ejercicio investigativo. A diferencia de la ayudantía en investigación, esta modalidad busca valorar la iniciativa y creatividad en el alumno. Consiste en que éste elabore una propuesta de investigación y la realice con la orientación de un tutor. En esta modalidad, la finalidad es que el alumno aplique los conocimientos desarrollados en el área, estableciendo su propia metodología de investigación bajo la supervisión del tutor.

Apoyo a actividades de extensión y vinculación. El alumno participará en actividades para acercar las fuentes del conocimiento científico, tecnológico y cultural con los sectores sociales, productivos y la comunidad en general. Estas actividades se desarrollan a través de la extensión y la vinculación (planeación y organización de cursos, conferencias y diversas acciones con dichos sectores), para elaborar e identificar propuestas que puedan ser de utilidad y que se orienten a fomentar las relaciones entre la Universidad y la comunidad.

Se anexa liga de documento electrónico para obtener mayor información de los “Lineamientos Generales y Específicos de las Modalidades de Aprendizaje y Obtención de Créditos de la Escuela de Artes: www.uabc.mx/artes

Proyectos de vinculación con valor en créditos. Son proyectos en los planes de estudio que se desarrollan en colaboración entre la unidad académica y los sectores social y productivo, como una experiencia de aprendizaje para los alumnos, con la participación de docentes, profesionistas y los comités de vinculación de las unidades académicas; cuyo propósito es la aplicación y generación del conocimiento y la solución de problemas, ya sea a través de acciones de investigación, asistencia o extensión de los servicios, para fortalecer el logro de competencias y los contenidos de las unidades de aprendizaje.

La incorporación de los Proyectos de vinculación con valor en créditos (PVVC) en el plan de estudios, se basa en los siguientes criterios:

- a) Haber cubierto el 60% del total de créditos obligatorios de la carrera.
- c) Sólo se podrá cursar un proyecto de vinculación con valor en créditos por periodo escolar.
- d) La inscripción y baja de los alumnos en los proyectos de vinculación con valor en créditos, será en los periodos de reinscripción programados en el calendario escolar.
- e) Los créditos del proyecto de vinculación y de las unidades de aprendizaje incorporadas, se evalúan y acreditan en forma integral.
- f) Si el alumno no acredita las unidades de aprendizaje incorporadas al proyecto de vinculación con valor en créditos, se le asignará a otro proyecto en el siguiente período escolar, o cursará las unidades de aprendizaje en cualquiera de sus modalidades.

La evaluación del alumno participante del PVVC deberá llevarse a cabo según los términos del Artículo 65 del Estatuto Escolar y formalizando la acreditación por el responsable del proyecto. Por lo tanto, la evaluación de las unidades de aprendizaje asociadas al mismo se representará en forma numérica, y el proyecto será acreditado con dos créditos.

Las unidades de aprendizaje incorporadas al proyecto deben ser evaluadas por los docentes participantes, tomando en cuenta la opinión y juicio sobre el desempeño del alumno por parte de la unidad receptora, en los términos del Artículo 68 del Estatuto Escolar. Siendo los primeros quienes

formalizarán las calificaciones respectivas, considerando lo señalado en el primer párrafo del Artículo 65 del mismo Estatuto.

Los participantes de esta modalidad, se sujetarán a los mecanismos y lineamientos que sean establecidos por la unidad académica y las instancias responsables de su gestión y registro de la siguiente manera:

- a) Los profesores responsables del proyecto deberán aprobarse por la Coordinación de Formación profesional y Vinculación de la Escuela de Artes.
- b) Los proyectos se deberán presentar en una convocatoria en fechas operativas acordes al calendario escolar.
- c) Los estudiantes interesados deberán presentar una carta de solicitud explicando sus motivos de participación en el proyecto.
- d) Las y los profesores responsables del proyecto al que el estudiante aspire a participar, serán los que determinarán a cuales estudiantes se les otorga la inscripción.

Los PVVC son de carácter optativo y se formalizan con una propuesta formulada por el alumno en coordinación con los responsables del proyecto. El PVVC tendrá asociado un grupo de unidades de aprendizaje en las que se evaluará su desempeño durante el desarrollo del proyecto, al término del cual se emitirá la evaluación final de manera integral. Para aprobar y obtener el total de los créditos propios del proyecto de vinculación y de las unidades de aprendizaje en cuestión, el alumno debe alcanzar todas las competencias afiliadas al proyecto y todas las competencias de cada una de las unidades de aprendizaje asociadas a él.

Las horas de prácticas de cada una de estas unidades de aprendizaje podrán realizarse en instituciones educativas y/o culturales, o bien, en comunidades donde la Escuela de Artes genere convenios de participación o intervención social comunitaria y se han detectado necesidades culturales o artísticas.

Algunos de los Proyectos de Vinculación contemplados son los siguientes:

Desarrollo de hábitos artísticos en la comunidad. Integración y difusión de la cultura.

Unidades de Aprendizaje	Créditos	Carácter
PVVC “Desarrollo de hábitos artísticos en la comunidad. Integración y difusión de la cultura.”	2	Optativo
Elaboración de proyectos culturales	6	Obligatorio
Gestión cultural	6	Obligatorio
Arte y desarrollo humano	6	Optativo
Artes para la comunidad	6	Optativo
Prácticas Profesionales	15	Obligatorio
Total	41	

Intervención educativa en la comunidad a través de proyectos culturales y artísticos

Unidades de Aprendizaje	Créditos	Carácter
PVVC “Intervención educativa en la comunidad a través de proyectos culturales y artísticos.”	2	Optativo
Prácticas en educación artística	6	Obligatorio
Elaboración de proyectos culturales	6	Obligatorio
Gestión cultural	6	Obligatorio
Educación por el arte	6	Optativo
Estudios culturales	6	Optativo
Servicio social profesional	480 hrs	Obligatorio
Total	32	

Titulación por proyecto. Es el producto de actividades de vinculación con la sociedad como lo son el Servicio Social Segunda Etapa y las Prácticas Profesionales, siempre que forme parte de un PVVC debidamente registrado.

En ambos casos, se considerará otorgar al alumno hasta un máximo de 5 créditos en la modalidad de titulación para el desarrollo de dicho documento en cumplimiento con la primera etapa del Examen Profesional. (Art. 158, Título IV del Estatuto Escolar). Los créditos son de carácter optativo y se otorgaran una vez que el alumno haya cumplido con la primera etapa del examen profesional. Además deberá considerar el artículo 105 y 106 del estatuto escolar, que a la letra dicen:

ARTÍCULO 105. Para obtener el título profesional a nivel de licenciatura se requiere:

- I. Haber cubierto el total de los créditos del plan de estudios del programa respectivo;
- II. Haber terminado y acreditado el servicio social comunitario, y liberado el profesional;
- III. Satisfacer los demás requisitos establecidos en la normatividad universitaria aplicable, y
- IV. Cumplir con lo dispuesto por el artículo 106, en lo relativo a las modalidades de titulación, salvo que el programa educativo cursado esté considerado como de buena calidad al momento de egresar el alumno.

ARTÍCULO 106. Para la obtención del título de licenciatura, y salvo lo dispuesto por el presente estatuto respecto a los programas educativos considerados de buena calidad, los alumnos podrán acogerse a las modalidades de titulación ofrecidas por la Universidad, siendo éstas:

- I. Aprobar el examen profesional, con apego a lo dispuesto en el reglamento respectivo y demás normas complementarias;
- II. Obtener la constancia de Examen General de Egreso de Licenciatura aplicado por el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior, A.C., que acredite el Índice Ceneval Global mínimo requerido por la Universidad, al momento de su expedición, o su equivalente en otro examen de egreso que autorice el Consejo Universitario;

- III. Haber alcanzado, al final de los estudios profesionales, un promedio general de calificaciones mínimo de 85;
- IV. Haber cubierto el total de los créditos del plan de estudios de una especialidad o 50% de los créditos que integran el plan de estudios de una maestría, cuando se trate, en ambos casos, de programas educativos de un área del conocimiento igual o afín al de los estudios profesionales cursados;
- V. Comprobar, de conformidad con los criterios de acreditación que emita la unidad académica encargada del programa, el desempeño del ejercicio o práctica profesional, por un periodo mínimo acumulado de dos años, contados a partir de la fecha de egreso;
- VI. Aprobar el informe o memoria de la prestación del servicio social profesional, en los términos previstos por la unidad académica correspondiente, y
- VII. Las demás modalidades de titulación establecidas en los planes de estudio a nivel licenciatura.

Actividades culturales, artísticas y deportivas. Son actividades formativas relacionadas con la cultura, el arte y el deporte para el desarrollo de habilidades que coadyuven a la formación integral del alumno. Se programarán diversas actividades curriculares que fomenten las facultades creativas, propias de los talleres y grupos artísticos, promoción cultural o participación en actividades deportivas. Tendrán valor curricular de hasta 3 créditos por curso y hasta 6 máximos en la práctica de dichas actividades.

Prácticas profesionales. Durante las prácticas profesionales, se desarrollan competencias derivadas de la experiencia obtenida en las distintas unidades de aprendizaje cursadas con anterioridad que tienen como requisito actividades prácticas. Dicha experiencia vertida en alguno de los diferentes ámbitos de la práctica del arte, permite a los alumnos plantear y desarrollar intervenciones y participaciones para atender necesidades culturales y artísticas, mismas que otorgan sentido al quehacer del Licenciado en Artes Plásticas.

Las prácticas profesionales tienen un valor de 15 créditos y se podrán cursar ya que se haya completado el 70% de los créditos totales del plan de estudios, es decir, 231 créditos obligatorios.

Las unidades de aprendizaje de las etapas disciplinaria y terminal asociadas con la práctica profesional son las siguientes: *Prácticas en educación artística, Proyectos artísticos tridimensionales, Elaboración de proyectos culturales, Arte y tecnología, Taller de crítica de arte, Clínica de producción y Gestión cultural.*

La Escuela de Artes ha generado lineamientos internos para la operación de las prácticas profesionales, mismos que deberán consultarse para conocer especificidades de esta actividad; ya sea en la página electrónica de la Escuela, www.uabc.mx/artes o con el encargado de supervisar esta actividad.

Programa de emprendedores universitarios. Estará integrado por actividades académicas con valor curricular. Busca apoyar a aquellos alumnos que manifiesten inquietudes con proyectos innovadores, por medio de un análisis del perfil emprendedor, la formulación de un plan de negocios, orientación para apoyo financiero y su validación académica, entre otros.

Actividades para la formación en valores. Cada una de las unidades de aprendizaje contemplará, en forma explícita, los valores universales y específicos de la disciplina, así como las actitudes inherentes al ser humano, mismos que se aplicarán en el desarrollo de las competencias profesionales.

Cursos intersemestrales. Estos cursos se ofrecerán entre un periodo escolar y otro. Por sus características, permiten a los alumnos cursar unidades de aprendizaje obligatorias u optativas con la

finalidad de cubrir créditos y avanzar en su plan de estudios. La carga académica del alumno no podrá ser mayor de dos unidades de aprendizaje por periodo intersemestral. Estos cursos son autofinanciables

Intercambio estudiantil. Es la posibilidad que tienen los alumnos para cursar unidades de aprendizaje, o realizar actividades académicas en forma intrainstitucional (entre programas, unidades académicas o DES) así como en otras instituciones de educación superior en el país o en el extranjero que puedan ser factibles de acreditar en forma de equivalencias, conversión o transferencia de créditos.

Esta modalidad representa una estrategia para promover la inter y multidisciplina, que se hace posible mediante el modelo de flexibilidad adoptado en planes y programas de estudio, y se podrá realizar al haber cubierto el 50% del total de créditos.

La unidad académica debe establecer y promover los mecanismos para realizar esta actividad, creando estrategias y programas de intercambio y colaboración académica que permitan el logro de sus objetivos en materia de movilidad e intercambio estudiantil y académico tanto interna (entre unidades académicas) como externamente. Estas estrategias son realizadas de manera conjunta a través de las unidades académicas y la Coordinación de Cooperación Internacional e Intercambio Académico, según sea el caso.

Idioma extranjero. De acuerdo a la normatividad de la Universidad Autónoma de Baja California, el estudiante deberá contar con el conocimiento de un segundo idioma, mismo que deberá ser acreditado como requisito para obtener el grado de licenciatura.

Para el logro de las competencias profesionales de la Licenciatura en Artes Plásticas, es requisito de egreso que el alumno acredite el idioma extranjero (de preferencia inglés) en el nivel intermedio de comprensión y lectura de textos especializados, mismo que corresponde al tercer nivel del programa de lenguas extranjeras de la Universidad Autónoma de Baja California.

Los créditos correspondientes a la acreditación del idioma extranjero serán de hasta 6, los cuales se podrán registrar en la modalidad de otros cursos optativos en cualquier etapa del plan de estudios que curse el alumno.

Para el cumplimiento de este requisito, el alumno podrá acreditar el conocimiento de un idioma extranjero a través de alguna de las siguientes opciones:

- a) cursos como el APRUEVA (cursos de inglés para egresados o cursos intersemestrales)
- b) realización de exámenes nacionales o internacionales de ingreso y/o egreso a la UABC o de ubicación
- c) realización de exámenes más especializados como el examen general de egreso de licenciatura

Servicio social comunitario. El Servicio Social Universitario estará estructurado en dos etapas. La primera etapa, denominada del Servicio Social Comunitario, comprende el conjunto de actividades encaminadas al fortalecimiento de formación valoral y no requiere de un perfil profesional determinado.

El Servicio Social comunitario es obligatorio y queda establecido en la Ley Reglamentaria de los artículos 4to. y 5to. Constitucional, relativos al ejercicio profesional. El Reglamento de Servicio Social de la UABC establece en su Artículo 2 que el Servicio Social Universitario es el conjunto de actividades formativas y de aplicación de conocimientos que realizan, de manera obligatoria y temporal, los alumnos que cursan

estudios de licenciatura en la Universidad, en beneficio o interés de los sectores marginados de la sociedad.

Los alumnos de la etapa básica de la Licenciatura en Artes Plásticas deben realizar 300 horas de Servicio Social Comunitario; para iniciar dicho proceso tienen que completar un formato de asignación, el cual, autorizado por el responsable de dicha actividad en la unidad académica, les permite iniciar sus actividades en la unidad receptora que hayan elegido.

Una vez realizadas las horas de servicio, los alumnos están obligados a completar un formato de acreditación llamado Informe de Actividades de Prestación del Servicio Social Comunitario o Primera Etapa, en el cual el estudiante deberá describir detalladamente su labor en la unidad receptora.

Adicionalmente, el Reglamento de Servicio Social de la UABC en su Artículo 16 establece que cuando el alumno cubra el cuarenta por ciento de los créditos del plan de estudios que cursa, pero no acredite la primera etapa del servicio social, únicamente se autorizará su reinscripción con una carga académica que no podrá exceder de tres unidades de aprendizaje en tanto no le sea acreditada esta etapa.

Servicio Social Profesional. Los programas de servicio social profesional se gestionan en la Coordinación de Formación Profesional y Vinculación de la unidad académica a través de convenios con las instituciones públicas. En esta etapa el alumno deberá realizar 480 horas de servicio que estarán comprendidas en un periodo mínimo de seis meses y podrá realizarse una vez que se cubra el 60% de los créditos del programa, es decir ya que haya cubierto 198 créditos..

El servicio social ofrece la posibilidad de hacer esta actividad asociado a la curricula en las asignaturas de: *Didáctica aplicada al arte, Proyectos artísticos bidimensionales, Prácticas en educación artística, Proyectos artísticos tridimensionales, Elaboración de proyectos culturales, Arte y tecnología, Taller de crítica de arte, Clínica de producción y Gestión cultural.*

La unidad académica deberá planear vínculos de colaboración con instituciones internas y externas a la Universidad, en campos de acción específicos relacionados con el plan de estudios en el ejercicio del Servicio social.

Titulación.

La escuela de artes a partir del Estatuto Escolar de la UABC, genero el documento “Lineamientos para la Organización y Operatividad de las Opciones de Titulación de los Programas de Licenciatura en Artes Plásticas, Licenciatura en música, Licenciatura en Danza y Licenciatura en teatro”, documento que se sometió a análisis y aprobó en reunión ordinaria del Consejo Técnico de la Escuela de Artes el 6 de mayo de 2008. Este documento, complementa las opciones de titulación que ofrece la Universidad Autónoma de Baja California, a partir de la generación de modalidades específicas para la Licenciatura en Artes Plásticas.

Para cursar alguna de las opciones de titulación, los estudiantes de la Licenciatura en Artes Plásticas deberán cumplir con los siguientes puntos para concluir su proceso de titulación:

- a) Haber concluido el servicio social profesional.
- b) Haber cursado y acreditado las Prácticas Profesionales.
- c) Acreditar el conocimiento de una lengua extranjera (de preferencia inglés).

El artículo 106 del Estatuto Escolar de la UABC, contempla las siguientes modalidades de titulación:

- Aprobar el informe o memoria de la prestación del servicio social profesional, en los términos previstos por la unidad académica correspondiente y,
- Elaboración de tesis.
- Reporte de prácticas de las unidades de aprendizaje asociadas a un Proyecto de Vinculación con Valor en créditos.
- Practicas profesionales
- Cursos, especialidades y diplomados, entre otros.

De manera adicional, la Escuela de Artes ha generado los Lineamientos para la organización y operatividad de las opciones de titulación de la Licenciatura en Artes Plásticas. En ellos se incluyen como opciones de examen profesional, además de las que ofrece la UABC a nivel institucional las siguientes:

a) Producción de obra: Consiste en la realización, montaje y presentación de obra plástica visual y es el resultante del ejercicio de las distintas disciplinas ejecutadas durante el desarrollo de la carrera, sustentadas por un cuerpo teórico, técnico, artístico y estético (dibujo, pintura, grabado, escultura, cerámica, instalación, video, performance, instalación intervención, entre otras).

b) Investigación para las artes. Se orienta a promover el análisis sistemático y metodológico de la producción artística, a partir de una valoración de significados entorno a la obra de un artista en un contexto determinado.

c) Administración y gestión cultural: Consiste en la elaboración de un proyecto en el que se establecen las bases para llevar a cabo la producción, administración y o difusión de actividades culturales y artísticas mediante estrategias de vinculación o colaboración entre instituciones y organismos promotores de estas actividades.

d) Práctica docente: Consiste en la realización de prácticas o actividades docentes en la enseñanza de las artes a partir de un programa realizado al interior de una institución educativa o a partir de la implementación de un programa de educación artística al interior de una institución de fomento y difusión de la cultura.

4.5. Requerimientos y mecanismos de implementación

4.5.1. Difusión del programa educativo

Para dar a conocer la oferta académica de la Escuela de Artes, se ha diseñado una estrategia de promoción que se basará en los siguientes ejes:

- 1) Establecer un vínculo directo con maestros y estudiantes de bachillerato con la intención de que a través de conferencias, medios impresos (carteles y trípticos) y audiovisuales (video y spot) sean difundidos nuestros planes de estudio, esta difusión se realizara a través de las muestras profesiograficas organizadas por el departamento de formación basica, además de visitas a preparatorias que la misma Escuela de Artes realiza, a través del del area de atención psicopedagógica.
- 2) Utilizar tanto los medios de comunicación masiva como son: televisión, radio y prensa como los propios de la Universidad, para lanzar una campaña con la información necesaria para orientar al público sobre nuestra oferta educativa.
- 3) Participar en los Ciclos de información profesiográfica en el Estado organizados por los Departamentos de Formación Básica de la UABC.
- 4) Publicar la información de los nuevos planes de estudio en la página electrónica de la Escuela de Artes.
- 5) Divulgar a través de folletos y papelería los planes de estudio de la Escuela de Artes en instituciones de educación básica y medio superior potenciales.
- 6) Detectar y canalizar a estudiantes de cursos culturales que puedan ser semillero de la Licenciatura en Artes Plásticas.
- 7) Promover prácticas profesionales y servicio social en unidades receptoras de educación básica, media y superior.
- 8) Realizar continuamente actividades artísticas para dirigidas al público en general.

4.5.2. Descripción de la planta académica

Para la implementación de la etapa básica de la Licenciatura en Artes Plásticas, la Escuela de Artes tiene contemplada la siguiente planta docente:

4.5.2.1. Enseñada

UNIDADES DE APRENDIZAJE OBLIGATORIAS			
UNIDAD DE APRENDIZAJE	DOCENTE	CONTRATACIÓN	GRADO ACADÉMICO
PROCESOS CREATIVOS	RICARDO ADRIÁN GAMIETEA CORTÉS	ASIGNATURA	LIC. EN ARTES VISUALES
	JAIME BRAMBILA SALGADO	PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO	ARQUITECTO
CONTEXTUALIZACIÓN DE OCCIDENTE	CLAUDIA CALDERÓN AGUILERA	PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO	DRA. EN ARQUITECTURA
	MARIANNE VINCENT TALON	ASIGNATURA	MTRA. EN HISTORIA DEL ARTE
LABORATORIO DE LECTURA	MARA ARROYO RODRÍGUEZ	ASIGNATURA	MTRA. EN HISTORIA
	ELVIRA COTA GONZÁLEZ	ASIGNATURA	DRA. EN DESARROLLO GLOBAL
PARADIGMAS DEL ARTE	CARLOS SÁMANO MORALES	TÉCNICO ACADÉMICO DE TIEMPO COMPLETO	MTRO. EN ADMINISTRACIÓN
	MONTSERRAT PORREDON VILABURGES	ASIGNATURA	LIC. EN ARTES VISUALES
HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS PARA EL APRENDIZAJE	CLAUDIA CALDERÓN AGUILERA	PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO	DRA. EN ARQUITECTURA
	LUCIANO ARANCIBIA BULNES	ASIGNATURA	MTRO. EN ESTÉTICA
INTRODUCCIÓN A LA DISCIPLINA	GERARDO MÉNDEZ GARCÍA	TÉCNICO ACADÉMICO DE TIEMPO COMPLETO	LIC. EN ARTES VISUALES
	LUCIANO ARANCIBIA BULNES	ASIGNATURA	MTRO. EN ESTÉTICA
HISTORIA DEL ARTE OCCIDENTAL	PEDRO MOTA GARCÍA	ASIGNATURA	ARQUITECTO
	RICARDO ADRIÁN GAMIETEA CORTÉS	ASIGNATURA	LIC. EN ARTES VISUALES
ÉTICA	CLAUDIA CALDERÓN AGUILERA	PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO	DRA. EN ARQUITECTURA
	MARIANNE VINCENT TALON	ASIGNATURA	MTRA. EN HISTORIA DEL ARTE
TÉCNICAS Y PROCESOS DE INVESTIGACIÓN	MARA ARROYO RODRÍGUEZ	ASIGNATURA	MTRA. EN HISTORIA
	CIRILO LIERA MURILLO	TÉCNICO ACADÉMICO DE TIEMPO COMPLETO	MTRO. EN ADMINISTRACIÓN
COLOR Y PINTURA	MICHELLE MC. CUNNEY	ASIGNATURA	MTRA. EN DIBUJO
	GERARDO MÉNDEZ GARCÍA	TÉCNICO ACADÉMICO DE TIEMPO COMPLETO	LIC. EN ARTES VISUALES
OBSERVACIÓN Y REPRESENTACIÓN	GERARDO MÉNDEZ GARCÍA	TÉCNICO ACADÉMICO DE TIEMPO COMPLETO	LIC. EN ARTES VISUALES
	LUCIANO ARANCIBIA BULNES	ASIGNATURA	MTRA. EN ESTÉTICA

UNIDADES DE APRENDIZAJE OPTATIVAS			
UNIDAD DE APRENDIZAJE	DOCENTE	CONTRATACIÓN	GRADO ACADÉMICO
ARTE Y DESARROLLO HUMANO	RICARDO ADRIÁN GAMIETEA CORTÉS	ASIGNATURA	LIC. EN ARTES VISUALES
	MARA ARROYO RODRÍGUEZ	ASIGNATURA	MTRA. EN HISTORIA
LABORATORIO DE MATERIALES Y HERRAMIENTAS	GERARDO MÉNDEZ GARCÍA	TÉCNICO ACADÉMICO DE TIEMPO COMPLETO	LIC. EN ARTES VISUALES
	MONTSERRAT PORREDON VILABURGES	ASIGNATURA	LIC. EN ARTES VISUALES
TALLER DE ELABORACION DE TEXTOS	ELVIRA COTA GONZÁLEZ	ASIGNATURA	DRA. EN DESARROLLO GLOBAL
	CIRILO LIERA MURILLO	TÉCNICO ACADÉMICO DE TIEMPO COMPLETO	MTRO. EN ADMINISTRACIÓN
ARTE Y POIESIS	JAIME BRAMBILA SALGADO	PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO	ARQUITECTO
	LUCIANO ARANCIBIA BULNES	ASIGNATURA	MTRA. EN ESTÉTICA
CERÁMICA	JOSEFINA PEDRÍN OSUNA	ASIGNATURA	ARQUITECTO
	JULIANA CAMACHO CASTRO	TÉCNICO ACADÉMICO DE TIEMPO COMPLETO	LIC. EN ARTES PLÁSTICAS
INTRODUCCIÓN AL PENSAMIENTO FILOSÓFICO	LUCIANO ARANCIBIA BULNES	ASIGNATURA	MTRA. EN ESTÉTICA
	MARIANNE VINCENT TALON	ASIGNATURA	MTRA. EN HISTORIA DEL ARTE
TALLER LIBRE DE PINTURA	ÁLVARO BLANCARTE OSUNA	TÉCNICO ACADÉMICO DE TIEMPO COMPLETO	PINTOR
	MICHELLE MC. CUNNEY	ASIGNATURA	MTRA. EN DIBUJO
ARTES PARA LA COMUNIDAD	JAIME BRAMBILA SALGADO	PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO	ARQUITECTO
	ELVIRA COTA GONZÁLEZ	ASIGNATURA	DRA. EN DESARROLLO GLOBAL
	MICHELLE MC. CUNNEY	ASIGNATURA	MTRA. EN DIBUJO
	GERARDO MÉNDEZ GARCÍA	TÉCNICO ACADÉMICO DE TIEMPO COMPLETO	LIC. EN ARTES VISUALES
	LUCIANO ARANCIBIA BULNES	ASIGNATURA	MTRA. EN ESTÉTICA

4.5.2.2. Mexicali

UNIDADES DE APRENDIZAJE OBLIGATORIAS			
UNIDAD DE APRENDIZAJE	DOCENTE	CONTRATACIÓN	GRADO ACADÉMICO
PROCESOS CREATIVOS	KENIA HERRERA BÓRQUEZ	TÉCNICO ACADÉMICO DE TIEMPO COMPLETO	LIC. EN PSICOLOGÍA
	LIZBETH MUNOZ BRAVO	TÉCNICO ACADÉMICO DE TIEMPO COMPLETO	LIC. EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
	CESAR CASTRO FIGUEROA	TÉCNICO ACADÉMICO DE TIEMPO COMPLETO	LIC. EN PSICOLOGÍA LIC. EN ARTES PLÁSTICAS
CONTEXTUALIZACIÓN DE OCCIDENTE	RAÚL LINARES BORBOA	ASIGNATURA	LIC. EN SOCIOLOGÍA Y MTRO. EN ESTUDIOS Y PROYECTOS CULTURALES
	KATERY MÓNICA GARCÍA MARTÍNEZ	ASIGNATURA	LIC. EN ARTES PLÁSTICAS LIC. EN COMUNICACIÓN
	CARLOS F. ROSALES GUERRERO	TÉCNICO ACADÉMICO DE TIEMPO COMPLETO	LIC. EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN Y PASANTE DE MAESTRÍA EN ESTUDIOS SOCIOCULTURALES
LABORATORIO DE LECTURA	ALEJANDRO F. ESPINOZA GALINDO	PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO	LIC. EN CIENCIAS POLÍTICAS Y MTRO. EN TEORÍA DEL ARTE
	MARIO JAVIER BOGARÍN QUINTANA	PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO	LIC. EN COMUNICACIÓN Y MTRO. EN ESTUDIOS SOCIOCULTURALES
	RAÚL LINARES BORBOA	ASIGNATURA	LIC. EN SOCIOLOGÍA Y MTRO. EN ESTUDIOS Y PROYECTOS CULTURALES
PARADIGMAS DEL ARTE	MARIO JAVIER BOGARÍN QUINTANA	PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO	LIC. EN COMUNICACIÓN Y MTRO. EN ESTUDIOS SOCIOCULTURALES
	ALEJANDRO F. ESPINOZA GALINDO	PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO	LIC. EN CIENCIAS POLÍTICAS Y MTRO. EN TEORÍA DEL ARTE
HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS PARA EL APRENDIZAJE	CHRISTIAN VALENZUELA ORTEGA	TÉCNICO ACADÉMICO DE TIEMPO COMPLETO	LIC. EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
	MICHELLE ROMERO GODOY	ASIGNATURA	LIC. EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
INTRODUCCIÓN A LA DISCIPLINA	TERUAKI YAMAGUCHI	PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO	MTRO. EN ARTES VISUALES
	MARYCARMEN DE MONSERRAT ARROYO MACÍAS	TÉCNICO ACADÉMICO DE TIEMPO COMPLETO	LIC. EN ARTES PLÁSTICAS
	GABRIELA BADILLA KANAGUI	TECNICO ACADEMICO DE TIEMPO COMPLETO	TEC. EN BELLAS ARTES

UNIDADES DE APRENDIZAJE OBLIGATORIAS (CONT.)

UNIDAD DE APRENDIZAJE	DOCENTE	CONTRATACIÓN	GRADO ACADÉMICO
HISTORIA DEL ARTE OCCIDENTAL	KATERY MÓNICA GARCÍA MARTÍNEZ	ASIGNATURA	LIC. EN ARTES PLÁSTICAS LIC. EN COMUNICACIÓN
	HÉCTOR M. LUCERO	ASIGNATURA	MTRO. EN ARQUITECTURA
ÉTICA	CARLOS F. ROSALES GUERRERO	TÉCNICO ACADÉMICO DE TIEMPO COMPLETO	LIC. EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN Y PASANTE DE MAESTRÍA EN ESTUDIOS SOCIOCULTURALES
	JOSÉ ÁNGEL MEZA LEYVA	TÉCNICO ACADÉMICO DE TIEMPO COMPLETO	LIC. EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y PASANTE DE MTRIA. EN DOCENCIA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA
	VÍCTOR MANUEL GRUEL SÁNDEZ	ASIGNATURA	MTRO. EN ESTUDIOS SOCIOCULTURALES
TÉCNICAS Y PROCESOS DE INVESTIGACIÓN	ALEJANDRA NAVARRO SMITH	ASIGNATURA	LIC. EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN, MTRA. EN ARTES Y DRA. EN FILOSOFÍA
	GEORGINA WALTER CUEVAS	ASIGNATURA	LIC. EN SOCIOLOGÍA Y MTRA. EN ESTUDIOS HUMANÍSTICOS
	JOSÉ ÁNGEL MEZA LEYVA	TÉCNICO ACADÉMICO DE TIEMPO COMPLETO	LIC. EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y PASANTE DE MTRIA. EN DOCENCIA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA
COLOR Y PINTURA	ELIZABETH DE LA GARZA JIMÉNEZ	ASIGNATURA	LIC. EN ARTES PLÁSTICAS Y MTRA. EN DOCENCIA
	MARCO A. PÉREZ MIRANDA	TÉCNICO ACADÉMICO DE TIEMPO COMPLETO	LIC. EN ARTES
OBSERVACIÓN Y REPRESENTACIÓN	GABRIELA BADILLA KANAGUI	TECNICO ACADEMICO DE TIEMPO COMPLETO	TEC. EN BELLAS ARTES
	MARYCARMEN DE MONSERRAT ARROYO MACÍAS	TÉCNICO ACADÉMICO DE TIEMPO COMPLETO	LIC. EN ARTES PLÁSTICAS
UNIDADES DE APRENDIZAJE OPTATIVAS			
UNIDAD DE APRENDIZAJE	DOCENTE	CONTRATACIÓN	GRADO ACADÉMICO
ARTE Y DESARROLLO HUMANO	JOSÉ ÁNGEL MEZA LEYVA	TÉCNICO ACADÉMICO DE TIEMPO COMPLETO	LIC. EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y PASANTE EN MTRIA. EN DOCENCIA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA
	ELIZABETH DE LA GARZA JIMÉNEZ	ASIGNATURA	LIC. EN ARTES PLÁSTICAS Y MTRA. EN DOCENCIA

UNIDADES DE APRENDIZAJE OPTATIVAS (CONT.)			
UNIDAD DE APRENDIZAJE	DOCENTE	CONTRATACIÓN	GRADO ACADÉMICO
LABORATORIO DE MATERIALES Y HERRAMIENTAS	TERUAKI YAMAGUCHI	PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO	MTRO. EN ARTES VISUALES Y MTRO. EN ARTES
	CESAR CASTRO FIGUEROA	TÉCNICO ACADÉMICO DE TIEMPO COMPLETO	LIC. EN PSICOLOGÍA
TALLER DE ELABORACION DE TEXTOS	MARIO JAVIER BOGARÍN QUINTANA	PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO	LIC. EN COMUNICACIÓN Y MTRO. EN ESTUDIOS SOCIOCULTURALES
	RAÚL LINARES BORBOA	ASIGNATURA	LIC. EN SOCIOLOGÍA Y MTRO. EN ESTUDIOS Y PROYECTOS CULTURALES
ARTE Y POIESIS	MARIO JAVIER BOGARÍN QUINTANA	PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO	LIC. EN COMUNICACIÓN Y MTRO. EN ESTUDIOS SOCIOCULTURALES
	RAÚL LINARES BORBOA	ASIGNATURA	LIC. EN SOCIOLOGÍA Y MTRO. EN ESTUDIOS Y PROYECTOS CULTURALES
CERAMICA	TERUAKI YAMAGUCHI	PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO	MTRO. EN ARTES VISUALES Y MTRO. EN ARTES
	JULIANA CAMACHO CASTRO	TÉCNICO ACADÉMICO DE TIEMPO COMPLETO	LIC. EN ARTES PLÁSTICAS
INTRODUCCIÓN AL PENSAMIENTO FILOSÓFICO	ALMA SONIA BEJARANO	ASIGNATURA	MAESTRÍA EN DIDÁCTICA DE LAS ARTES
	LUCIANO ARANCIBIA BULNES	TÉCNICO ACADÉMICO TIEMPO COMPLETO	MAESTRÍA EN ESTÉTICA Y ARTE
TALLER LIBRE DE PINTURA	MARÍA DEL CARMEN PÉREZ TALAMANTES	ASIGNATURA	LIC. EN FILOSOFÍA
	EDGAR JOEL MERAZ PÉREZ	TÉCNICO ACADÉMICO DE TIEMPO COMPLETO	LIC. EN ARTES PLÁSTICAS
ARTES PARA LA COMUNIDAD	MARCO ANTONIO MIRANDA PEREZ	TÉCNICO ACADÉMICO DE TIEMPO COMPLETO	LIC. EN ARTES PLÁSTICAS
	WAYNER TRISTAO	PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO	MTRO. EN ARTES
	TERUAKI YAMAGUCHI	PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO	MTRO. EN ARTES VISUALES Y MTRO. EN ARTES

4.5.2.3. Tijuana

UNIDADES DE APRENDIZAJE OBLIGATORIAS			
UNIDAD DE APRENDIZAJE	DOCENTE	CONTRATACIÓN	GRADO ACADÉMICO
PROCESOS CREATIVOS	HERIBERTO YÉPEZ MARTÍNEZ	PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO	MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA GESTALT
	LÍDICE FIGUEROA LEWIS	ASIGNATURA	MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA
CONTEXTUALIZACIÓN DE OCCIDENTE	ELIEZER NAVARRO LÓPEZ	ASIGNATURA	MAESTRÍA EN ESTÉTICA
	JHOSELL RHOSELL CASTRO	ASIGNATURA	MAESTRÍA EN HISTORIA DEL ARTE
LABORATORIO DE LECTURA	ENGRACIA MARGARITA CRUZ NAVA	ASIGNATURA	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN
	DANIEL SERRANO MORENO	TÉCNICO ACADÉMICO DE TIEMPO COMPLETO	LICENCIADO EN PERIODISMO
PARADIGMAS DEL ARTE	HERIBERTO YÉPEZ MARTÍNEZ	PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO	MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA GESTALT
	FELIPE ZÚÑIGA GONZÁLEZ	PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO	MAESTRÍA EN ARTES VISUALES
HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS PARA EL APRENDIZAJE	JAIME CÓRDOVA JIMÉNEZ	PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN
	MAYRA HUERTA JIMÉNEZ	PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO	MAESTRÍA EN ARTES VISUALES
INTRODUCCIÓN A LA DISCIPLINA	MANUEL RAMÍREZ GONZÁLEZ	TÉCNICO ACADÉMICO DE TIEMPO COMPLETO	LIC. EN ARTES PLÁSTICAS
	JAIME CÓRDOVA JIMÉNEZ	PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN
HISTORIA DEL ARTE OCCIDENTAL	ELIEZER NAVARRO LÓPEZ	ASIGNATURA	MAESTRÍA EN ESTÉTICA
	JHOSELL RHOSELL CASTRO	ASIGNATURA	MAESTRÍA EN HISTORIA DEL ARTE
ÉTICA	MARÍA DEL CARMEN PÉREZ TALAMANTES	ASIGNATURA	LICENCIADA EN FILOSOFÍA
	ELIEZER NAVARRO LÓPEZ	ASIGNATURA	MAESTRÍA EN ESTÉTICA
TÉCNICAS Y PROCESOS DE INVESTIGACIÓN	CARMEN EUNICE BRAVO VALLE	TÉCNICO ACADÉMICO DE TIEMPO COMPLETO	MAESTRÍA EN DOCENCIA
	LÍDICE FIGUEROA LEWIS	ASIGNATURA	MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA
COLOR Y PINTURA	JOSÉ ROBERTO JIMÉNEZ ROSIQUE	TÉCNICO ACADÉMICO DE MEDIO TIEMPO	MAESTRÍA EN DOCENCIA
	ROSA ELBA RHOADS RIOS	ASIGNATURA	LIC. EN ARTES PLÁSTICAS
OBSERVACIÓN Y REPRESENTACIÓN	LUIS GARZÓN MASABO	TÉCNICO ACADÉMICO DE MEDIO TIEMPO	LIC. EN ARTES PLÁSTICAS
	JAIME CÓRDOVA JIMÉNEZ	PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN

UNIDADES DE APRENDIZAJE OPTATIVAS			
UNIDAD DE APRENDIZAJE	DOCENTE	CONTRATACIÓN	GRADO ACADÉMICO
ARTE Y DESARROLLO HUMANO	LÍDICE FIGUEROA LEWIS	ASIGNATURA	MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA
	JAIME CÓRDOVA JIMÉNEZ	PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN
LABORATORIO DE MATERIALES Y HERRAMIENTAS	MANUEL RAMÍREZ GONZÁLEZ	TÉCNICO ACADÉMICO DE TIEMPO COMPLETO	LIC. EN ARTES PLÁSTICAS
	JESSICA LIZBETH DÍAZ MENDOZA	ASIGNATURA	LIC. EN ARTES PLÁSTICAS
TALLER DE ELABORACIÓN DE TEXTOS	ENGRACIA MARGARITA CRUZ NAVA	ASIGNATURA	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN
	DANIEL SERRANO MORENO	TÉCNICO ACADÉMICO DE TIEMPO COMPLETO	LICENCIADO EN PERIODISMO
ARTE Y POIESIS	GRISELDA ROSAS CASTAÑEDA	ASIGNATURA	LIC. EN ARTES VISUALES
	ELIEZER NAVARRO LÓPEZ	ASIGNATURA	MAESTRÍA EN ESTÉTICA
CERAMICA	MANUEL RAMÍREZ GONZÁLEZ	TÉCNICO ACADÉMICO DE TIEMPO COMPLETO	LIC. EN ARTES PLÁSTICAS
	JULKA DJURETIC CATALINAC	ASIGNATURA	MTRA. EN BELLAS ARTES
INTRODUCCIÓN AL PENSAMIENTO FILOSÓFICO	MARÍA DEL CARMEN PÉREZ TALAMANTES	ASIGNATURA	LICENCIADA EN FILOSOFÍA
	FELIPE ZÚÑIGA GONZÁLEZ	PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO	MAESTRÍA EN ARTES VISUALES
ARTES PARA LA COMUNIDAD	JOSÉ ROBERTO JIMÉNEZ ROSIQUE	TÉCNICO ACADÉMICO DE MEDIO TIEMPO	MAESTRÍA EN DOCENCIA
	LUIS GARZÓN MASABO	TÉCNICO ACADÉMICO DE MEDIO TIEMPO	LIC. EN ARTES PLÁSTICAS
	JESSICA LIZBETH DÍAZ MENDOZA	ASIGNATURA	LIC. EN ARTES PLÁSTICAS
	FELIPE ZÚÑIGA GONZÁLEZ	PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO	MAESTRÍA EN ARTES VISUALES
	MANUEL ZEPEDA BOJÓRQUEZ	TÉCNICO ACADÉMICO DE TIEMPO COMPLETO	MTRO. EN COMUNICACIÓN EDUCATIVA

4.5.3. Descripción de la infraestructura, materiales y equipo de la unidad académica

4.5.3.1. Enseñada

UNIDADES DE APRENDIZAJE	ESPACIO	EQUIPAMIENTO	NECESIDADES
PROCESOS CREATIVOS CONTEXTUALIZACIÓN DE OCCIDENTE LABORATORIO DE LECTURA PARADIGMAS DEL ARTE HISTORIA DEL ARTE OCCIDENTAL ÉTICA TÉCNICAS Y PROCESOS DE INVESTIGACIÓN	3 aulas teóricas amplias con capacidad para 40 mesabancos Edicio B aulas B205 B206 y B207 1 aula de usos múltiples con capacidad para 60 mesabancos	2 pizarrones digitales inteligentes 80 mesabancos 30 sillas 2 pizarrones blancos de plumón 9 lockers para profesores 1 bodega para sillas 2 cañones con soporte en el techo del aula	3 escritorios 3 sillas para escritorio Cortinas plegables o persianas
HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS PARA EL APRENDIZAJE	Laboratorio de cómputo	20 computadoras para edición de video 6 cámaras de video con memoria de 8G 1 pizarrón digital inteligente 20 mesas y sillas para computadora	4 discos duros con capacidad de 500 Gb cada uno

UNIDADES DE APRENDIZAJE	ESPACIO	EQUIPAMIENTO	NECESIDADES
INTRODUCCIÓN A LA DISCIPLINA COLOR Y PINTURA OBSERVACIÓN Y REPRESENTACIÓN	Taller de Pintura	30 caballetes de madera 1 tarja de plástico 20 tablas de madera para dibujar, de 80 x 120 cm. 20 bancos pequeños de madera 1 papelerera de madera grande de 9 compartimientos 1 estante metálico de 4 repisas 1 estante de madera con 6 compartimientos y puerta	2 Mesas de trabajo 30 bancos redondos giratorios 1 pedestal pequeño giratorio para modelo Cañón fijo al techo y soporte para proyección Pizarrón sencillo Pileta de cemento
	Taller de Grabado	1 Rack para secado 3 mesas de trabajo 20 bancos de madera 1 tarja de plástico 1 mesa de entintado 1 tórculo calcográfico 1 pizarrón blanco sencillo	1 Rack de secado 2 mesas de secado Equipo para grabado no tóxico Extractores de aire Cañón fijo al techo y soporte para proyección Pileta de cemento 1 mueble papelerera para resguardo de papeles finos Señalamientos de seguridad 2 extintores
	Taller de dibujo	30 patas de gallo de madera 26 tablas para dibujo de 50 x 50 cm 20 bancos pequeños 1 restirador 1 mesa de trabajo 1 camerino 1 soporte giratorio alfombrado para modelo 1 pizarrón normal 1 papelerera de madera grande de 7 cajones y 8 repisas 1 librero de madera de 5 repisas 1 equipo de iluminación de 8 luces fijo al techo	Cortinas plegables a manera de telón de teatro Cañón fijo al techo y soporte para proyección Señalamientos de seguridad 1 extintor

UNIDADES DE APRENDIZAJE	ESPACIO	EQUIPAMIENTO	NECESIDADES
INTRODUCCIÓN A LA DISCIPLINA COLOR Y PINTURA OBSERVACIÓN Y REPRESENTACIÓN	Laboratorio de fotografía	14 timer 10 marginadoras 3 enfocadores de grano 10 ampliadores de distintas características cada una, muy gastadas. 4 luces de seguridad fijas al techo Estante de metal de 4 repisas 10 bancos de madera Mesa de trabajo con caja de luz Pizarrón blanco Pileta de cemento y azulejo con 7 tomas de agua 12 cubículos individuales de trabajo	Señalamientos de seguridad 3 Extintores Tarja de agua en el cuarto de revelado
	Taller de diseño	1 pizarrón normal 20 restiradores 20 bancos de madera	Cañón fijo al techo y soporte para proyección Tarja de agua

UNIDADES DE APRENDIZAJE	ESPACIO	EQUIPAMIENTO	NECESIDADES
<p>INTRODUCCIÓN A LA DISCIPLINA COLOR Y PINTURA OBSERVACIÓN Y REPRESENTACIÓN</p>	<p>Taller de escultura y cerámica</p>	<p>Área de escultura 4 mesas de trabajo 1 compresor de aire 1 máquina de soldar 1 taladro industrial 1 pizarrón normal 4 bancos de modelado Herramienta de uso general para dos personas</p> <p>Área de cerámica 3 tornos eléctricos para modelar barro 9 mesas medianas de trabajo 18 bancos pequeños 2 tarjas de agua 15 estantes de uso múltiple 3 hornos eléctricos 1 tanque de gas de 40 kg.</p>	<p>Muro de Separación para las áreas de cerámica y escultura. Área de escultura 1 Pileta de cemento Separaciones de muro falso para asignar áreas específicas para cada maquinaria de acuerdo a sus características de uso Extensión exterior del taller, sin paredes y con techos de lámina y al menos 2 mesas de trabajo y corriente eléctrica. 1 máquina de soldar 3 juegos de herramienta de uso general 1 Mezcladora de cemento 2 pinzas para cortar varilla 5 juegos de equipo de seguridad 20 bancos metálicos Señalamientos de seguridad 2 extintores</p> <p>Área de cerámica Delimitar con paredes que soporten altas temperaturas un área segura para la colocación de los hornos eléctricos. 1 tórculo para barro Señalamientos de seguridad 2 extintores</p>

4.5.3.2. Mexicali

UNIDADES DE APRENDIZAJE	ESPACIO	EQUIPAMIENTO	NECESIDADES
PROCESOS CREATIVOS CONTEXTUALIZACIÓN DE OCCIDENTE LABORATORIO DE LECTURA PARADIGMAS DEL ARTE HISTORIA DEL ARTE CCIDENTAL ÉTICA TÉCNICAS Y PROCESOS DE INVESTIGACIÓN	2 aulas teóricas en el Edificio de escultura 3 aulas teóricas en el sótano del edificio principal	20 mesabancos en cada aula 2 pizarrones normales y 1 inteligente en el edificio principal 1 televisión fija a la pared en un aula del edificio de escultura 2 pizarrones inteligentes en el edificio de escultura	2 cañones fijos al techo para las aulas donde no hay pizarrón inteligente Soportes para proyectar Cortinas para oscurecer los espacios Equipo para reproducción de audio
HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS PARA EL APRENDIZAJE	Laboratorio de cómputo	20 computadoras 10 mesas para 2 computadoras cada una 19 sillas de oficina Un pizarrón normal	10 computadoras para edición de video Scanner de alta resolución Cañón fijo al techo y soporte para proyección Bibliografía en formato pdf Paquetería original Office y programas de diseño y edición de video Software antivirus con renovación y actualización temporal

UNIDADES DE APRENDIZAJE	ESPACIO	EQUIPAMIENTO	NECESIDADES
INTRODUCCIÓN A LA DISCIPLINA COLOR Y PINTURA OBSERVACIÓN Y REPRESENTACIÓN	Taller de pintura	25 caballetes 4 mesas de trabajo 10 sillas 10 bancos 1 pizarrón normal Equipo para almacenar temporalmente residuos peligrosos Estante para secar bastidores y guardar herramientas	25 bancos giratorios acolchonados Soporte giratorio para modelo Cañón fijo a la pared y soporte para proyección. Mejor iluminación Equipo de extracción de aire adecuado al tamaño del espacio Pileta de cemento
	Taller de grabado	2 tórculos calcográficos 2 racks de secado 3 mesas de trabajo 1 mesa de entintado 1 pizarrón normal 20 bancos 1 campana extractora de vapores 1 tarja de metal 1 regadera de emergencia	Adecuaciones al sistema de aire acondicionado para la eliminación de vapores y olores tóxicos. 2 mesas de trabajo 1 cañón fijo al techo y soporte para proyección 1 mueble papelerera para resguardo de papeles finos Mantenimiento a las prensas Seccionar con muros falsos áreas de trabajo específicas (área húmeda, de entintado, de secado y de ácidos). Pileta de cemento
	Taller de dibujo	26 restiradores 26 bancos 1 base fija para modelar 1 televisión fija a la pared 1 pizarrón normal	30 tablas de dibujo 30 patas de gallo Sistema de iluminación artificial Persianas verticales en ventanas 1 cañón fijo al techo y soporte para proyección

UNIDADES DE APRENDIZAJE	ESPACIO	EQUIPAMIENTO	NECESIDADES
INTRODUCCIÓN A LA DISCIPLINA COLOR Y PINTURA OBSERVACIÓN Y REPRESENTACIÓN	Laboratorio de fotografía	Cuarto oscuro equipado y con capacidad para 10 personas 10 ampliadoras 3 luces de estudio 1 mesa retráctil de plástico Soporte para fondos 10 bancos Equipo para almacenamiento temporal de residuos peligrosos	Mantenimiento general al equipo de uso común
	Taller de escultura	6 mesas de trabajo 30 bancos Herramientas y equipo para escultura	
	Taller de cerámica	3 mesas de trabajo 20 bancos 1 tórculo para barro 1 horno eléctrico 1 pizarrón normal 5 estantes para almacenar piezas 2 tornos para modelar barro 1 horno exterior de racku	Adecuar el espacio del horno eléctrico con paredes que soporten altas temperaturas, de preferencia en un área abierta. 5 tornos para moldear Horno de tabique para la quema en hoguera de las piezas

4.5.3.3. Tijuana

UNIDADES DE APRENDIZAJE	ESPACIO	EQUIPAMIENTO	NECESIDADES
PROCESOS CREATIVOS CONTEXTUALIZACIÓN DE OCCIDENTE LABORATORIO DE LECTURA PARADIGMAS DEL ARTE HISTORIA DEL ARTE CCIDENTAL ÉTICA TÉCNICAS Y PROCESOS DE INVESTIGACIÓN	5 aulas teóricas tipo CAPSE	Pizarrón inteligente en 3 salones Pizarrón acrílico en 2 de los salones 25 mesabancos en dos de los salones 20 mesabancos en 3 salones	
HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS PARA EL APRENDIZAJE	Laboratorio de cómputo	6 computadoras para edición de video	10 computadoras para edición de video Cortinas

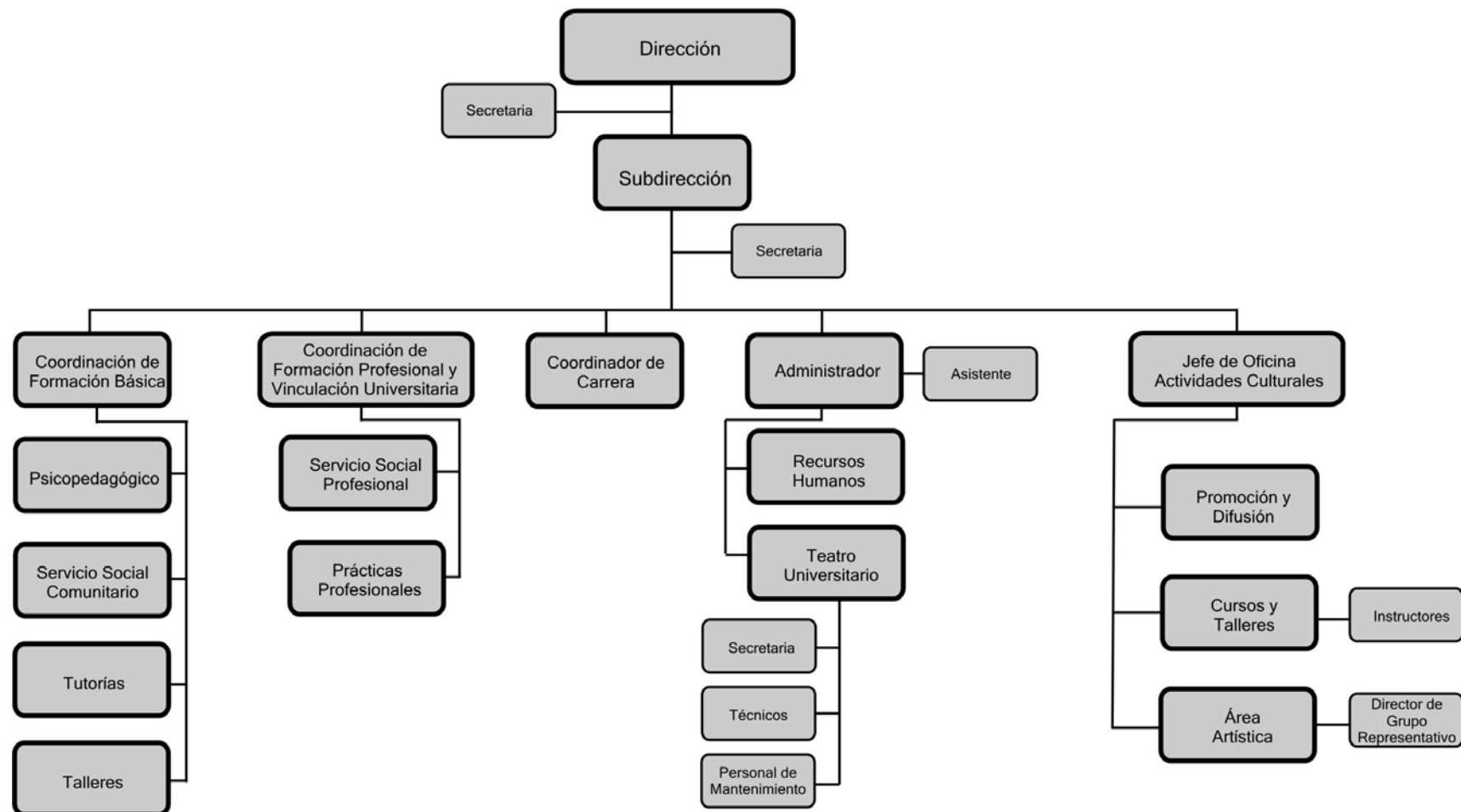
UNIDADES DE APRENDIZAJE	ESPACIO	EQUIPAMIENTO	NECESIDADES
INTRODUCCIÓN A LA DISCIPLINA COLOR Y PINTURA OBSERVACIÓN Y REPRESENTACIÓN	Taller de pintura I	25 caballetes 4 mesas de trabajo 25 bancos giratorios 1 isla de residuos peligrosos	Reparación de caballetes Instalación de secadores de obra Cortinas 1 mesa de trabajo para cada caballete 1 red neumática
	Taller de pintura II	15 caballetes tipo A 8 mesas de trabajo 15 sillas 1 isla de residuos peligrosos	
	Taller de grabado	2 tórculos calcográficos 2 mesas de entintado 1 rack de secado 1 cabina de extracción 1 mesa de secado de papel 1 tarja con toma de agua 4 mesas de trabajo 25 sillas 1 isla para residuos peligrosos	Secador para papel Estantería para útiles Cortinas Instalación de campana de mordido 1 red neumática
	Taller de serigrafía	Área de pre impresión (cuarto oscuro) Lámpara de insolación Pantalla de seguridad Tarja Aspersor para destape y recuperación de marcos Horno secador Bodega oscura	Área de impresión Cajón para guardar papel y soportes vírgenes Cajón para guardar trabajos Mueble para herramientas Mueble para tintas y materiales 2 juegos de bisagras especiales para mesa Área de preimpresión y recuperación Tanque y bomba para reciclaje de agua Cajón para herramienta Cajón para materiales

UNIDADES DE APRENDIZAJE	ESPACIO	EQUIPAMIENTO	NECESIDADES
<p>INTRODUCCIÓN A LA DISCIPLINA COLOR Y PINTURA OBSERVACIÓN Y REPRESENTACIÓN</p>	<p>Taller de escultura</p>	<p>Área húmeda Horno para cerámica Tarjas con tomas de agua Tarja para recuperar arcilla Área para metal Área para madera Área abierta</p>	<p>Área húmeda Aislamiento Estantería 2 hornos para cerámica Campana de esmaltado Prensa para laminar arcilla Máquina de chorro Reubicación de hornos de cerámica Área para madera 20 bancos de trabajo Aspiradora industrial Estantería Red neumática Área para metal Mejoramiento de instalación eléctrica Cabina de extracción para pintura y soldadura Mesas de metal para soldadura Estantería Reubicación de compresores Red neumática Área abierta Instalación eléctrica a prueba de humedad Instalación de toldo Red neumática Mezanine Aislamiento acústico Mejoramiento de iluminación</p>

UNIDADES DE APRENDIZAJE	ESPACIO	EQUIPAMIENTO	NECESIDADES
INTRODUCCIÓN A LA DISCIPLINA COLOR Y PINTURA OBSERVACIÓN Y REPRESENTACIÓN	Taller de dibujo	2 pizarrones 25 bancos de dibujo Estrado y camerino para modelo	Iluminación para modelo Mejoramiento del templete para modelo Mejoramiento del camerino para modelo Mejoramiento del cubículo para profesores Estantería
	Taller de fotografía	Cuarto oscuro con 8 ampliadoras Aula teórica Tarja con toma de agua 25 mesa bancos	1 Ampliadora Secadoras Relojes Extractores Focos Trampa de luz para acceso Mejoramiento de instalación hidráulica Isla de residuos peligrosos Señalamientos de seguridad Mobiliario para el área teórica

4.5.4. Descripción de la estructura organizacional de la unidad académica

4.5.4.1. Enseñada



Subdirección. Coordinar y controlar todas las actividades del personal a su cargo, verificando el cumplimiento de los objetivos del plan de estudios, elevando así su calidad académica a fin de que el proceso enseñanza-aprendizaje se realice de acuerdo con los programas establecidos.

Coordinación de Formación Básica. Coordinar y controlar las actividades académicas de la Escuela de Artes, la actualización permanente de los planes y programas de estudio; los programas deportivos, el servicio social primera etapa, así como la supervisión del proyecto de tutorías de la etapa básica.

Responsable de Orientación Educativa y Psicológica. Difundir entre los alumnos las oportunidades de formación que la Universidad ofrece al través del modelo educativo y de los planes de estudio; propiciar mediante programas y acciones individuales y grupales, la estimulación de habilidades de pensamiento, estrategias creativas de aprendizaje y técnicas y dinámicas individuales que favorezcan el aprendizaje; potenciar la formación valoral, así como ofrecer asesoría psicopedagógica.

Responsable de Servicio Social Comunitario. Proporcionar toda la información y asesoría necesaria para que los estudiantes de la Escuela realicen la tramitación, desarrollo y liberación de su servicio social.

Responsable de tutorías. Brindar apoyo y asesoría a los alumnos por medio de la tutoría personal, sobre aspectos académicos y administrativos durante la estancia de los estudiantes en esta facultad.

Responsable de talleres. Analizar las necesidades de equipamiento y herramientas de los talleres que apoyan en el complemento de las experiencias de aprendizaje del alumno. Establece programas y acciones de seguridad en el uso de los talleres y organiza y controla el uso de los espacios en horas hábiles de servicio para el alumno y el docente.

Coordinación de Formación Profesional y Vinculación Universitaria. Organiza y planifica acciones académicas para facilitar las experiencias de formación profesional del alumno y el docente; establece vínculos a través de convenios y proyectos con el sector externo para facilitar el aprendizaje a través de prácticas profesionales y servicio social 2da etapa en espacios reales del campo ocupacional. Tiene a su cargo el realizar acciones de seguimiento de egresados, educación continua, titulación y desarrollo curricular.

Responsable de Servicio Social Profesional. Facilita los procesos para que el alumno conozca, comprenda y realice actividades profesionales en sectores sociales. Identifica, analiza, registra y evalúa unidades receptoras para la realización de actividades de servicio social profesional interior y exterior de la UABC.

Responsable de Prácticas Profesionales. Establece mecanismos para el asesoramiento, análisis, registro y evaluación de las actividades formativas que el alumno realizará en el campo ocupacional para fortalecer o desarrollar su perfil de egreso. Así también, establece contacto con el sector externo para realizar vínculos a través de proyectos para incorporar al alumno en prácticas relacionadas con su perfil de egreso.

Coordinación de carrera. Coordinar y supervisar las actividades del personal docente, verificar el cumplimiento de los objetivos de los planes de estudio correspondientes a su área, así como formar personal académico especializado.

Administración. Administrar en forma eficiente los recursos financieros y materiales de la unidad académica, así como realizar los trámites administrativos que se requieran para el mejor desarrollo de las actividades.

Asistente administrativo. Realizar todas aquellas funciones de tipo administrativo que sean necesarias para el buen funcionamiento de la escuela, así como brindar trato amable y cortés al personal de la institución, alumnos y público en general.

Recursos humanos. Recluta, canaliza y procesa información para la contratación de personal. Lleva a cabo el proceso de promoción y estímulo de personal académico y administrativo. Analiza las necesidades de capacitación y actualización para proponer alternativas de formación profesional y humana. Realiza diagnósticos de clima organizacional para fortalecer los canales de comunicación e interacción entre el personal de la institución.

Administrador de Teatro Universitario. Apoyo en eventos y actividades culturales de la Universidad, Escuela de Artes, dependencias de la UABC y eventos del público en general.

Personal técnico del teatro universitario. Responsable de realizar las acciones pertinentes para la correcta realización de los eventos académicos y culturales a realizarse en el teatro.

Personal de mantenimiento del teatro universitario. Realiza actividades de conservación y control de los espacios para las artes escénicas. Identifica y señala problemas de higiene corrigiendo estas situaciones y apoya en labores generales de organización y disposición de bienes muebles para actividades y eventos académicos.

Responsable de Actividades Culturales. Organiza y controla los servicios al público relacionados con la educación cultural que ofrece la Escuela, contratando docentes, estableciendo horarios, programas y evaluando las actividades que ofrece la Escuela en esta materia. Apoya a público en general, difundiendo y canalizando la atención que solicitan.

Responsable de promoción y difusión. Establece contactos directos con público en general y escuelas de diversos niveles para diversificar los destinos de información de los servicios culturales que ofrece la escuela. Diseña y distribuye por diferentes medios y formatos la información de cursos y actividades culturales.

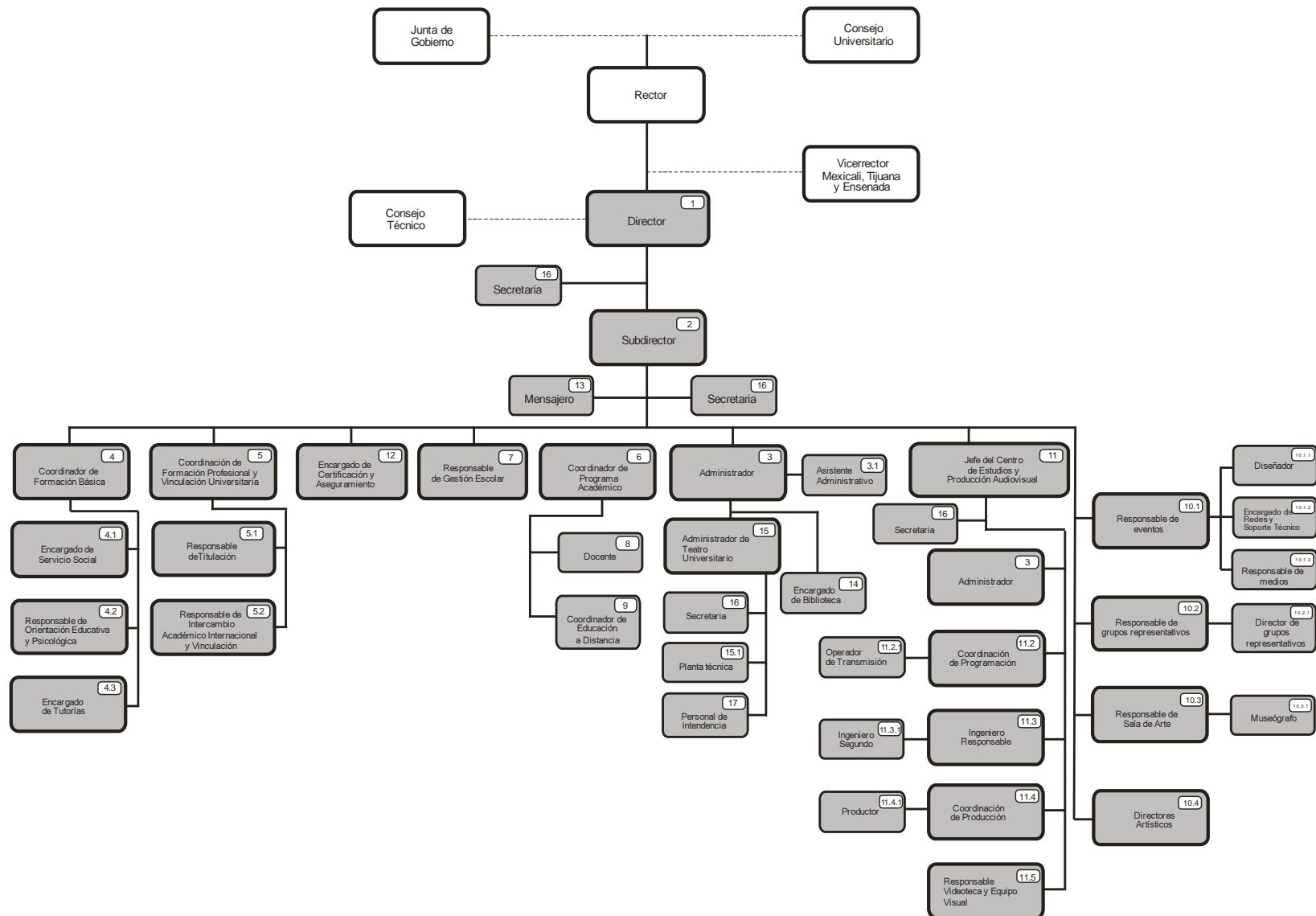
Responsable de cursos y talleres. Facilita la organización y disposición de horarios y logística para apoyo a instructores y usuarios de cursos y talleres culturales. Evalúa las condiciones de seguridad en las instalaciones y establece regulaciones para la operación de los cursos y talleres culturales.

Instructores de cursos y talleres. Facilita el aprendizaje específico de cursos y talleres culturales, realizando programas y evaluando el aprendizaje del participante.

Responsable del área artística. En coordinación con el responsable de cursos y talleres culturales establece acciones para capacitación y actualización de instructores, identificando necesidades de formación profesional disciplinaria. Establece interacción con los instructores para la evaluación continua de las necesidades y problemáticas presentadas en la impartición de cursos del área artística.

Directores de grupos representativos. Responsable de dirigir a grupos artísticos representativos a través de la constante creación, montaje y realización de nuevos programas artísticos.

4.5.4.2. Mexicali



Dirección. Planear, organizar, coordinar y supervisar las actividades que realice el personal a su cargo en las áreas de docencia, investigación y difusión cultural. Administrar en forma óptima los recursos con que cuenta la Escuela para lograr un nivel académico adecuado en la formación de profesionistas con alta calidad.

Subdirección. Coordinar y controlar todas las actividades del personal a su cargo, verificando el cumplimiento de los objetivos del plan de estudios, elevando así su calidad académica a fin de que el proceso enseñanza-aprendizaje se realice de acuerdo con los programas establecidos.

Mensajero. Entregar y recoger toda clase de correspondencia o documentos que elabore o reciba la unidad académica.

Secretaria. Atiende, controla, asiste y canaliza a docentes, alumnos y público en general que solicita información o servicios académicos, artísticos o de cualquier índole en la Escuela.

Coordinación de Formación Básica. Coordinar y controlar las actividades académicas de la Escuela de Artes, la actualización permanente de los planes y programas de estudio; los programas deportivos, el servicio social primera etapa, así como la supervisión del proyecto de tutorías de la etapa básica.

Responsable de Orientación Educativa y Psicológica. Difundir entre los alumnos las oportunidades de formación que la Universidad ofrece al través del modelo educativo y de los planes de estudio; propiciar mediante programas y acciones individuales y grupales, la estimulación de habilidades de pensamiento, estrategias creativas de aprendizaje y técnicas y dinámicas individuales que favorezcan el aprendizaje; potenciar la formación valoral, así como ofrecer asesoría psicopedagógica.

Responsable de Servicio Social Comunitario. Proporcionar toda la información y asesoría necesaria para que los estudiantes de la Escuela realicen la tramitación, desarrollo y liberación de su servicio social.

Responsable de tutorías. Brindar apoyo y asesoría a los alumnos por medio de la tutoría personal, sobre aspectos académicos y administrativos durante la estancia de los estudiantes en la unidad académica.

Coordinación de Formación Profesional y Vinculación Universitaria. Organiza y planifica acciones académicas para facilitar las experiencias de formación profesional del alumno y el docente; establece vínculos a través de convenios y proyectos con el sector externo para facilitar el aprendizaje a través de prácticas profesionales en espacios reales del campo ocupacional. Tiene a su cargo el realizar acciones de seguimiento de egresados, educación continua, titulación y desarrollo curricular.

Responsable de titulación. Coordinar y promover las diferentes alternativas de titulación que se ofrecen con los programas de estudio de licenciatura, proporcionándole toda la información y asesoría necesaria para ello así como supervisar la realización de todos los exámenes profesionales en las diferentes opciones.

Responsable de intercambio académico internacional y vinculación. Coordinar y fomentar el intercambio de maestros y alumnos, verificando el cumplimiento de los objetivos de los planes de estudio correspondientes al área que se llevarán en otras universidades; así como organizar la aplicación del sistema universitario de becas a alumnos y promover la relación permanente entre la unidad académica y la comunidad de tal forma que el egresado pueda responder efectivamente a sus necesidades y expectativas.

Encargado de certificación y aseguramiento. Coordinar y controlar todas las actividades para la elaboración de los planes de Desarrollo de la Escuela, el diseño y operación de los sistemas de gestión de calidad, así como proponer las estructuras organizacionales, implementando sistemas de evaluación permanente de acuerdo a la normatividad institucional.

Responsable de gestión escolar. Apoyar en las actividades de reinscripción y actas complementarias así como las que se requieran para el control escolar de los alumnos.

Coordinación de carrera. Coordinar y supervisar las actividades del personal docente, verificar el cumplimiento de los objetivos de los planes de estudio correspondientes a su área, así como formar personal académico especializado.

Docente. Desempeñar las actividades académicas y docentes bajo la dirección de la Escuela y de acuerdo a los planes de estudio, con ética, calidad en forma, tiempo y lugar convenido.

Coordinador de educación a distancia. Supervisar el diseño e implementación de los cursos que se imparten utilizando plataformas de educación a distancia, así como coordinar la capacitación para docentes y alumnos, para su correcta operación.

Administración. Administrar en forma eficiente los recursos financieros y materiales de la unidad académica, así como realizar los trámites administrativos que se requieran para el mejor desarrollo de las actividades.

Asistente administrativo. Realizar todas aquellas funciones de tipo administrativo que sean necesarias para el buen funcionamiento de la Escuela, así como brindar trato amable y cortés al personal de la institución, alumnos y público en general.

Administrador de Teatro Universitario. Apoyo en eventos y actividades culturales de la Universidad, Escuela de Artes, dependencias de la UABC y eventos del público en general.

Planta técnica del teatro universitario. Responsable de realizar las acciones pertinentes para la correcta realización de los eventos académicos y culturales a realizarse en el teatro.

Encargado de biblioteca. Controla y ofrece el servicio de préstamos y recepción de bibliografía necesaria para apoyo de fuentes de información existentes en en biblioteca.

Jefe del Centro de Estudios y Producción Audiovisual (CEPA). Planear, organizar, coordinar y supervisar las actividades que realice el personal a su cargo en las áreas de investigación, producción, postproducción, edición de productos y mensajes audiovisuales. Evalúa y gestiona equipos y espacios necesarios para la realización del trabajo de producción audiovisual.

Administrador del Centro de Estudios y Producción Audiovisual (CEPA). Administrar y organizar en forma eficiente los recursos asignados para cumplir con los objetivos del Centro.

Coodinación de programación. Coordinar la continuidad de la barra de programación del canal de televisión, para su correcta y oportuna transmisión.

Operador de transmisión. Seguir la continuidad de la barra de programación del canal de televisión, para su correcta y oportuna transmisión.

Ingeniero responsable. Realizar las actividades necesarias para mantener en óptimas condiciones los equipos que conforman los sistemas de producción y transmisión del Centro, así como responsabilizarse de los enlaces y la instalación del equipo en locación.

Ingeniero Segundo. Auxiliar a mantener en óptimas condiciones el equipo de producción y transmisión pertenecientes al CEPA y participar en todas las actividades de instalación de equipo y enlaces especiales.

Coordinador de producción. Coordinar la producción de eventos institucionales, los solicitados por las diferentes unidades académicas y dependencias administrativas, así como aquellas que le hayan sido encomendadas para la barra de programación del sistema de televisión.

Productor. Realizar toda aquella actividad de producción que le sea encomendada (pre, pro o post producción o cualquier combinación de ellas), de acuerdo al genero asignado (televisión, video, cápsulas, reportajes, documentales y mensajes de promoción), cumpliendo con el estándar de calidad de este Centro.

Responsable de videoteca y equipo visual. Organizar, clasificar y controlar el acervo videográfico, así como controlar el equipo y materiales de producción para su préstamo a productores, manteniéndolo en condiciones optimas de uso.

Responsable de eventos. Promover y difundir el quehacer artístico, cultural y académico de la Escuela de Artes.

Diseñador. Apoyar en la promoción y difusión del quehacer artístico, cultural y académico de la Escuela de Artes.

Encargado de redes y soporte técnico. Administrar la red de cómputo y sistemas asegurando su buen funcionamiento, así como asesorar a docentes y administrativos en su manejo.

Responsable de medios. Establce contactos con diferentes medios de publicidad y divulgación de la información para cubrir las actividades organizadas y llevadas a cabo en el ambito artístico, cultural y académico de la Escuela de Artes.

Responsable de grupos representativos. Responsable de coordinar a grupos artísticos representativos, de eventos artísticos y gestionar patrocinios con organismos públicos y privados.

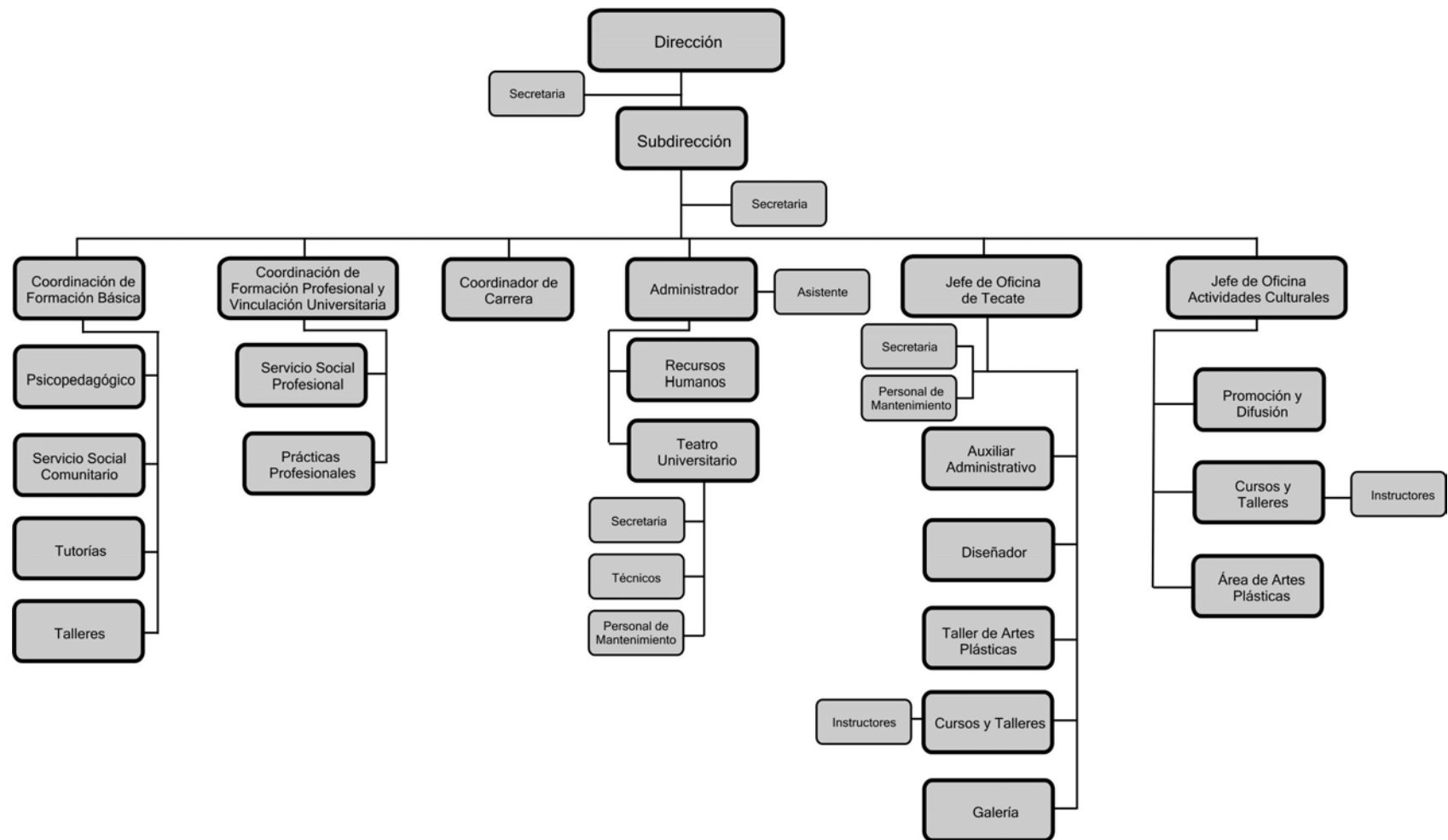
Directores de grupos representativos. Responsable de dirigir a grupos artísticos representativos a través de la constante creación, montaje y realización de nuevos programas artísticos.

Responsable de Sala de Arte. Responsable de coordinar exposiciones artísticas plásticas de artistas locales, internacionales y emergentes.

Museógrafo. Planear, organizar y montar las propuestas artísticas calendarizadas y aprobadas en los espacios de la Escuela de Artes.

Directores artísticos. Planear montajes de programas artísticos.

4.5.4.3. Tijuana



Subdirección. Coordinar y controlar todas las actividades del personal a su cargo, verificando el cumplimiento de los objetivos del plan de estudios, elevando así su calidad académica a fin de que el proceso enseñanza-aprendizaje se realice de acuerdo con los programas establecidos.

Secretaria. Atiende, controla, asiste y canaliza a docentes, alumnos y público en general que solicita información o servicios académicos, artísticos o de cualquier índole en la escuela.

Coordinación de Formación Básica. Coordinar y controlar las actividades académicas de la Escuela de Artes, la actualización permanente de los planes y programas de estudio; los programas deportivos, el servicio social primera etapa, así como la supervisión del proyecto de tutorías de la etapa básica.

Reponsable de Orientación Educativa y Psicológica. Difundir entre los alumnos las oportunidades de formación que la Universidad ofrece al través del modelo educativo y de los planes de estudio; propiciar mediante programas y acciones individuales y grupales, la estimulación de habilidades de pensamiento, estrategias creativas de aprendizaje y técnicas y dinámicas individuales que favorezcan el aprendizaje; potenciar la formación valoral, así como ofrecer asesoría psicopedagógica.

Responsable de Servicio Social Comunitario. Proporcionar toda la información y asesoría necesaria para que los estudiantes de la Escuela realicen la tramitación, desarrollo y liberación de su servicio social.

Responsable de tutorías. Brindar apoyo y asesoría a los alumnos por medio de la tutoría personal, sobre aspectos académicos y administrativos durante la estancia de los estudiantes en la unidad académica.

Responsable de talleres. Tiene como función analizar las necesidades de equipameinto y herramientas de los talleres que apoyan en el complemento de las expericias de aprendizaje del alumno. Establece programas y acciones de seguridad en el uso de los talleres y organiza y controla el uso de los espacios en horas hábiles de servicio para el alumno y el docente

Coordinación de Formación Profesional y Vinculación Universitaria. Organiza y planifica acciones académicas para facilitar las experiencias de formación profesional del alumno y el docente; establece vínculos a través de convenios y proyectos con el sector externo para facilitar el aprendizaje a través de prácticas profesionales en espacios reales del campo ocupacional. Tiene a su cargo el realizar acciones de seguimiento de egresados, educación continua, titulación y desarrollo curricular.

Responsable de Servicio Social Profesional. Facilita los procesos para que el alumno conozca, comprenda y realice actividades profesionales en sectores sociales. Identifica, analiza, registra y evalúa unidades receptoras para la realización de actividades de servicio social profesional interior y exterior de la UABC.

Responsable de Prácticas Profesionales. Establece mecanismos para el asesoramiento, análisis, registro y evaluación de las actividades formativas que el alumno realizará en el campo ocupacional para fortalecer o desarrollar su perfil de egreso. Asi también, establece contacto con el sector externo para realizar vínculos a través de proyectos para incorporar al alumno en prácticas relacionadas con su perfil de egreso.

Coordinación de carrera. Coordinar y supervisar las actividades del personal docente, verificar el cumplimiento de los objetivos de los planes de estudio correspondientes a su área, así como formar personal académico especializado.

Administración. Administrar en forma eficiente los recursos financieros y materiales de la unidad académica, así como realizar los trámites administrativos que se requieran para el mejor desarrollo de las actividades.

Asistente administrativo. Realizar todas aquellas funciones de tipo administrativo que sean necesarias para el buen funcionamiento de la Escuela, así como brindar trato amable y cortés al personal de la institución, alumnos y público en general.

Recursos humanos. Recluta, canaliza y procesa información para la contratación de personal. Lleva a cabo el proceso de promoción y estímulo de personal académico y administrativo. Analiza las necesidades de capacitación y actualización para proponer alternativas de formación profesional y humana. Realiza diagnósticos de clima organizacional para fortalecer los canales de comunicación e interacción entre el personal de la institución.

Administrador de Teatro Universitario. Apoyo en eventos y actividades culturales de la Universidad, Escuela de Artes, dependencias de la UABC y eventos del público en general.

Planta técnica del teatro universitario. Responsable de realizar las acciones pertinentes para la correcta realización de los eventos académicos y culturales a realizarse en el teatro.

Personal de mantenimiento del Teatro Universitario. Realiza actividades de conservación y control de los espacios para las artes escénicas. Identifica y señala problemas de higiene corrigiendo estas situaciones, y apoya en labores generales de organización y disposición de bienes muebles para actividades y eventos académicos.

Jefe de oficina de Actividades Culturales - Tecate. Es responsable de la planeación y programación de la actividad artística y cultural, gestiona recursos materiales y financieros y da seguimiento y supervisión de las actividades culturales de cada periodo escolar.

Diseñador. Apoyar en la promoción y difusión del quehacer artístico, cultural y académico de la Escuela de Artes.

Responsable de cursos y talleres. Facilita la organización y disposición de horarios y logística para apoyo a instructores y usuarios de cursos y talleres culturales. Evalúa las condiciones de seguridad en las instalaciones y establece regulaciones para la operación de los cursos y talleres culturales.

Instructores de cursos y talleres. Facilita el aprendizaje específico de cursos y talleres culturales, realizando programas y evaluando el aprendizaje del participante.

Galería. Responsable de coordinar exposiciones artísticas plásticas de artistas locales, internacionales y emergentes.

Responsable de Actividades Culturales. Organiza y controla los servicios al público relacionados con la educación cultural que ofrece la Escuela, contratando docentes, estableciendo horarios, programas y evaluando las actividades que ofrece la Escuela en esta materia. Apoya al público en general, difundiendo y canalizando la atención que solicitan.

Responsable de promoción y difusión. Establece contactos directos con público en general y escuelas de diversos niveles para diversificar los destinos de información de los servicios culturales que ofrece la escuela. Diseña y distribuye por diferentes medios y formatos la información de cursos y actividades culturales.

Responsable del área de artes plásticas. Integra y da seguimiento a la actualización y operación de los diferentes cursos en la disciplina de las artes plásticas. Establece contacto con los maestros y comparte estrategias de trabajo y metodologías de aprendizaje a utilizar en los cursos de artes plásticas ofrecidos.

4.5.5. Recursos financieros

El programa educativo cuenta con un presupuesto asignado por la Unidad de Presupuestos y Finanzas de la UABC. Asimismo, cuenta con ingresos propios por cuotas específicas, cuotas de formación integral y cuotas de movilidad estudiantil. En caso de requerirse apoyos extraordinarios para proyectos de ampliación, remodelación y/o equipamiento, éstos se solicitan ante la Rectoría en forma de ampliación presupuestal, o bien, mediante la obtención de recursos extraordinarios a través del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI).

Aunado a esto, la Escuela de Artes obtiene ingresos de las siguientes maneras:

- Ingresos propios por prestación de servicios y renta de espacios, por venta de boletos de Sorteos Universitarios, por concepto de inscripción a cursos culturales y promoción de eventos artístico-culturales.
- Ingresos por establecimiento de convenios de colaboración con organismos e instituciones para la realización de proyectos y actividades específicas.

La distribución y calendarización de los recursos se determinan de acuerdo a las necesidades del programa académico y los responsables de su ejercicio son la dirección, subdirección y administración de la Escuela de Artes.

4.5.6. Descripción del sistema de tutorías

Entre las diferentes estrategias que se están aplicando para mejorar la calidad educativa de los procesos escolares, académicos y administrativos se encuentra la de generar programas de tutorías al interior de cada unidad académica. De acuerdo al modelo educativo institucional, los sistemas de créditos y tutorías son indispensables para el buen funcionamiento de una organización basada en la flexibilidad del currículo y cuyo eje es el estudiante.

De acuerdo con el “Proyecto universitario de flexibilización curricular” de la UABC, en 1992 se identificaron y diseñaron subproyectos conducentes a este proceso, entre los cuales se encuentra el establecimiento de un sistema tutorial para organizar e implantar la tutoría como estrategia formativa y metodológica del proceso educativo. En ese marco de cambio académico-administrativo se visualiza a la tutoría como un recurso indispensable para apoyar el nuevo modelo de la Universidad, donde el foco de atención es el alumno y se aboga por el desarrollo integral del mismo y su desarrollo académico-profesional.

Entre las estrategias establecidas para el funcionamiento de la tutoría está la de asignar esta actividad como parte del quehacer docente, y crear la figura del tutor. En este contexto, el tutor no viene a sustituir la figura del docente, sino a complementar sus actividades generales en la figura del profesor-tutor, a fin de promover un proceso de integración, incorporación y participación del alumno en su proceso de formación, que garantice su permanencia y buen desempeño.

Más tarde, el *Plan de Desarrollo Institucional 2007-2010* (UABC, 2007) define en la política denominada "Fortalecimiento Integral de la Formación del Alumno", las acciones tendientes a apoyar la formación del alumno durante su estancia en la UABC, así como los lineamientos para propiciar y fortalecer su participación activa dentro del modelo educativo centrado en el estudiante, con la finalidad de promover el aprendizaje para toda la vida. Aquí el docente-tutor es un guía y una figura operativa que orienta las decisiones académicas del alumno, a la vez que estimula en la apropiación de técnicas de aprendizaje con el fin de adquirir una actitud de permanente búsqueda del conocimiento, la formación de valores y de hábitos, y la autoformación del alumno, que cuenta con una idea clara del mundo actual y dominio de otros idiomas, listo para movilizarse y adaptarse a las nuevas oportunidades que se le presenten en su contexto nacional e internacional.

El sistema tutorial de la Escuela de Artes tiene los siguientes objetivos:

a) Objetivos generales

- Proporcionar apoyo académico y técnico durante el proceso de formación del alumno, para incrementar la probabilidad de obtener éxito en la realización de sus estudios y en consecuencia lograr una trayectoria formativa profesional y de excelencia académica.
- Contribuir en el abatimiento de la deserción, rezago y los índices de reprobación, fortaleciendo las tasas de retención y permanencia del alumno en su trayectoria universitaria.
- Revitalizar la práctica docente mediante el acercamiento de profesores y estudiantes, al desarrollar estrategias alternativas de atención que impacten en la permanencia de los alumnos durante su formación profesional.

b) Objetivos específicos

- Estimular la toma de decisiones por parte del alumno a través del análisis de escenarios, opciones y posibilidades de acción durante su proceso formativo.
- Informar y sugerir actividades extracurriculares que favorezcan el desarrollo profesional integral del alumno.
- Promover el desarrollo de habilidades para el autoaprendizaje con el fin de que el alumno mejore su desempeño en el proceso educativo y en su futura práctica profesional.
- Fomentar valores, actitudes y habilidades para la integración interdisciplinaria a través de la incorporación a equipos de trabajo en el caso de tutoría grupal y atención personalizada en el caso de la tutoría individual.

Todos los profesores deben contribuir a la formación y desarrollo de valores, actitudes y hábitos en los estudiantes que les permitan desarrollarse como ciudadanos y profesionales en el ejercicio de la libertad responsable. Los profesores contribuyen a este fin con el ejemplo, a través de:

- la creación de ambientes donde predomina el respeto entre los miembros de la comunidad;
- el apego a las normas éticas, académicas y profesionales;
- y el aprecio por el conocimiento y el rigor inquisitivo.

4.5.6.1. Modalidades de tutoría.

Tutoría individual. Consiste en la atención personalizada a un estudiante por parte del tutor que lo acompañará durante su trayectoria escolar; esto no significa que deba ser la misma persona durante toda su estancia en la institución, sino que dependerá de la relación que se haya establecido con su tutor y de la organización de las tutorías en la Escuela.

Esta modalidad propicia un acercamiento directo entre el tutor y el alumno, y en ella se pueden atender aspectos como el diseño de la carga académica, la necesidad del alumno para desarrollar cierta habilidad que le permita desempeñarse de mejor manera en su trayectoria académica, o el encaminar al alumno con la instancia correspondiente para dar atención a alguna problemática de carácter familiar o personal.

Debe señalarse que las tutorías no integran actividades de consejería u orientación en conflictos humanos de carácter personal o familiar del alumno, situaciones que el tutor las puede detectar y encaminar; para estos casos es conveniente saber que existe un área especializada en nuestra Universidad que ofrece la ayuda necesaria y que cuenta con personal profesional y calificado para estas situaciones, como es el Departamento Psicopedagógico y de Orientación Vocacional, que se encuentra en la Escuela de Artes y lleva a cabo programas de atención a aspirantes, de inducción, de seguimiento a estudiantes y de enseñanza-aprendizaje.

Tutoría grupal. Se brinda atención a un grupo de estudiantes, que variará según la población estudiantil de la Escuela. En esta modalidad se recomienda tratar información general que competa al grupo, como puede ser la del plan de estudios de la carrera en que los alumnos se van a formar, los servicios que brinda la institución, a los que podrán acudir para apoyar su formación; o procedimientos administrativos que deberán seguir para realizar algún trámite. También se pueden establecer subgrupos para atender alguna problemática en particular. Así mismo es importante tener claro que esta modalidad permitirá identificar necesidades específicas en algunos estudiantes y programar atención personalizada con ellos.

4.5.6.2. Perfil del profesor-tutor

El ejercicio de la tutoría recae en los profesores que se asumen como guías del proceso formativo de los alumnos y, como tales, están en constante relación con las actividades académicas de los mismos, por lo cual se hace necesario identificar determinados rasgos que lo distinguen de un profesor dedicado a su actividad regular en el aula.

Los rasgos distintivos de un profesor-tutor no están excluidos del perfil docente establecido dentro del modelo educativo de la UABC, pero se hace énfasis en aquellas características propias del ejercicio de la tutoría que se pueden traducir en conocimientos, habilidades y actitudes que el profesor-tutor deberá mostrar en el desempeño de esta actividad.

a) Características generales del profesor-tutor

- Preferentemente forma parte de la disciplina que curse el estudiante o tiene experiencia en el área de conocimiento.
- Tiene reconocida trayectoria académica en la Escuela y ha cursado programas académicos de formación y actualización docente.

- Es profesor o técnico académico de tiempo completo o medio tiempo .

b) Características específicas

- Cuenta con conocimientos generales sobre el plan de estudios y los lineamientos generales y específicos para su operación, así como acerca de los procedimientos correspondientes que favorecen la interdisciplina y la movilidad estudiantil.
- Está informado de los servicios y programas generales de la UABC que apoyan a los estudiantes en su formación.
- Conoce los requisitos de egreso específicos de los programas de licenciatura que ofrece la escuela (servicio social, práctica profesional, idioma extranjero, titulación).
- Tiene capacidad para la planeación y seguimiento del estudiante en el proceso tutorial.
- Muestra actitudes empáticas en su relación con el alumno.
- Mantiene una actitud positiva, tolerante y responsable ante el ejercicio de la tutoría.
- Muestra habilidad en el manejo de información.
- Tiene habilidad para escuchar y comunicarse adecuadamente.

4.5.6.3. Elementos para la operación del Programa de Tutorías en la Escuela de Artes

a) Recursos humanos

- El subdirector de la Escuela designará a un profesor o técnico académico de tiempo completo o medio tiempo para coordinar el programa de tutorías.
- El coordinador del programa de tutorías propondrá los docentes tutores, misma propuesta que analizará y validará el subdirector de la escuela.
- Podrán ser nombrados tutores los profesores y técnicos académicos de tiempo completo y medio tiempo de la Escuela, quienes realizarán esta actividad como una de las responsabilidades inherentes al cargo que ocupan.
- Deberá conformarse el Consejo Tutorial Académico (CTA), que serán los tutores en equipo de trabajo para planear, organizar, dar seguimiento y evaluar el servicio de tutorías académicas.
- También podrán incorporarse docentes de asignatura que deseen fungir como tutores previo análisis y autorización de la subdirección o dirección de la Escuela de Artes.

b) Recursos materiales

ij) Conformación del expediente del alumno. Es necesario designar un espacio para colocar los expedientes de cada uno de los alumnos de la Escuela, los cuales deberán estar accesibles para los tutores, quienes harán uso de ellos durante las sesiones, para luego volver a archivarlos. El expediente del alumno deberá contener:

- Historial del estudiante (académico, psicológico*, clínico*, etc)
- Plan de estudios de su carrera
- Registro de sesiones de tutoría
- Directorio de alumnos
- Cárdex
- Estatus de Servicio Social
- Acreditación de idioma extranjero

* Proporcionados por el Departamento de Orientación Psicológica y Educativa de la unidad académica.

ii) Conformación de carpetas por los tutores. Cada tutor deberá integrar una carpeta con información acerca de la trayectoria escolar y académica del tutorado, con el fin de comprender, apoyar y dar seguimiento a su formación profesional.

iii) Espacios para la reunión entre el tutor y el alumno. El lugar o los lugares donde se realizarán las sesiones de tutoría deberán estar claramente definidos y delimitados. Para las tutorías individuales lo más adecuado es un espacio cerrado, que permita realizar una conversación privada entre el tutor y el alumno. Para las tutorías grupales se podrán utilizar los salones, fuera de los horarios de clases.

iv) Archivo de la Coordinación del Programa. Es necesario designar un espacio para colocar y ordenar todos los documentos que se producen del Programa. El coordinador hará uso y manejo de este archivo, y se encargará de ordenar y etiquetar dicho material.

v) Espacios para difusión. Es necesario identificar los espacios donde se podrá publicar información del Programa dirigida a los alumnos, como por ejemplo las vitrinas de la Escuela y otros espacios que pudieran ser utilizados para colocar carteles y hojas con información o avisos.

vi) Medios de difusión. Pueden ser utilizados todos los medios al alcance, como volantes, posters, envío de mensajes por correo electrónico (en este caso es indispensable contar con todas las direcciones de correo electrónico de todos los alumnos de la Escuela así como de los tutores), etcétera.

vii) Folleto del Programa de Tutorías de la Escuela de Artes. Cada semestre, la Coordinación del Programa realizará la edición o reedición de un folleto informativo del Programa en general, dirigido a los alumnos. Se imprimirá un folleto para cada alumno de la Escuela y la Coordinación se encargará de hacérselos llegar. Los contenidos de este documento serán:

- Calendario de tutorías para el semestre en curso, resaltando las fechas importantes (trámites, períodos para las sesiones de tutorías, etc.).
- Texto introductorio donde se hable de los beneficios e importancia de la tutoría.
- Lineamientos generales de operación.
- Noticias del Programa de Tutorías. Aquí se aprovecha para hacer llegar a los alumnos noticias acerca de algún cambio, avisos, información relacionada con la elección o cambio de tutor, comunicarles datos generales del Programa, etcétera.
- Información general acerca de cada uno de los tutores
- Distribución de los tutores en las distintas carreras y etapas de los planes de estudio.
- Información de contacto con la Coordinación (nombre del coordinador, ubicación, horario, correo electrónico).

c) Delimitación de las responsabilidades académicas

i) Coordinación del Programa de Tutorías. Sus tareas básicas serán las siguientes:

- Organización general e implementación del Programa.
- Actualizar cada semestre la lista de tutores de la Escuela, cargos que ocupan en la Escuela (en el caso de que haya habido cambios), clases que imparten y horarios.
- Calendarizar por semestre todas las actividades que se realizarán (reuniones del CTA, pláticas informativas para alumnos, difusión, cursos de capacitación para los tutores, asignación de tutores, períodos de sesiones de tutoría, etc.).

- Recopilar material teórico e informativo para los tutores y reproducirlo para incluirlo en sus carpetas.
- Organizar, coordinar y moderar las reuniones del CTA. Programar los contenidos y/o temas a tratar en cada reunión, de acuerdo a la continuidad del desarrollo del Programa y las cuestiones que en ese momento sean más urgentes de tratar.
- Organizar y conducir pláticas informativas dirigidas a los alumnos.
- Diseñar, producir, publicar y/o distribuir todo el material de difusión, determinar los medios óptimos en cada caso.
- Investigar y organizar cursos de capacitación para los tutores.
- Realizar el registro de las elecciones de tutores de los alumnos, la distribución final de todos los alumnos y la publicación de estas listas.
- Coordinar las sesiones de tutoría, designar espacios, informar a los alumnos los horarios y resolver cualquier cuestión que surja en esta organización.
- Investigar acerca del tema de la tutoría en general, con el fin de estar actualizados y de obtener ideas, teorías e información que enriquezca y ayude a mejorar la implementación y operación del Programa en la Escuela.
- Asistir a reuniones de la Universidad o de la Escuela, donde se le solicite una presentación acerca del Programa de Tutorías en la Escuela de Artes o algún otro tipo de presentación.
- Realización (diseño e impresión) de la edición o reedición del Folleto del Programa de Tutorías de la Escuela de Artes. Recopilación de los materiales necesarios para dicha edición.
- Organización y actualización de los expedientes de los alumnos, las carpetas para los tutores, y el Archivo de la Coordinación.
- Determinar y organizar los espacios para las sesiones de tutoría.
- Preparar un reporte semestral.
- Implementar los mecanismos necesarios para la evaluación del Programa de Tutorías en la Escuela de Artes.

ii) Consejo Tutorial Académico. Dentro de las funciones principales del CTA se encuentran:

- Establecer el plan de trabajo como tutores.
- Proponer formas de organización que favorezcan la atención tutorial.
- Establecer los criterios y responsabilidades en relación con el seguimiento, la evaluación y la generación de reportes del Programa durante cada período escolar.
- Identificar deficiencias de la funcionalidad tutorial, proponer y diseñar estrategias de mejora.

iii) El tutor. Las funciones del tutor, más que limitantes, se presentan como propuestas que sirven de base para que el tutor desarrolle su propia creatividad y asertividad respecto de algunas estrategias que considere convenientes de llevar a cabo en su trabajo con los alumnos, y a la vez para que proponga nuevas acciones que surjan de su experiencia en este tipo de relación. Se mencionan a continuación las funciones básicas del tutor:

- Fomentar actividades que promuevan la madurez profesional y que posibiliten la formación integral del estudiante.
- Propiciar la toma de decisiones como forma de reforzar la seguridad y elevar la responsabilidad profesional y personal del alumno.
- Orientar al alumno en la elección de las asignaturas y actividades de aprendizaje que conformarán su carga académica.
- Mantenerse informado e informar a los alumnos sobre aspectos generales de la institución, fortaleciendo su participación dentro de la Escuela.

- Informar sobre la estructura y organización del plan de estudios y aspectos inherentes al mismo.
- Identificar al alumno con bajo rendimiento académico en su desempeño escolar y encaminarlo a las instancias correspondientes a fin de que reciba apoyo para potenciar sus fortalezas.
- Coordinarse con otras instancias involucradas con la atención integral del estudiante (servicio social, orientación vocacional y psicológica, prácticas profesionales, titulación).
- Participar en reuniones de coordinación con el resto de tutores para programar estrategias de apoyo al estudiante y fortalecer la función de la tutoría.
- Organizar y programar las sesiones de tutoría.
- Organizar y mantener actualizada la información de los alumnos tutorados.
- Evaluar las actividades de la tutoría.
- Llevar a cabo de manera responsable y eficiente el proceso de tutoría en línea para la reinscripción por internet de sus tutorados.
- El no cumplimiento de sus responsabilidades será analizado por la Coordinación de Tutorías y la Subdirección o Dirección.

iv) El tutorado. Se considera tutorado al alumno inscrito en el nivel de licenciatura, a quien se proporciona orientación sistemática y personalizada que le permite sortear obstáculos en su trayectoria escolar, tanto en aspectos académicos como administrativos relacionados con su desarrollo curricular, sin excluir la posibilidad de apoyarlo para mejorar su desempeño académico.

Para que el sistema tutorial funcione y el vínculo entre tutor y tutorado sea provechoso, no solamente el tutor académico debe cumplir con las funciones que se han especificado, sino que se requiere que los tutorados asuman el compromiso que esta relación supone, así como la responsabilidad de decidir sobre su educación, lo cual se cumple al asumir como funciones del tutorado las siguientes:

- Obtener la información académica y administrativa necesaria para asumir la necesidad de diseñar su trayectoria escolar.
- Cumplir puntualmente con las tutorías previamente calendarizadas y dadas a conocer por la Coordinación en el entendimiento de que se encuentran en libertad de solicitar tutorías adicionales cuando lo requieran.
- Mantener comunicación con el tutor para intercambiar puntos de vista sobre su trayectoria académica o sobre los cursos que apoyen su desempeño en las asignaturas.
- Mostrar apertura y aceptación hacia el tutor y las acciones de tutoría.

Así mismo, el tutorado debe considerar los siguientes aspectos normativos y reglamentarios del Estatuto Escolar, mismos que por su importancia se expresan a continuación:

ARTÍCULO 35. Al reinscribirse como alumnos, podrán hacerlo en unidades de aprendizaje hasta en un número igual al sugerido para cada periodo escolar en el mapa curricular del plan de estudios respectivo, de conformidad con las reglas siguientes:

I. Presentar carga académica autorizada por el tutor;

II. Tratándose de estudios de posgrado, tener un promedio ponderado de calificaciones no inferior a 80 en las asignaturas cursadas, a partir de haber cubierto 40% de los créditos establecidos en el programa;

III. Efectuar la evaluación docente correspondiente al periodo escolar previo;

IV. No encontrarse sujeto a una sanción por falta grave en los términos establecidos por el *Estatuto General*;

V. Cubrir las cuotas y cumplir con los demás requisitos que establezcan las disposiciones complementarias respectivas.

ARTÍCULO 37. Para llevar una carga académica mayor por periodo escolar, a la referida en el artículo anterior, el alumno deberá solicitar la autorización por escrito de su tutor académico. En todo caso, la sobrecarga académica autorizada será de hasta dos unidades de aprendizaje adicionales por periodo escolar.

ARTÍCULO 73. Cuando el alumno así lo solicite y lo autorice la unidad académica, el resultado del examen de regularización podrá obtenerse a través de la evaluación permanente que haga el profesor asignado con ese propósito. En este caso, el alumno deberá llevar una carga académica reducida, la cual será autorizada por el tutor.

Por tal caso el Tribunal Universitario explica en el expediente 008/09/MXL./T.U. las funciones del “profesor tutor”:

Luego entonces, este Tribunal considera que la “carga reducida” al igual que la “carga normal” y la carga mayor”, **son derechos de los alumnos, condicionados a los requisitos de procedencia de cada una de ellas, entre los que se encuentran, el que sean autorizadas por sus profesores tutores, de los que se colige que no es un derecho a que tienen los alumnos de manera automática o a su libre elección.** (Énfasis añadido).

Procedimiento para solicitar cambio de tutor: El tutorado, tiene el derecho de cambiar tutor, debido a fallas académicas en las que incurriera el tutor, por lo que deberá considerar los siguiente:

- Deberá presentar por escrito los motivos por lo que realiza esta solicitud, dirigida a la subdirección con copia a las coordinación de tutorías, exponiendo datos del alumnos, teléfono y correo electrónico, motivaciones que argumenten su petición, nombre del tutor asignado y el nombre de la propuesta de tutor
- La asignación del nuevo tutor será determinada por el coordinador de tutores, considerando la viabilidad de la propuesta del alumno.
- Deberá ser firmada por el alumno.
- Entregar la carta en la subdirección para recibir el sello y conservar una copia.
- Deberá acudir con el tutor cuando sea llamado y analizar la petición realizada junto con el.
- En caso de que resulte procedente, se le asignara tutor en 3 días hábiles después de recibir la solicitud.

* Para realizar un cambio de tutor, el coordinador de tutores considerara la cantidad de tutorados con los que cuenta la escuela de artes con la finalidad de realizar una asignación pertinente y mantener un equilibrio entre la cantidad de tutorados asignados entre los profesores de tiempo completo, medio tiempo y de asignatura (invitados).

PROCESO DE TUTORIA EN LÍNEA Y REINSCRIPCIÓN POR INTERNET

- Queda estrictamente prohibido que otra persona que no sea el tutor asignado a su grupo de tutorados asigne las materias para la reinscripción.

- No se harán ajustes en la fecha programada si no traen consigo el formato de pre-inscripción firmada con la autorización del tutor y de conformidad por el alumno.
- El tutor es el que autoriza la asignación de las materias. (Estatuto Escolar, artículos 35, 37 y 73).
- Para cualquier aclaración el alumno deberá mostrar el horario preliminar y/o el horario definitivo que será enviado a su correo después de su reinscripción. Esta será la evidencia de que realizó adecuadamente el proceso.

Los casos no previstos en este proceso serán resueltos por la dirección y/o subdirección en conjunto con el coordinador de tutores y coordinador de etapa básica.

Incumplimiento de responsabilidades: El incumplimiento de las responsabilidades del Coordinador, así como del tutor o del tutorado será turnado a la Subdirección o Dirección de la Escuela de Artes por el coordinador de etapa básica para su seguimiento y resolución.

d) Programación de las actividades de tutorías

i) Distribución de tutores. El total de tutores se repartirá entre las distintas etapas de los planes de estudios de las carreras que haya en la Escuela, la cual la realizará el coordinador del programa de tutorías.

Cada tutor será asignado a una de las etapas del plan de estudios de la carrera. Esto se hará considerando la matrícula de la Escuela de Artes en proporción de docentes de medio tiempo, tiempo completo o de asignatura en algunos casos por carrera.

ii) Distribución de alumnos. El coordinador de tutorías asignará los tutores al alumno, mismo que podrá solicitar cambio de tutor, según las siguientes condiciones:

- Bajo estrictos motivos académicos.
- Por incumplimiento de sus funciones

La solicitud deberá hacerse por escrito y tendrán como plazo las dos primeras semanas al inicio de semestre.

Las solicitudes serán revisadas por la Coordinador del Programa de Tutorías y la Subdirección, así como por la Coordinación de Carrera, la Coordinación de Etapa, el área de Orientación Psicológica y Educativo, según sea el caso.

iii) Modalidades de tutoría y número de sesiones por semestre. La Coordinación organizará dos sesiones de tutoría por semestre.

- La primera sesión se realizará durante la primera semana del segundo mes de cada semestre, a ésta se le denominará Primera Semana de Tutorías.
- La segunda sesión se realizará durante la última semana del último mes de cada semestre, a ésta se le denominará Segunda Semana de Tutorías.

iv) Estructura general de las sesiones

- Tiempo mínimo de duración: 20 minutos. El tutor debe invitar y motivar al alumno a hablar con él. Si el alumno expresa que no tiene ningún comentario, el tutor deberá sugerir una breve conversación

acerca de algún aspecto de interés específicamente para ese alumno, según la información que aparece en su expediente.

- Tiempo máximo de duración: 1 hora. Los temas a tratar en la sesión se limitarán a aquellos relacionados con el estudiante y la Escuela. Sólo en el caso de que se requiera, la sesión se extenderá más allá del tiempo límite, durando el tiempo que sea necesario. Es responsabilidad del tutor organizar cada sesión de manera que se cumplan los objetivos de la misma dentro de los tiempos establecidos.

Primera sesión. El propósito de esta sesión es apoyar al alumno en posibles dificultades con sus nuevas materias; orientarlo en la planeación y estrategia para cumplir satisfactoriamente con cada una de las materias que ha elegido; resolver cualquier otra duda y atender alguna otra inquietud que el alumno manifieste.

Las tareas básicas a realizar son:

I) Previo a la reunión con el alumno:

1. Es necesario revisar su expediente, para familiarizarse mejor con él, y leer el registro de la sesión anterior para detectar si existe algún asunto que haya quedado pendiente o que haya requerido seguimiento.
2. Es responsabilidad del tutor verificar en esta sesión que en el expediente del alumno se encuentren todos los formatos y documentos que debe contener. En el caso de que falte algún documento o formato, el tutor deberá solicitarlo a la Coordinación.

II) En el momento de la reunión

3. Revisar con el alumno que esté actualizada la información en su expediente. Llenar los formatos que falten.
4. En el caso de que en la sesión pasada haya quedado algún asunto pendiente o alguna orientación que requiera seguimiento, esta sesión iniciará con la revisión de dicho asunto.
5. Invitar y motivar al alumno a expresar algún comentario, duda, queja, petición, etc. El tutor debe iniciar una conversación dirigida a resolver alguna dificultad que pudiera haber con alguna materia y a orientar al alumno en cuanto a técnicas de estudio, etc., según las necesidades del alumno.
6. Dar respuesta al alumno. Ofrecer opciones, panorama de posibilidades, sugerir pasos a seguir, etc.
7. Preguntar al alumno si hay algo más de lo que quisiera hablar.

III) Conclusión de la sesión.

8. Comentarios finales por parte del tutor. Asegurarse de que el alumno haya comprendido su exposición de ideas y sus sugerencias.
9. El tutor debe registrar una breve descripción del desarrollo de la sesión, asuntos que se vieron, temas que se trataron, en el formato "Sesiones de tutoría" que se encuentra en el expediente del alumno. Es muy importante anotar si hay alguna cuestión que requiera de seguimiento.

Segunda sesión. El objetivo principal de esta sesión es ayudar al alumno a tomar la mejor decisión en la elección de materias para el próximo semestre. Es importante revisar el historial académico del alumno, para poder orientarlo acertadamente. El tutor debe revisar cuidadosamente también el Formato de Preinscripción y el Plan de Carrera del alumno. La orientación y sugerencias específicas del tutor se harán a partir de las circunstancias, necesidades e intereses particulares de cada alumno, quien tomará la decisión final respecto a la elección de materias.

Las tareas básicas a realizar en esta son:

I) Previo a la reunión con el alumno

1. Es necesario revisar su expediente para examinar su Historial Académico y conocer su situación en particular. El tutor debe revisar el formato "Sesiones de tutoría" para ver si quedó algún asunto pendiente en la sesión anterior.

II) En el momento de la reunión

2. En el caso de que en la sesión pasada haya quedado algún asunto pendiente o alguna orientación que requería seguimiento, esta sesión iniciará con la revisión de dicho asunto.

3. Revisar, junto con el alumno, "el mapa curricular personalizado para visualizar cómo va su trayectoria. En el caso de que existan materias rezagadas, sugerir al alumno que las curse en el próximo semestre, con el fin de ir cubriendo lo antes posible todas sus materias.

4. Revisar el horario que eligió el alumno y verificar que es correcto y no hay materias cuyos horarios se traslapen.

5. Firmar el formato de preinscripción (proporcionado por el alumno).

6. Invitar y motivar al alumno a expresar algún comentario, duda, queja, petición, etc.

7. Dar respuesta al alumno. Ofrecer opciones, panorama de posibilidades, sugerir pasos a seguir, etc.

8. Preguntar al alumno si hay algo más de lo que quisiera hablar.

III) Conclusión de la sesión.

9. Comentarios finales por parte del tutor. Asegurarse de que el alumno haya comprendido su exposición de ideas y sus sugerencias.

10. El tutor debe registrar una breve descripción del desarrollo de la sesión, asuntos que se vieron, temas que se trataron, en el formato "Sesiones de tutoría" que se encuentra en el expediente del alumno. Es muy importante anotar si hay alguna cuestión que requiera de seguimiento.

v) Reuniones del CTA. Se realizarán dos reuniones por semestre.

vi) Capacitación de tutores. Se realizará una reunión de capacitación de tutores por semestre, la cual será dirigida por un experto en el área, quien impartirá un taller o curso; o puede ser dirigida también por la Coordinación del Programa.

vii) Otros lineamientos respecto a las sesiones

- Un alumno puede solicitar a la Coordinación una sesión adicional con su tutor en algún momento durante el semestre.

- Un grupo de alumnos puede solicitar a la Coordinación una sesión con un tutor, que podrán elegir quienes integren el grupo, en algún momento durante el semestre.

V. PLAN DE ESTUDIOS

5.1. Perfil de ingreso

Para facilitar su permanencia, desarrollo y evolución en el campo de las artes, el aspirante a la Licenciatura en Artes Plásticas deberá poseer las siguientes características:

- Interés por las manifestaciones visuales tanto artísticas (pintura, escultura y gráfica) como de otros campos (cine, video, comic, diseño y moda).
- Inquietud por el uso de herramientas, materiales y técnicas propias de las artes visuales.
- Poseer hábitos de estudio y disciplina para la realización de toda actividad formativa.
- Apreciación por la lectura.
- Deseo de comunicar a otros el aprecio por las manifestaciones visuales.

5.2. Objetivo general

El objetivo del PE Licenciatura en Artes Plásticas es formar un profesional de las artes autónomo, crítico y propositivo, con conocimientos y habilidades para desarrollar proyectos de producción en las artes visuales y desempeñar actividades de crítica, docencia y gestión con sentido ético y de responsabilidad social y con el entorno.

5.2.1. Objetivos específicos

- Proporcionar al alumno una concepción integral de la obra de arte en la contemporaneidad partiendo de una reflexión teórica sobre el ejercicio artístico y la vocación transdisciplinaria.
- Habilitar al alumno en el manejo de técnicas, materiales y herramientas propios de las artes visuales.
- Fomentar ciudadanos sensibles a la diversidad cultural y las cuestiones éticas, sociales y ambientales.
- Desarrollar en el alumno habilidades básicas para la docencia.

5.3. Perfil de egreso

El Licenciado en Artes Plásticas es el profesional preparado para interactuar con otras disciplinas para generar productos plástico visuales a través del estudio comprensión y apropiación de visiones, gramáticas, técnicas y procesos del lenguaje y expresión del arte local, nacional e internacional en que se desarrolla, para insertarse en el campo profesional e intervenir a través de proyectos artísticos en la sociedad y comunidad encaminados al desarrollo socioemocional y cultural de los individuos considerando empáticamente sus necesidades y con respeto y apertura hacia lo multicultural; prácticas profesionales que se visualizarán a través de las siguientes competencias:

- Generar obras de calidad y congruencia discursiva, integrando materiales, herramientas y técnicas propias del quehacer de las artes visuales, para contribuir al desarrollo del campo profesional del arte, con una actitud responsable.

- Diseñar e implementar proyectos de educación en el arte a través de estrategias y métodos, que incidan en el desarrollo integral del individuo, con empatía y respeto a la diversidad.
- Diseñar y gestionar proyectos culturales fundamentados en el quehacer artístico contemporáneo a través de procedimientos metodológicos para contribuir en la dinámica sociocultural de la región con una actitud innovadora.
- Producir discursos críticos acerca de las artes visuales a través de textos fundamentados en la teoría e historia del arte para divulgar el conocimiento y fomentar la apreciación de la producción artística en la comunidad, con actitud ética.

5.4 Campo ocupacional

El egresado de la Licenciatura en Artes Plásticas podrá desempeñar sus actividades como productor de obra, como docente en el arte, en la formación de públicos, en la organización de agencias o instituciones culturales, ejerciendo la crítica y curaduría de arte, así como asesor y/o consultor en la realización de proyectos artísticos en los ámbitos local, estatal, nacional e internacional en los sectores:

- Público
 - Instituciones y agencias culturales
 - Instituciones educativas de nivel básico medio y superior
 - Educación formal y no formal
 - Dependencias culturales de gobierno
- Privado
 - Instituciones culturales y educativas
 - Agencias culturales y promoción del arte
 - Empresas y galerías de arte
 - Sector turismo
- Independiente
 - Consultoría y asesoría de proyectos artísticos
 - Creador independiente
 - Colectivos y compañías de arte y cultura
 - Asesoría en proyectos culturales
 - Curaduría y crítica de arte
 - Diseño e imagen cultural
 - Promotor cultural

5.5. Características de las unidades de aprendizaje por etapa de formación

UNIDADES DE APRENDIZAJE OBLIGATORIAS DE LA ETAPA BÁSICA							
CLAVE	UNIDAD DE APRENDIZAJE	HC	HT	HL	HE	CR	RQ
1	PROCESOS CREATIVOS		4			4	
2	CONTEXTUALIZACIÓN DE OCCIDENTE	2	2		2	6	
3	LABORATORIO DE LECTURA			4		4	
4	PARADIGMAS DEL ARTE	1	3		1	5	
5	HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS PARA EL APRENDIZAJE		4			4	
6	INTRODUCCIÓN A LA DISCIPLINA		10			10	
7	HISTORIA DEL ARTE OCCIDENTAL	3			3	6	
8	ÉTICA	3			3	6	
9	TÉCNICAS Y PROCESOS DE INVESTIGACIÓN	1	3		1	5	
10	COLOR Y PINTURA		6			6	
11	OBSERVACIÓN Y REPRESENTACIÓN		6			6	
	OPTATIVA					VR	
	OPTATIVA					VR	
UNIDADES DE APRENDIZAJE OBLIGATORIAS DE LA ETAPA DISCIPLINARIA							
CLAVE	UNIDAD DE APRENDIZAJE	HC	HT	HL	HE	CR	RQ
12	ARTES: SIGLOS XX Y XXI	4			4	8	
13	MATERIALES TRIDIMENSIONALES		6			6	
14	REPRESENTACIÓN PICTÓRICA		6			6	
15	MATERIALES GRÁFICOS		6			6	
16	DIBUJO GESTUAL		6			6	
17	FOTOGRAFÍA	1	5		1	7	
18	ARTE LATINOAMERICANO	2	1		2	5	
19	REPRESENTACIÓN EN LA ESCULTURA		6			6	
20	PINTURA Y CONCEPTO		6			6	
21	LENGUAJES GRÁFICOS		6			6	
22	DIBUJO DIMENSIONAL		6			6	
23	DISCURSOS FOTOGRÁFICOS		6			6	
24	CRÍTICAS HERMENÉUTICAS DEL ARTE	2	2		2	6	
25	ARTE Y EDUCACIÓN	2	2		2	6	
26	ESPACIO Y ACCIÓN	1	3		1	5	
27	TALLER DE EXPERIMENTACIÓN BIDIMENSIONAL		6			6	
28	DIBUJO RELACIONAL		6			6	
29	CRITICAS SOCIALES DEL ARTE	2	2		2	6	
30	DIDÁCTICA APLICADA AL ARTE	2	2		2	6	
31	TALLER DE EXPERIMENTACIÓN TRIDIMENSIONAL		6			6	
32	PROYECTOS ARTÍSTICOS BIDIMENSIONALES		6			6	
33	ARTE Y CULTURA	4			4	8	
34	DIBUJO CONCEPTO		6			6	

	OPTATIVA					VR	
	OPTATIVA					VR	
	OPTATIVA					VR	
UNIDADES DE APRENDIZAJE OBLIGATORIAS DE LA ETAPA TERMINAL							
CLAVE	UNIDAD DE APRENDIZAJE	HC	HT	HL	HE	CR	RQ
35	CRITICAS SEMIÓTICAS DEL ARTE	2	2		2	6	
36	PRACTICAS EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA		4			4	
37	PROYECTOS ARTÍSTICOS TRIDIMENSIONALES		6			6	
38	ELABORACIÓN DE PROYECTOS CULTURALES	2	2		2	6	
39	ARTE Y TECNOLOGÍA	2	1		2	5	
40	TALLER DE CRITICA DE ARTE		4			4	
41	CLÍNICA DE PRODUCCIÓN		10			10	
42	GESTIÓN CULTURAL	2	2		2	6	
43	PRÁCTICAS PROFESIONALES					15	
	OPTATIVA					VR	
	OPTATIVA					VR	
	OPTATIVA					VR	
	OPTATIVA					VR	
	OPTATIVA					VR	
	OPTATIVA					VR	
UNIDADES DE APRENDIZAJE OPTATIVAS DE LA ETAPA BÁSICA							
CLAVE	UNIDAD DE APRENDIZAJE	HC	HT	HL	HE	CR	RQ
44	ARTE Y DESARROLLO HUMANO	2	2		2	6	
45	LABORATORIO DE MATERIALES Y HERRAMIENTAS			6		6	
46	TALLER DE ELABORACIÓN DE TEXTOS	2	2		2	6	
47	ARTE Y POIESIS	3			3	6	
48	CERÁMICA	1	4		1	6	
49	INTRODUCCIÓN AL PENSAMIENTO FILOSÓFICO	3			3	6	
50	ARTES PARA LA COMUNIDAD	2	2		2	6	
51	TALLER LIBRE DE PINTURA	1	5		1	7	
UNIDADES DE APRENDIZAJE OPTATIVAS DE LA ETAPA DISCIPLINARIA							
CLAVE	UNIDAD DE APRENDIZAJE	HC	HT	HL	HE	CR	RQ
52	FORMACIÓN DE VALORES ÉTICOS A TRAVÉS DE LA PRACTICA ARTÍSTICA		6			6	
53	TÉCNICAS ALTERNATIVAS EN ESCULTURA		6			6	
54	IMAGEN EN MOVIMIENTO	1	4		1	6	
55	MUSEOLOGÍA	2	2		2	6	
56	MUSEOGRAFÍA	3	3		3	9	
57	FOTOGRAFÍA DIGITAL	1	4		1	6	
58	SERIGRAFÍA	1	4		1	6	
59	VIDEO EXPERIMENTAL	1	4		1	6	

60	ILUSTRACIÓN	2	2		2	6	
61	GRÁFICA CONCEPTUAL	1	4		1	6	
62	ANIMACIÓN 2D	2	2		2	6	
63	XILOGRAFÍA JAPONESA		6			6	
64	ESTUDIOS DE PERFORMANCE	3	1		3	7	
65	VIDEO	2	3		2	7	
UNIDADES DE APRENDIZAJE OPTATIVAS DE LA ETAPA TERMINAL							
CLAVE	UNIDAD DE APRENDIZAJE	HC	HT	HL	HE	CR	RQ
66	TÉCNICAS INTERDISCIPLINARIAS		6			6	
67	TALLER DE PRODUCCIÓN PROFESIONAL		6			6	
68	PLAN DE DESARROLLO PARA CREADORES	2	2		2	6	
69	EDUCACIÓN POR EL ARTE	2	2		2	6	
70	ARTE TERAPIA	2	2		2	6	
71	EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y DESARROLLO HUMANO	2	2		2	6	
72	ESTUDIOS CULTURALES	3			3	6	
73	CREACIÓN ARTÍSTICA E INDUSTRIAS CULTURALES	3			3	6	
74	ANTROPOLOGÍA VISUAL	1	5		1	7	
75	ANTROPOLOGÍA SOCIAL	2	2		2	6	
76	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN	2	2		2	6	
77	INVESTIGACIÓN APLICADA AL ARTE	2	2		2	6	
78	ICONOLOGÍA	4			4	8	
79	ICONOGRAFÍA	4			4	8	
80	MERCADOTECNIA	2	2		2	6	
81	SEMINARIO SOBRE PENSADORES CONTEMPORÁNEOS	2	2		2	6	
82	PROYECTOS DE VINCULACION					2	

5.6. Características de las unidades de aprendizaje por área de conocimiento

UNIDADES DE APRENDIZAJE DEL ÁREA DE PRODUCCIÓN DE OBRA							
CLAVE	UNIDAD DE APRENDIZAJE	HC	HT	HL	HE	CR	RQ
5	HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS PARA EL APRENDIZAJE		4			4	
6	INTRODUCCIÓN A LA DISCIPLINA		10			10	
10	COLOR Y PINTURA		6			6	
11	OBSERVACIÓN Y REPRESENTACIÓN		6			6	
13	MATERIALES TRIDIMENSIONALES		6			6	
14	REPRESENTACIÓN PICTÓRICA		6			6	
15	MATERIALES GRÁFICOS		6			6	
16	DIBUJO GESTUAL		6			6	

17	FOTOGRAFÍA	1	5		1	7	
19	REPRESENTACIÓN EN LA ESCULTURA		6			6	
20	PINTURA Y CONCEPTO		6			6	
21	LENGUAJES GRÁFICOS		6			6	
22	DIBUJO DIMENSIONAL		6			6	
23	DISCURSOS FOTOGRÁFICOS		6			6	
26	ESPACIO Y ACCIÓN	1	3		1	5	
27	TALLER DE EXPERIMENTACIÓN BIDIMENSIONAL		6			6	
28	DIBUJO RELACIONAL		6			6	
31	TALLER DE EXPERIMENTACIÓN TRIDIMENSIONAL		6			6	
32	PROYECTOS ARTÍSTICOS BIDIMENSIONALES		6			8	
34	DIBUJO CONCEPTO		6			6	
37	PROYECTOS ARTÍSTICOS TRIDIMENSIONALES		6			6	
39	ARTE Y TECNOLOGÍA	2	1		2	5	
41	CLÍNICA DE PRODUCCIÓN		10			10	
45	LABORATORIO DE MATERIALES Y HERRAMIENTAS			6		6	
48	CERÁMICA	1	4		1	6	
51	TALLER LIBRE DE PINTURA	1	5		1	7	
53	TÉCNICAS ALTERNATIVAS EN ESCULTURA		6			6	
54	IMAGEN EN MOVIMIENTO	1	4		1	6	
56	MUSEOGRAFÍA	3	3		3	9	
57	FOTOGRAFÍA DIGITAL	1	4		1	6	
58	SERIGRAFÍA	1	4		1	6	
59	VIDEO EXPERIMENTAL	1	4		1	6	
60	ILUSTRACIÓN	2	2		2	6	
61	GRÁFICA CONCEPTUAL	1	4		1	6	
62	ANIMACIÓN 2D	2	2		2	6	
63	XILOGRAFÍA JAPONESA		6			6	
64	ESTUDIOS DE PERFORMANCE	3	1		3	7	
65	VIDEO	2	3		2	7	
66	TÉCNICAS INTERDISCIPLINARIAS		6			6	
67	TALLER DE PRODUCCIÓN PROFESIONAL		6			6	
68	PLAN DE DESARROLLO PARA CREADORES	2	2		2	6	
UNIDADES DE APRENDIZAJE DEL ÁREA DE DOCENCIA							
CLAVE	UNIDAD DE APRENDIZAJE	HC	HT	HL	HE	CR	RQ
25	ARTE Y EDUCACIÓN	2	2		2	6	
30	DIDÁCTICA APLICADA AL ARTE	2	2		2	6	
36	PRACTICAS EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA		4			4	
44	ARTE Y DESARROLLO HUMANO	2	2		2	6	
50	ARTES PARA LA COMUNIDAD	2	2		2	6	
52	FORMACIÓN DE VALORES ÉTICOS A TRAVÉS DE		6			6	

	LA PRÁCTICA ARTÍSTICA						
55	MUSEOLOGÍA	2	2		2	6	
69	EDUCACIÓN POR EL ARTE	2	2		2	6	
70	ARTE TERAPIA	2	2		2	6	
71	EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y DESARROLLO HUMANO	2	2		2	6	
UNIDADES DE APRENDIZAJE DEL ÁREA DE HISTORIA Y TEORÍA DE LAS ARTES							
CLAVE	UNIDAD DE APRENDIZAJE	HC	HT	HL	HE	CR	RQ
1	PROCESOS CREATIVOS		4			4	
2	CONTEXTUALIZACIÓN DE OCCIDENTE	2	2		2	6	
3	LABORATORIO DE LECTURA			4		4	
4	PARADIGMAS DEL ARTE	1	3		1	5	
7	HISTORIA DEL ARTE OCCIDENTAL	3			3	6	
8	ÉTICA	3			3	6	
9	TÉCNICAS Y PROCESOS DE INVESTIGACIÓN	1	3		1	5	
12	ARTES: SIGLOS XX Y XXI	4			4	8	
18	ARTE LATINOAMERICANO	2	1		2	5	
24	CRÍTICAS HERMENÉUTICAS DEL ARTE	2	2		2	6	
29	CRITICAS SOCIALES DEL ARTE	2	2		2	6	
35	CRITICAS SEMIÓTICAS DEL ARTE	2	2		2	6	
40	TALLER DE CRITICA DE ARTE		4			4	
46	TALLER DE ELABORACIÓN DE TEXTOS	2	2		2	6	
47	ARTE Y POIESIS	3			3	6	
49	INTRODUCCIÓN AL PENSAMIENTO FILOSÓFICO	3			3	6	
74	ANTROPOLOGÍA VISUAL	1	5		1	7	
75	ANTROPOLOGÍA SOCIAL	2	2		2	6	
76	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN	2	2		2	6	
77	INVESTIGACIÓN APLICADA AL ARTE	2	2		2	6	
78	ICONOLOGÍA	4			4	8	
79	ICONOGRAFÍA	4			4	8	
81	SEMINARIO SOBRE PENSADORES CONTEMPORÁNEOS	2	2		2	6	
UNIDADES DE APRENDIZAJE DEL ÁREA DE GESTIÓN CULTURAL							
CLAVE	UNIDAD DE APRENDIZAJE	HC	HT	HL	HE	CR	RQ
33	ARTE Y CULTURA	4			4	8	
38	ELABORACIÓN DE PROYECTOS CULTURALES	2	2		2	6	
42	GESTIÓN CULTURAL	2	2		2	6	
72	ESTUDIOS CULTURALES	3			3	6	
73	CREACIÓN ARTÍSTICA E INDUSTRIAS CULTURALES	3			3	6	
80	MERCADOTECNIA	2	2		2	6	

5.7. Mapa curricular

Tronco Común			Etapa Disciplinaria							
Etapa Básica			Etapa Disciplinaria				Etapa terminal			
1	2		3	4	5	6	7	8		
Procesos creativos - T4 CR4	Historia del arte occidental C3 - CR6		Artes: siglos XX y XXI C4 - CR8	Arte Latinoamericano C2 T1 CR5	Críticas hermenéuticas del arte C2 T2 CR6	Críticas sociales del arte C2 T2 CR6	Críticas semióticas de arte C2 T2 CR6	Taller de crítica de arte - T4 CR4		
Contextualización de occidente C2 T2 CR6	Ética C3 - CR6		Materiales tridimensionales - T6 CR6	Representación en la escultura - T6 CR6	Arte y educación C2 T2 CR6	Didáctica aplicada al arte C2 T2 CR6	Prácticas en educación artística - T4 CR4	Clínica de producción - T10 CR10		
Laboratorio de lectura - L4 CR4	Técnicas y procesos de investigación C1 T3 CR5		Representación pictórica - T6 CR6	Pintura y concepto - T6 CR6	Espacio y acción C1 T3 CR5	Taller de experimentación tridimensional - T6 CR6	Proyectos artísticos tridimensionales - T6 CR6	Gestión cultural C2 T2 CR6		
Paradigmas del arte C1 T3 CR5	Color y pintura - T6 CR6		Materiales gráficos - T6 CR6	Lenguajes gráficos - T6 CR6	Taller de experimentación bidimensional - T6 CR6	Proyectos artísticos bidimensionales - T6 CR6	Elaboración de proyectos culturales C2 T2 CR6	Optativa		
Herramientas informáticas para el aprendizaje - T4 CR4	Observación y representación - T6 CR6		Dibujo gestual - T6 CR6	Dibujo bidimensional - T6 CR6	Dibujo relacional - T6 CR6	Arte y cultura C4 - CR8	Arte y tecnología C2 T1 CR5	Optativa		
Introducción a la disciplina - T10 CR10	Optativa		Fotografía C1 T5 CR7	Discursos fotográficos - T6 CR6	Optativa	Dibujo concepto - T6 CR6	Optativa	Optativa		
	Optativa				Optativa	Optativa	Optativa	Optativa		
Producción de obra	Docencia		Historia y teoría del arte	Gestión cultural	U.A. INTEGRADORAS		Prácticas Profesionales CR 15			
							Proyectos de vinculación CR 2			

5.8. Descripción cuantitativa del plan de estudios

5.8.1. Distribución de créditos por etapa de formación

Etapa	Obligatorios	Optativos	Totales	%
BÁSICA	62	12	74	22%
DISCIPLINARIA	141	18	159	48%
TERMINAL	47	36	83	25%
PRACTICAS PROFESIONALES	15	--	15	4.5%
PROYECTOS DE VINCULACIÓN CON VALOR EN CRÉDITOS	--	2	2	0.5%
TOTALES	265	68	333	100%
PORCENTAJES	79.6%	20.4%	100%	

5.8.2. Distribución de unidades de aprendizaje por etapa de formación

Etapa	Obligatorias	Optativas	Totales	%
BÁSICA	11	2	13	25%
DISCIPLINARIA	23	3	26	49%
TERMINAL	8	6	14	26%
TOTALES	42	11	53	100%
PORCENTAJES	79%	21%	100%	

5.8.3. Distribución de créditos obligatorios por área de conocimiento y etapa de formación

Área	Básica	Disciplinaria	Terminal	Total	%
PRODUCCIÓN DE OBRA	26	96	21	143	57%
DOCENCIA	--	12	4	16	6%
HISTORIA Y TEORÍA DEL ARTE	36	25	10	71	28%
GESTIÓN CULTURAL	--	8	12	20	8%
TOTALES	62	141	47	250	100%
PORCENTAJES	25%	56%	19%	100%	

5.9. Tipología de las unidades de aprendizaje

Tomando en cuenta la naturaleza de las competencias, los contenidos de las unidades de aprendizaje, el tipo de experiencia de aprendizaje, el equipo necesario, material requerido y espacios físicos en los que se deberá desarrollar el curso, se determinará la cantidad de alumnos que podrán atenderse en un grupo.

Para tal efecto se establecen tres parámetros generales que habrán de utilizarse como base para definir el tamaño de los grupos que se desarrollan en las diferentes unidades de aprendizaje, a las cuales se les ha denominado tipologías.

La tipología se designará considerando los siguientes parámetros:

Tipo 1. Está considerado para aquellas actividades de la enseñanza en las que se requiere la manipulación de instrumentos, animales o personas, en donde la responsabilidad de asegurar el adecuado manejo de los elementos es del docente y donde, además, es indispensable la supervisión de la ejecución del alumno de manera directa y continua (clínica y práctica). El rango correspondiente a este tipo es de 6 a 10 alumnos.

Tipo 2. Está diseñado para cumplir con una amplia gama de actividades de enseñanza-aprendizaje, en donde se requiere una relación estrecha para supervisión o asesoría del profesor. Presupone una actividad predominante del alumno y un seguimiento vigilante e instrucción correctiva del docente (Talleres, laboratorios). El rango correspondiente a este tipo es de 12 a 20 alumnos.

Tipo 3. Son unidades de aprendizaje básicamente teóricas en la cual predominan las técnicas expositivas; la actividad se lleva a cabo dentro del aula y requiere un seguimiento por parte del profesor del grupo en el proceso de aprendizaje. El rango correspondiente a este tipo es de 24 a 40 alumnos.

CLAVE	UNIDAD DE APRENDIZAJE	TIPOLOGÍA
1	PROCESOS CREATIVOS	2
2	CONTEXTUALIZACIÓN DE OCCIDENTE	3
	TALLER DE CONTEXTUALIZACIÓN DE OCCIDENTE	2
3	LABORATORIO DE LECTURA	2
4	PARADIGMAS DEL ARTE	3
5	HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS PARA EL APRENDIZAJE	2
6	INTRODUCCIÓN A LA DISCIPLINA	3
	TALLER DE INTRODUCCIÓN A LA DISCIPLINA	3
7	HISTORIA DEL ARTE OCCIDENTAL	3
8	ÉTICA	3
9	TÉCNICAS Y PROCESOS DE INVESTIGACIÓN	3
	TALLER DE TÉCNICAS Y PROCESOS DE INVESTIGACIÓN	3
10	COLOR Y PINTURA	2
11	OBSERVACIÓN Y REPRESENTACIÓN	2
12	ARTES: SIGLOS XX Y XXI	3
13	MATERIALES TRIDIMENSIONALES	2

CLAVE	UNIDAD DE APRENDIZAJE	TIPOLOGÍA
14	REPRESENTACIÓN PICTÓRICA	2
15	MATERIALES GRÁFICOS	2
16	DIBUJO GESTUAL	2
17	FOTOGRAFÍA	3
	TALLER DE FOTOGRAFÍA	2
18	ARTE LATINOAMERICANO	3
19	REPRESENTACIÓN EN LA ESCULTURA	2
20	PINTURA Y CONCEPTO	2
21	LENGUAJES GRÁFICOS	2
22	DIBUJO DIMENSIONAL	2
23	DISCURSOS FOTOGRÁFICOS	2
24	CRÍTICAS HERMENÉUTICAS DEL ARTE	3
25	ARTE Y EDUCACIÓN	3
	TALLER DE ARTE Y EDUCACIÓN	2
26	ESPACIO Y ACCIÓN	3
	TALLER DE ESPACIO Y ACCIÓN	2
27	TALLER DE EXPERIMENTACIÓN BIDIMENSIONAL	2
28	DIBUJO RELACIONAL	2
29	CRÍTICAS SOCIALES DEL ARTE	3
	TALLER DE CRÍTICAS SOCIALES DEL ARTE	2
30	DIDÁCTICA APLICADA AL ARTE	3
	TALLER DE DIDÁCTICA APLICADA AL ARTE	2
31	TALLER DE EXPERIMENTACIÓN TRIDIMENSIONAL	2
32	PROYECTOS ARTÍSTICOS BIDIMENSIONALES	2
33	ARTE Y CULTURA	3
34	DIBUJO CONCEPTO	2
35	CRÍTICAS SEMIÓTICAS DEL ARTE	3
	TALLER DE CRÍTICAS SEMIÓTICAS DEL ARTE	2
36	PRACTICAS EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA	2
37	PROYECTOS ARTÍSTICOS TRIDIMENSIONALES	2
38	ELABORACIÓN DE PROYECTOS CULTURALES	3
	TALLER DE ELABORACIÓN DE PROYECTOS CULTURALES	2
39	ARTE Y TECNOLOGÍA	3
	TALLER DE ARTE Y TECNOLOGÍA	2
40	TALLER DE CRITICA DE ARTE	2
41	CLÍNICA DE PRODUCCIÓN	2
42	GESTIÓN CULTURAL	3
	TALLER DE GESTIÓN CULTURAL	2
44	ARTE Y DESARROLLO HUMANO	3
	TALLER DE ARTE Y DESARROLLO HUMANO	2
45	LABORATORIO DE MATERIALES Y HERRAMIENTAS	2

CLAVE	UNIDAD DE APRENDIZAJE	TIPOLOGÍA
46	TALLER DE ELABORACIÓN DE TEXTOS	3
	TALLER DE ELABORACIÓN DE TEXTOS	2
47	ARTE Y POIESIS	3
48	CERÁMICA	3
	TALLER DE CERÁMICA	2
49	INTRODUCCIÓN AL PENSAMIENTO FILOSÓFICO	3
50	ARTES PARA LA COMUNIDAD	3
	TALLER DE ARTES PARA LA COMUNIDAD	2
51	TALLER LIBRE DE PINTURA	3
	TALLER LIBRE DE PINTURA	2
52	FORMACIÓN DE VALORES ÉTICOS A TRAVÉS DE LA PRACTICA ARTÍSTICA	2
53	TÉCNICAS ALTERNATIVAS EN ESCULTURA	2
54	IMAGEN EN MOVIMIENTO	3
	TALLER DE IMAGEN EN MOVIMIENTO	2
55	MUSEOLOGÍA	3
	TALLER DE MUSEOLOGÍA	2
56	MUSEOGRAFÍA	3
	TALLER DE MUSEOGRAFÍA	2
57	FOTOGRAFÍA DIGITAL	3
	TALLER DE FOTOGRAFÍA DIGITAL	2
58	SERIGRAFÍA	3
	TALLER DE SERIGRAFÍA	2
59	VIDEO EXPERIMENTAL	3
	TALLER DE VIDEO EXPERIMENTAL	2
60	ILUSTRACIÓN	3
	TALLER DE ILUSTRACIÓN	2
61	GRÁFICA CONCEPTUAL	3
	TALLER DE GRÁFICA CONCEPTUAL	2
62	ANIMACIÓN 2D	3
	TALLER DE ANIMACIÓN 2D	2
63	XILOGRAFÍA JAPONESA	2
64	ESTUDIOS DE PERFORMANCE	3
	TALLER DE ESTUDIOS DE PERFORMANCE	2
65	VIDEO	3
	TALLER DE VIDEO	2
66	TÉCNICAS INTERDISCIPLINARIAS	2
67	TALLER DE PRODUCCIÓN PROFESIONAL	2
68	PLAN DE DESARROLLO PARA CREADORES	3
	TALLER DE PLAN DE DESARROLLO PARA CREADORES	2
69	EDUCACIÓN POR EL ARTE	3
	TALLER DE EDUCACIÓN POR EL ARTE	2

CLAVE	UNIDAD DE APRENDIZAJE	TIPOLOGÍA
70	ARTE TERAPIA	3
	TALLER DE ARTE TERAPIA	2
71	EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y DESARROLLO HUMANO	3
	TALLER DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y DESARROLLO HUMANO	2
72	ESTUDIOS CULTURALES	3
73	CREACIÓN ARTÍSTICA E INDUSTRIAS CULTURALES	3
74	ANTROPOLOGÍA VISUAL	3
	TALLER DE ANTROPOLOGÍA VISUAL	2
75	ANTROPOLOGÍA SOCIAL	3
	TALLER DE ANTROPOLOGÍA SOCIAL	2
76	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN	3
	TALLER DE SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN	2
77	INVESTIGACIÓN APLICADA AL ARTE	3
	TALLER DE INVESTIGACIÓN APLICADA AL ARTE	2
78	ICONOLOGÍA	3
79	ICONOGRAFÍA	3
80	MERCADOTECNIA	3
	TALLER DE MERCADOTECNIA	2
81	SEMINARIO SOBRE PENSADORES CONTEMPORÁNEOS	3
	TALLER DE SEMINARIO SOBRE PENSADORES CONTEMPORÁNEOS	2

5.10. Equivalencia de las unidades de aprendizaje

UNIDADES DE APRENDIZAJE OBLIGATORIAS			
ETAPA BÁSICA			
CLAVE	PLAN 2011-2	CLAVE	PLAN 2003-2
1	PROCESOS CREATIVOS	11280	PROCESOS CREATIVOS EN EL ARTE
2	CONTEXTUALIZACIÓN DE OCCIDENTE		SIN EQUIVALENCIA
3	LABORATORIO DE LECTURA	4448	COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA
4	PARADIGMAS DEL ARTE	10759	PARADIGMAS CONTEMPORÁNEOS
5	HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS PARA EL APRENDIZAJE	5603	INFORMÁTICA PARA LAS ARTES VISUALES I
6	INTRODUCCIÓN A LA DISCIPLINA	5590 5585 5586	TEORÍA DEL COLOR I DISEÑO I DISEÑO II
7	HISTORIA DEL ARTE OCCIDENTAL	5579	HISTORIA DEL ARTE I
8	ÉTICA	5619	ÉTICA EN LAS ARTES PLÁSTICAS
9	TÉCNICAS Y PROCESOS DE INVESTIGACIÓN	5604	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN
10	COLOR Y PINTURA	5595 5591	PINTURA I TEORÍA DEL COLOR II
11	OBSERVACIÓN Y REPRESENTACIÓN	5582 5584	DIBUJO I DIBUJO II
ETAPA DISCIPLINARIA			
CLAVE	PLAN 2011-2	CLAVE	PLAN 2003-2
12	ARTES SIGLO XX Y XXI	5614 5615	ANÁLISIS DE NUEVAS TENDENCIAS I ANÁLISIS DE NUEVAS TENDENCIAS II
13	MATERIALES TRIDIMENSIONALES		SIN EQUIVALENCIA
14	REPRESENTACION PICTORICA	5596	PINTURA II
15	MATERIALES GRAFICOS	5588 5589	GRABADO I GRABADO II
16	DIBUJO GESTUAL	5584	DIBUJO III
17	FOTOGRAFÍA	5592 5607	FOTOGRAFÍA I FOTOGRAFÍA II
18	ARTE LATINOAMERICANO		SIN EQUIVALENCIA
19	REPRESENTACION EN LA ESCULTURA	5618	ESCULTURA III
20	PINTURA Y CONCEPTO	5597	PINTURA III
21	LENGUAJES GRÁFICOS	5620	TÓPICOS SELECTOS EN GRABADO
22	DIBUJO DIMENSIONAL		SIN EQUIVALENCIA
23	DISCURSOS FOTOGRÁFICOS		SIN EQUIVALENCIA
24	CRITICAS HERMENEUTICAS DEL ARTE		SIN EQUIVALENCIA
25	ARTE Y EDUCACIÓN	5616	DIDÁCTICA PARA LAS ARTES PLÁSTICAS I
26	ESPACIO Y ACCIÓN	8897	INTRODUCCIÓN A LOS ESTUDIOS DEL PERFORMANCE
27	TALLER DE EXPERIMENTACIÓN BIDIMENSIONAL		SIN EQUIVALENCIA
28	DIBUJO RELACIONAL		SIN EQUIVALENCIA
29	CRITICAS SOCIALES DEL ARTE	5611	CRÍTICA DEL ARTE I
30	DIDÁCTICA APLICADA AL ARTE	5617	DIDÁCTICA DE LAS ARTES PLÁSTICAS II
31	TALLER DE EXPERIMENTACIÓN TRIDIMENSIONAL		SIN EQUIVALENCIA
32	PROYECTOS ARTÍSTICOS BIDIMENSIONALES		SIN EQUIVALENCIA

33	ARTE Y CULTURA		SIN EQUIVALENCIA
34	DIBUJO CONCEPTO	5602	DIBUJO IV
ETAPA TERMINAL			
CLAVE	PLAN 2011-2	CLAVE	PLAN 2003-2
35	CRITICAS SEMIOTICAS DEL ARTE		SIN EQUIVALENCIA
36	PRÁCTICAS EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA	5639	DIDÁCTICA PARA LAS ARTES III
37	PROYECTOS ARTÍSTICOS TRIDIMENSIONALES		SIN EQUIVALENCIA
38	ELABORACIÓN DE PROYECTOS CULTURALES	5601	DISEÑO Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS
39	ARTE Y TECNOLOGÍA	11309	ARTE Y TECNOLOGÍA
40	TALLER DE CRÍTICA DE ARTE		SIN EQUIVALENCIA
41	CLÍNICA DE PRODUCCIÓN	5623 5622 5621 5620	TÓPICOS SELECTOS EN NUEVAS TENDENCIAS TÓPICOS SELECTOS EN PINTURA TÓPICOS SELECTOS EN ESCULTURA TÓPICOS SELECTOS EN GRABADO
42	GESTIÓN CULTURAL	5609	ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN CULTURAL I
UNIDADES DE APRENDIZAJE OPTATIVAS			
ETAPA BÁSICA			
CLAVE	PLAN 2011-2	CLAVE	PLAN 2003-2
44	ARTE Y DESARROLLO HUMANO		SIN EQUIVALENCIA
45	LABORATORIO DE MATERIALES Y HERRAMIENTAS		SIN EQUIVALENCIA
46	TALLER DE ELABORACIÓN DE TEXTOS		SIN EQUIVALENCIA
47	ARTE Y POIESIS	11230	ARTE Y POIESIS
48	CERÁMICA	5626	CERÁMICA
49	INTRODUCCION AL PENSAMIENTO FILOSOFICO		SIN EQUIVALENCIA
50	ARTES PARA LA COMUNIDAD		SIN EQUIVALENCIA
51	TALLER LIBRE DE PINTURA	9505	TALLERE LIBRE DE PINTURA
ETAPA DISCIPLINARIA			
CLAVE	PLAN 2011-2	CLAVE	PLAN 2003-2
52	FORMACIÓN DE VALORES ÉTICOS A TRAVÉS DE LA PRACTICA ARTÍSTICA	11839	TALLER PARA LA FORMACIÓN DE VALORES ÉTICOS A TRAVÉS DE LA PRÁCTICA ARTÍSTICA
53	TÉCNICAS ALTERNATIVAS EN ESCULTURA		SIN EQUIVALENCIA
54	IMAGEN EN MOVIMIENTO		SIN EQUIVALENCIA
55	MUSEOLOGÍA		SIN EQUIVALENCIA
56	MUSEOGRAFÍA	5636	MUSEOGRAFÍA
57	FOTOGRAFÍA DIGITAL	5634	FOTOGRAFÍA DIGITAL
58	SERIGRAFÍA	5628	SERIGRAFÍA
59	VIDEO EXPERIMENTAL	10806	VIDEO EXPERIMENTAL
60	ILUSTRACIÓN	10758	ILUSTRACIÓN
61	GRÁFICA CONCEPTUAL	10378	GRÁFICA CONCEPTUAL
62	ANIMACIÓN 2D	10014	ANIMACIÓN 2D
63	XILOGRAFÍA JAPONESA	13114	XILOGRAFÍA JAPONESA
64	ESTUDIOS DE PERFORMANCE	8897	INTRODUCCIÓN A ESTUDIOS DE PERFORMANCE
65	VIDEO	5608	VIDEO

ETAPA TERMINAL			
CLAVE	PLAN 2011-2	CLAVE	PLAN 2003-2
66	TÉCNICAS INTERDISCIPLINARIAS	5645	TÉCNICAS INTERDISCIPLINARIAS
67	TALLER DE PRODUCCIÓN PROFESIONAL	10760	TALLER DE PRODUCCIÓN
68	PLAN DE DESARROLLO PARA CREADORES	12331	PLAN DE DESARROLLO PARA CREADORES
69	EDUCACIÓN POR EL ARTE		SIN EQUIVALENCIA
70	ARTE TERAPIA	12241	ARTE TERAPIA
71	EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y DESARROLLO HUMANO		SIN EQUIVALENCIA
72	ESTUDIOS CULTURALES		SIN EQUIVALENCIA
73	CREACIÓN ARTÍSTICA E INDUSTRIAS CULTURALES	10377	CREACIÓN ARTÍSTICA E INDUSTRIAS CULTURALES
74	ANTROPOLOGÍA VISUAL	13285	ANTROPOLOGÍA VISUAL
75	ANTROPOLOGÍA SOCIAL	12648	ANTROPOLOGÍA SOCIAL
76	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN	5624	SEMINARIO DE TITULACIÓN
77	INVESTIGACIÓN APLICADA AL ARTE	8157	INVESTIGACIÓN APLICADA AL ARTE
78	ICONOLOGÍA		SIN EQUIVALENCIA
79	ICONOGRAFÍA		SIN EQUIVALENCIA
80	MERCADOTECNIA		SIN EQUIVALENCIA
81	SEMINARIO SOBRE PENSADORES CONTEMPORÁNEOS	12249	SEMINARIO SOBRE ESTÉTICA EN THEODOR ADORNO
		13278	SEMINARIO SEMIÓTICA PEIRCEANA
		13280	SEMINARIO SOBRE PETER SOLOTERDIJK

VI. DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN

La evaluación de los planes de estudio de la Licenciatura en Arte Plásticas se concibe como una estrategia para la autoreflexión en distintas categorías, que incluyen: el estado del arte en el ámbito profesional (especialistas, docentes, referentes nacionales e internacionales); las formas y medios de operación del plan de estudios, considerando el contexto laboral y social en el que se insertará el egresado; y los resultados de la formación profesional que se brinda (alumnos, egresados y docentes). Del análisis de estas categorías se podrán recoger impresiones, percepciones y sentires de los actores que dinamizan el campo profesional de las artes. El fin de someter a evaluación estas categorías es el de identificar fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades en el programa académico e instrumentar las líneas de acción pertinentes que le permitan subsanar las deficiencias y consolidar los objetivos y competencias planeadas.

La evaluación fue definida por la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) y la Comisión Nacional para la Evaluación de la Educación Superior (CONAEVA), desde 1984 y 1989 respectivamente, como un proceso continuo, integral y participativo que permite identificar una problemática, analizarla y explicarla mediante información relevante. Como resultado forma juicios de valor que sustentan la consecuente toma de decisiones, buscando el mejoramiento de lo que se evalúa.

Actualmente, la evaluación es un punto que converge en las políticas educativas nacionales e internacionales, de manera que representa una forma de apoyo y financiamiento, así como de reconocimiento social vertido en un término muy en boga: la acreditación de programas. También se manifiesta en políticas educativas de certificación de profesionales, donde a los egresados de licenciatura por medio de la evaluación se les certifica el dominio de las competencias profesionales que en la universidad se les han proporcionado.

Someter a estos tipos de evaluación al programa de estudios de la Licenciatura en artes plásticas nos permitirá contrastar su pertinencia y la efectividad de los resultados logrados en la formación del profesional, así como su impacto en la sociedad. Por esto, se realizarán distintos tipos de evaluación apegados al sujeto u objeto evaluado, de tal manera que:

- Se obtenga un diagnóstico interno de la operación e implementación del plan de estudios.
- Se obtenga el reconocimiento de acreditación educativa por consejos, comités u órganos colegiados externos (CIEES, CAESA).
- Se logre la certificación de competencias a través de exámenes nacionales estandarizados por centros de evaluación. Actualmente se discute entre los miembros de CAESA la elaboración de un examen nacional centrado en los profesionales de las artes, que en su momento, se utilizará como una forma de titulación y para generar parámetros de calidad.
- Se evalúe el aprendizaje del alumno a través de exámenes cuantitativos y cualitativos para mostrar la efectividad de los niveles de competencias profesionales estimuladas por los docentes.
- Se propiciaran las evaluaciones colegiadas en asignaturas integradoras que permitan obtener visiones más enriquecidas del aprendizaje académico.

Todo programa de estudios tiene una función sustantiva, y esa es la de contribuir al desarrollo de una sociedad desde su aspecto cultural, social, político y económico. Entre más correspondencia exista entre el programa de estudios evaluado con su contexto, este tendrá más relevancia y será congruente a su

función. Para poder determinar esa relevancia, se deben analizar y comparar sus elementos mediante lo que se denomina Evaluación Externa (acreditación del programa y certificación de profesionales) e Interna (autoevaluación).

Ambos tipos de evaluación permitirán conocer la realidad o las problemáticas que deben ser abordadas por el profesionista, no sólo en el momento sino considerando la perspectiva de la práctica profesional dominante y emergente de tal manera que el programa de estudios no solamente responda al momento circunstancial.

Los objetos y sujetos de evaluación que se verán sometidos a reflexión, según el tipo de evaluación que se realice, serán los siguientes:

- Los alumnos (muestra representativa por cada generación)
- Procesos educativos (Planes y Programas de Estudio)
- Reglamentos y normas por las cuales se rijan
- Recursos humanos (docentes, investigadores, personal de apoyo)
- Recursos físicos
- Recursos financieros
- Estructura orgánica
- Sector productivo

En la evaluación interna se verificará la congruencia interna del currículo y el grado de articulación que existe entre los elementos que lo componen. Ésta se dividirá en la autoevaluación y la evaluación de los aprendizajes o competencias.

La autoevaluación consiste en la reflexión desde el punto de vista del académico y del alumno, sobre lo que debe formarse en el profesionista para incidir en su práctica profesional. En éste apartado se analiza el contexto educativo del educando y de los recursos disponibles y requeridos para la implementación del programa de estudios, así como las diferentes modalidades de organización académica que permitan una mayor pertinencia a la actividad escolar.

La evaluación interna contempla también el análisis de la congruencia entre contenidos de las unidades de aprendizaje, actualización de estos conforme al avance científico, continuidad y secuencia entre unidades de aprendizaje, aplicación de la instrumentación didáctica en el proceso de aprendizaje, de los índices de deserción, reprobación y aprobación escolar, de los perfiles de los maestros, de la infraestructura y equipo de apoyo para la operatividad de las tareas académicas de maestros y alumnos, así como conocimientos, habilidades y actitudes que deberá poseer el profesionista de las artes plásticas conforme a la opinión de alumnos y docentes.

En la evaluación externa se analizará la correspondencia de lo enunciado en el programa con el contexto, la relación que existe entre las características de éste y las necesidades sociales a las que responde y que han dado lugar al programa de estudios y atenderá a la acreditación y certificación de profesionales

En esta se deben considerar el análisis de otros planes de estudio con respecto a perfiles de egreso, unidades de aprendizaje, alcance de la disciplina, viabilidad del plan, congruencia del plan, etcétera.

Dentro del análisis de egresados se deben considerar los conocimientos, habilidades y actitudes necesarios para el desempeño de la práctica con base en la experiencia de los mismos, puestos que ocupan en las empresas, niveles de mando al ingresar así como los máximos obtenidos.

El análisis de la práctica profesional debe contemplar las actividades profesionales que realiza el egresado con base en lo dominante y emergente de su práctica profesional, y determinar las limitaciones que tiene para realizar alguna u otra actividad proyectada en su programa de estudios.

Otro aspecto a considerar en la evaluación externa es la opinión de empleadores con respecto a la práctica profesional que están realizando los egresados para verificar si responden a los requerimientos del entorno y determinar que conocimientos, habilidades y actitudes hacen falta para realizar la práctica profesional de manera integral.

La consideración de especialistas externos y organismos evaluadores, también es de suma importancia, ya que esta aprobará elementos técnicos de operación y organización del plan que facilitarán la inclusión del programa de estudios a mecanismos de financiamiento y reconocimiento.

La evaluación del programa educativo será realizada inicialmente por el Comité de Educación y Humanidades de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), como preparación para la acreditación del programa que se realizará apegado a los marcos de referencia que plantea CAESA.

La certificación de profesionales se refiere a la posibilidad de evaluar las competencias profesionales desarrolladas por el alumno, mismas que podrán realizarse a través de: Centros de Evaluación Nacional al terminar un programa de estudios o por la misma Universidad a través de cada unidad académica al término de cada etapa de formación, conocida como evaluación de trayecto.

La certificación de profesionales obtenida a través del Centro de Evaluación Nacional consiste en la aplicación de exámenes estandarizados que valoran la formación profesional (conocimientos, habilidades y actitudes) desarrollados al término de un programa de estudios, mismos que se aplicarán conforme el reglamento a solicitud del profesional que egresa.

La certificación de profesionales obtenida por las evaluaciones de trayecto serán realizadas obligatoriamente al finalizar cada etapa de formación de los planes de estudio y los aplicará la propia Universidad. Estas evaluaciones de trayecto se encuentran en análisis para el establecimiento de estrategias idóneas para su implementación y operación.

La evaluación de aprendizajes se realiza de manera cotidiana en toda institución educativa a través de instrumentos cuantitativos o cualitativos con el fin de evaluar procesos o productos y se visualiza con una nota o calificación numérica misma que representa el aprendizaje del alumno.

Este tipo de evaluación la realizan los docentes responsables de cada unidad de aprendizaje. La libertad de cátedra les permite decidir en torno a que tipo de instrumento se aplicará para evaluar los aprendizajes u competencias, pero es necesario homologar criterios de evaluación al interior de la unidad académica. Estos consensos emergerán de las academias internas, donde se reflexionará y se discutirá sobre las mejores formas de integrar unidades de aprendizaje en sistemas de evaluación homogéneos.

VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (2007). *Catálogo de Carreras de Licenciatura en Universidades e Institutos Tecnológicos*. México: ANUIES.
- Beneitone, P., Esquetini, C., González, J., Maletá, M.M., Siufi, G., Wagenaar, R. (Eds.) (2007). *Reflexiones y perspectivas de la Educación Superior en América Latina: Informe final - Proyecto Tuning – América Latina 2004-2007*. Bilbao: Universidad de Deusto/Universidad de Groningen.
- Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (2000). *La evaluación académica del comité de educación y humanidades*. México: Coordinación Nacional para la Planeación de la Educación Superior.
- Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior. (2001). *Comité de Educación y Humanidades. La evaluación académica de las carreras de Artes*. México: Coordinación Nacional para la Planeación de la Educación Superior.
- Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior. Comité de Artes, Educación y Humanidades. (2009). *Informe de evaluación. Licenciatura en Artes Plásticas. Escuela de Artes Campus Mexicali. Universidad Autónoma de Baja California*. Manuscrito no publicado, Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior.
- Consejo para la Acreditación de la Educación Superior de las Artes. (2008). *Metodología CAESA. Manual para la autoevaluación con fines de acreditación de programas educativos*. Xalapa, Veracruz: CAESA.
- Universidad Autónoma de Baja California (2003). *Reglamento General de Exámenes Profesionales de la Universidad Autónoma de Baja California*. México: UABC.
- Universidad Autónoma de Baja California (2006). *Estatuto Escolar de la Universidad Autónoma de Baja California*. México: UABC.
- Universidad Autónoma de Baja California (2007). *Plan de Desarrollo Institucional 2007-2010*. México: UABC.
- Universidad Autónoma de Baja California (2007b). *Reglamento de Servicio Social de la Universidad Autónoma de Baja California*. México: UABC.
- Universidad Autónoma de Baja California. Coordinación de Formación Básica. (2005). *Evaluación colegiada del aprendizaje*. Obtenido el 2 de agosto de 2010 desde <http://www.uabc.mx/formacionbasica/evaluacion.htm>
- Universidad Autónoma de Baja California. Coordinación de Formación Básica. (2005b). *Diseño curricular*. Obtenido el 2 de agosto de 2010 desde <http://www.uabc.mx/formacionbasica/curricular.htm>
- Universidad Autónoma de Baja California. Coordinación de Formación Básica. (2005c). *Tutoría*. Obtenido el 2 de agosto de 2010 desde <http://www.uabc.mx/formacionbasica/tutoria.htm>
- Universidad Autónoma de Baja California. Coordinación de Formación Básica. (2005d). *Modelo educativo*. Obtenido el 2 de agosto de 2010 desde <http://www.uabc.mx/formacionbasica/modeloedu.htm>
- Universidad Autónoma de Baja California. Coordinación de Formación Básica. Coordinación de Formación Profesional y Vinculación Universitaria (2010). *Guía metodológica para la creación, modificación y actualización de los programas educativos de la Universidad Autónoma de Baja California*. México: UABC.
- Universidad Autónoma de Baja California. Coordinación General de Extensión Universitaria. (2003). *Proyecto de creación de la Escuela de Artes*. Manuscrito no publicado, Universidad Autónoma de Baja California, Coordinación General de Extensión Universitaria.
- Universidad Autónoma de Baja California. Escuela de Artes. (2007). *Lineamientos generales y específicos de las modalidades de aprendizaje y obtención de créditos*. México: UABC.
- Universidad Autónoma de Baja California. Escuela de Artes. (2008). *Manual de tutorías. Manual de prácticas profesionales*. México: UABC.

Universidad Autónoma de Baja California. Escuela de Artes. (2008b). *Lineamientos para la organización y operatividad de las opciones de titulación de los programas de Licenciatura en artes plásticas, Licenciatura en Música, Licenciatura en danza y Licenciatura en teatro*. México: UABC.

Universidad Autónoma de Baja California. Escuela de Artes. (2018). *Propuesta de seguimiento a las recomendaciones de CIEES*. Manuscrito no publicado, Universidad Autónoma de Baja California, Escuela de Artes.

VIII. EVALUACIÓN EXTERNA

Bogotá Colombia, noviembre 05 de 2010

**MAESTRO.
SERGIO ROMMEL ALFONSO GUZMÁN
DIRECTOR DE LA ESCUELA DE ARTES DE LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA - UABC
PRESENTE.**

ASUNTO: DICTAMEN AL PLAN DE ESTUDIOS

Envío el presente oficio desde el extranjero en razón a que, en la actualidad me encuentro realizando una estancia posdoctoral en la Facultad de Artes de la Universidad Nacional de Colombia en Bogotá, con apoyo de mi sede de adscripción en la Universidad Autónoma del Estado de México y el CANACYT

En atención a su solicitud de realizar la evaluación externa a la "Propuesta de modificación del Plan de Estudios de la Licenciatura en Artes Plásticas" de la Escuela de Artes de la Universidad Autónoma de Baja California, me permito comunicarle lo siguiente:

Una vez leído el nuevo documento enviado vía electrónica, en el que se encuentran corregidas las observaciones solicitadas mediante oficio del 23 de agosto de 2010, reitero mi reconocimiento al compromiso de Escuela de Artes de la Universidad Autónoma de Baja California para proyectar el mejoramiento de la oferta educativa en el campo de las Artes Plásticas y Visuales, en esa importante región del país.

Además insisto, que el programa en general contiene importantes aportaciones diferenciadas en sus objetivos generales como son los de formar profesionales de las artes, autónomos críticos y propositivos con conocimientos y habilidades para desarrollar proyectos de producción y desempeñar actividades con sentido ético y responsabilidad social.

La propuesta corresponde a un trabajo fundamentado, que proporciona a los alumnos los conocimientos necesarios enfocados en las etapas que conforman el mapa curricular de la licenciatura en artes plásticas.

Agradezco la confianza para emitir opiniones en torno a las modificaciones al programa y emito un **Dictamen Favorable**, exhortándolos a seguir adelante con los trámites ante las dependencias que llevarán a buen término la aprobación y puesta en operación del mismo.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE.
PATRIA CIENCIA Y TRABAJO
"2010, BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL
Y CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA"**



Dr. ÁLVARO VILLALOBOS HERRERA.

PTC de la Facultad de Artes UAEM y Dictaminador Acreditado del Padrón de dictaminadores para proyectos de investigación en el área de las Humanidades y Ciencias de la Conducta RCEA CONACYT.

C.c.p. Archivo.

IX. DESCRIPCIÓN GENÉRICA DE LAS UNIDADES DE APRENDIZAJE

9.1. Unidades de aprendizaje obligatorias

Descripción Genérica de Unidad de Aprendizaje

Nombre: Procesos creativos

Etapa: Básica

Área de conocimiento: Historia y teoría del arte

Competencia: Estimular las capacidades sensoriales y socioafectivas a través de experiencias vivenciales individuales y grupales para detonar procesos creativos que resulten en el desarrollo de habilidades artísticas, en un ambiente de creatividad, diálogo y tolerancia.

Evidencia de desempeño:

- Bitácora de clase que contenga sus procesos de introspección.

HC	HL	HT	HCL	HE	CR	Requisito
		4			4	

Contenidos Temáticos

- Identificar los sentidos
- Explorar el espacio sensorialmente
- Identificar sensaciones propioceptivas
- Reconocer al otro a través de los sentidos
- Reconocer emociones básicas: alegría, tristeza, enojo, miedo.
- La expresión de la emoción a través de lenguajes creativos
- ¿Quién soy? La construcción de uno mismo.
- Proyecto de creación grupal multidisciplinario.

Referencias bibliográficas

- Acha, J. (2003). *Introducción a la creatividad artística*. México: Trillas.
- Brotchie, A. (1993). *Surrealist games*. Boston: Shambala Publications, Inc.
- Fernández, P. (2000). *La afectividad colectiva*. México: Taurus.
- Gardner, H. (2004). *Mentes flexibles*. México: Paidós.
- Jacques, L. (2003). *Cuerpo poético. Una pedagogía de la creación teatral*. Barcelona: Alba.
- Perls, F.; Hefferline, R.; Goodman, P. (1977). *Gestalt therapy, excitement and growth in the human personality*. Gouldsboro: The Gestalt Journal Press.
- Stevens, J. (2006). *El darse cuenta*. Santiago de Chile: Cuatro vientos.
- Zinker, J. (1996). *El proceso creativo en la terapia gestáltica*. México: Paidós.

Descripción Genérica de Unidad de Aprendizaje

Nombre: Contextualización de Occidente

Etapas: Básica

Área de conocimiento: Historia y teoría del arte

Competencia: Analizar el contexto social contemporáneo a través de los conceptos y características del modelo económico dominante ofreciendo las bases históricas y filosóficas de la construcción del mundo occidental, para generar una visión crítica de su entorno y desarrollar habilidades de interacción con su contexto.

Evidencia de desempeño:

- Elaboración de un ensayo en el que exponga una problemática local a partir de la asimilación de los modelos explicativos examinados.

HC	HL	HT	HCL	HE	CR	Requisito
2		2		2	6	

Contenidos Temáticos

- Esquema de periodización occidental
- De la invención de América a la Ilustración
- De la Era de la razón a la Posmodernidad
- Globalización económica y modelo neoliberal

Referencias bibliográficas

- Bassols Batalla, A. (1970). *Geografía socioeconómica de México. Aspectos físicos y económicos por regiones*. México: Trillas.
- Cardozo, C. y Batiz Vázquez, J.A. (1980). *México en el siglo XIX (1821-1910): Historia económica y de la estructura social*. México: Nueva Imagen.
- Chomsky, N. y Dieterich, H. (1995). *La sociedad global. Educación, mercado y democracia*. México: Joaquín Mortiz.
- Giménez, G. (2007). *Estudios sobre la cultura y las identidades sociales*. México: CONACULTA/ ITESO.
- Markovic, M. (1995). *Sociología; Método, desarrollo histórico y conciencia social: religión, moral, filosofía, ciencia, arte y antiarte*. México: Edamex.
- Molina Piñeiro, L. (1994). *Estructura del poder y reglas del juego político en México: Ensayos de sociología aplicada*. México: UNAM.
- Rodas Carpizo, A. (2002). *Estructura Socioeconómica de México*. México: Limusa.
- Sefchovich, S. (1998). *País de mentiras*. México: Oceano.
- Stavenhagen, R. y Nolasco, M. (Coord.) (1988). *Política cultural para un país multiétnico*. México: SEP-El Colegio de México-Universidad de las Naciones Unidas.
- Zunkel, O. y Paz, P. (1987). *El subdesarrollo latinoamericano y la teoría del desarrollo*. México: Siglo XXI.

Descripción Genérica de Unidad de Aprendizaje

Nombre: Laboratorio de lectura

Etapa: Básica

Área de conocimiento: Historia y teoría del arte

Competencia: Expresar por escrito las relaciones significativas que componen un texto identificando sus diversas fuentes discursivas y los procesos inherentes al acto de lectura, para posibilitar un discurso estructurado y sus distintos niveles y formas argumentales todo esto con actitud de apertura a las posibilidades de diálogo pertinente

Evidencia de desempeño:

- Elaborar un ensayo de dos cuartillas sobre las características formales y de contenido de un libro, manejando adecuadamente algunas de las diferentes perspectivas teóricas y metodológicas que han surgido para la explicación del mismo.

HC	HL	HT	HCL	HE	CR	Requisito
	4				4	

Contenidos Temáticos

- La lectura y sus procesos
- Escritura, texto y discurso
- Modelización
- Una aproximación inicial al análisis del discurso

Referencias bibliográficas

- Cassany, D. (2002). *Reparar la escritura: didáctica de la corrección de lo escrito*. Barcelona: Graó.
- Barthes, R. (2009). *El grado cero de la escritura*. México: Siglo XXI.
- Cassany, D. (2006). *Tras las líneas: Sobre la lectura contemporánea*. España: Anagrama.
- Diez de Ulzurrun Pausas, A. (Coord.) (2000). *El aprendizaje de la lectoescritura desde una perspectiva constructivista*. Barcelona: Graó.
- Eco, U. (1999). *Lector in fabula. La cooperación interpretativa en el texto narrativo*. Barcelona: Lumen.
- Genette, G. (2001). *Umbrales*. México: Siglo XXI.
- Ricoeur, P. (2006). *Teoría de la interpretación. Discurso y excedente de sentido*. México: Siglo XXI.
- Solé, I. (1998). *Estrategias de lectura*. Barcelona: Graó.

Descripción Genérica de Unidad de Aprendizaje

Nombre: Paradigmas del arte

Etapa: Básica

Área de conocimiento: Historia y teoría del arte

Competencia: Reconocer el significado y aportaciones de los paradigmas estéticos para la construcción de conceptos y valores en la producción de arte estudiando las condiciones en que se han contextualizado los procesos de creación para producir una perspectiva crítica propositiva propia

Evidencia de desempeño:

- Interpretación de fenómenos del arte y su operacionalización en reflexiones y discusiones grupales en torno a las diversas temáticas.
- Presentación de reportes de lectura y visionado que incluyan análisis propios de la práctica artística valiéndose de las herramientas teórico-históricas propuestas en el programa.

HC	HL	HT	HCL	HE	CR	Requisito
1		3		1	5	

Contenidos Temáticos

- Arte, cultura y vida
- Arte, representación e ilusión
- Evolución del paradigma estético
- Paradigma pos-estético

Referencias bibliográficas

- De Azúa, F. (2002). *Diccionario de las Artes*. Barcelona: Anagrama.
- Eagleton T. (2006). *La Estética como ideología*. Madrid: Trotta.
- García Canclini, N. (1990). *La producción simbólica. Teoría y método en sociología del arte*. México: Siglo XXI.
- Gombrich, E. H. (2008). *Arte e Ilusión*. Londres: Phaidón Press.
- Levi-Strauss, C. (2007). *La vía de las máscaras*. México: Siglo XXI.
- Ortiz, A. y Piqueras M. J. (2003). *La Pintura en el cine. Cuestiones de representación visual*. España: Paidós.
- Panofsky, E. (2010). *La perspectiva como forma simbólica*. México: Tusquets.
- Shiler, L. (2004). *La invención del arte una historia cultural*. Barcelona: Paidós Iberica.

Descripción Genérica de Unidad de Aprendizaje

Nombre: Herramientas informáticas en el aprendizaje

Etapa: Básica

Área de conocimiento: Producción de obra

Competencia: Generar estrategias, con respeto a la autoría intelectual, que permitan adquirir, procesar y difundir información mediante el empleo de tecnologías de la información y el desarrollo de instrumentos digitales.

Evidencia de desempeño:

- Creación y difusión de un contenido digital (blog, página de internet) de corte educativo, informativo o creativo, propia de su área de formación.

HC	HL	HT	HCL	HE	CR	Requisito
		4			4	

Contenidos Temáticos

- Herramientas para la adquisición de conocimiento
- Herramientas para el procesamiento de la información
- Herramientas para la creación y la documentación
- Herramientas para la difusión de la información

Referencias bibliográficas

- Aguadero, F. (1997). *La sociedad de la información*. Madrid: Acanto Editorial.
- Apolonio, L. (2009). *Illustrator CS4*. España: Anaya Multimedia.
- Cotton, B. y Cotton, O. (2000). *Understanding Hypermedia*. Londres: Phaidon Press Limited.
- Czany, M. (2000). *La escuela en Internet. Internet en la escuela. Propuestas didácticas para docentes no informatizados*. Argentina: Homos Sapiens.
- Ena, B; Resino, C. (2004). *Informática aplicada a la gestión de datos*. España: Paraninfo.
- Fuenmayor, E. (2003). *Ratón, ratón...: introducción al diseño gráfico asistido por ordenador*. México: Gustavo Gili.
- Gómez, A. y Suárez, R. (2009). *Sistemas de información. Herramientas prácticas para la gestión*. España: Editorial Ra-Ma.
- Henderson, K. (1999). *On Line and on Paper. Visual representations, Visual Culture and Computer Graphics in Design Engineering*. Estados Unidos: Massachusetts Institute of Technology.
- Roldán, D., Valderas, P. y Pastor, O. (2010). *Aplicaciones Web, un enfoque práctico*. España: Editorial Ra-Ma.
- Valdés-Miranda, C. y Plasencia, Z. (2009). *Photoshop CS4. Técnicas de retoque y montaje*. España: Anaya Multimedia.

Descripción Genérica de Unidad de Aprendizaje

Nombre: Introducción a la disciplina

Etapa: Básica

Área de conocimiento: Producción de obra

Competencia: Representar de manera figurativa y no figurativa objetos, cosas, espacios o situaciones utilizando teorías, modelos y técnicas dimensionales, bidimensionales y tridimensionales para desarrollar sus habilidades plásticas mediante la utilización de materiales y técnicas, trabajando en una forma activa y propositiva dentro del grupo.

Evidencia de desempeño:

- Carpeta con ejercicios donde ponga en práctica cada una de las características propias de lo bidimensional y tridimensional por medio de la representación.

HC	HL	HT	HCL	HE	CR	Requisito
		10			10	

Contenidos Temáticos

- Elementos básicos del dibujo
- La composición
- Materiales de dibujo
- El color: Color luz, color pigmento, círculo cromático y ejercicios de aplicación.
- Elementos matericos
- Técnicas de impresión
- Fotografía
- Lo escultórico

Referencias bibliográficas

- Arnheim, R. (1998). *El pensamiento visual*. España: Paidós.
- Beljon, J. (1999). *Gramática del arte*. España: Ediciones Celeste.
- Damisch, H.)1997). *El origen de la perspectiva*. Madrid: Alianza Editoria;.
- Gage, J. (2009). *Color y cultura*. Madrid: Siruela.
- Gómez, J. y otros. (2003). *El manual de dibujo*. Madrid: Cátedra.
- Kandinsky, V. (2007). *Punto y línea sobre el plano*. Argentina: Ed. Andromeda. 2007.
- Mayer, R. (1993) *Materiales y Técnicas del arte*. España. Ed. Tursen.
- Sparke, O. (1999). *El diseño en el siglo XX*. Londres: Blom

Descripción Genérica de Unidad de Aprendizaje

Nombre: Historia del arte occidental

Etapas: Básica

Área de conocimiento: Historia y teoría del arte

Competencia: Reconocer los principales lenguajes, técnicas y procedimientos de la producción artística analizando los diversos periodos históricos en el arte occidental del siglo XX para comprender la construcción histórica del arte con actitud abierta y de respeto.

Evidencia de desempeño:

- Proyecto historiográfico tomando en cuenta la periodización de ejes de interés estético para el abordaje de tendencias del arte moderno y contemporáneo, y de obra propia, demostrando un capacidad de análisis y fundamentación sobre los procesos de los lenguajes visuales

HC	HL	HT	HCL	HE	CR	Requisito
3				3	6	

Contenidos Temáticos

- El lenguaje como símbolo
- El arte de la postguerra
- Espectador activo y presencia del artista
- Arte, sedimentación y futuro

Referencias bibliográficas

- Aliaga, J.V. (2004). *Arte y cuestiones de género: una travesía del siglo XX*. San Sebastián: Nerea.
- Daix, P. (2002). *Historia cultural del arte moderno*. Madrid: Cátedra.
- Del Conde, T. (2003). *Una visita guiada: breve historia del arte contemporáneo de México*. México: Plaza y Janes.
- Guasch, A.M. (2000). *El arte último del siglo XX: del posmodernismo a lo multicultural*. Madrid: Alianza.
- Haden Guest, A. (2000). *Al natural: la verdadera historia del mundo del arte*. Barcelona: Península.
- Ruhrberg, K., & Walther, I. F. (2001). *Arte del siglo XX*. Köln: Taschen.

Descripción Genérica de Unidad de Aprendizaje

Nombre: Ética

Etapa: Básica

Área de conocimiento: Historia y teoría del arte

Competencia: Identificar los elementos de la personalidad involucrados en los conflictos éticos intrapersonales e interpersonales para aumentar su percepción y tomar decisiones más conscientes y responsables en su vida y desempeño profesional con actitud empática

Evidencia de desempeño:

- Redactar un manifiesto ético como artista que explique su postura frente a los problemas humanos y planetarios que enfrentamos en la actualidad.

HC	HL	HT	HCL	HE	CR	Requisito
3				3	6	

Contenidos Temáticos

- El modelo junguiano en relación con la personalidad y la motivación
- Ética, inteligencias múltiples y desarrollo
- El artista y la ética

Referencias bibliográficas

- Abrams, J. y Zweig, C. (1997). *Encuentro con la sombra*. Madrid: Edit. Kairós.
- Chalmers, F. (2003). *Arte Educación y Diversidad Cultural*. Barcelona: Paidós.
- Gardner, H. (2004). *Estructuras de la Mente, la Teoría de las Inteligencias Múltiples*. México: FCE.
- Gardner, H. (2005). *Inteligencias Múltiples: la Teoría en la Práctica*. Barcelona: Paidós.
- King, E. A. y Levin, G. (Eds.) (2006). *Ethics and the Visual Arts*. Nueva York: Allworth Press.
- Neuman, E. (1974). *Art and the Creative Unconscious*. Nueva York: Princeton University Press.

Descripción Genérica de Unidad de Aprendizaje

Nombre: Técnicas y procesos de investigación

Etapas: Básica

Área de conocimiento: Historia y teoría del arte

Competencia: Desarrollar y argumentar ideas a través de la utilización de métodos de investigación para sustentar los procesos de producción artística de manera crítica y propositiva.

Evidencia de desempeño:

- Elaborar un protocolo de investigación de una temática que soporte la producción de alguna obra realizada en talleres de producción, basado en algún método de investigación.

HC	HL	HT	HCL	HE	CR	Requisito
1		3		1	5	

Contenidos Temáticos

- Arte y ciencia
- Investigación-creación
- Métodos de investigación cuantitativa
- Métodos de investigación cualitativa
- Protocolo de investigación

Referencias bibliográficas

- Corbetta, P. (2007). *Metodología y técnicas de investigación social*. España: Mc Graw Hill.
- De Gialdano, V. (2007). *Estrategias de investigación cualitativa*. Argentina: Editorial Gedisa.
- Eco, U. (2004). *Cómo se hace una tesis*. México: Gedisa.
- Eisner, E.W. (1998). *El ojo ilustrado*. España: Paidós.
- Galindo Cázares, J. (1998). *Técnicas de investigación en sociedad, cultura y comunicación*. México: Editorial Pearson.
- García, N. (2001). *La producción simbólica: teoría y método en la sociología del arte*. México: Siglo XXI.
- Hammersley, M. y Atkinson, P. (1983). *Etnografía, métodos de investigación*. España: Paidós.
- Hernández, R. (2003). *Metodología de la investigación*. México: Mc Graw Hill.
- Husserl, E. (1992). *Invitación a la fenomenología*. España: Paidós.
- Rodríguez G., Gil J. y García J. (1996). *Metodología de la investigación cualitativa*. España: Ediciones Aljibe.
- Sandin, E. *Investigación cualitativa en educación: fundamentos y tradiciones*. Mc Graw Hill.

Descripción Genérica de Unidad de Aprendizaje

Nombre: Color y pintura

Etapa: Básica

Área de conocimiento: Producción de obra

Competencia: Aplicar y manejar el color en base a sus cualidades (tono, valor, saturación y matiz), sus analogías y contrastes, a través de ejercicios prácticos de composición sobre diversos soportes, para emplearlos adecuadamente en la representación, de manera organizada y responsable con el medio.

Evidencia de desempeño:

- Portafolio de ejercicios y bocetos realizados durante el curso.
- Pinturas de formato mediano.

HC	HL	HT	HCL	HE	CR	Requisito
		6			6	

Contenidos Temáticos

- Cualidades del color
- El círculo cromático
- Composición cromática
- Introducción a la representación de la figura humana

Referencias bibliográficas

- Arnheim, R. (1998). *El pensamiento visual*. España: Paidós.
- Beljon, J. (1999). *Gramática del arte*. España: Ediciones Celeste.
- Damisch, H. (1997). *El origen de la perspectiva*. Madrid: Alianza Editorial.
- Gage, J. (2009). *Color y cultura*. Madrid: Siruela.
- Gómez, J. (2003). *El manual de dibujo*. Madrid: Cátedra.
- Kandinsky, V. (2007). *Punto y línea sobre el plano*. Argentina: Ed. Andromeda.
- Mayer, R. (1993). *Materiales y técnicas del arte*. España. Tursen.
- Sparke, O. (1999). *El diseño en el siglo XX*. Londres: Blom.

Descripción Genérica de Unidad de Aprendizaje

Nombre: Observación y representación

Etapas: Básica

Área de conocimiento: Producción de obra

Competencia: Interpretar objetos, a través de ejercicios de representación a escala y de manera gestual de objetos de la naturaleza y la figura humana, por medio de soportes y herramientas básicas del dibujo, para desarrollar sus habilidades de observación y motrices de una manera organizada y disciplinada.

Evidencia de desempeño:

- Carpeta que contenga los dibujos realizados en taller y una bitácora con el trabajo realizado fuera de clase.

HC	HL	HT	HCL	HE	CR	Requisito
		6			6	

Contenidos Temáticos

- Soltura de la mano
- Dibujo con mano derecha e izquierda
- Dibujo con ambas manos de manera simultánea
- Observación y representación simultánea
- Representación en tiempo corto
- Representación en movimiento
- Representación a escala
- Análisis y cualidades del objeto
- Volumen

Referencias bibliográficas

Acha, J. (1999). *Teoría del dibujo, su sociología y su estética*. México: Editorial Coyoacán.

Balmori, S. (1997). *Área medida: la composición en las artes plásticas*. México: UNAM.

Dondis, P.A. (2002). *La sintaxis de la imagen*. Barcelona: Gustavo Gili.

Gómez Molina, J.J. *Las lecciones del dibujo*. España: Editorial Cátedra.

Kandinsky, W. (1999). *Punto y línea sobre el plano*. México: Editorial Coyoacán.

Martínez, F. (2003). *Cambiamos por favor: diario del taller de dibujo de Gilberto Aceves Navarro*. México: CONACULTA.

Vilchis, L. (2008). *Método de dibujo de Gilberto Aceves Navarro: fundamentos interdisciplinarios*. México: UAM.

Descripción Genérica de Unidad de Aprendizaje

Nombre: Arte: siglos XX y XXI

Etapas: Disciplinaria

Área de conocimiento: Historia y teoría del arte

Competencia: Analizar los diversos periodos históricos en el arte del siglo XX, identificando los ejes programáticos de estilos, estéticas y aproximaciones problemáticas en torno a los recursos de representación, para comprender la construcción histórica del arte de nuestros tiempos.

Evidencia de desempeño:

- Proyecto historiográfico tomando en cuenta la periodización de ejes de interés estético para el abordaje de tendencias del arte moderno y contemporáneo, y de obra propia.

HC	HL	HT	HCL	HE	CR	Requisito
4				4	8	

Contenidos Temáticos

- Función transformadora de la historia sobre la apreciación estética
- Condiciones socioculturales para la historización de la obra de arte
- Ejes estéticos, técnicos y de estilo de la apreciación del arte en el siglo XX, desde una perspectiva histórica
- Temas selectos en historiografía del arte moderno y contemporáneo

Referencias bibliográficas

- Berger, J. (2000). *Modos de ver*. España: Gustavo Gili.
- Brotton, J. (2003). *El bazar del renacimiento. Sobre la influencia de oriente en la cultura occidental*. España: Paidós Ibérica.
- Gruzinski, S. (2007). *El pensamiento mestizo*. España: Paidós.
- Hauser, A. (2004). *Historia social de la literatura y el arte. T. 01: Desde la Prehistoria hasta el Barroco*. Barcelona: Random House Mondadori.
- Hauser, A. (2004). *Historia social de la literatura y el arte. T. 02: Desde el Rococó hasta la época del cine*. Barcelona: Random House Mondadori.
- Lefebvre, H. (1992). *The production of space*. Estados Unidos: Wiley-Blackwell.
- O’Gorman, E. (2008) *La invención de América. Investigación acerca de la estructura histórica de nuevo mundo y del sentido de su devenir*. México: FCE.
- Haden Guest, A. (2000). *Al natural: la verdadera historia del mundo del arte*. Barcelona: Península.
- Guasch, A.M. (2000). *El arte último del siglo XX: del posmodernismo a lo multicultural*. Madrid: Alianza.
- Ruhrberg, K., & Walther, I. F. (2001). *Arte del siglo XX*. Köln: Taschen.
- Daix, P. (2002). *Historia cultural del arte moderno*. Madrid: Cátedra.

Descripción Genérica de Unidad de Aprendizaje

Nombre: Materiales tridimensionales

Etapa: Disciplinaria

Área de conocimiento: Producción de obra

Competencia: Realizar modelado escultórico en volumen, así como la creación de molde duro y blando a través del ejercicio escultórico, identificando en su proceso las distintas corrientes escultóricas que han desarrollado dicha práctica, analizando documentos bibliográficos y audiovisuales, para crear sentido tridimensional y desarrollar habilidad de modelado y moldeado con actitud activa y responsable.

Evidencia de desempeño:

- Entrega de una serie de piezas tridimensionales vaciadas en yeso, concreto, cerámica y resina de moldes duro y blando.

HC	HL	HT	HCL	HE	CR	Requisito
		6			6	

Contenidos Temáticos

- Materiales
- Modelado en barro (para moldeado y para quema en horno)
- Modelado en plastilina
- Molde perdido y molde de piezas. Vaciado en yeso, cerámica y concreto.
- Moldeo blando (silicón o látex). Vaciado en yeso y resina.

Referencias bibliográficas

- Langland, T. (1999). *From Clay to Bronze*. Estados Unidos: Waston-Guptill.
- Mayer, R. (1999). *Materiales y técnicas del arte*. España: H. Blume Trusen.
- Martínez, C. y Antonio, J. (1997). *Técnicas de fundación artística*. España: Universidad de Granada.
- Gombrich, E.H. (1950). *La historia del arte*. London: Phaidon.
- Romei, F. y Gaudenzi, G. (1995). *La escultura desde la antigüedad hasta hoy*. Firenze: Serres.
- Néret, G. (1994). *Rodín: esculturas y dibujos*. Alemania: Taschen.

Descripción Genérica de Unidad de Aprendizaje

Nombre: Representación pictórica

Etapas: Disciplinaria

Área de conocimiento: Producción de obra

Competencia: Representar figurativamente motivos de su entorno inmediato a través de las técnicas del óleo y acrílico para generar composiciones pictóricas en formatos mayores con sentido reflexivo sobre el proceso.

Evidencia de desempeño:

- Portafolio de ejercicios y bocetos realizados durante el curso.
- 2 Pinturas de formato mayor

HC	HL	HT	HCL	HE	CR	Requisito
		6			6	

Contenidos Temáticos

- Las formas de representación
- Las técnicas del óleo y el acrílico
- El espacio urbano como motivo pictórico

Referencias bibliográficas

De Fusco, R. (2008). *El placer del Arte*. Barcelona: Gustavo Gili.

Edison, D. (2009). *El color en la pintura: composición y elementos visuales, mezcla de pintura, técnicas, tema y contenido de las obras*. Barcelona: Blume.

Gombrich, E. H. (1982). *Arte e ilusión. Estudio sobre la psicología de la representación pictórica*. Barcelona: Paidós.

Gombrich, E. H. (1983). *Arte, percepción y realidad*. Barcelona: Paidós.

Gombrich, E. H. (1984). *Norma y forma*. Madrid.

Descripción Genérica de Unidad de Aprendizaje

Nombre: Materiales gráficos

Etapas: Disciplinaria

Área de conocimiento: Producción de obra

Competencia: Realizar estampación utilizando materiales y herramientas propios del grabado en relieve, huecograbado y planográficos aplicándolos en técnicas tradicionales de reproducción para desarrollar sus habilidades en la creación de obra gráfica, trabajando de forma activa y respetuosa dentro del grupo y hacia el medio ambiente.

Evidencia de desempeño:

- Carpeta de grabados en donde esté incluida cada una de las estampas impresas en las técnicas desarrolladas durante el semestre.

HC	HL	HT	HCL	HE	CR	Requisito
		6			6	

Contenidos Temáticos

- El taller de grabado y estampación
- La edición de la obra gráfica
- El grabado en relieve
- El grabado en hueco
- Introducción a las técnicas planográficas
- Conservación de la obra gráfica

Referencias bibliográficas

- Cabello, R. (2008). *Litografía. Manual de apoyo para el taller*. México: UNAM.
- Catafal, J. (2002). *El grabado*. Barcelona: Editorial Parramón.
- Chamberlain, W. (1995). *Manual de aguafuerte y grabado*. España: Blume.
- Chamberlain, W. (1995). *Manual de grabado en madera y técnicas afines*. España: Blume.
- Dawson, J. (1982). *Guía completa de grabado e impresión. Técnicas y materiales*. Madrid: Blume.
- De Rueda, M. (1991). *Instrucción para grabar en cobre*. España: Universidad de Granada.
- Durán, M. (2002). *Experimentación de técnicas contemporáneas de litografía*. México: UNAM.
- Westheim, P. (1992). *El grabado en madera*. México: FCE.

Descripción Genérica de Unidad de Aprendizaje

Nombre: Dibujo gestual

Etapa: Disciplinaria

Área de conocimiento: Producción de obra

Competencia: Representar la figura humana y su entorno analizando su anatomía y contexto para desarrollar el sentido del espacio y su relación entre elementos con una actitud de respeto

Evidencia de desempeño:

- Carpeta que contenga los ejercicios realizados en taller y una bitácora con trabajo realizado fuera de clase

HC	HL	HT	HCL	HE	CR	Requisito
		6			6	

Contenidos Temáticos

- Análisis del cuerpo humano
- Cánones y aproximaciones de medidas en el cuerpo humano
- Huesos y músculos
- El cuerpo humano y el espacio
- Flexibilidad del cuerpo humano
- Interacción del cuerpo humano con el entorno

Referencias bibliográficas

- Martínez F. M. (2003). *Cambiamos por favor: diario del taller de dibujo de Gilberto Aceves Navarro*. México: CONACULTA.
- Dondis, P.A. (2002). *La sintaxis de la imagen*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Vilchis, L.C. (2008). *Método de dibujo de Gilberto Aceves Navarro: fundamentos interdisciplinarios*. México: UAM.
- Acha, J. (1999). *Teoría del dibujo, su sociología y su estética*. México: Coyoacán.
- Gómez Molina, J.J. (2006). *Las lecciones del dibujo*. España: Cátedra.
- Kandinsky, W. (1999). *Punto y línea sobre el plano*. México: Coyoacán.

Descripción Genérica de Unidad de Aprendizaje

Nombre: Fotografía

Etapa: Disciplinaria

Área de conocimiento: Producción de obra

Competencia: Manejar la cámara fotográfica Identificando los componentes básicos de la Fotografía a través de la exploración y manipulación física del instrumento para potencializar su capacidad visual y creativa con actitud colaborativa.

Evidencia de desempeño:

- Bitácora de clase que contenga un mapa mental en relación a la historia y la teoría de la imagen.
- Carpeta con los ejercicios de las fotografías impresas en formato 4r en color, negativo y hoja de contactos ya sean análogos o digitales.

HC	HL	HT	HCL	HE	CR	Requisito
1		5		1	7	

Contenidos Temáticos

- Teoría de la imagen
- Manejo y componentes de la cámara fotográfica
- Luz, introducción al color
- Composición visual

Referencias bibliográficas

- Dubois, P. (1986). *El acto fotográfico: de la representación a la recepción*. Paidós.
- Flusser, V. (1999). *Hacia una filosofía de la fotografía*. México: Trillas.
- Fontcuberta, J. (1984). *Estética fotográfica: selección de textos*. España: Blume.
- Keim, J. (1998). *Historia de la fotografía*. Editorial Yenny Promocion.
- Roland, B. (1990). *La cámara lúcida. Notas sobre la fotografía*. Barcelona: Paidós.
- Sontag, S. (1996). *Sobre la fotografía*. España: Edhasa.

Descripción Genérica de Unidad de Aprendizaje

Nombre: Arte Latinoamericano

Etapa: Disciplinaria

Área de conocimiento: Historia y teoría del arte

Competencia: Analizar el desarrollo histórico de las artes en Latinoamérica, identificando, relacionando, asociando y desasociando aquellos factores (sincretismo, aculturación, hibridización, politización) que han permitido sus cismas, rupturas y cuestionamientos, para poder conformar un marco histórico, a la vez que teórico y conceptual sobre la experiencia latinoamericana moderna a través de sus manifestaciones artísticas, con una actitud de respeto, inclusión, visión retrospectiva y sentido de proporción hacia el papel de las artes en nuestras culturas.

Evidencia de desempeño:

- Proyecto historiográfico tomando en cuenta la periodización de ejes de interés estético para el abordaje de tendencias del arte moderno y contemporáneo, y de obra propia.

HC	HL	HT	HCL	HE	CR	Requisito
2		1		2	5	

Contenidos Temáticos

- El contexto prehispánico
- Sincretismo y aculturación en el arte novohispano
- El arte latinoamericano: relaciones y disociaciones con Occidente
- Ideología y discurso sociocultural en el arte del siglo XX
- Relación del arte latinoamericano contemporáneo con la posvanguardia europea
- Neobarroco y postmodernidad en el arte latinoamericano contemporáneo
- El contexto del arte chicano

Referencias bibliográficas

- Goldman, S. (2008). *Perspectivas artísticas del continente americano*. México: INBA.
- Jiménez, J. y Flores, F. (Eds.) (1999). *Horizontes del arte latinoamericano*. Madrid: Tecnos.
- Jiménez, J. y Flores, F. (Eds.) (2000). *Modernidad y posmodernidad: Espacios y tiempos dentro del arte latinoamericano*. Caracas: Museo Alejandro Otero.
- Pérez, H. y Skinfill, B. (Eds.) (2002). *Esplendor y ocaso de la cultura simbólica*. Zamora: El Colegio de Michoacán.
- Power, K. (2000). *Pensamiento crítico en el nuevo arte latinoamericano*. Lanzarote: Fundación César Manrique.
- Skinfill, B. y Gómez Bravo, E. (Eds.) (2002). *Las dimensiones del arte emblemático*. Zamora: El Colegio de Michoacán.
- Tibol, R. (2003). *Nuevo realismo y posvanguardia en las Américas*. México: Grijalbo.

Descripción Genérica de Unidad de Aprendizaje

Nombre: Representación en la escultura

Etapa: Disciplinaria

Área de conocimiento: Producción de obra

Competencia: Representar tridimensionalmente objetos, cosas, espacios y relaciones a través de técnicas sustractivas para la generación de obra escultórica con sentido innovador y creativo.

Evidencia de desempeño:

- Una pieza tridimensional de talla en concreto, una en espumas sintéticas y una en materiales propio de la región.

HC	HL	HT	HCL	HE	CR	Requisito
		6			6	

Contenidos Temáticos

- La sustracción en la escultura
- El cemento
- Espumas
- Los materiales de la región

Referencias bibliográficas

- Bruneau, P., Torelli, M., & Barral, . A. X. (1996). *Sculpture: The great art of antiquity from the eighth century B.C. to the fifth century A.D.* Sculpture: from antiquity to the present, 1. Köln: Taschen.
- Ceysson, B., et al. (1996). *The great tradition of sculpture: from the fifteenth to the eighteenth Century.* Sculpture: from antiquity to the present, 3. Köln: Tashen.
- Duby, G., Barral, . A. X., & Guillot, . S. S. (1996). *Sculpture: The great art of the Middle Ages from the fifth to the fifteenth century.* Sculpture : from antiquity to the present, 2. Köln: Taschen.
- Eliscu, F. (1959). *Sculpture Techniques in clay, wax, slate.* Philadelphia: Chilton.
- Fitch, M.A. y Morris Parker, B. (1974). *Rocks and Minerals.* Wisconsin: Golden Press.
- Le Normand-Romain, A. (1996). *Sculpture: The adventure of modern sculpture in the nineteenth and twentieth centuries.* Sculpture : from antiquity to the present, 4. Köln: Taschen.
- Marín, J., Zaya, A., & Museo Amparo (Puebla, Mexico). (2005). *Javier Marín: Retroperspectiva.* Puebla, Mexico: Museo Amparo.
- Museo del Palacio de Bellas Artes (Mexico). (2000). *Escultura mexicana: De la academia a la instalación.* Ciudad de México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- Plowman, J. (2004). *The encyclopedia of sculpting techniques.* London: New Burlington Books.
- Soriano, J., Villa, R. J. E., Rosas, P., & Benítez, V. (2006). *Juan Soriano: Los sueños moldeados.* México: Grupo Azabache.
- Botero, F., Lambert, J.-C., & In Villegas, B. (1998). *Botero: Esculturas.* Bogotá: Villega Editores.

Descripción Genérica de Unidad de Aprendizaje

Nombre: Pintura y concepto

Etapas: Disciplinaria

Área de conocimiento: Producción de obra

Competencia: Integrar retóricamente un discurso plástico a través del análisis reflexivo con respecto a su entorno para generar proyectos pictóricos con sentido y responsabilidad social.

Evidencia de desempeño:

- Portafolio de ejercicios y bocetos realizados durante el curso
- 2 Pinturas de formato mayor

HC	HL	HT	HCL	HE	CR	Requisito
		6			6	

Contenidos Temáticos

- Problemáticas en la pintura contemporánea
- Integración del lenguaje pictórico (composición, luz, forma de representación) al lenguaje discursivo (concepto)
- Generación de un discurso pictórico y su integración al contexto del arte
- Producción de obra (primera fase), replanteamientos discursivos y/o formales (segunda fase) y propuesta final (tercera fase).

Referencias bibliográficas

De Fusco, R. (2008). *El placer del arte*. Barcelona: Gustavo Gili.

Edison, D. (2009). *El color en la pintura: composición y elementos visuales, mezcla de pintura, técnicas, tema y contenido de las obras*. Barcelona: Blume.

Gombrich, E. H. (1982). *Arte e ilusión. Estudio sobre la psicología de la representación pictórica*. Barcelona.

Gombrich, E. H. (1983). *Arte, percepción y realidad*. Barcelona: Paidós.

Gombrich, E. H. (1984). *Norma y forma*. Madrid.

González, L. (2004). *Fotografía y pintura, ¿dos medios diferentes?*. Barcelona: Gustavo Gili.

Descripción Genérica de Unidad de Aprendizaje

Nombre: Lenguajes gráficos

Etapas: Disciplinaria

Área de conocimiento: Producción de obra

Competencia: Realizar producción de obra gráfica conjugando materiales de producción gráfica tradicional y tecnología actual como medios de producción y reproducción para desarrollar su capacidad de estructurar un lenguaje gráfico autónomo, trabajando de forma innovadora y respetuosa dentro del grupo.

Evidencia de desempeño:

- Una serie de obra gráfica en donde esta evidenciada de forma coherente la integración de materiales de producción gráfica tradicional y los medios actuales de reproducción gráfica.

HC	HL	HT	HCL	HE	CR	Requisito
		6			6	

Contenidos Temáticos

- Electrografía
- Neografía
- Gráfica digital
- Técnicas mixtas

Referencias bibliográficas

- Alcalá, J. R. (1992). *Procedimientos de transferencia en la creación artística*. España: Ed. Diputación de Pontevedra.
- Alcalá, J. R. y Canales, F.J. (1986). *Copy art, la fotocopia como soporte expresivo*. España: Ed. Diputación de Alicante.
- Alcalá, J. R. y Canales, F.J. (1988). *Los seminarios de Electrografía*. Valencia: Ed. Universidad Politécnica.
- Balzaretti, M., Loaiza, M., & Galería de Arte Iztapalapa. (2000). *Gráfica actual*. México: UAM.
- Dawson, J. (2000). *Guía completa de grabado e impresión, técnicas y materiales*. España: Blume.
- Durán, M. (2001). *Experimentación de técnicas contemporáneas de Litografía*. México: UNAM.
- Guash, A.M. (2000). *El arte último del siglo XX*. España: Ed. Alianza Forma.
- Marchan Fiz, S. (1997). *Del arte objetual al arte de concepto*. Madrid: Akal.
- Pastor Bravo, J. (1989). *Electrografía y grabado*. Bilbao: Ed. Caja de ahorros Vizcaína.
- Salazar, A. (1978). *Historia de las Artes Gráficas*. México: Ediciones Económicas.
- Tibol, R. (2002). *Gráficas y Neográficas en México*. México: UNAM.
- Zapett, A. (1998). *Arte digital*. México: CONACULTA.

Descripción Genérica de Unidad de Aprendizaje

Nombre: Dibujo bidimensional

Etapas: Disciplinaria

Área de conocimiento: Producción de obra

Competencia: Explorar la figuración en la imagen a partir de técnicas de estilización para desarrollar el sentido de la percepción y la interpretación de la forma con autodominio y originalidad.

Evidencia de desempeño:

- Registro de las etapas del proceso y bitácora de trabajo.

HC	HL	HT	HCL	HE	CR	Requisito
		6			6	

Contenidos Temáticos

- La descomposición de la forma
- Descomposición en etapas
- Descomposición por geometrización
- La estilización de la forma
- Estilización de la forma a partir de la gestualidad
- Estilización de la forma a partir del accidente
- Estilización controlada de la forma
- Propuestas de figuración
- Análisis de figuración de la imagen
- La figuración como forma de expresión

Referencias bibliográficas

- Kandinsky, W. (1999). *Punto y línea sobre el plano. Contribución al análisis de los elementos pictóricos*. México: Coyoacán.
- Gombrich, E.H. (1998). *Arte e ilusión. Estudio sobre la psicología de la representación pictórica*. México: Debate.
- Doczi, G. (1996). *El poder de los límites; proporciones armónicas en la naturaleza, el arte y la arquitectura*. Buenos Aires: Troquel.
- Gómez Molina, J.J. (2006). *Las lecciones del dibujo*. España: Cátedra.
- Navarro, V. (1978). *Dibujo. Manual Práctico*. México: Olimpo.
- Paramon, J.M. (2000). *Como dibujar al carbón. Sanguina y crestas*. Barcelona.
- Guía completa de ilustración y diseño: Técnica y materiales*. (1987). Madrid: Hermann Blume.
- Balmori, S. (1997). *Área medida: la composición en las artes plásticas*. México: UNAM.

Descripción Genérica de Unidad de Aprendizaje

Nombre: Discursos fotográficos

Etapas: Disciplinaria

Área de conocimiento: Producción de obra

Competencia: Generar series visuales por medio del análisis de las diversas propuestas de producción fotográfica tanto nacional como Internacional; para que inicie una exploración hacia un discurso propio, dentro de la práctica fotográfica aplicada al Arte con una actitud responsable.

Evidencia de desempeño:

- Realización de la serie fotográfica: proponer la serie fotográfica. Presentar las imágenes impresas en formato de 5 x 7 pulg como mínimo hasta 11x 14 pulg como máximo. Así como mapa mental de los artistas revisados que contenga el análisis de los discursos catalogados en su estrategia de producción.

HC	HL	HT	HCL	HE	CR	Requisito
		6			6	

Contenidos Temáticos

- Serie fotográfica
- La fotografía como documento
- Discursos fotográficos a nivel nacional
- Discursos fotográficos a nivel internacional

Referencias bibliográficas

Barret, T. (1999). *Criticizing photograhps: an introduction to undertanding images*. Nueva York: McGraw-Hill.

Berger, J. *Estética fotográfica*.

Bordieu, P. (1964). *Un arte medio*. España: Gustavo Gili.

Cotton, Ch. *The photography as contemporary art*. Londres: Thames & Hudson.

Fontcuberta, Joan. (2001). *Estética fotográfica. Fotografía y verdad*. Barcelona: Gustavo Gili.

Fontcuberta, Joan. (2003). *El beso de Judas*. Barcelona: Gustavo Gili.

Wallis, B. (Ed.) (2001). *Arte después de la modernidad. Nuevos planteamientos de la representación*. España: Akal.

Wells, L. (Ed.) (2002). *Photography; a critical introduction*. Nueva York: Routledge.

Descripción Genérica de Unidad de Aprendizaje

Nombre: Críticas hermenéuticas del arte

Etapas: Disciplinaria

Área de conocimiento: Historia y teoría del arte

Competencia: Interpretar obras artísticas según las hermenéuticas de Hegel, Marx, Nietzsche, Freud, Jung y Heidegger, a través del análisis de los conceptos y ejemplos más pertinentes de dichas tendencias, autores y fuentes, para producir discurso oral y escrito sobre las artes visuales, con actitud de tolerancia, multiculturalidad y diálogo.

Evidencia de desempeño:

- Un ensayo que contenga una tesis original de interpretación y argumentos de dicha tesis, utilizando fuentes relacionadas con las tendencias incluidas en el curso.

HC	HL	HT	HCL	HE	CR	Requisito
2		2		2	6	

Contenidos Temáticos

- El lugar del arte en la fenomenología del espíritu en Hegel.
- Arte, ideología y materialismo histórico en Marx.
- El lugar del arte en la filosofía de Nietzsche.
- La interpretación psicoanalítica del arte en Freud.
- Arte, símbolo, arquetipo y proceso de individuación en Jung.
- El origen de la obra de arte en la fenomenología y hermenéutica de Heidegger.

Referencias bibliográficas

Eagleton, T. (2006). *La estética como ideología*. Barcelona: Trotta.

Freud, S. (1992). *La interpretación de los sueños*. Barcelona: Planeta.

Freud, S. (2203). *Psicoanálisis del arte*. Madrid: Alianza Editorial.

Hadjinicolaou, N. (2005). *Historia del arte y lucha de clases*. México: Siglo XXI.

Heidegger, M. (1985). *Arte y poesía*. México: FCE.

Jimenez, M. (1999). *¿Qué es la estética?*. Madrid: Idea Books.

Jung, C. (2007). *Sobre el fenómeno del espíritu en el arte y en la ciencia*, vol. 15 de *Obras completas*. Madrid: Editorial Trotta.

Jung, C. (2006). *El hombre y sus símbolos*. Barcelona: Paidós.

Jung, C. (2010). *Los arquetipos y lo inconsciente colectivo*, vol 9/1, de *Obras completas*. Madrid: Editorial Trotta.

Liessmann, K.P. (2006). *Filosofía del arte moderno*. Barcelona: Herder.

Nietzsche, F. (2004). *El origen de la tragedia*. Barcelona: Alianza Editorial.

Sánchez Vázquez, A. (2005). *Las ideas estéticas de Marx*. México: Siglo XXI.

Descripción Genérica de Unidad de Aprendizaje

Nombre: Arte y educación

Etapas: Disciplinaria

Área de conocimiento: Docencia

Competencia: Relacionar el campo educativo con el campo del arte a través del análisis de las teorías y modelos en la educación artística para fundamentar la práctica docente de forma consciente, crítica y pertinente.

Evidencia de desempeño:

- Al final del curso el estudiante generara un producto (ensayo, exposición, dramatización, producción artística) que muestre, de forma contextualizada, la pertinencia de la aplicación en un proceso educativo específico, de alguna de las teorías o modelos revisados el curso.

HC	HL	HT	HCL	HE	CR	Requisito
2		2		2	6	

Contenidos Temáticos

- Relación entre educación y arte (puntos de coincidencias)
- Paradigmas en la educación artística.
- Teorías en la educación artística:
- Educación por y para el arte

Referencias bibliográficas

- Aguirre, I. (2005). *Teoría y prácticas en educación artística*. Barcelona: Octaedro-EUB.
- Akoschky, J., Brandt, E., Calvo, M., Chapato, M., Harf, R. y Spravkin, M. et. Al. (2006). *Artes y Escuela*. Buenos Aires: Paidós.
- Efland, A. (2004). *Arte y cognición: la integración de las artes en el currículum*. Barcelona: Octaedro-EUB.
- Efland, A., Freedman, K. & Stuhr, P. (2003). *La Educación en el Arte Posmoderno*. Barcelona: Paidós.
- Eisner, E. (2005). *Educación y la Visión Artística*. Barcelona: Paidós.
- Freedman, K. (2003). *Enseñar la Cultura Visual*. Barcelona: Octaedro.

Descripción Genérica de Unidad de Aprendizaje

Nombre: Espacio y acción

Etapa: Disciplinaria

Área de conocimiento: Producción de obra

Competencia: Explorar las posibilidades de las diversas disciplinas artísticas que se sustentan en el manejo del espacio y el movimiento a través de la realización de ejercicios que den paso a la generación de piezas colectivas con determinación y actitud lúdica.

Evidencia de desempeño:

- Realización y presentación de una pieza colectiva que en su contenido explore una o algunas de las disciplinas que indagan en el uso del espacio y el movimiento.

HC	HL	HT	HCL	HE	CR	Requisito
1		3		1	5	

Contenidos Temáticos

- El espacio íntimo, privado y público
- Proxemia
- Usos del espacio en el arte
- Imagen y movimiento
- Lo cinético
- El vínculo entre lo corporal y lo escénico
- La intención
- La ubicación
- Los recursos materiales y humanos
- Los límites y limitantes

Referencias bibliográficas

- Gablik, S. (1987). *¿Ha muerto el arte moderno?*. Madrid: Herman Blume.
- Cirlot, L. (1990). *Las últimas tendencias pictóricas*. Barcelona: Vicen Vives.
- Marchán Fiz, S. (1988). *Del arte objetual al arte de concepto*. Madrid: Akal.
- Stangos, N. (1986). *Conceptos de arte moderno*. Madrid: Alianza Forma.
- Thomas, K. (1988). *Hasta hoy estilos de las artes plásticas en el siglo*. Barcelona: Del Serbal.
- Aznar, S. (2006). *El arte de acción*. Madrid: Nerea.
- Battcock, G. (1977). *La idea como arte*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Bazán, M. (Coord.) (2001). *Simposio "Happening, fluxus y otros. Comportamientos artísticos de la segunda mitad del siglo XX" : ponencias y comunicaciones*. Badajoz: Editora Regional de Extremadura.
- Larrañaga, J. (2001). *Instalaciones*. Madrid: Nerea.
- Maderuelo, J. (1990). *El espacio raptado. Interferencias entre Arquitectura y Escultura*. Madrid: Biblioteca Mondadori.

- Popper, F. (1989). *Arte, acción y participación. El artista y la creatividad de hoy*. Madrid: Akal.
- Raquejo, T. (1998). *Land art*. Madrid: Nerea.
- Soláns, P. (2000). *Accionismo vienés*. Madrid: Nerea.
- Suderburg, E. (2000). *Space, Site, Intervention. Situating installation art*. Estados Unidos: University of Minnesota Press.
- Fundación la Caixa. (1994). *Toponimias(8): ocho ideas del espacio: 1 de febrero – 10 abril 1994. Sala de exposiciones de la Fundación la Caixa*. Madrid: Fundación la Caixa.
- Baudrillard, J. (1969). *El sistema de los objetos*. Madrid: Siglo XXI.
- Baudrillard, J. (1993). *Cultura y Simulacro*. Barcelona: Kairós.
- Baudrillard, J. (2002): *Contraseñas*. Barcelona, Anagrama.
- Benjamin, W. (1989). *Discursos interrumpidos I. Filosofía del arte y de la historia*. Madrid: Taurus.
- Brea, J.L. (2002). *La era postmedia: acción comunicativa, prácticas (post)artísticas y dispositivos neomediales*. Salamanca: Consorcio Salamanca.
- Carrillo, J. (2002). *Arte en la red*. Madrid: Cátedra.
- Chandler, A. y Neumark, N. (2005). *At a distance. Precursors of art and activism on the internet*. Londres: The Mit Press.
- Cirlot, L. (1990). *Las últimas tendencias pictóricas*. Barcelona: Vicens Vives.
- Kuspit, D. (Ed.) (2006). *Arte digital y video arte. Transgrediendo los límites de la representación*. Madrid: Ediciones Pensamiento.
- Loepoldseder, H., Schöpf, C. y Stocker, G. (2004). *1979- 2004. Ars electrónica: the network for art , technology and society: the first 25 years*. Ostfildern-Ruit: Hatje Cantz.
- Marchán Fiz, S. (2006). *Real/ virtual en la estética y la teoría de las artes. Paidós estética 40*. Barcelona: Paidós.
- Murray, C. (2006). *Pensadores clave sobre arte: el siglo xx*. Madrid: Cátedra.
- Jerez, C., y Centro Cultural Koldo Mitxelena. (2001). *Lekutik ezlekura: : Koldo Mitxelena Kulturenea, Erakusketa, uztailak 5-irailak 1, 2001 = Del lugar al no-lugar : Koldo Mitxelena Kulturenea, Sala de Exposiciones, 5 julio-1 septiembre, 2001*. Donostia San Sebastián: Koldo Mitxelena Kultureneko Erakustaretoa = Koldo Mitxelena Kulturenea, Sala de Exposiciones.

Descripción Genérica de Unidad de Aprendizaje

Nombre: Taller de experimentación bidimensional

Etapa: Disciplinaria

Área de conocimiento: Producción de obra

Competencia: Elaborar representaciones bidimensionales a través de procesos de experimentación técnica y creativa para enriquecer su discurso visual con un enfoque innovador.

Evidencia de desempeño:

- Portafolio de ejercicios realizados en el taller. Una Obra interdisciplinaria.

HC	HL	HT	HCL	HE	CR	Requisito
		6			6	

Contenidos Temáticos

- La abstracción de la imagen
- Experimentación bidimensional
- La interdisciplinariedad de la imagen

Referencias bibliográficas

- Anzorena, H. (1998). *Ver para comprender, educación desde el Arte*. Argentina: Magisterio del Río de la Plata
- Anzorena, H. (1997). *Arte y naturaleza: el mensaje de las formas*. Mendoza: EDIUNC.
- Crespi, I. y Ferrario, J. (1999). *Léxico técnico de las artes plásticas*. Buenos Aires: EUDEBA.
- Da Vinci, L. (1993). *Tratado de la Pintura*. Argentina: Distal.
- De Michelis, M. (2000). *Las vanguardias artísticas del siglo XX*. México: Alianza Editorial.
- Valverde, J. A. (1985). *Taller de las artes*. Madrid: Ediciones Iberoamericanas QUORUM.
- Itten, J. (1992). *El Arte del color*. México: LIMUSA.
- Küppers, H. (1995). *Fundamentos de la teoría de los colores*. México: Gustavo Gili.
- López Anaya, F. (1975). *El Arte: pueblos, hombres y formas en el arte*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- Parramón, J.M. (1993). *El gran libro del color*. Barcelona: Parramón.
- Pérez-Dolz. (1958). *Teoría de los colores*. Barcelona: Meseguer.
- Smith, S., y Ten, H. H. F. (1982). *Manual del artista: equipo, materiales y técnicas*. Madrid: Blume.
- Thomas, K. (1994). *Hasta hoy: Estilos de las artes plásticas en el siglo XX*. Barcelona: Ediciones del Serbal.
- Worringer, W. (1975) *Abstracción y naturaleza*. México: FCE.

Descripción Genérica de Unidad de Aprendizaje

Nombre: Dibujo relacional

Etapa: Disciplinaria

Área de conocimiento: Producción de obra

Competencia: Explorar la abstracción en la imagen a partir de ejercicios de interpretación y expresividad respecto a su experiencia para contribuir al desarrollo de un discurso visual propio con sensibilidad e innovación.

Evidencia de desempeño:

- Carpeta que contenga los ejercicios realizados en taller y una bitácora con trabajo realizado fuera de clase.

HC	HL	HT	HCL	HE	CR	Requisito
		6			6	

Contenidos Temáticos

- La abstracción en el dibujo
- Formas de abstracción
- La construcción del discurso

Referencias bibliográficas

- Universidad Complutense de Madrid. Facultad de Bellas Artes. (1988). *Espacio representado: curso experimental en las asignaturas Dibujo geométrico y proyecciones y Perspectiva*. Madrid: Autor.
- Real Maestranza de Caballería. (1994). *Visión y representación curvilínea del espacio*. Sevilla: Autor.
- Real Academia de Bellas Artes Santa Isabel de Hungría. (1996). *El espacio, los espacios*. Sevilla: Autor.
- Real Academia de Bellas Artes Santa Isabel de Hungría. (1996). *Fundamentos para una gramática de la visión y la representación*. Sevilla: Autor.
- Asencio Cerver, F. (2000). *Escuela de dibujo. Aprender a dibujar*. Barcelona: Atrium Internacional.
- Benedicts, U. (1979). *Anatomía para artistas*. Barcelona: Leda.
- Gómez Buron, J. y Gómez Rivera, R. (1992). *Dibujo, técnicas y objetivos. Técnicas de pintura y diseño*. México: Génesis.
- Hamm, J. (1989). *Dibujando la cabeza y el cuerpo humano*. México: Editorial Azteca.
- Balmori, S. (1997). *Área medida: la composición en las artes plásticas*. México: UNAM.
- Kanizsa, G. (1986). *Gramática de la visión. Percepción y pensamiento*. Barcelona: Paidós.
- Navale, M. (1994). *Curso de diseño arquitectónico*. México: Trillas.
- De la Puerta, J. M. (1997). *El croquis, proyecto y arquitectura*. Madrid: Celeste Ediciones.

Descripción Genérica de Unidad de Aprendizaje

Nombre: Críticas sociales del arte

Etapas: Disciplinaria

Área de conocimiento: Historia y teoría del arte

Competencia: Interpretar obras artísticas según las aproximaciones de la teoría crítica de la Escuela de Frankfurt (Adorno, Marcuse y Benjamin), feminismo, teoría de género (Butler) y teoría queer, Estudios Culturales, Sociología del arte (Bourdieu), posmodernismo y el poscolonialismo (Said), a través del análisis de los conceptos y ejemplos más pertinentes de dichas tendencias, autores y fuentes, para producir discurso oral y escrito sobre las artes visuales, con actitud de tolerancia, multiculturalidad y diálogo.

Evidencia de desempeño:

- Un ensayo que contenga una tesis original de interpretación y argumentos de dicha tesis, utilizando fuentes relacionadas con las tendencias incluidas en el curso.

HC	HL	HT	HCL	HE	CR	Requisito
2		2		2	6	

Contenidos Temáticos

- Interpretaciones de objetos, sujetos y contextos estéticos de la Escuela de Frankfurt.
- Interpretaciones feministas de la historia del arte
- Teoría de género y teoría queer relativos al arte
- Aplicaciones de Estudios Culturales al arte
- Sociología del arte (Bourdieu)
- Interpretación posmoderna del arte (Fredric Jameson)
- Concepción post-colonialista (Edward Said y otros)

Referencias bibliográficas

Adorno, T. (1983). *Teoría estética*. Buenos Aires: Hyspamerica Ediciones.

Adorno, T. (1984). *Crítica cultural y sociedad*. Barcelona: Altamira.

Anderson. (2000). *Los orígenes de la posmodernidad*. Barcelona: Anagrama.

Barrett, M. y Phillips, A. (Comps.) (2002). *Desestabilizar la teoría. Debates feministas contemporáneos*. México: UNAM.

Benjamin, W. (2004). *El arte en la era de la reproductividad técnica*. México: Itaca.

Benjamin, W. (2008). *Obras: Libro I / vol. 2: La obra de arte en la época de su reproducibilidad técnica; Charles Baudelaire. Un lírico en la época del anticapitalismo; sobre el concepto de historia*. Madrid: Abada Ediciones.

Bourdieu, P. (1995). *Las reglas del arte. Génesis y estructura del campo literario*. Barcelona: Anagrama.

Descripción Genérica de Unidad de Aprendizaje

Nombre: Didáctica aplicada al arte

Etapas: Disciplinaria

Área de conocimiento: Docencia

Competencia: Diseñar, implementar y evaluar situaciones de aprendizaje a través de la aplicación de teorías y modelos en educación artística que permitan orientar su práctica docente de manera reflexiva, crítica y propositiva.

Evidencia de desempeño:

- Al final del curso el estudiante aplicara un plan de clase previamente diseñado, el cual entregara junto con un reporte informando los resultados de dicha implementación.

HC	HL	HT	HCL	HE	CR	Requisito
2		2		2	6t	

Contenidos Temáticos

- Modelos didácticos en educación artística
- Planificación del proceso de enseñanza aprendizaje.
- La evaluación en la educación artística
- Dinámicas de grupo

Referencias bibliográficas

- Aguirre, I. (2005). *Teoría y prácticas en educación artística*. Barcelona: Octaedro-EUB.
- Bloom, B., Hastings, J. y Madaus, G. (1975). *Evaluación del aprendizaje, Tomo III, Educación Artística*. Buenos Aires: Troquel.
- Díaz-Barriga, A. (1998). *Didáctica y Currículum*. Barcelona: Paidós.
- Ferreiro, R. (2005). *Estrategias didácticas del aprendizaje cooperativo*. México: Trillas.
- Venegas, A. (2002). *Las artes plásticas en la educación artística y estética infantil*. México: Paidós.

Descripción Genérica de Unidad de Aprendizaje

Nombre: Taller de experimentación tridimensional

Etapa: Disciplinaria

Área de conocimiento: Producción de obra

Competencia: Elaborar representaciones tridimensionales a través de procesos de experimentación técnica y creativa para enriquecer su discurso visual con un enfoque innovador.

Evidencia de desempeño:

- Portafolio de ejercicios realizados en el taller
- Una obra interdisciplinaria

HC	HL	HT	HCL	HE	CR	Requisito
		6			6	

Contenidos Temáticos

- Ensamble
- Materiales alternativos
- Orientaciones escultóricas alternativas
- Arte objeto
- Arte acción
- Exploración del movimiento y el espacio
- Exploración de materiales

Referencias bibliográficas

- Eliscu, F. (1959). *Sculpture Techniques in clay, wax, slate*. Philadelphia: Chilton.
- Ceysson, B., et al. (1996). *The great tradition of sculpture: from the fifteenth to the eighteenth Century*. Sculpture: from antiquity to the present, 3. Köln: Tashen.
- Fitch, M.A. y Morris Parker, B. (1974). *Rocks and Minerals*. Wisconsin: Golden Press.
- Rogers, A., & Heartney, E. (2009). *Andrew Rogers: Geoglyphs, rhythms of life*. Milano: Charta.
- Scarlett, K., & Rogers, A. (2003). *Rhythms of life: The art of Andrew Rogers*. South Yarra, Vic: Macmillan Art Publishing.
- Scarlett, K., & Chew, M. (2004). *Elgee Park: Sculpture in the landscape*. South Yarra, Vic: Macmillan Art Publishing.

Descripción Genérica de Unidad de Aprendizaje

Nombre: Proyectos artísticos bidimensionales

Etapa: Disciplinaria

Área de conocimiento: Producción de obra

Competencia: Elaborar proyectos artísticos bidimensionales a través de la exploración e investigación de materiales, técnicas y temáticas para producir obra bidimensional que lo lleve a la construcción de su identidad como creador, con sentido colaborativo y crítico.

Evidencia de desempeño:

- Realización de un proyecto artístico colaborativo o individual. La presentación del proyecto deberá incluir la documentación del proceso, su producción y la(s) pieza(s).

HC	HL	HT	HCL	HE	CR	Requisito
		6			6	

Contenidos Temáticos

- La bidimensionalidad en el arte contemporáneo (pintura, gráfica, collage y ensamble, arte público, pintura urbana y nuevas tecnologías).
- Propuesta de proyecto
- Exploración de materiales, técnicas y procesos.
- Investigación, documentación y presentación del proceso de producción
- La identidad del creador
- La crítica y autocrítica
- La colaboración en el quehacer artístico

Referencias bibliográficas

- Murray, C. (2006). *Pensadores clave sobre arte: el siglo xx*. Madrid: Cátedra.
- Baudrillard, J. (2002): *Contraseñas*. Barcelona, Anagrama.
- Gablik, S. (1987). *¿Ha muerto el arte moderno?*. Madrid: Herman Blume.
- Cirlot, L. (1990). *Las últimas tendencias pictóricas*. Barcelona: Vicens Vives.
- Marchán Fiz, S. (1988). *Del arte objetual al arte de concepto*. Madrid: Akal.
- Stangos, N. (1986). *Conceptos de arte moderno*. Madrid: Alianza Forma.
- Thomas, K. (1988). *Hasta hoy estilos de las artes plásticas en el siglo*. Barcelona: Del Serbal.
- Battcock, G. (1977). *La idea como arte*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Baudrillard, J. (1969). *El sistema de los objetos*. Madrid: Siglo XXI.
- Benjamin, W. (1989). *Discursos interrumpidos I. Filosofía del arte y de la historia*. Madrid: Taurus.
- Malraux, A. (1952-1954). *Le Musée imaginaire de la sculpture mondiale, vols. 1-3*. Paris: Gallimard.
- Percy, H.M. (1962). *New Materials in Sculpture*. Londres: Tiranti.
- Read, H.E. (1961). *The Art of Sculpture*. Nueva York: Pantheon.

Descripción Genérica de Unidad de Aprendizaje

Nombre: Arte y cultura

Etapas: Disciplinaria

Área de conocimiento: Gestión cultural

Competencia: Relacionar el campo del arte y la cultura a través de la revisión de las teorías, políticas, y estudios culturales que le permitan generar un proyecto en un contexto sociocultural específico con una actitud de respeto a la diversidad.

Evidencia de desempeño:

- Integrar una carpeta con los reportes de las lecturas obligatorias del curso.
- Explicar de manera escrita las teorías de la cultura y políticas culturales.

HC	HL	HT	HCL	HE	CR	Requisito
4				4	8	

Contenidos Temáticos

- Noción de cultura
- La invención del arte: Una perspectiva cultural
- Cultura: La tradición filosófica-literaria
- Cultura: La tradición antropológica
- Cultura: La tradición marxista
- La concepción simbólica de la cultura
- Identidad y alteridad cultural
- Multiculturalismo y culturas nacionales
- Globalización / mundialización
- El Estado y la cultura
- Políticas públicas y cultura
- El sistema cultural mexicano
- Infraestructura y consumo cultural en México
- Programa Nacional de Cultura
- Indicadores culturales

Referencias bibliográficas

- Benhabib, S. (2006). *Las reivindicaciones de la cultura. Igualdad y diversidad en la era global*. Buenos Aires: Katz Editores.
- Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. (2003). *Atlas de infraestructura cultural de México*. México: CONACULTA.
- Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. (2004). *Encuesta nacional de prácticas y consumo culturales*. México: CONACULTA.
- Giménez, G. (2005). *Teoría y análisis de la cultura*. México: CONACULTA.
- Montiel, E. (Coord.). (2002). *Hacia una mundialización humanista*. México: Correo de la UNESCO.
- Nivon, E. (2006). *La política cultural. Temas, problemas y oportunidades*. México: CONACULTA.

- Roemer, A. (2003). *Enigmas y paradigmas. Una exploración entre el arte y la política pública*. México: Universidad Iberoamericana/Noriega.
- Shiner, L. (2004). *La invención del arte. Una historia cultural*. Barcelona: Paidós.
- Tomlinson, J. (2001). *Globalización y cultura*. México: Oxford University Press.
- UNESCO. (1997). *Nuestra diversidad creativa. Informe de la comisión mundial de cultura y desarrollo*. Madrid: UNESCO.
- Yudice, G. (2002). *El recurso de la cultura. Usos de la cultura en la era global*. Barcelona: Gedisa.

Descripción Genérica de Unidad de Aprendizaje

Nombre: Dibujo concepto

Etapa: Disciplinaria

Área de conocimiento: Producción de obra

Competencia: Elaborar propuestas artísticas a través de la comprensión del lenguaje gráfico para la interpretación y resignificación de procesos de apropiación del espacio con responsabilidad y autocrítica.

Evidencia de desempeño:

- Proyecto artístico en el que se especifique la planeación y registro de los resultados del mismo.

HC	HL	HT	HCL	HE	CR	Requisito
		6			6	

Contenidos Temáticos

- Elementos básicos del lenguaje gráfico
- El espacio y la multidimensionalidad del dibujo
- La esfera pública como espacio político

Referencias bibliográficas

- Ancín, T. (1989). *Cuerpo, espacio y lenguaje*. Madrid: Narcea.
- Arnheim, R. (1986). *Arte y percepción visual*. Madrid: Alianza.
- Cohen, D. y Stephen M. (1993). *El desarrollo de la imaginación. Los mundos privados de la infancia*. Barcelona: Paidós.
- Edwards, B. (1985). *Aprender a dibujar con el lado derecho del cerebro*. Madrid: Hermann Blume.
- Egan, K. (1999). *Fantasía e imaginación: su poder en la enseñanza*. Madrid: Morata.
- Frega, A. L. (1996). *Música para maestros*. Barcelona: Graó.
- Freud, S. (1984). *Psicoanálisis del arte*. México: Alianza.
- Furth, G.M. (1998). *El secreto mundo de los dibujos*. Barcelona: Océano.
- Gardner, H. (1987). *Arte, mente y cerebro*. Buenos Aires: Paidós.
- Reyes, V. M. (1943). *Pedagogía del dibujo*. México: SEP.
- Sefchovich, G. y Waisburd, G. (1997). *Hacia una pedagogía de la creatividad*. México: Trillas.

Descripción Genérica de Unidad de Aprendizaje

Nombre: Críticas semióticas del arte

Etapas: Terminal

Área de conocimiento: Historia y teoría del arte

Competencia: Interpretar obras artísticas según los modelos de la semiótica (Saussure y Peirce), el formalismo ruso (Bajtin), el estructuralismo (Lévi-Strauss y Barthes), el post-estructuralismo (Foucault, Baudrillard y Deleuze) y la desconstrucción (Derrida) a través del análisis de los conceptos y ejemplos más pertinentes de dichas tendencias, autores y fuentes, para producir discurso oral y escrito sobre las artes visuales, con actitud de tolerancia, multiculturalidad y diálogo.

Evidencia de desempeño:

- Un ensayo que contenga una tesis original de interpretación y argumentos de dicha tesis, utilizando fuentes relacionadas con las tendencias incluidas en el curso.

HC	HL	HT	HCL	HE	CR	Requisito
2		2		2	6	

Contenidos Temáticos

- Principios de la semiótica de Saussure y ejemplos de análisis semiótico saussuriano de una obra de arte
- Principios de la semiótica de Peirce y ejemplos de análisis semiótico peirciano de una obra de arte
- Teoría del arte del formalismo ruso (autores diversos) y ejemplos de análisis estético (Bajtin)
- Ideas principales del estructuralismo (Lévi-Strauss) y ejemplos de análisis estructuralista de obras y contextos artísticos (Barthes)
- Planteamientos del post-estructuralismo acerca del arte (Baudrillard, Foucault y Deleuze)
- Desconstrucción aplicada al arte (Derrida)

Referencias bibliográficas

- Albera, F. (1998). *Los formalistas rusos y el cine. La poética del filme*. Barcelona: Paidós.
- Bajtin, M. (2002). *La cultura popular en la edad media y el Renacimiento. El contexto de Francois Rabelais*. Madrid: Alianza Editorial.
- Barthes, R. (2003). *Mitologías*. México: Siglo XXI.
- Barthes, R. (2002). *La aventura semiológica*. Buenos Aires: Paidós.
- Deleuze, G. (2002). *Francis Bacon. Lógica de la sensación*. Madrid: Arena Libros.
- Deleuze, G. (2008). *Pintura. El concepto de diagrama*. Buenos Aires: Cactus.
- Derrida, J. (2002). *La Verdad en pintura*. Barcelona: Paidós.
- Eagleton, T. (1998). *Una introducción a la teoría literaria*. México: FCE.
- Lévi-Strauss, C. (1985). *La vía de las máscaras*. México: Siglo XXI.
- Lévi-Strauss, C. (1989). *Mito y significado*. México: Alianza Editorial.
- Todorov, T. (Ed.) (1999). *Teoría de la literatura de los formalistas rusos*. México: Siglo XXI.

Descripción Genérica de Unidad de Aprendizaje

Nombre: Prácticas en educación artística

Etapas: Terminal

Área de conocimiento: Docencia

Competencia: Generar e implementar practicas en educación artística a través de procesos reflexivos, críticos y conscientes que permitan crear condiciones de desarrollo humano en las comunidades en las que se inserten como docente con compromiso social y sentido innovador.

Evidencia de desempeño:

- Diseñar e implementa un proyecto de intervención educativa a través de las artes que responda a una necesidad social.

HC	HL	HT	HCL	HE	CR	Requisito
		4			4	

Contenidos Temáticos

- Microenseñanza
- Practicas reflexivas en la educación artística
- Investigación acción
- Intervención educativa

Referencias bibliográficas

Aguirre, I. (2005). *Teoría y Prácticas en Educación Artística*. Barcelona: Octaedro-EUB.

Barcena, F. (1994). *La práctica reflexiva en educación: introducción a la filosofía de la educación*. Madrid: Ed. Complutense.

Carr, D. (2005). *El Sentido de la educación: una introducción a la filosofía y la teoría de la educación y la enseñanza*. Barcelona: Grao.

Fernández, M. (2000). *La profesionalización del docente: perfeccionamiento, investigación en el aula. Análisis de la práctica*. México: Siglo XXI.

Fierro, C. (2004). *Transformando la práctica docente: una propuesta basada en la investigación-acción*. Barcelona: Paidós.

Descripción Genérica de Unidad de Aprendizaje

Nombre: Proyectos artísticos tridimensionales

Etapa: Terminal

Área de conocimiento: Producción de obra

Competencia: Elaborar proyectos artísticos tridimensionales a través de la exploración e investigación de materiales, técnicas y temáticas para producir obra tridimensional que lo lleve a la construcción de su identidad como creador, con sentido colaborativo y crítico.

Evidencia de desempeño:

- Realización de un proyecto artístico colaborativo. La presentación del proyecto deberá incluir la documentación del proceso, su producción y la(s) pieza(s).

HC	HL	HT	HCL	HE	CR	Requisito
		6			6	

Contenidos Temáticos

- La tridimensionalidad en el arte contemporáneo (escultura, instalación, intervención, arte público y arte objeto)
- Propuesta de proyecto
- Exploración de materiales, técnicas y procesos.
- Investigación, documentación y presentación del proceso de producción
- La identidad del creador
- La crítica y autocrítica
- La colaboración en el quehacer artístico

Referencias bibliográficas

- Duby, G., & Daval, J. L. (2006). *Sculpture from antiquity to the present day*. Los Angeles, Calif: Taschen.
- Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (2001). *Escultura mexicana: De la academia a la instalación*. México: CONACULTA.
- XX. Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- Albrecht, H.J. (1981). *Escultura en el siglo XX*. Barcelona: Blume.
- Krauss, R.E. (2002). *Pasajes de la escultura moderna*. Madrid: AKAL.
- Marzona, D. (2004). *Arte minimalista*. Madrid: Taschen.
- Raquejo, T. (2003). *Land art*. Madrid: Nerea.
- Read, H. (1994). *La escultura moderna*. Barcelona: Destino.
- Sobrino Manzanares, M.L. (1999). *Escultura contemporánea en el espacio urbano*. Madrid: Electa.
- Lippard, L.R. (2004). *Seis años: la desmaterialización del objeto artístico de 1966 a 1972*. Madrid: AKAL.
- Maderuelo, J. (2000). *Arte público: : arte y naturaleza, Huesca, 1999 : actas*. Huesca: Diputación de Huesca.
- Popper, F. (1989). *Arte, acción y participación. El artista y la creatividad de hoy*. Madrid: AKAL.

Descripción Genérica de Unidad de Aprendizaje

Nombre: Elaboración de proyectos culturales

Etapa: Terminal

Área de conocimiento: Gestión cultural

Competencia: Elaborar y evaluar proyectos culturales a través de una planificación estratégica que le permitan asegurar su viabilidad y pertinencia en un contexto social con una actitud propositiva.

Evidencia de desempeño:

- Elaborar un portafolio proyectual desarrollando cada uno de los elementos que integran la propuesta valorando su pertinencia.

HC	HL	HT	HCL	HE	CR	Requisito
2		2		2	6	

Contenidos Temáticos

- Hacia un concepto de proyecto
- Proyecto y organización
- La gestión por proyectos
- Realidad contextual y sectorial
- De la idea principal al anteproyecto
- Etapas del diseño de un proyecto
- Planificación y comunicación del proyecto
- Evaluación de proyectos culturales

Referencias bibliográficas

- Ander-Egg, E. (2000). *Como elaborar un proyecto: guía para diseñar proyectos sociales y culturales*. Argentina: Lumen/Hvmanitas.
- Ajanjo, A. (2005). *Dirección y gestión de proyectos: Un enfoque práctico*. Madrid: Rama.
- Arbeloa, V, Vianney, J. y Giralt, A. *Intervenciones en el patrimonio cultural: Creación y gestión de proyectos*. Madrid: Síntesis.
- Bonet, L., Castanar, X. y Font, J. (2005). *Proyectos culturales. Análisis de casos*. Barcelona: Ariel.
- Colombo, A. y Rosello, D. (2005). *Gestión cultural. Estudios de caso*. Barcelona: Ariel.
- Martin, M., Hernando, M., y Quiroz, C. (2002). *Planificación y diseño de proyectos en animación sociocultural*. Madrid: Editorial Sanz y Torres.
- Martinell, A. (2001). *Diseño y evaluación de proyectos de cooperación cultural*. Madrid: OEI.
- Merino, J. (1997). *Programas de animación sociocultural. Tres instrumentos para su diseño y evaluación*. Madrid: Narcea.
- Rosello, D. (2004). *Diseño y evaluación de proyectos culturales*. Madrid: Editorial Ariel.
- Ventosa, V. (2002). *Desarrollo y evaluación de proyectos socioculturales*. Madrid: CCS.

Descripción Genérica de Unidad de Aprendizaje

Nombre: Arte y tecnología

Etapa: Terminal

Área de conocimiento: Producción de obra

Competencia: Identificar desde una perspectiva histórica las tecnologías utilizadas en la creación de obras de arte y los contextos sociales de auge, mediante el análisis de procesos de producción de obra artística de diferentes periodos artísticos, para complementar sus posibilidades de creación plástica actual con una actitud de apertura al campo artístico en el que se desenvuelve.

Evidencia de desempeño:

- Una carpeta que contenga el proceso de utilización de cada una de las distintas tecnologías aplicadas en la producción de las obras de arte analizadas en clase.

HC	HL	HT	HCL	HE	CR	Requisito
2		1		2	5	

Contenidos Temáticos

- Conceptos generales sobre tecnología y su evolución.
- La tecnología empleada como medio de producción de la obra de arte.
- La tecnología implícita en el concepto y la forma de la obra de arte.
- La tecnología empleada como soporte de la obra de arte.
- La tecnología como apoyo en el registro de la obra artística.

Referencias bibliográficas

- Baudrillard, J. (2004). *El sistema de los objetos*. México: Siglo XXI.
- Carrillo, J. (2004). *Arte en la red*. Madrid: Cátedra.
- Centro I + D de la Estampa Digital y Museo Nacional de la Estampa. (2002). *Impresiones: Experiencias artísticas del Centro I+D de la Estampa Digital*. Madrid: Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, Calcografía Nacional.
- Dondis, P.A. (2002). *La sintaxis de la imagen*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Guash, A.M. (2000). *El arte último del siglo XX*. España: Alianza Forma.
- Hellion, M. e Hinojosa, J. (2003). *Libros de artista: Tomo 1*. Madrid: Turner.
- Marchán, F. S. (1997). *Del arte objetual al arte de concepto, 1960-1974*. Arte y estética, 4. Madrid: Akal.
- Marchán, F. S. (2006). *Real/virtual en la estética y la teoría de las artes*. *Paidós estética*, 40. Barcelona: Paidós.
- Morgan, R. (2003). *Del arte a la idea*. Madrid: Akal.
- Shimer, L. (2004). *La invención del arte*. Barcelona: Paidós.
- Thuillier, J. (2003). *Teoría general de historia del arte*. México: FCE.
- Wallis, B. (2000). *Arte después de la modernidad*. España: Akal.

Descripción Genérica de Unidad de Aprendizaje

Nombre: Taller de crítica del arte

Etapa: Terminal

Área de conocimiento: Historia y teoría del arte

Competencia: Producir discurso oral y escrito sobre las artes visuales identificando el discurso acerca del proceso creativo que artistas de distintas épocas plantean respecto a sus obras, a través del análisis de documentos (manifiestos, statements, cartas, entrevistas, testimonios, entre otros), para proporcionar valoraciones profesionales, con actitud de tolerancia, multiculturalidad y diálogo.

Evidencia de desempeño:

- Realizar ensayo crítico acerca de alguna tendencia artística u obra de arte.

HC	HL	HT	HCL	HE	CR	Requisito
		4			4	

Contenidos Temáticos

- Arte y techné
- Cofradías medievales
- El renacimiento y la invención del sujeto
- Barroco y sensorialidad: Caso Bernini y Caravaggio
- Sensibilidad romántica: Caso Turner, Constable, Friederich, Blake y Goya

Referencias bibliográficas

- Greene, M. (2005). *Liberar la imaginación: Ensayos sobre educación, arte y cambio social*. España: Grao.
- Harrison, Ch. (Comp.) (2002). *Art in Theory 1900 - 2000: An Anthology of Changing Ideas*. Estados Unidos: Wiley-Blackwell.
- Kandinsky, W. (2004). *Sobre lo espiritual en el arte*. Argentina: Ediciones Libertador.
- Maturana Romesin, H. (2004). *De máquinas y seres vivos; Autopoiesis: La organización de lo vivo*. Argentina: Lumen.
- Morín, E. (2001). *Introducción al pensamiento complejo*. España: Gedisa.
- Stiles, K y Selz, P. (Comp.) (1996). *Theories and Documents of Contemporary Art. A Sourcebook of Arist's writings*. Estados Unidos: University of California Press.
- Van Gogh, V. (2004). *Cartas a Teo*. España: Paidós.

Descripción Genérica de Unidad de Aprendizaje

Nombre: Clínica de producción

Etapa: Terminal

Área de conocimiento: Producción de obra

Competencia: Desarrollar un discurso visual propio a través del diseño y realización de proyectos artísticos para lograr una serie, con manufactura y montaje de calidad para ser expuesta, con un sentido contextualizador y autocrítico.

Evidencia de desempeño:

- Un proyecto artístico. El proyecto deberá incluir la documentación y la realización de una serie de obras derivadas del mismo (cinco piezas mínimo).

HC	HL	HT	HCL	HE	CR	Requisito
		10			10	

Contenidos Temáticos

- El discurso visual.
- Los elementos visuales del discurso.
- Los elementos simbólicos del discurso.
- Los elementos psicológicos del discurso.
- Los elementos materiales y técnicos del discurso.
- El Proceso de Producción.
- La iniciación de la idea.
- La exploración matérica con relación a la idea.
- Desarrollo del proyecto.
- Conclusión y montaje.
- Análisis del contexto.
- La región.
- Lo global.
- La ubicación de la obra en el contexto artístico.

Referencias bibliográficas

Morin, E. (2001). *Introducción al pensamiento complejo*. España: GEDISA.

Deleuze, G. (2009). *Rizoma*. México: Fontamara.

De Certeau, M. (2001). *La invención de lo cotidiano. Vol. 1. Artes de Hacer*. México: Universidad Iberoamericana.

Huizinga, J. (2001). *Homo ludens*. España: Alianza Editorial.

Maturana, H. (2004). *De máquinas y seres vivos. Autopoiesis: la organización de lo vivo*. Argentina: Lumen.

Higgins, D. (1987). *Fluxus: Theory and reception*. S.l.: Higgins.

Ensayos, textos recopilados y manifiestos de artistas y colectivos reúnen parte de los estudios de caso que los estudiantes analizan para el desarrollo de sus prácticas. Entre éstos se encuentran:

Fluxus, Theory and Reception. Dick Higgins.

Pornografía. Hakim Bey.

Entrevista. The Guerrilla Girls. Revista *UTNE Reader*.

El imperativo transdisciplinar. Eric Weislogel (libre traducción)

Sinestesia e intersentidos: Intermedia. Dick Higgins.

Lineamientos sin título para Happenings. Allan Kaprow.

18 Happenings. Allan Kaprow.

Descripción Genérica de Unidad de Aprendizaje

Nombre: Gestión cultural

Etapa: Terminal

Área de conocimiento: Gestión cultural

Competencia: Insertar productos culturales en el mercado del arte a través de estrategias de promoción y gestión que contribuyan al desarrollo cultural con una actitud emprendedora.

Evidencia de desempeño:

- Plan de marketing de un producto cultural específico.

HC	HL	HT	HCL	HE	CR	Requisito
2		2		2	6	

Contenidos Temáticos

- Economía del arte: Estado de la cuestión
- Organizaciones culturales
- Bienes y servicios culturales
- Oferta y demanda de bienes y servicios culturales
- El consumidor de bienes y servicios culturales
- Marketing cultural
- Marketing de artes escénicas
- Marketing de artes visuales

Referencias bibliográficas

Colbert, F. y Cuadrado, M. (2003). *Marketing de las artes y la cultura*. Barcelona: Ariel.

Frey, B. (2000). *La economía del arte*. Barcelona: La caixa.

Rascón, C. (2009). *Para entender la economía del arte*. México: Nostra Ediciones.

San Salvador, R., et al. (2006). *Libro blanco de las ferias de artes escénicas del Estado español*. Bilbao: Universidad de Deusto.

Tolila, P. (2006). *Economía y cultura*. México: CONACULTA.

9.2. Unidades de aprendizaje optativas

Descripción Genérica de Unidad de Aprendizaje

Nombre: Arte y desarrollo humano

Etapa: Básica

Área de conocimiento: Docencia

Competencia: Valorar la relación entre arte y desarrollo humano a través de la revisión de estudios al respecto para sensibilizarse ante las necesidades sociales e individuales que pueden ser atendidas por medio del arte, con empatía y responsabilidad.

Evidencia de desempeño:

- Elaborar un ensayo donde el alumno explique cuál es la relación entre el arte y desarrollo humano.

HC	HL	HT	HCL	HE	CR	Requisito
2		2		2	6	

Contenidos Temáticos

- El desarrollo humano
- Problemáticas y necesidades del desarrollo humano
- Contexto integrador
- Nuevas ideas sobre la inteligencia y el desarrollo humano
- El papel del arte en el desarrollo humano

Referencias bibliográficas

- Akoschky, J., Brandt, E., Calvo, M., Chapato, M., Harf, R. y Spravkin, M., et. Al. (2006). *Artes y Escuela*. Buenos Aires: Paidós.
- Chalmers, F. (2003). *Arte Educación y Diversidad Cultural*. Barcelona: Paidós.
- Eisner, E. (2004). *El arte y la creación de la mente*. Barcelona: Paidós.
- Gardner, H. (1994). *Educación artística y desarrollo humano*. Barcelona: Paidós.
- Gardner, H. (2005). *Arte, Mente y Cerebro: Una aproximación cognitiva a la creatividad*. Barcelona: Paidós.
- Gardner, H. (2005). *Inteligencias Múltiples: La Teoría en la Práctica*. Barcelona: Paidós.
- Papalia, E. (2010). *Psicología del desarrollo*. España: McGraw Hill.
- Naranjo, C. (2004). *Cambiar la Educación para cambiar el Mundo*. Chile: Ed. La Llave.
- Gardner, H. (2004). *Estructuras de la Mente, La Teoría de las Inteligencias Múltiples*. México: FCE.

Descripción Genérica de Unidad de Aprendizaje

Nombre: Laboratorio de materiales y herramientas

Etapas: Básica

Área de conocimiento: Producción de obra

Competencia: Elaborar soportes manipulando herramientas y experimentando con distintos materiales para la realización y presentación de su producción de obra en trabajo de equipo y de forma activa.

Evidencia de desempeño:

- Soportes para pintura, bases y estructuras para modelado, molduras, enmarcados y marialuisas para grabado y fotografía.

HC	HL	HT	HCL	HE	CR	Requisito
	6				6	

Contenidos Temáticos

- Materiales y soportes pictóricos
- Materiales y soportes escultóricos
- Materiales y soportes para la presentación de obra gráfica

Referencias bibliográficas

- Dawson, J. (2000). *Guía completa de grabado e impresión, técnicas y materiales*. España: Blume.
- Doerner, M. (2001). *Los materiales de pintura y su empleo en el arte*. Barcelona: Reverté.
- Krug, M. M. (2008). *Manual para el artista: Medios y técnicas*. Barcelona: Blume.

Descripción Genérica de Unidad de Aprendizaje

Nombre: Taller de elaboración de textos

Etapas: Básica

Área de conocimiento: Historia y teoría del arte

Competencia: Expresar, de forma ordenada y coherente, argumentos extraídos del análisis detallado de fuentes diversas para sintetizar información a través de la redacción de textos ensayísticos con actitud de respeto y tolerancia.

Evidencia de desempeño:

- Elaborar dos ensayos de cinco a siete cuartillas a partir de la estructuración, modalidades y formas argumentativas presentadas durante el curso.

HC	HL	HT	HCL	HE	CR	Requisito
2		2		2	6	

Contenidos Temáticos

- La escritura como proceso
- Modalidades escriturales
- Estructuras ensayísticas
- Argumentación y construcción del sentido

Referencias bibliográficas

- Cassany, D. (2002). *Reparar la escritura: didáctica de la corrección de lo escrito*. Barcelona: Graó.
- Cohen, S. (1997). *Redacción sin dolor*. México: Sansores y Aljure.
- Diez de Ulzurún Pausas, A. (coord.) (2000). *El aprendizaje de la lectoescritura desde una perspectiva constructivista*. Barcelona: Graó.
- Foucault, M. (2008). *El orden del discurso*. Barcelona: Tusquets.
- Montaigne, M. (1980). *Ensayos*. México: Porrúa.
- Reyes, A. (1995). *Deslindes*. México: FCE.
- Ricoeur, P. (2006). *Teoría de la interpretación. Discurso y excedente de sentido*. México: Siglo XXI.

Descripción Genérica de Unidad de Aprendizaje

Nombre: Arte y poesis

Etapa: Básica

Área de conocimiento: Historia y teoría del arte

Competencia: Analizar la generación de imágenes plásticas como una lectura del mundo base en su interpretación primaria sustentada en el lenguaje escrito y hablado. El alumno identificará las corrientes de la literatura contemporánea para estructurar su relación con el concepto central de la idea.

Evidencia de desempeño:

- Desarrollar un proyecto artístico –individual o colectivo—consciente de su integración a la realidad interpretada por el lenguaje literario.

HC	HL	HT	HCL	HE	CR	Requisito
3				3	6	

Contenidos Temáticos

- Poesis y procesos de creación.
- Poesía. Estudios de caso con base en modelos estéticos planteados desde la poesis.
- Narrativa. Estudios de caso con base en modelos estéticos planteados desde la poesis.
- Literatura mexicana contemporánea. Estudios de caso y comparativas.

Referencias bibliográficas

- AA. VV. (1991). *Ensayos heterodoxos (Tomo I)*. México: UNAM.
- Angenor, Bessiere, et al. (1993). *Teoría literaria*. México: Siglo XXI.
- Barthes, R. (2007). *El placer del texto*. México: Siglo XXI.
- Bernal, B. (2008). *El arte como acontecimiento*. Medellín: Universidad de Antioquia.
- Dussel, E. (1977). *Filosofía de la poiésis*. México: UAM.
- Godzich, W. (1998). *Teoría literaria y crítica de la cultura*. España: Universitat de Valencia.
- Mandoki, K. (2007). *Estética cotidiana y juegos de la cultura*. México: Siglo XXI.
- Mandoki, K. (2006). *Estética y comunicación*. México: Norma.
- Maritain, J. (2004). *La intuición creadora en el arte y la poesía*. Madrid: Palabra.
- Milá y Fontanals, M. (2002). *Estética y teoría literaria*. Madrid: Verbum.
- Paz, O. (2004). *El arco y la lira*. México: FCE.
- Paz, O. (1997). *El signo y el garabato*. México: Joaquín Mortiz.
- Plebe, A. y Jarque, V. (1993). *Proceso a la estética*. España: Universidad de Valencia.
- Ramos, F.J. (1998). *Estética del pensamiento: El drama de la escritura filosófica*. Madrid: Fundamentos.
- Ricoeur, P. (1996). *Sí mismo como otro*. México: Siglo XXI.
- Romero, R. (2002). *Lo escrito y lo leído*. Barcelona: Anthropos.
- Sánchez Vázquez, A. (2003). *Filosofía de la praxis*. México: Siglo XXI.

Descripción Genérica de Unidad de Aprendizaje

Nombre: Cerámica

Etapa: Básica

Área de conocimiento: Producción de obra

Competencia: Contruir y decorar objetos tridimensionales con arcilla, a través de prácticas y ejercicios de estudio acerca del material, para elaborar obra artística tridimensional original con creatividad y una actitud de respeto hacia el medio ambiente.

Evidencia de desempeño:

- Elaborar 4 piezas de mediano formato utilizando distintas técnicas de conformación, pellizco, placa rígida y semi rígida, churros y molde de presión.
- Entregar portafolio de evidencias de aprendizaje, que contenga los ejercicios escritos, tareas y memoria gráfica de los procesos generados.

HC	HL	HT	HCL	HE	CR	Requisito
1		4		1	6	

Contenidos Temáticos

- Antecedentes históricos
- Naturaleza de la arcilla y planeación del taller
- Levantar piezas utilizando distintos métodos
- Técnicas de decoración

Referencias bibliográficas

- Warshaw, J. (2000). *Equipo, técnicas y proyectos*. España: Ediciones Hymosa-Grupo Editorial Edipresse.
- Woody, S.E. (1998). *Creámica a mano*. Barcelona: Ediciones Ceac.
- Cosentino, P. (1996). *Enciclopedia de técnicas de cerámica: Guía de las técnicas de cerámica y su utilización paso a paso*. México: Diana.
- Scotchie, V. (2005). *Setting up your ceramics studio*. Nueva York: Lark Books.
- Gunter, V.A. (2003). *500 Figures in Clay*. Nueva York: Lark Books.

Descripción Genérica de Unidad de Aprendizaje

Nombre: Introducción al pensamiento filosófico

Etapas: Básica

Área de conocimiento: Historia y teoría de las artes

Competencia: Realizar discursos a partir de la reflexión filosófica para argumentar ideas en textos o imágenes con bases lógicas, epistemológicas, éticas y estéticas incorporando de manera tolerante y crítica diversas posturas

Evidencia de desempeño:

- Presentar dos ensayos por escrito en los que se refleje su capacidad de análisis en temas filosóficos, se manifiesten inquietudes intelectuales y críticas propositivas, acerca de temas varios. Así como realizar, reportes de lecturas semanales donde se demuestre la comprensión del texto y se identifique la reflexión filosófica.

HC	HL	HT	HCL	HE	CR	Requisito
3				3	6	

Contenidos Temáticos

- La pregunta por la filosofía
- Disciplinas filosóficas
- La realidad como construcción
- Filosofía y cine

Referencias bibliográficas

- Antaki, I. (1997). *El banquete de Platón*. México: Joaquín Mórtiz.
- Boehm, U. (2002). *Filosofía de Hoy*. México: FCE.
- Bottom, A. (2001). *Las consolidaciones de la filosofía*. España: Taurus.
- De la Borbolla, O. (1996). *Filosofía para inconformes*. México: Nueva Imagen.
- Deleuze, G. y Guattari, F. (1997). *¿Qué es la filosofía?*. (4ta. Edición). España: Anagrama.
- Fischer, T. (1997). *Filosofía a mano armada*. España: Tusquets.
- Gaarder, J. (1995). *El mundo de Sofía*. México: Patria/Siruela.
- Innerarity, D. (1996). *La filosofía como una de las bellas artes*. México: Ariel.
- Savater, F. (1999). *Las preguntas de la vida*. México: Ariel.
- Vatimo, G. (Comp.) (1998). *La secularización de la filosofía*. (3era. Edición). México: Gedisa.
- Eco, U. (1999). *Kant y el ornitorrinco*. España: Lumen.
- Hamburger, J. (1985). *Los límites del conocimiento*. México: FCE.
- Lyotard, J. (1999). *¿Por qué filosofar? Cuatro conferencias*. México: Piados.
- Olive, L. (1991). *Cómo acercarnos a la filosofía*. México: Limusa/CONACULTA.
- Sánchez Vazquez, A. (1985). *Ética*. (37ava. Edición). México: Grijalbo.
- Xirau, R. (2002). *Introducción a la filosofía*. México: FCE.

Descripción Genérica de Unidad de Aprendizaje

Nombre: Artes para la comunidad

Etapas: Básica

Área de conocimiento: Docencia

Competencia: Apreciar y valorar las manifestaciones artísticas visuales-escénicas, visuales-plásticas y musicales través del conocimiento y análisis de sus elementos para fomentar y fortalecer la relación del individuo con las expresiones culturales que complementan la formación y desarrollo del ser humano con actitud incluyente y respeto

Evidencia de desempeño:

- Asistir a presentaciones artísticas relacionadas al arte visual-escénico, visual-plástico, musical e identificará en un ensayo crítico los elementos que componen cada tipo de manifestación artística.

HC	HL	HT	HCL	HE	CR	Requisito
2		2		2	6	

Contenidos Temáticos

- Artes plásticas
- Música
- Danza
- Teatro

Referencias bibliográficas

- Fernández, P. J., & Harrison, S. (1996). *Cómo apreciar la música*. Madrid: Edaf.
- Hindemith, P. (1991). *Adiestramiento elemental para músicos*. Buenos Aires: Ricordi Americana.
- Danhauser, A. (1900). *Teoría de la música*. New York: G. Schirmer.
- Cowrie, C., & Cardona, P. (1993). *Percepción del espectador*. Serie de investigación y documentación. México, D.F: INBA/Centro Nacional de Investigación, Documentación e Información de la Danza.
- Tortajada, M. (2000). *Luis Fandiño, danza generosa y perfecta: Un hombre en la historia de la danza escénica*. Serie investigación y documentación de las artes. México, D.F: Instituto Nacional de Bellas Artes, Centro Nacional de Investigación, Documentación e Información de la Danza José Limon, Centro Nacional de las Artes.
- Cid, L. (1999). *Técnica y representación teatrales*. Madrid: Acento.
- Nieto, R. (1997). *El teatro. Historia y vida*. España: Alianza Editorial.
- Markovitch, P., Querillacq, P., Emart, A., & Silberman, L. (1994). *Cómo hacer teatro: (sin ser descubierto)*. Biblioteca escolar. México: Libros del Rincón SEP.
- Davis, F. (2000). *La comunicación no verbal*. Madrid: Alianza.
- Gispert, C., & Navarro, J. (2003). *El mundo de la música: Grandes autores y grandes obras*. Barcelona: Océano.
- Randel, D. M., & Gago, L. C. (1991). *Diccionario Harvard de música*. México: Diana.

- Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. (1989). *Desarrollo de la Creatividad: Imagen y Significado*. México: CONACULTA.
- Hernandez, A., & Ballet Folklórico de México. (1989). *Ballet Folklorico de Mexico*. Los Angeles, CA: Million Dollar Video Corp.
- Cardona, P., Soriano, J., Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (Mexico), Instituto Nacional de Bellas Artes (Mexico), CENIDI-DANZA José Limón (Research center), & Producciones Videosfera. (1994). *La percepción del espectador*. Mexico: Producciones Videosfera.
- La obra de Josefina Lavalle*. Video.
- Cardona, P., Quijano, T. M., Consejo Nacional para Cultura y las Artes (Mexico), Fondo Nacional para Cultura y las Artes (Mexico), Instituto Nacional de Bellas Artes (Mexico), & CENIDI-DANZA José Limón (Research center). (1997). *Un siglo de cuerpos*. Mexico: Centro Nacional de Investigación, Documentación e Información de la Danza "José Limón".
- Tamayo, R. (2004). *Academia de ociosos: programa de estudios en circo y artes de la calle para jóvenes*. Tesis de maestría en Estudios Culturales. México: UABC.
- Cirque Plume, Cirque du Soleil, Cirque Eloise & Ringling Brothers & Barnum and Bailey Circus. Acróbatas rituales y Comedia del Arte. *Documentos en video y DVD*.

Descripción Genérica de Unidad de Aprendizaje

Nombre: Taller libre de pintura

Etapas: Básica

Área de conocimiento: Producción de obra

Competencia: Realizar representaciones bidimensionales en temáticas libres utilizando las técnicas de pastel, acuarela, óleo, acrílico y mixtas, analizando información teórica audio-visual de las nuevas tendencias de la pintura para estructurar un diseño plástico pertinente estéticamente y socialmente

Evidencia de desempeño:

- Realizar dos obras plásticas y presentarlas, por cada técnica de pastel, acuarela, óleo y acrílico de forma individual o mixta, lo que le brindará mayores conocimientos y habilidades en el ejercicio pictórico y la oportunidad de poner en práctica sus ideas y conceptos, de tal manera que le permita identificar rutas que lo lleven a su propio discurso plástico.

HC	HL	HT	HCL	HE	CR	Requisito
1		5		1	7	

Contenidos Temáticos

- Pastel
- Acuarela
- Óleo
- Acrílico

Referencias bibliográficas

Losos, L. (1990). *Las técnicas de la pintura. El arte y la práctica*. Madrid: Libisa.

Hoppe, T., Morata, D., & Doerner, M. (2005). *Los materiales de pintura y su empleo en el arte*. Barcelona: Reverté.

Harrison, H., Martin, J., & Simpson, I. (1999). *Curso completo de pintura*. Barcelona: Blume.

Martin, J. (1995). *Color: Percepción y uso en la pintura*. Barcelona: Blume.

Wright, M. (1994). *Introducción al pastel*. Escuela de arte. Barcelona: Blume.

Rodríguez, R. J. (1997). *Acuarela*. Barcelona: Parramón.

Rodríguez, R. J. (1998). *Acuarela 2*. Barcelona: Parramón.

Gair, A. (2003). *Manual completo del artista: Materiales y técnicas de pintura y dibujo*. Barcelona: Blume.

Galton, J. (1999). *Enciclopedia de técnicas de pintura al óleo*. Buenos Aires: La Isla.

Vellani, F. (1997). *Cómo pintar al óleo y al acrílico*. Barcelona: De Vecchi.

Chilvers, I. (2004). *Diccionario del arte del siglo XX*. Diccionario Oxford-Complutense. Madrid: Editorial Complutense.

Rodríguez, R. J. (1998). *Acrílico*. Barcelona: Parramón.

Delamare, F. *Los colores: historia de los pigmentos y los colorantes*. España: BSA.

W. A. A. (1998). *El gouache y el acrílico*. Editorial Elsa, Kingfisher.

Descripción Genérica de Unidad de Aprendizaje

Nombre: Formación de valores éticos a través de la práctica artística

Etapa: Disciplinaria

Área de conocimiento: Docencia

Competencia: Integrar los conocimientos socioculturales del entorno de origen y el visitado, así como técnicos y teóricos de la licenciatura en artes plásticas o medios audiovisuales a partir de los valores éticos propios de su disciplina y de las necesidades de calidad en el pensamiento y factura necesarios para ser catalogado como obra de arte y desarrollar su discurso.

Evidencia de desempeño:

- Realizar un registro bidimensional (dibujo, fotografía, textos, pintura, etc.), tridimensional (objetos, escultura, etc.) y/o audiovisual (video documental, registro en audio, etc.) donde podrá representar aquellas experiencias, percepciones y/o reflexiones teóricas que el alumno haya tenido durante el trayecto del curso, con el objetivo de transformar dicho material en una pieza final que cumpla con las necesidades de calidad en pensamiento y factura necesarias para ser catalogado como obra de arte.

HC	HL	HT	HCL	HE	CR	Requisito
		6			6	

Contenidos Temáticos

- Procesos sociohistóricos y sus prácticas artísticas
- Ética artística y conciencia perceptual
- La creación artística y su proceso de integración al campo disciplinar y sociocultural

Referencias bibliográficas

Carreón, U. (2003). *Libro de artista*. En Ellion, M. (2003) *Libros de artista. Tomo I*. México: Ed. Turner-CONACULTA.

Vilchis, L. (2008). *Método de dibujo de Gilberto Aceves Navarro: Fundamentos interdisciplinarios*. México: UAM.

Llanos, F. (2000). *Cursi Agruidulce*. México: TRILCE.

Cardona Sánchez, A. (2000). *Formación de valores, teoría, reflexiones y respuestas*. México: UABC/Grijalbo.

Chacón Arteaga, N. (1998). *La formación de valores morales: retos y perspectivas*. Cuba: Editora Política.

Díaz, C. (2006). *Pedagogía de la ética social: para una formación de valores*. México: Trillas-Eduforma.

Martinelli, M. (2004). *Conversando sobre educación en valores humanos*. Buenos Aires: Longseller.

Raynaud De la Ferriere, S. (1980). *Yug Yoga Yoghismo*. México: Diana.

Van Lysebeth, A. (1985). *Aprendo yoga*. Barcelona: Urano.

Van Lysebeth, A. (1985). *Pranayama*. Barcelona: Urano.

Warshaw, J. (2000). *Equipo, técnicas y proyectos*. España: Hymosa- Grupo Editorial Edipresse. Woody, S.E. (1998). *Cerámica a mano*. Barcelona: Ceac.

Cosentino, P. (1996). Enciclopedia de técnicas de cerámica: Guía de las técnicas de cerámica y su utilización paso a paso. México: Diana.

Descripción Genérica de Unidad de Aprendizaje

Nombre: Técnicas alternativas en escultura

Etapas: Disciplinaria

Área de conocimiento: Producción de obra

Competencia: Producir obras tridimensionales empleando técnicas alternativas de escultura, para ampliar las posibilidades expresivas y creativas del propio proceso artístico desde un enfoque innovador.

Evidencia de desempeño:

- Desarrollar 2 obras escultóricas empleando las técnicas abordadas en el curso.

HC	HL	HT	HCL	HE	CR	Requisito
		6			6	

Contenidos Temáticos

- La cera para escultura
- Contrucción con fibra de vidrio
- Integración de técnicas en una escultura.
- El proyecto escultórico

Referencias bibliográficas

Warring, R.H. (1982). *El libro práctico del poliéster y la fibra de vidrio*. Barcelona: Borrás.

Alsina, J. (1999). *La fundición a la cera perdida: microfusión*. Barcelona: Alsina.

Ander-Egg, E. (2005). *Cómo elaborar un proyecto-guía para diseñar proyectos*. Buenos Aires: Lumen.

Gombrich, E.H. (1998). *Arte e ilusión. Estudio sobre la psicología de la representación pictórica*. México: Debate.

Gyorgy, D. (1996). *El poder de los límites; proporciones armónicas en la naturaleza, el arte y la arquitectura*. Buenos Aires: Troquel.

Osuna, C., & Fundación, A. (2002). *Aproximaciones a la escultura contemporánea: Recopilación de las conferencias del curso "Análisis de la escultura contemporánea" organizado por Fundación Aparejadores y celebrado en noviembre de 2000*. Sevilla: Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Sevilla, Fundación Cultural.

Descripción Genérica de Unidad de Aprendizaje

Nombre: Imagen en movimiento

Etapa: Disciplinaria

Área de conocimiento: Producción de obra

Competencia: Analizar el desarrollo de la cinematografía mundial, a través del visionado de películas y la discusión colectiva de lecturas, para comprender de forma crítica, cómo ha influido en su evolución el desarrollo tecnológico y la innovación en los estilos narrativos audiovisuales.

Evidencia de desempeño:

- A lo largo del curso el alumno entregará 4 escritos (tres cuartillas, letra Courier New, 12 puntos) en donde dilucide sobre los temas: Cine de autor, Nueva ola francesa, Neorrealismo italiano, comparación entre *Lo que el viento se llevó* y *1900*, a partir del visionado de películas (proporcionadas por la institución) e información recabada por el alumno; entregará también, cuatro sinopsis de las películas: *El Decameron*, *Amarcord*, *Intolerancia*, *El Discreto encanto de la burguesía*, que verá en casa (tres cuartillas, letra Courier New, 12 puntos); Y tendrá la obligación de participar en todas las sesiones de visionado de películas (12) en las que, al final, se discutirá con base en lecturas de la bibliografía básica.

HC	HL	HT	HCL	HE	CR	Requisito
1		4		1	6	

Contenidos Temáticos

- El cine como invento científico
- El cine mudo, el inicio del arte y de la industria
- El cine sonoro y la transformación de la industria
- El cine de la posguerra
- El cine de vanguardia y la época de la guerra fría

Referencias bibliográficas

Sadoul, G. (1976). *Historia del Cine Mundial. De los orígenes hasta nuestros días*. Buenos Aires: Siglo XXI Eds.

A. Hitchcock (Director). *Vértigo* [Película]

A. Kurosawa (Director). *Los siete samuráis* [Película]

B. Bertolucci (Director). *1900* [Película]

F. Coppola (Director). *Apocalipsis, Now* [Película]

F. Fellini (Director). *Amarcord* [Película]

F. Lang (Director). *Metrópolis* [Película]

Fleming (Director). *Lo que el viento se llevo* [Película]

Griffith (Director). *El Nacimiento de una Nación* [Película]

Gubern, R. (1989). *Historia del Cine*. Barcelona: Lumen.

I. Szabo (Director). *Mefisto* [Película]

J. Ford (Director). La Diligencia [Película]
L. Buñel (Director). El Fantasma de la libertad [Película]
Lumiere (Director). La Llegada del Tren [Película]
O. Wells (Director). El ciudadano Kane [Película]
Obras maestras de Chaplin y Keaton [Película]
P. Pasolini (Director). El Decameron [Película]
R. Polansky (Director). Barrio Chino [Película]
R. Rosellini (Director). Roma, ciudad abierta [Película]
Renoir (Director). La regla del juego [Película]
S. Eisenstein (Director). El acorazado Potemkin [Película]
S. Kubrick (Director). La Naranja Mecánica [Película]
Truffau (Director). Los 400 golpes [Película]
V. De Sica (Director). Ladrón de bicicletas [Película]
W. Allen (Director). Manhatan [Película]
Wajda (Director). Vicios privados, virtudes publicas [Película]

Descripción Genérica de Unidad de Aprendizaje

Nombre: Museología

Etapas: Disciplinaria

Área de conocimiento: Docencia

Competencia: Realizar proyectos de exhibición y exposición de obra artística considerando los procesos interdisciplinarios que se generan en la organización y planeación del proyecto para ofrecer un sustento museológico a la propuesta museográfica

Evidencia de desempeño:

- Realizar un ensayo a manera de diagnóstico, analizando y reconociendo si existe un sustento museológico previo en la propuesta museográfica en una exhibición abierta al público dentro o fuera del campus universitario. Plantear en su contenido las mejoras en la estadía del visitante aportando modificaciones y/o eliminando lo que considere necesario, cuidando no modificar el concepto.
- Realizar proyecto ejecutivo de una exhibición a partir de los guiones museológico y museográfico en los cuales estará definido el concepto, la concertación de los compromisos en tiempo y forma, el área de aportación e intervención de los participantes, la curaduría y la relimitación de objetivos; las soluciones técnicas y de logística, lo operativo y lo ejecutivo. Así mismo intervendrá de manera interdisciplinaria a partir de su proyecto que sea aplicable en la realización de las exhibiciones a programar en los espacios de la Escuela de Artes.

HC	HL	HT	HCL	HE	CR	Requisito
2		2		2	6	

Contenidos Temáticos

- El arte como producto, su creador, concepto y contexto
- La museología, la museografía y museonomía; retroalimentación y simbiosis.
- Diseño y montaje de exhibiciones y exposiciones
- Relaciones públicas, boletín y rueda de prensa, medios impresos y electrónicos, publicación de catálogo, memoria y comercialización.
- El espectador, los espacios y las maneras de exhibir y exponer.
- Arte patrimonial en museos de historia: características, maneras y formas.
- El arte contemporáneo: cualidades, maneras y formas.
- El código de Deontología para museos del International Council of Museums (ICOM)
- Los procesos curatoriales: interdisciplinariedad y contexto.
- El Proyecto museológico como sustento y facilitador de exhibiciones y exposiciones.
- Traslación del concepto al diseño. De la teoría a la práctica.
- El guión museológico, planteamiento de límites y flexibilidad en el concepto.
- El guión museográfico como catalizador: de la teoría hacia la realización.
- Proyecto museográfico ejecutivo

Referencias bibliográficas

- Hernández Hernández, F. (2004). *Manual de Museología. Segunda edición*. Madrid: Síntesis.
- Morales Moreno, L.G. (1994). *Orígenes de la museología mexicana*. México: Universidad Iberoamericana.
- Madrid Sánchez, M.A. y Sánchez, N. (1995). *Manual básico de museos de Madrid*. México: M.N.E. Monja.
- Witker, R. (2008). *Los Museos. Tercer Milenio*. México: CONACULTA.
- Consejo Internacional de Museos. (2002). *Código de deontología del ICOM para los museos*. París: ICOM.
- Sánchez, O., Garza, B. C., Buck-Morss, S., e Installation Gallery. (2002). *Insite 2000-2001: Parajes fugitivos*. San Diego: Installation Gallery.
- Buck-Morss, S., Bradley, J., Yard, S., Installation Gallery., Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (México) e Instituto Nacional de Bellas Artes (México). (1998). *InSITE97: Private time in public space : San Diego, Tijuana*. San Diego: Installation Gallery.
- Acha, J. (1998). *El consumo artístico y sus efectos*. México: Trillas.
- Munari, B. (1974). *El arte como oficio*. Barcelona: Labor.
- Tellez, O. (2010). *Curaduría. Modelos Curatoriales. Herramientas de planeación estratégica*. México: Autor.
- Getty Information Institute., College Art Association (U.S.), y Art Information Task Force. (1996). *Categories for the description of works of art*. Santa Monica, CA: Getty Art History Information Program.

Descripción Genérica de Unidad de Aprendizaje

Nombre: Museografía

Etapas: Disciplinaria

Área de conocimiento: Producción de obra

Competencia: Identificar los conocimientos teóricos inherentes a la realización de exposiciones, por medio de un análisis crítico sobre la relación que existe entre el concepto de intencionalidad original y de las maneras como se lleva a cabo la producción de obra, con el objeto de explicar de manera práctica las posibilidades, articulaciones e implicaciones del trabajo museográfico, tomando en cuenta los factores de orden valorativo que dicho ejercicio conlleva.

Evidencia de desempeño:

- Al inicio del curso, el estudiante habilitará una carpeta para registrar el proceso teórico de diseño y montaje de los ejercicios que se realicen sobre la(s) exposiciones; tendrán prioridad los trabajos que hayan realizado o se encuentren en proceso, en las materias del programa de licenciatura. Esta carpeta misma se considera el instrumento de evaluación representativo de la evidencia de desempeño, donde se incluyen las revisiones de tareas, investigaciones y diseños de proyectos elaborados en el curso del semestre.

HC	HL	HT	HCL	HE	CR	Requisito
3		3		3	9	

Contenidos Temáticos

- El arte como producto: su creador, concepto y contexto.
- La exposición como medio y retroalimentación del arte, su creador, el espectador y la función del curador, el museógrafo y la pedagogía como elementos de enlace.
- Los pilares del proyecto de exposición: Museología, museografía, producción y montaje.
- La curaduría y selección de piezas, expectativa.
- Los recursos humanos y materiales, obra, tiempo, espacio y la difusión.

Referencias bibliográficas

Sánchez de Madrid, N. y Madrid, M.A. (1995). *Manual Básico para Museos*. México: Impresos Gama.
Madrid, M.A. (1976). *Manual del mantenimiento museográfico*. México: INAH. Dirección de Museos/SEP.
Gagliardi, A. y Morales, P. *Normativas técnicas para museos*.
Correa, M.A. y Lara, L. *Museología*.
Zavala, L. *¿Para qué sirven los Museos?*
Gorbach, F. *La museografía, entre la ciencia y el arte*.

Descripción Genérica de Unidad de Aprendizaje

Nombre: Fotografía digital

Etapas: Disciplinaria

Área de conocimiento: Producción de obra

Competencia: Sustentar el uso de las nuevas tecnologías de la información visual como una propuesta de calidad para mejorar las formas de comunicación visual intrahumana por medio de la manipulación de imágenes sintéticas incorporadas a la *world wide web*.

Evidencia de desempeño:

- Opera con destreza programas de inteligencia artificial para detectar problemas y proponer soluciones visuales por medio de fotografía digital.
- Crea y recrea infografía para explorar la curiosidad intrínseca individual como alternativas estéticas incorporadas a la *world wide web*.

HC	HL	HT	HCL	HE	CR	Requisito
1		4		1	6	

Contenidos Temáticos

- Historia contemporánea de la fotografía digital: Los orígenes, evolución e implantación de la sociedad de la información, precursores de arte y obra virtual.
- Teoría digital básica
- El equipo fotográfico digital y de cómputo básicos
- Manipulación de imágenes fotográficas digitales

Referencias bibliográficas

- Bleich, A. *Artículos varios*. Del sitio de Internet: www.zonezero.com/dcorner/
- Carbajal, A., et al. *Teoría digital*. Del sitio de Internet: www.estudioefe.com
- Freund, G. (1993). *La fotografía como documento social*. México: Gustavo Gili.
- Gradias, M. (1998). *Estudio fotográfico digital*. España: Editores Boixareu.
- Joyanes, L. (1998). *Cibersociedad. Los retos sociales ante un nuevo mundo digital*. España: McGraw-Hill.
- Kerckhove, D. (1999). *La piel de la cultura digital*. España: Gedisa.
- Maldovino, A. (1999). *Por la vereda digital*. México: CONACULTA.
- Meyer, P. (1995). *Verdades y Ficciones*. Italia: Aperture Foundation.
- Sánchez, R. (Trad.) (1999). *Adobe Photoshop 6.0*. México: Prentice Hall.
- Zapett, A. (1998). *Arte Digital*. México: CONACULTA/Centro Nacional de la Artes.
- Fotógrafos de la vida salvaje*. México: National Geographic. [Video].
- Imágenes digitales de equipo en el sitio de Internet: www.sony.com

Descripción Genérica de Unidad de Aprendizaje

Nombre: Serigrafía

Etapas: Disciplinaria

Área de conocimiento: Producción de obra

Competencia: Contextualizar la serigrafía dentro de las artes gráficas tradicionales, por medio del análisis de impresos serigráficos realizados por artistas reconocidos, así como de material bibliográfico y audiovisual para estructurar un discurso gráfico de forma sensible y creativa.

Evidencia de desempeño:

- Presentación de carpeta con tres pruebas de autor sobre el tiraje de tres ediciones limitadas impresas a una, dos y tres tintas.

HC	HL	HT	HCL	HE	CR	Requisito
1		4		1	6	

Contenidos Temáticos

- Introducción a la serigrafía
- Preparación del original y el positivo
- Impresión sobre diferentes materiales
- Acabados y perspectiva

Referencias bibliográficas

Mara, T. (1998). *Manual de serigrafía*. Barcelona: Blume.

Mara, T. (1986). *The Thames and Hudson manual of screen printing*. London: Thames and Hudson.

Fisher, G. y Monge, A. (2002). *Taller de materiales impresos I. Módulo de aprendizaje*. México: Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora.

Lupton, E. y Abbott Miller, J. (2004). *El ABC de la Bauhaus y la Teoría del Diseño*. Barcelona: Gustavo Gili.

Satué, E. (2002). *El diseño gráfico: Desde los orígenes hasta nuestros días*. Madrid: Alianza.

Descripción Genérica de Unidad de Aprendizaje

Nombre: Video experimental

Etapa: Disciplinaria

Área de conocimiento: Producción de obra

Competencia: Aplicación de los conceptos básicos de la gramática audiovisual, manejo de la cámara de video y manipulación de programas digitales de edición de video con la finalidad de comunicar una idea utilizando la imagen electrónica o digital y el sonido.

Uso de la cámara de video y la edición para explorar las posibilidades del video como nuevo espacio de creación.

Exploración de las nuevas leyes que contiene el video experimental en cuanto a la manipulación del movimiento, tiempo y espacio: gravedad, fragmentación, espacio virtual y manipulación del tiempo.

Evidencia de desempeño:

- Identifica al video como una herramienta de creación artística para las artes performativas y las posibilidades de la producción audiovisual para la transmisión de ideas a través de la imagen y el sonido.
- Opera la cámara de video y aplica los conceptos del lenguaje audiovisual: encuadres, ángulos, movimientos de cámara.
- Conoce los principios del montaje y los aplica por medio de la manipulación de programas digitales de edición no lineal.
- Crea piezas audiovisuales donde expresa su creatividad, estilo, evolución artística y estética.

HC	HL	HT	HCL	HE	CR	Requisito
1		4		1	6	

Contenidos Temáticos

- Surgimiento del video como plataforma de creación artística
- Video y arte
- Video y artes performativas
- Creación de video

Referencias bibliográficas

Pérez Ornia, J.R. (1991). *El arte y el video. Introducción a la historia del video experimental*. España: RTVE/SERBAL.

Ruhrberg, K. (2003). *Arte del siglo XX*. México, D.F: Océano.

Alvarez, J. A., & Millerson, G. (2002). *Cómo utilizar la cámara de video*. Barcelona: Gedisa.

Martínez, A. J., & Fernández, D. F. (2008). *Manual básico de lenguaje y narrativa audiovisual*. Barcelona: Paidós.

Marchan Fiz, S. (1997). *Del arte objetual al arte de concepto*. Madrid: Akal.

Herzogenrath, W. (1994). *Videoescultura en Alemania desde 1963*. Alemania: IFA.

Descripción Genérica de Unidad de Aprendizaje

Nombre: Ilustración

Etapa: Disciplinaria

Área de conocimiento: Producción de obra

Competencia: Realizar ilustraciones de diferentes géneros que satisfacen diferentes necesidades de comunicación y preparará un portafolio que pueda mostrar en futuras entrevistas de trabajo.

Evidencia de desempeño:

- El alumno presentará portafolio con originales de ilustraciones de los siguientes temas: infantil, publicitaria, de historieta, humorística, editorial, narrativa, corporativa técnica y de técnica personal.

HC	HL	HT	HCL	HE	CR	Requisito
2		2		2	6	

Contenidos Temáticos

- Contexto e historia de la ilustración
- Géneros y tipos de ilustración
- El proceso de creación
- Morfología del lenguaje visual
- Técnicas y materiales
- El proceso de reproducción
- La promoción del trabajo de ilustración

Referencias bibliográficas

- Zeegen, L. (2005). *Principios de ilustración*. Barcelona: Gustavo Gili.
- VV. AA. (2001). *Técnicas de ilustración*. Barcelona: Parramón.
- Federación de Asociaciones de Ilustradores Profesionales. (2004). *Libro Blanco de la Ilustración Gráfica en España*. Madrid: FADIP.
- Colyer, M. (1994). *Cómo encargar ilustraciones*. España: Gustavo Gili.
- Dondis, P.A. (2002). *La sintaxis de la imagen*. Barcelona: Gustavo Gili.
- McCloud, C. (2007). *Entender el cómic. El arte invisible*. España: Astiberri Ediciones.
- Salisbury, M. (2005). *Ilustración de libros infantiles*. Barcelona: Acanto.
- Dalley, T. (1993). *Guía completa de ilustración y diseño*. Barcelona: Ed. Tursen.
- Arhheim, R. (1976). *Arte y percepción visual: Psicología de la visión creadora*. Buenos Aires: Ed. Universitaria.
- Beltrán y Cruces, R.E. (1994). *Publicidad en medios impresos*. México: Trillas.
- Turnbull, A.T. (1992). *Comunicación gráfica*. México: Trillas.
- Costa Sagales, J. (1987). *Imagen global: Evolución del diseño de identidad*. Barcelona: CEAC.
- Cohen, J. (1973). *Sensación y percepción visuales*. México: Trillas.
- Dawber, M. (2005). *Marcar tendencia. Ilustradores de moda contemporáneos*. Barcelona. Gustavo Gili.

Eisner, W. (2003). *La Narración Gráfica*. Barcelona: Norma Editorial.

Hans, J.E. (1987). *La imagen y el ojo: Nuevos estudios sobre la psicología de la representación pictórica*. Madrid: Gombrich-Alianza.

García Padrino, J. (2004). *Formas y colores: La ilustración infantil en España*. España: Universidad de Castilla-La Mancha.

Descripción Genérica de Unidad de Aprendizaje

Nombre: Gráfica conceptual

Etapas: Disciplinaria

Área de conocimiento: Producción de obra

Competencia: Generar un discurso visual-conceptual a través de la gráfica (dibujo, grabado, producción de gráfica digital, etc.) identificándola como herramienta flexible para comunicar ideas, sensaciones y/o mensajes así como para la concepción de productos visuales de diversos órdenes.

Evidencia de desempeño:

- Realizar un proyecto de gráfica, a partir del manejo técnico de las herramientas a su disposición (dibujo, grabado, manipulación digital) así como de una propuesta definible dentro del marco de las artes visuales contemporáneas (intervención de espacio, arte-objeto, instalación) cuya concepción ponga en evidencia:

1. El rendimiento teórico-conceptual sobre el que se sustenta la propuesta
- 2.- El rendimiento técnico que demuestre un conocimiento habilidoso de las herramientas
- 3.- El rendimiento semántico, que demuestre un manejo sensible de los contenidos visuales de la pieza.

HC	HL	HT	HCL	HE	CR	Requisito
1		4		1	6	

Contenidos Temáticos

- La gráfica como problemática conceptual
- La gráfica actual en el ámbito de las artes
- La gráfica como problematización
- Cualidades de las técnicas gráficas
- Evidencias de aplicación de las técnicas
- Procesos de articulación del lenguaje gráfico con base en la técnica
- Desarrollo de la propuesta técnica
- Definición de proyecto gráfico
- Elaboración y presentación de proyecto gráfico

Referencias bibliográficas

Gombrich, E.H. (2000). *Breve historia de la cultura*. México: Océano.
Levi Strauss, C. (1992). *Mito y significado*. Madrid: Alianza Editorial
Bataille, G. (1989). *Lascaux o el nacimiento*. España: Alción.
Deleuze, G. (2009). *Rizoma*. México: Fontamara.
Lyotard, J.F. (2008). *La condición postmoderna: Informe sobre el saber*. Madrid: Cátedra.
Berger, J. (2000). *Modos de ver*. España: Gustavo Gili.
Berger, J. (2006). *El Sentido de la vista: Escritos*. Madrid: Alianza.

Burkin, V., y Streitberger, A. (2009). *Situational aesthetics: Selected writings by Victor Burkin*. Leuven: Leuven University Press.

Certeau, M. ., Giard, L., & Pescador, A. (2007). *La invención de lo cotidiano*. México: Universidad Iberoamericana.

Duchamp, M. *El acto creativo*.

Ambulanz, A.S. *La obra de arte en la era de la reproducción digital*.

Descripción Genérica de Unidad de Aprendizaje

Nombre: Animación 2D

Etapa: Disciplinaria

Área de conocimiento: Producción de obra

Competencia: Realizar prácticas en video haciendo uso del dibujo vectorial, los fundamentos básicos del diseño y la animación 2d como medio de expresión para favorecer la creatividad y desarrollar producciones con imagen fija y en movimiento.

Evidencia de desempeño:

- Al final del curso el alumno presentará 3 clips de videos animados totalmente en la computadora, los cuales constarán de diseños digitales con movimiento bidimensional preparados para reproducirse en cualquier soporte televisivo.

HC	HL	HT	HCL	HE	CR	Requisito
2		2		2	6	

Contenidos Temáticos

- Conociendo las herramientas y posibilidades
- Aterrizando y animando las ideas
- Un final de animación

Referencias bibliográficas

Chen, J. (2002). *Guide to Graphics Software Tools*. Estados Unidos: Springer.

Foley, J (1995). *Computer Graphics: Principles and practice*. Addison-Wesley Professional.

Kuperberg, M. et Al. (2002) *A Guide to Computer Animation for Tv, Games, Multimedia and Web*. Focal Press.

Wands, B. (2002). *Digital Creativity: Techniques for Digital Media and the Internet*. John Wiley and Sons.

Descripción Genérica de Unidad de Aprendizaje

Nombre: Xilografía japonesa

Etapa: Disciplinaria

Área de conocimiento: Producción de obra

Competencia: Identificar la importancia y trascendencia de la técnica tradicional de xilografía japonesa *Ukiyo-e*, por medio del análisis y creación de obra gráfica, mediante el uso de gubias japonesas, varios pigmentos para imprimir (acuarela y óleo), para aplicar posteriormente a una expresión gráfica contemporánea, con actitud responsable y abierta a las posibilidades inherentes a la disciplina.

Evidencia de desempeño:

- Realizar dos imágenes utilizando la técnica de *Ukiyo-e*, con un mínimo de dos colores. Entregar tres impresiones de cada imagen con varios colores, a través del correcto uso de las herramientas y materiales. Elaborar una bitácora que describa los aspectos técnicos de las prácticas, así como los resultados obtenidos sobre cada tema en específico.

HC	HL	HT	HCL	HE	CR	Requisito
		6			6	

Contenidos Temáticos

- Introducción al *Ukiyo-e* y su desarrollo histórico
- Ejercicio de *Ukiyo-e* con las placas de pequeño formato en acuarela
- Desarrollo de *Ukiyo-e* con las placas del formato mediano en gran formato

Referencias bibliográficas

Aoki, S. (2001). *Historia del grabado del mundo*. Japón: Editorial de Arte.
Aoki, S. (2001). *Historia de la estampa mundial*. Japón: Editorial del Arte.
Catafal, J. y Oliva, C. (2202). *El grabado*. Barcelona: Parramón.
Dempsey, A. (2202). *Estilos, escuelas y movimientos*. España: Blume.
Denvir, B. (1992). *Historia del impresionismo-Los pintores y sus obras*. España: Libisa.
Hasegawa, K. (1996). *Cien artistas mundiales en el grabado contemporáneo*. Japón:Eiko.
Takashina, S. (1990). *La historia del arte occidental*. Japón: Bijutsu.
Takashina, S. (1997). *Manual de la historial del arte occidental*. Japón: Shinshokan.
Takashina, S. (2000). *Historia del arte mundial Vol. 24*. Japón: Shogakukan.

Descripción Genérica de Unidad de Aprendizaje

Nombre: Estudios de performance

Etapa: Disciplinaria

Área de conocimiento: Producción de obra

Competencia: Comprender distintas teorías que actualmente se están desarrollando acerca del arte de performance, teniendo así la posibilidad de plantear una teoría propia. De la misma manera, conocerá artistas reconocidos y representativos de este arte en relación con sus distintos contextos geográficos e históricos.

Evidencia de desempeño:

- Realizará distintas prácticas como: expresar comentarios de manera oral y escrita respecto a lo visto en clase; exposición de un tema en la clase (lo cual implica también investigación); exámenes parciales; discusiones en grupo; comentarios de las lecturas del material bibliográfico del curso; y un trabajo final que consistirá en plantear y argumentar de manera oral o escrita una propuesta teórica respecto a un tema visto en clase, o alguno distinto relacionado con la materia.
- Presentar una obra de performance como trabajo final. La profesora determinará los lineamientos para las distintas opciones.

HC	HL	HT	HCL	HE	CR	Requisito
3		1		3	7	

Contenidos Temáticos

- Performance
- Performatividad
- Los estudios y el arte del performance
- Memoria, historia. El arte del performance en la actualidad.

Referencias bibliográficas

Alcázar, J. y Fuentes, F. (2005). *Performance y arte acción en América Latina*. México: Ex Teresa / Citru / Ediciones sin Nombre.

Echeverri Correa, A.M. (2003). *Arte y cuerpo. El cuerpo como objeto en el arte contemporáneo*. México: Porrúa.

Muestra Internacional de Performance del Museo Ex Teresa Arte Actual. (2001). *Con el cuerpo por delante: 47882 minutos de performance*. México: Instituto Nacional de Bellas Artes.

Gómez Peña, G. *En defensa del arte del performance*. En <http://hemi.nyu.edu/eng/whatsnew/EnDefensadelPerformance.html>.

Generación, núm. 45, año 14, México, 2002. (Número de la revista dedicado al performance).

Guiraud, P. (1986). *El lenguaje del cuerpo*. México: FCE.

Hoffmann, J. y Jonas, J. (2005). *Art Works Perform*. Nueva York: Thames & Hudson.

Goldberg, R. L. (2004). *Performance: Live art since the 60s*. London: Thames & Hudson.

- Goldberg, R. L. (1988). *Performance Art: From Futurism to the Present (World of Art)*. Nueva York: Harry N. Abrams.
- Goldberg, R. L. (1979). *Performance: Live Art, 1909 to the present*. Nueva York: Harry N. Abrams.
- Schwartz, E. (1975). "Live Plus Electronic" (pp.102-128); y "The Nature of Performance" (pp. 153-169), en *Electronic Music. A Listener's Guide*. Nueva York: Praeger.
- Sepúlveda, L.M. (2004). *La utopía de los seres posthumanos*. México: Tierra Adentro.
- Taylor, D. *El espectáculo de la memoria: Trauma, performance y política*. En <http://hemi.nyu.edu/archive/text/hijos2.html>
- Arnheim, R. (1979). *Arte y percepción visual*. México: Alianza.
- Del Re, A. "Arte de performance, ayer, hoy, mañana", s.f., s.e., s.c.
- Gómez Peña, Guillermo, "From Art-Mageddon to Gringostroika: A Manifesto Against Censorship" en Suzanne Lacy (ed.) *Mapping the Terrain. New Genre Public Art*. Seattle, Washington, Bay Press, pp. 94-111.
- Kaprow, Allan, "Success and Failure when Art Changes" en Suzanne Lacy (ed.) *Mapping the Terrain. New Genre Public Art*. Seattle, Washington, Bay Press, pp. 152-158.
- Kirshenblatt-Gimblett, Barbara, "Kodak Moments, Flashbulb Memories: Reflections on 9/11" en *TDR The Drama Review: Journal of Performance Studies*
- Mayer, Mónica, "El performance en el 2001", de http://www.replica21.com/archivo/m_n/106_mayer_resumen.htm
- Quasha, George y Charles Stein, "Performance liminar: Conversación con Gary Hill", Sirk Traducciones, en *Arte y parte*, núm. 41, octubre-noviembre 2002, pp. 60-89.
- Rozado, Alejandro *et al.*, "El mito de la posmodernidad", en *Replicante*, suplemento, núm. 3, año 1, abril-junio 2005, pp. 64-112.
- Triff, Alfredo, "Ana Mendieta" en *Arte al día internacional*, núm. 111, noviembre 2005, pp. 20-25.
- Valéry, Paul, *Discurso a los cirujanos / Notas sencillas sobre el cuerpo*. México, Verdehalago, 1998.
- Velazco, Ricardo, "El efímero pánico y el arte acción", en *Replicante*, núm. 3, año 1, abril-junio 2005, pp. 130-131.

Descripción Genérica de Unidad de Aprendizaje

Nombre: Video

Etapa: Disciplinaria

Área de conocimiento: Producción de obra

Competencia: Aprender los fundamentos de la videografía y la edición en video, como apoyo a las técnicas multidisciplinarias de las artes plásticas o cualquiera de los géneros conocidos.

Evidencia de desempeño:

- Producción de un cine minuto, con estructura narrativa clásica y edición por continuidad, utilizando las técnicas aprendidas en clase.

HC	HL	HT	HCL	HE	CR	Requisito
2		3		2	7	

Contenidos Temáticos

- Las imágenes en movimiento y la luz
- Manejo de la luz con equipos de video
- Formas clásicas de narración
- Elementos básicos del lenguaje cinematográfico
- Continuidad y tiempo cinematográfico
- Operación de cámara
- Elementos básicos del montaje
- Uso de sistemas de edición con técnicas lineales y no lineales

Referencias bibliográficas

- Gombrich, E.H. (1972). *Art and Illusion*. Londres: Phaidon.
- Kandinsky, W. (1993). *Punto y línea sobre el plano*. Barcelona: Labor.
- Panofsky, E. (2003). *La perspectiva como forma simbólica*. Barcelona: Fábula.
- Wong, W. (1989). *Fundamentos del diseño bi y tridimensional*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Dunning, W.V., (1991). *Changing Images of Pictorial Space. A History of Spatial Illusion in Painting*. Syracuse: Syracuse University Press.
- Dondis, P.A. (2002). *La sintaxis de la imagen*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Vilches, L. (2002). *La lectura de la imagen: Prensa, cine, televisión*. Barcelona: Paidós.

Descripción Genérica de Unidad de Aprendizaje

Nombre: Técnicas interdisciplinarias

Etapa: Terminal

Área de conocimiento: Producción de obra

Competencia: Identificar y valorar las implicaciones y potencialidades de un trabajo artístico colectivo, a partir del análisis de ejemplos y/o estudios de caso, situándolo en el producto colectivo que se desea generar.

Evidencia de desempeño:

- Participación activa en un proyecto colectivo, desarrollo de guión, elementos técnicos, ejecución y análisis posterior.
- Entrega de propuesta de un método para la ejecución de este tipo de proyectos a partir de su experiencia.
- Creación de carpeta que contenga registros del desarrollo, ejecución y repercusión, así como un ensayo final de dos cuartillas en el cual analice y reflexione sobre su participación en el proyecto.

HC	HL	HT	HCL	HE	CR	Requisito
		6			6	

Contenidos Temáticos

- El arte como experiencia multidisciplinaria. Marco teórico-relacional.
- Procesos de concepción, producción y difusión de proyectos artísticos interdisciplinarios.
- Procesos de registro y documentación de proyectos artísticos interdisciplinarios. Marcos semánticos de análisis sobre los productos.

Referencias bibliográficas

Morin, E. (2001). *Introducción al pensamiento complejo*. España: GEDISA.

Deleuze, G. (2009). *Rizoma*. México: Fontamara.

De Certeau, M. (2001). *La invención de lo cotidiano. Vol. 1. Artes de Hacer*. México: Universidad Iberoamericana.

Huizinga, H. (2001). *Homo Ludens*. España: Alianza Editorial.

Maturana, H. (2004). *De máquinas y seres vivos; Autopoiesis: la organización de lo vivo*. Argentina: Lumen.

Owens, C. (1999). *Fluxus. The history of an attitude*. Estados Unidos: SDSU Press.

Descripción Genérica de Unidad de Aprendizaje

Nombre: Taller de producción profesional

Etapas: Terminal

Área de conocimiento: Producción de obra

Competencia: Sustentar proyectos de producción de obra plástica o visual a través de una convergencia con su proceso creativo y de las estrategias y tácticas propuestas desde una perspectiva del contexto contemporáneo artístico.

Evidencia de desempeño:

- Realiza proyecto de producción de obra plástica visual basado en un discurso artístico.

HC	HL	HT	HCL	HE	CR	Requisito
		6			6	

Contenidos Temáticos

- Táctica y estrategia
- Planteamiento del proyecto
- Realización del proyecto

Referencias bibliográficas

- Helguera, P. (2007). *Manual del estilo del Arte Contemporáneo*. Nueva York: Jorge Pinto Books.
- Foucault, M. (1990). *¿Qué es un autor?*. México: Universidad Autónoma de Tlaxcala.
- Crimp, D. *Apropiar la apropiación*.
- Bourriaud, N. (2006). *Estética Relacional*. Buenos Aires: Adriana Hidalgo Editora.
- Bourriaud, Nicolás. (2004). *Post-producción. La cultura como escenario: modos en que el arte reprograma el mundo contemporáneo*. Buenos Aires: Adriana Hidalgo Editora.
- Debord, G. (1974). *La sociedad del espectáculo: Y otros textos situacionistas*. Buenos Aires: Ediciones de la Flor.
- Debord, G. (2005). *Informe sobre la construcción de situaciones y sobre las condiciones de la organización y la acción de la tendencia situacionista internacional*. 718-1132.
- Morin, E. (2003). *Introducción al pensamiento complejo*. Barcelona: Gedisa.
- Deleuze, G. (1994). *El rizoma: introducción*. México: Ed. Coyoacán.
- Dickie, G. (2005). *El círculo del arte*. Barcelona: Paidós.
- Perinola, M. (2002). *El arte y su sombra*. Madrid: Cátedra.
- Benjamín, W. (2004). *El autor como productor*. México: Itaca.
- Foster, H. *El artista como etnógrafo*.
- Marchan Fiz, S. (1997). *Del arte objetual al arte de concepto*. Madrid: Akal.
- Derrida, J. *El rizoma*. España: Ed. Pretextos.

Descripción Genérica de Unidad de Aprendizaje

Nombre: Plan de desarrollo para creadores

Etapa: Terminal

Área de conocimiento: Producción de obra

Competencia: Desarrollar un esquema integrador –a manera de texto- de los elementos comerciales, administrativos y logísticos de producción artística del alumno. Caracterizar objetivamente los rasgos esenciales de la producción artística del alumno con el fin de dotarla de un valor en el mercado.

Evidencia de desempeño:

- Capacidad para desarrollar un texto integrador de los conceptos antes mencionados: urbanística, etnográfica y artística. Al final se entregará el trabajo por escrito que comprende las tres unidades, mas los ejercicios.

HC	HL	HT	HCL	HE	CR	Requisito
2		2		2	6	

Contenidos Temáticos

- Análisis del mercado del arte
- Definición de tu trabajo (objetivos y alcances como artista)
- Plan de promoción y difusión

Referencias bibliográficas

- Lang, C. (1998). *Taking the leap, building a career as a visual artist*. San Francisco: Chronicle Books.
- Peraza M. e Iturbe, J. *El arte del Mercado del arte*. México: Porrúa
- Smith, C. (2003). *Art marketing 101*. Cincinnati: Artnetwork.
- Stanfield, A. (2008). *I'd rather be in the studio*. Canadá: Penta Press.
- Tiffany, P. y Peterson, S. (1997). *Business plans for dummies*. California: Foster City.
- Freeland, C. (2003). *Pero ¿esto es arte?*. Madrid: Cuadernos Arte Cátedra.
- Helguera, P. (2005). *Manual de estilo del arte contemporáneo*. México: Tumbona Ediciones.

Descripción Genérica de Unidad de Aprendizaje

Nombre: Educación por el arte

Etapa: Terminal

Área de conocimiento: Docencia

Competencia: Manejar, crítica y objetivamente, los principios y herramientas básicas utilizadas en la Educación por el Arte, para crear proyectos que utilicen la Educación por el Arte en áreas diversas del conocimiento (matemáticas, química, historia, etc.) y para diversos niveles de enseñanza (primaria, secundaria, preparatoria, universidad).

Evidencia de desempeño:

- Realización y aplicación de proyecto entorno a la Educación por el Arte en la comunidad

HC	HL	HT	HCL	HE	CR	Requisito
2		2		2	6	

Contenidos Temáticos

- Introducción al estudio de la educación por el arte
- Aportaciones teóricas a la educación por el arte
- Proyectos de educación por el arte en Latinoamérica y el mundo
- El proyecto de educación por el arte

Referencias bibliográficas

- Delors, J., Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI., y UNESCO. (1997). *La educación encierra un tesoro*. Madrid: Santillana.
- UNESCO. (1997). *Los cuatro pilares de la educación*. Colección magisterio, 1. Buenos Aires: Magisterio del Río de la Plata.
- Freire, P. (2009). *La educación como práctica de la libertad*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Gardner, H. (1994). *Educación artística y desarrollo humano*. Buenos Aires: Paidós.
- Gardner, H. (2000). *Las inteligencias múltiples*. Cambridge: Harvard School for Education.
- Goleman, D. (2000). *La inteligencia emocional*. México: Ed. Vergara.
- Read, H. (1973). *La educación por el arte*. Barcelona: Paidós.
- Ivelic, M. *La mirada en el suelo*. Revista EDUCARTE No. 30.
- Lorenzano, S. (2007). *Sobre educación, humanismo y arte*. Revista Nexos, No.357.
- Morín, E. (2002). *Educación en la era planetaria*. Madrid: Gedisa.
- Morín, E. (1997). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. México: UNESCO.

Descripción Genérica de Unidad de Aprendizaje

Nombre: Arte terapia

Etapa: Terminal

Área de conocimiento: Docencia

Competencia: Planificar y realizar sesiones de Arte-Terapia, seleccionando de manera adecuada los elementos necesarios para su desarrollo eficaz.

Evidencia de desempeño:

- Diseño y planificación de una sesión de Arte-Terapia que tome en cuenta las necesidades específicas del cliente así como su etapa de desarrollo y su cultura.
- Planeación y realización de prácticas de Arte-Terapia que integren los conocimientos teóricos y prácticos del curso.
- Entrega de bitácora de trabajo.
- Exposición individual de su trabajo en las prácticas de Arte-Terapia.

HC	HL	HT	HCL	HE	CR	Requisito
2		2		2	6	

Contenidos Temáticos

- Conceptos generales sobre Arte-Terapia
- Creatividad artística: un vacío fecundo
- La relación entre Arte-Terapia, las artes escénicas y las artes visuales
- La sesión de Arte-Terapia

Referencias bibliográficas

Dalley, T. (1987). *El arte como terapia*. Barcelona: Edit. Herder.

Del Conde, T. (2006). *Freud y la Psicología del Arte*. México: De Bolsillo.

De Tavira, F. (1999). *Introducción al Psicoanálisis del Arte*. México: Plaza & Janés-UIA.

Levy, N. (2003). *La sabiduría de las emociones*. Buenos Aires: De Bolsillo.

López-Fernández, M. y Martínez-Díez, N. (2006). *Conocimiento interior a través de la expresión artística*. Madrid: Tutor.

Samuels, M. y Rockwood Lane, M. (2000). *Creatividad curativa*. Buenos Aires: Vergara.

Naranjo, C. (Comp.) (2004). *Gestalt de Vanguardia*. España: La Lave-D.H.

Descripción Genérica de Unidad de Aprendizaje

Nombre: Educación artística y desarrollo humano

Etapa: Terminal

Área de conocimiento: Docencia

Competencia: Identificar las etapas del desarrollo humano enfocadas al proceso creador del individuo, para proponer estrategias didácticas adecuadas a la maduración de las habilidades intelectuales, emocionales, sociales y motoras del individuo.

Evidencia de desempeño:

- Realizar un proyecto en educación artística.

HC	HL	HT	HCL	HE	CR	Requisito
2		2		2	6	

Contenidos Temáticos

- Dimensión y valor de la educación artística.
- Objetivos, papel y funciones de la educación artística.
- Relación entre arte, educación artística y desarrollo humano.
- Desarrollo cognitivo, motor y socioemocional potenciado por la educación artística.
- Formación artística y etapas de desarrollo (Gardner, Piaget, Vigotsky, Eisner, Erikson, Freud)
- Arte adulto y arte infantil.
- Educación artística y desarrollo comunitario.
- Perspectivas dominantes y emergentes de la educación artística.
- Perspectivas críticas de la educación artística.
- Revisión crítica de la práctica actual de la educación artística.
- Nuevas visiones de la educación artística.

Referencias bibliográficas

- Acha, J. *Introducción a la Creatividad Artística*, México: Porrúa.
- Agirre, I. (2005). *Teorías y prácticas en educación artística*. Barcelona: Octaedro/EUB.
- Eisner, E. *El Arte y la Creación de la Mente*. España: Paidós.
- Efland, A., Freedman, K y Stuhr, P. (2003). *La Educación en el arte posmoderno*. Barcelona: Paidós.
- Efland, A. (2004). *Arte y cognición: la integración de las artes en el currículum*. Barcelona: Octaedro/EUB.
- Freedman, K. (2003). *Enseñar la cultura visual*. Barcelona: Octaedro.
- Gardner. H *Arte, Mente y Cerebro*. España: Paidós.
- Guzman, J. y Hernandez, G. (1993). *Implicaciones educativas de seis teorías psicológicas*. México: UNAM-CONAT.
- Lowenfield, V. y Lambert, W. (1979). *Análisis de la expresión artística del preescolar*. Barcelona: Ed. Cimcel/Kapeluz.

Lowenfield, V. y Lambert, W. (1973). *El desarrollo de la personalidad creadora*. Buenos Aires: Ed. Kapeluz.

Read, H. (1990). *Arte y sociedad*. Madrid: Ed. Península.

Read, H. (1990). *La Educación*. Madrid: Ed. Península.

Vigotsky, L. *Psicología del Arte*. España: Paidós.

Descripción Genérica de Unidad de Aprendizaje

Nombre: Estudios culturales

Etapa: Terminal

Área de conocimiento: Gestión cultural

Competencia: Conocer las líneas generales de los estudios de la cultura como un indicio del tratamiento simbólico y pragmático de la generación de productos de la cultura artística según su recepción y ubicación en el entramado social con el objetivo de entender, pronosticar y ajustar sus contenidos a los lenguajes actuales por los que se entiende la pertinencia del arte contemporáneo.

Evidencia de desempeño:

- Reportes de lectura donde se detecten y comenten los puntos de contacto de la teoría cultural con el contexto actual de la producción artística.
- Ensayos parciales y final desglosando el proyecto de los Estudios Culturales en relación con las transformaciones de la concepción de la Estética en los tiempos contemporáneos. Esta opción puede alimentarse con la presentación de un proyecto artístico compatible.

HC	HL	HT	HCL	HE	CR	Requisito
3				3	6	

Contenidos Temáticos

- La noción de cultura. Orígenes, transformaciones y aplicaciones
- Origen y pertinencia de los estudios culturales
- Las dinámicas de la cultura y la posición del arte en el sistema industrial
- Función del arte contemporáneo como resignificador de la producción simbólica

Referencias bibliográficas

García Canclini, N. (2007). *La producción simbólica*. México: Siglo XXI.
Mattelart, A. y Neveu, E. (2004). *Introducción a los estudios culturales*. Barcelona: Paidós.
Reynoso, C. (2000). *Apogeo y decadencia de los estudios culturales*. Barcelona: Gedisa.
Thompson, J.B. (1998). *Ideología y cultura moderna*. México: UAM.
Williams, R. (1980). *Cultura*. Barcelona: Paidós.

Descripción Genérica de Unidad de Aprendizaje

Nombre: Creación artística e industrias culturales

Etapa: Terminal

Área de conocimiento: Gestión cultural

Competencia: Analizar las principales propuestas teóricas y las discusiones críticas que, desde el campo académico de las ciencias sociales, en torno a la producción artística, vinculados al estudio del arte, para emitir valoraciones de orden social, cultural y ético que surgen al interior de la práctica artística.

Evidencia de desempeño:

- Realizar ensayo crítico acerca del tópico arte y sociedad

HC	HL	HT	HCL	HE	CR	Requisito
3				3	6	

Contenidos Temáticos

- Cultura, discurso y producción social del sentido
- Arte y sociedad. Una mirada desde las ciencias sociales
- Cultura de masas e industria cultural
- De la sociedad de masas a la sociedad de la información
- Arte, globalización e industrias culturales en América Latina
- Modernidad e hipermedios
- Internet, la sociedad red y los nuevos escenarios del arte y la comunicación
- Ciberculturas, cibersociedad y estéticas digitales

Referencias bibliográficas

- Berger, P. y Luckmann, T. (2001). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Bourdieu, P. (1990). *Sociología y cultura*. México: CONACULTA.
- Foucault, M. (1979). *El orden del discurso*. Barcelona: Tusquets.
- Reguillo, R. *Anclajes y mediaciones del sentido. Lo subjetivo y el orden del discurso: Un debate cualitativo*.
- Thompson, J.B. (1998). *Ideología y cultura moderna*. México: UAM- Xochimilco.
- Bourdieu, P. (1995). *Las reglas del arte*. Barcelona: Anagrama.
- Debray, R. (1994). *Vida y muerte de la imagen. Historia de la mirada de occidente*. Barcelona: Paidós.
- Goldmann, L. (1967). *Para una sociología de la novela*. Madrid: Editorial Ciencia Nueva.
- Goldmann, L y Piaget, J, et al. (1969). *Las nociones de estructura y génesis*. Buenos Aires: Proteo.
- Vizcarra, F. (2002). "Premisas y conceptos básicos en la sociología de Pierre Bourdieu", en Estudios sobre las Culturas Contemporáneas, época II, Vol. VIII, número 16, dicimbre de 2002. Colima: Universidad de Colima.
- Vizcarra, F. (2006). "Coordenadas para una sociología del cine", en Intercultural Communication Studies, Volumen XIV-3, 2006. Revista de la IAICS publicada por University of Louisville, San Antonio, Texas. pp. 190-199.

- Vizcarra, F. (2001). "La formación del campo de producción artística contemporáneo y el nacimiento del cine como arte", en *Comunicación y Sociedad*, núm. 40, julio-diciembre de 2001. Universidad de Guadalajara. Departamento de Estudios de la Comunicación Social. pp. 245-273. Adorno, T. y Horkheimer, M. (1997). *Dialéctica del iluminismo*. México: Sudamericana.
- Bell, D.; McDonald, D.; et al. (1992). *Industria cultural y sociedad de masas*. Caracas: Monte Ávila Editores.
- Benjamin, W. (1998). *Imaginación y sociedad*. Madrid: Taurus.
- Benjamin, W. (1994). *Discursos interrumpidos*. Barcelona: Planeta/Agostini.
- Colón Zayas, E. (1994). "Arte, estética, efecto: arqueología de la publicidad", en *Diálogos de la Comunicación*, No. 40, Septiembre de 1994. Bogotá: FELAFACS.
- Anceschi, G.; Baudrillard, J.; et al. (1989). *Videoculturas de fin de siglo*. Madrid: Cátedra.
- Giddens, A. (1999). *Consecuencias de la modernidad*. Madrid: Alianza Editorial.
- Gubern, R. (2000). *El eros electrónico*. Madrid: Taurus.
- Piscitelli, A. (1995). *Cyberculturas. En la era de las máquinas inteligentes*. Barcelona: Paidós.

Descripción Genérica de Unidad de Aprendizaje

Nombre: Antropología visual

Etapa: Terminal

Área de conocimiento: Historia y teoría del arte

Competencia: Deconstruir su discurso plástico a partir del análisis de fenómenos, dinámicas e imaginarios sociales para enriquecer su argumentación plástica discursiva.

Evidencia de desempeño:

- Realización de un proyecto basándose en la antropología visual como soporte de su propuesta discursiva.

HC	HL	HT	HCL	HE	CR	Requisito
1		5		1	7	

Contenidos Temáticos

- Introducción a la antropología y a la antropología visual
- Desarrollo de imaginarios en cine y antropología
- El interés por documentar 1895-1928
- Visión Romántica 1920-1930
- Visión Modernista 1920-1930
- Visión Racional y argumentativa 1930-1953
- Autores, modelos y metodologías contemporáneas de cine etnográfico
- Conocimiento y sentido de la vista

Referencias bibliográficas

- Ardevol, E. y Pérez Tolón, L. (1995). *Imagen y Cultura*. Granada: Biblioteca de Etnología.
- Elder, S. (1995). "Collaborative filmmaking: an open space for making meaning, a moral ground for ethnographic film", en *Visual Anthropology Review*, Vol. 11, No. 2, Otoño. Pp. 94-101.
- Flores, C.Y. (2005). "Video indígena y antropología compartida: una experiencia compartida con videoastas Maya-Q'eqchi' de Guatemala" en *Liminar*. Año 3, Vol. III, núm 2. Pp. 7-20.
- MacDougall, D. (1998). *Transcultural cinema*. Nueva Jersey: Princenton University Press.
- Mead, M. y Bateson, G. (2002). "On the use of the camera in anthropology" en Askew, K. y Wilk, R. (Eds.) *The anthropology of media*. Malden/Oxford: Blackwell Readers in Anthropology.
- Grimshaw, A. (2001). *The Ethnographer's Eye. Ways of Seeing in Modern Anthropology*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Henley, P. (2001). "Cine etnográfico: tecnología, práctica y teoría antropológica". En *Desacatos*. No. 8. Pp. 17-36.
- Novelo, V. (2001). "Video documental en antropología". En *Desacatos*. No. 8. Pp. 48-60.
- Pérez-Montfort, R. (2001). "Sobre cine etnográfico, video documental, internet y otras variantes "modernas". En *Desacatos*. No. 8. Pp. 78-84.
- Revista Chilena de Antropología Visual*.

Descripción Genérica de Unidad de Aprendizaje

Nombre: Antropología social

Etapa: Terminal

Área de conocimiento: Historia y teoría de las artes

Competencia: Establecer e identificar a través de la antropología social las interrelaciones que se generan con el campo de las artes para fortalecer su lenguaje y discurso.

Evidencia de desempeño:

- Preparar un texto académico (ensayo) no superior a las diez cuartillas con el análisis de alguna “problemática”.

HC	HL	HT	HCL	HE	CR	Requisito
2		2		2	6	

Contenidos Temáticos

- ¿Qué es la Antropología Social?
- Conceptos y discusiones determinantes en la antropología
- Interrelación Antropología-Artes

Referencias bibliográficas

Harris, M. (2006). *El desarrollo de la teoría antropológica: Historia de las teorías de la cultura*. Mexico: Siglo XXI Editores.

Lévi-Strauss, C. (2008). *Antropología Estructural, mito sociedad humanidades*. México: Siglo XXI.

Harris, M. (2007). *Antropología cultural*. Madrid: Alianza.

Galindo, J. (1998) “Etnografía de la mirada y el sentido” en, *Técnicas de investigación en sociedad, cultura y comunicación*. México: Pearson.

Cliford, J. (1999). *Itinerarios transculturales*. Barcelona: Gedisa.

Harris, M. (2007). *Vacas, cerdos, guerras y brujas*. Madrid: Alianza.

Descripción Genérica de Unidad de Aprendizaje

Nombre: Seminario de investigación

Etapas: Terminal

Área de conocimiento: Historia y teoría de las artes

Competencia: Elaborar un protocolo de tesis utilizando los aspectos base de la comunicación e investigación científica con fines de obtención de grado, publicación o ingreso a algún posgrado de su interés.

Evidencia de desempeño:

- Presentar formalmente un documento de tesis viable, claro, concreto y considerando aspectos éticos en su realización con una extensión mínima de 30 cuartillas.

HC	HL	HT	HCL	HE	CR	Requisito
2		2		2	6	

Contenidos Temáticos

- Comunicación-información
- Las tesis
- Elementos de la tesis

Referencias bibliográficas

Muñoz Razo, C. (1998). *Como elaborar y asesorar una investigación de tesis*. México: Pearson Educación.

Tamayo y Tamayo, M. (1996). *El proceso de la investigación científica*. México: Limusa.

Hernández Sampieri, R. (1991). *Metodología de la investigación*. México: McGraw Hill.

Paoli, J.A. (2004). *Comunicación e información: perspectivas teóricas*. México: Trillas.

Baena Paz, G. (2004). *Tesis en 30 días: Lineamientos prácticos y científicos*. México: Editores Mexicanos Unidos.

Jurado Rojas, Y. (2002). *Técnicas de investigación documental: Manual para la elaboración de tesis, monografías, ensayos e informes académicos*. México: Thomson.

Mercado, H.S. (2002). *Como hacer una tesis?: Tesinas, informes, memorias, seminarios de investigación y monografías*. México: Limusa.

Garza Mercado, A. (2000). *Normas de estilo bibliográfico para ensayos semestrales y tesis*. México: El Colegio de México.

Baena Paz, G. (2004). *Instrumentos de investigación: Tesis profesionales y trabajos académicos*. México: Editores Mexicanos Unidos.

Gardner, H. (2004). *Mentes flexibles; el arte y la ciencia de saber cambiar nuestra opinión y la de los demás*. Barcelona: Paidós.

Serafín, M.T. (2008). *Cómo se escribe*. México: Paidós.

Villalobos, A. (2006). *Profesionalización del arte y los sistemas artísticos*. México: UAEM.

Serafín, M. T. (2001). *Cómo redactar un tema: didáctica de la escritura*. México: Paidós.

Margadant, G.F. (2002). *La elaboración de la tesis profesional*. México: UNAM.

Schmelkes, C. (1998). *Manual para la presentación de Anteproyectos e informes de investigación: Tesis*. México: Oxford University Press.

Ibáñez Brambila, B. (1995). *Manual para la elaboración de tesis*. México: Trillas.

Descripción Genérica de Unidad de Aprendizaje

Nombre: Investigación aplicada al arte

Etapa: Terminal

Área de conocimiento: Historia y teoría de las artes

Competencia: Investigar en el campo de las artes con ética y responsabilidad a partir del análisis y comprensión del binomio creatividad - investigación para establecer parámetros en el proceso creativo.

Evidencia de desempeño:

- Realizar un proyecto de creación artística fundamentando la semántica de sus elementos.

HC	HL	HT	HCL	HE	CR	Requisito
2		2		2	6	

Contenidos Temáticos

- Artes y ciencia
- Arte e investigación
- Teorías soporte de la creación artística
- El proceso creativo
- Avances científicos, estudios académicos y creaciones artísticas.
- Cambio de mentalidad en el proceso de creación artística.
- Técnicas del método cualitativo y cuantitativo que favorecen el proceso de creación en las artes.
- Proyecto de investigación aplicada al arte.

Referencias bibliográficas

- Hacha, J. (2002). *Introducción a la creatividad artística*. México: Trillas.
- Anziu, D. (1993). *El cuerpo de la obra, ensayos psicoanalíticos sobre el trabajo creador*. México: Siglo XXI.
- Gardner, H. (2004). *Mentes flexibles; el arte y la ciencia de saber cambiar nuestra opinión y la de los demás*. Barcelona: Paidós.
- Eyssautier de la Mora, M. (2002). *Metodología de la investigación: desarrollo de la inteligencia*. México: ECAFACSA/Thomson Learning.
- Ortíz Uribe, F.G. y García Nieto, M.P. (2002). *Metodología de la investigación: el proceso y sus técnicas*. México: LIMUSA.
- González, J.A. (1994). *Metodología y cultura*. México: CONACULTA.
- Namakforoosh, M.n. (1999). *Metodología de la investigación*. México: LIMUSA.
- Gil, F. J., García, J. E., & Rodríguez, G. G. (1999). *Metodología de la investigación cualitativa*. Málaga: Aljibe.
- Alvarez-Gayou, J. J. L. (2003). *Cómo hacer investigación cualitativa: Fundamentos y metodología*. Paidós educador, 169. México: Paidós.
- Sandin Esteban, M.P. (1998). *Investigación cualitativa en educación. Fundamentos y tradiciones*. México: McGraw Hill.

Tecla Jiménez, A. (1995). *Teoría, métodos y técnicas en la investigación social*. México: Ediciones Taller Abierto.

Aguirre, A. (1998). *Etnografía: metodología cualitativa en la investigación sociocultural*. México: Editorial Alfaomega.

Descripción Genérica de Unidad de Aprendizaje

Nombre: Iconología

Etapa: Terminal

Área de conocimiento: Historia y teoría del arte

Competencia: Analizar y estudiar las bases teóricas y metodológicas de la iconología e iconografía como formas de conocimiento para la comprensión global de la obra de arte.

Evidencia de desempeño:

- Ejercicios de análisis tanto orales como escritos empleando los marcos conceptuales y el vocabulario específico del método iconológico para interpretar clara y razonadamente una obra de arte.
- Proyecto de análisis de una obra de arte sobre las bases teóricas y el método Iconológico.

HC	HL	HT	HCL	HE	CR	Requisito
4				4	8	

Contenidos Temáticos

- Métodos historiográficos en occidente
- Iconología e Iconografía
- El método iconológico
- Fases del método
- Críticas al método
- Representaciones plásticas: Descripción pre iconográfica, análisis iconográfico, interpretación e intuición sintética.
- Niveles de significación; escena narrativa, alegoría, el símbolo y otros.
- Fuentes textuales que organizan los sistemas de representación

Referencias bibliográficas

- Warburg, A. (1991). *Una biografía intelectual*. Madrid: Alianza.
- Panofsky, E. (1972). *Estudios sobre iconología*. Madrid: Alianza.
- Wittkower, R. (1982). *Nacidos bajo el signo de Saturno*. Madrid: Cátedra.
- Calabrese, O. (1987). *El lenguaje del arte*. Barcelona: Paidós.
- García, M. (2009). *Iconografía e iconología*. Editorial Encuentro.
- Patch, O. (1986). *Historia del arte y metodología*. Madrid: Alianza.
- Tervarent, G. (2002). *Atributos y símbolos del arte profano*. Ediciones del Serbal.

Descripción Genérica de Unidad de Aprendizaje

Nombre: Iconografía

Etapa: Terminal

Área de conocimiento: Historia y teoría del arte

Competencia: Reconocer y aplicar para el análisis e interpretación de la obra de arte los métodos y recursos iconográficos, para su estudio y comprensión dentro de una visión de conjunto de los grandes ritmos y ciclos artísticos que han configurado la herencia cultural de occidente.

Evidencia de desempeño:

- Memoria de los ejercicios de interpretación iconográfica llevados a cabo en el curso.
- Portafolio: producto de trabajo final que reúne los ejemplos de estudio iconográfico realizado.

HC	HL	HT	HCL	HE	CR	Requisito
4				4	8	

Contenidos Temáticos

- El lenguaje iconográfico: emblemas, empresas o divisas y jeroglíficos
- iconografía sagrada: las fuentes y los modelos iconográficos
- Temas cristíferos
- Temas marianos
- Temas hagiográficos
- iconografía pagana
- La edad media: el salvaje en el arte español
- El renacimiento: la primavera y el nacimiento de venus, de botticelli
- el barroco: el retrato mitológico y el retrato a lo divino
- El siglo XX: eros y thanatos en la pintura y el objeto surrealista
- El siglo XXI: nuevos iconos y la iconografía publicitaria

Referencias bibliográficas

- Baltrusaitis, J. (1987). *La Edad Media fantástica*. Madrid: Cátedra.
- Breton, A. (1988). *Magia cotidiana*. Madrid: Fundamentos.
- Chevalier, J, y Cheerbrant, A. (2000). *Diccionario de los símbolos*. Barcelona: Herder.
- Cirlot, J.E. (1981). *Diccionario de símbolos*. Editorial Labor.
- Davy, M.M. (1996). *Iniciación a la simbología medieval*. Madrid: Akal.
- Eliade, M. (1987). *Imágenes y símbolos. Ensayo sobre el simbolismo mágico-religioso*. Madrid: Taurus.
- Gombrich, E.H. (1986). *Imágenes simbólicas. Estudios sobre el arte en el Renacimiento*. Madrid: Alianza.
- Graves, R. (1988). *Los mitos griegos*. Madrid: Alianza Editorial.
- Grossato, A. (2000). *El libro de los símbolos*. Barcelona: Grijalbo-Mondadori.
- Hall, J. (1987). *Diccionario de temas y de símbolos artísticos*. Madrid: Alianza Editorial.
- Jung, C.G. (1997). *El hombre y sus símbolos*. Barcelona: Paidós.

- Le Goff, J. (1985). *El nacimiento del Purgatorio*. Madrid: Taurus.
- Panofsky, E. (1985). *El significado de las artes visuales*. Madrid: Alianza Editorial.
- Panofsky, E. (2002). *Estudios sobre iconología. Los temas humanísticos en el arte del Renacimiento*. Madrid: Alianza Editorial.
- Ripa, C. (1987). *Iconología*. Madrid: Akal.
- Sax, E. (1989). *La vida de las imágenes*. Madrid: Alianza Editorial.
- Seznec, J. (1987). *Dioses de la Antigüedad en la Edad Media y el Renacimiento*. Madrid: Taurus.
- Wittkover, R.M. (1988). *Nacidos bajo el signo de Saturno*. Madrid: Cátedra.
- Battistini, M. (2003). *Símbolos y alegorías*. Barcelona: Ed. Electa.
- Manguel, A. (2002). *Leer imágenes*. Madrid: Alianza Editorial.

Descripción Genérica de Unidad de Aprendizaje

Nombre: Mercadotecnia

Etapa: Terminal

Área de conocimiento: Gestión cultural

Competencia: Desarrollar las herramientas promocionales y estudios de campo con el apoyo de programas computacionales (software) a partir del conocimiento y práctica para aprovecharlos como medio en el acopio y manejo de la información, su análisis e interpretación para el correcto aprovechamiento en la toda de decisiones de la organización y orientarla a resultados.

Evidencia de desempeño:

- Integrar en un documento electrónico y escrito las prácticas realizadas en el curso utilizando con propiedad los sistemas informáticos. El documento deberá incluir en una carpeta el desarrollo paso a paso del plan de mercadotecnia incluyendo la práctica de campo acompañado de los anexos correspondientes y las fuentes de información que intervinieron.

HC	HL	HPC	HCL	HE	CR	Requisito
2		2		2	6	

Contenidos Temáticos

- Conceptos básicos de la mercadotecnia
- El comportamiento del consumidor
- Comunicaciones integrales
- El plan de mercadotecnia

Referencias bibliográficas

Armstrong, G., Moreno, L. Y., & Kotler, P. (2008). *Principios de marketing*. Madrid: Pearson Prentice Hall.

Kotler, P. (2005). *El marketing según Kotler: Cómo crear, ganar y dominar los mercados*. Barcelona: Paidós.

Shultz, D. *Comunicaciones Integrales de Marketing*.

Rivkin, S., Peralba, R., & Trout, J. (2009). *Diferenciarse o morir: Cómo sobrevivir en un entorno competitivo de alto riesgo*. Madrid: Pirámide.

Descripción Genérica de Unidad de Aprendizaje

Nombre: Seminario sobre pensadores contemporáneos

Etapa: Terminal

Área de conocimiento: Historia y teoría del arte

Competencia: Presentar un foro permanente sobre algún pensador relevante para los campos de la estética, la filosofía, la sociología, la antropología cultural, la semiótica o la historia del arte con el objeto de abrir el espacio de reflexión teórica en torno a la creación de arte y su sustento discursivo.

Evidencia de desempeño:

- Ensayos parciales y finales conteniendo interpretaciones propias del estudiante en torno a los ejes centrales de los autores en su relación con su ejercicio artístico.

HC	HL	HPC	HCL	HE	CR	Requisito
3				3	6	

Contenidos Temáticos

- Líneas generales del contexto y ejes originales de la obra del pensador en turno.
- Progresión del pensamiento del autor de acuerdo con las condiciones epistemológicas de su desarrollo.
- Fundamentos de cada línea de conocimiento del autor presentada en relación con sus posibles discursos estéticos.

Referencias bibliográficas

- Adorno, T. (1988). *Dialéctica negativa*. Madrid: Taurus.
- Adorno, T. (2007). *Teoría estética*. Barcelona: Cátedra.
- Adorno, T. y Horkheimer, M. (1998). *Dialéctica del Iluminismo*. Barcelona: Trotta.
- Barthes, R. (2007). *El placer del texto*. México: Siglo XXI.
- Mandoki, K. (2007). *Estética cotidiana y juegos de la cultura*. México: Siglo XXI.
- Mandoki, K. (2006). *Estética y comunicación*. México: Norma.
- Ricoeur, P. (1996). *Sí mismo como otro*. México: Siglo XXI.
- Romero, R. (2002). *Lo escrito y lo leído*. Barcelona: Anthropos.
- Sánchez Vázquez, A. (2003). *Filosofía de la praxis*. México: Siglo XXI.
- Sloterdijk, P. (2003). *Esferas I: Burbujas*. Barcelona: Siruela.
- Sloterdijk, P. (2004). *Esferas II: Globos*. Barcelona: Siruela.
- Sloterdijk, P. (2006). *Esferas III: Espumas*. Barcelona: Siruela.

X. APROBACIÓN DE CONSEJO TÉCNICO

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA

Escuela de Artes

En la ciudad de Tecate, Baja California, el día 17 de Noviembre de 2010, previa convocatoria del Prof. Sergio Rommel Alfonso Guzmán, director de la Escuela de Artes, nos reunimos en sesión ordinaria de Consejo Técnico para la **Revisión y Aprobación de la propuesta de modificación de la Licenciatura en Artes Plásticas de la Escuela de Artes.**

Habiendo quórum, procedimos a determinar la forma en que se llevaría a cabo la votación. Se establecieron las propuestas y se procedió a discusión, acordando **aprobarse** la propuesta.

Acto seguido, se firmaron las actas correspondientes:

C. Sergio Rommel Alfonso Guzmán	Presidente
C. Dra. Claudia M. Calderón Aguilera	Secretario
C. Fernando López Mateos	Propietario
C. Claudia M. Calderón Aguilera	Propietario
C. Alejandro F. Espinoza Galindo	Propietario
C. Paulina Rolon de la Peña	Propietario
C. Ricardo Higuera González	Propietario
C. Daniel Serrano Moreno	Propietario
C. Miguel Cheram Morales Valdez	Propietario
C. Carlos Roberto Razo Castro	Propietario
C. Marycarmen de M. Arroyo Macías	Suplente
C. Cesar Castro Figueroa	Suplente
C. Carlos Samano Morales	Suplente
C. Brenda Hernández Ramírez	Suplente

Tecate, Baja California a 17 de Noviembre de 2010.

XI. ANEXOS

11.1. Formatos metodológicos

I. Identificación de problemáticas y competencias generales.

PROBLEMÁTICA	COMPETENCIA GENERAL	ÁMBITO
Falta de producción de obras artísticas con calidad de manufactura y congruencia discursiva.	1. Generar obras de calidad y congruencia discursiva, integrando materiales, herramientas y técnicas propias del quehacer de las artes visuales, para contribuir al desarrollo del campo profesional del arte , con una actitud responsable.	Internacional, Nacional, Estatal, Regional
Insuficiencia de profesionales capacitados para generar y operar proyectos artísticos y de educación por y para el arte que incidan en el desarrollo humano de la comunidad en general.	2. Diseñar e implementar proyectos de educación en el arte a través de estrategias y métodos, que incidan en el desarrollo integral del individuo, con empatía y respeto a la diversidad.	Nacional, Estatal, Regional
Ineficaz diseño y operación de proyectos culturales que animen la dinámica sociocultural de la región.	3. Diseñar y gestionar proyectos culturales fundamentados en el quehacer artístico contemporáneo a través de procedimientos metodológicos para contribuir en la dinámica sociocultural de la región con una actitud innovadora	Nacional, Estatal, Regional
Escasa presencia social y mediática de reflexión crítica acerca de las manifestaciones artísticas.	4. Producir discursos críticos acerca de las artes visuales a través de textos fundamentados en la teoría e historia del arte para divulgar el conocimiento y fomentar la apreciación de la producción artística en la comunidad, con actitud ética.	Nacional, Estatal, Regional

II. Identificación de competencias específicas que integran cada competencia profesional.

COMPETENCIA GENERAL	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
<p>1. Generar obras de calidad y congruencia discursiva, integrando materiales, herramientas y técnicas propias del quehacer de las artes visuales, para contribuir al desarrollo del campo profesional del arte , con una actitud responsable.</p>	<p>1.1. Elaborar estrategias para la producción de arte a través de análisis de aspectos formales y técnicos de la obra para obtener resultados de calidad con actitud colaborativa.</p>
	<p>1.2. Controlar la factura en la creación de obra plástica a través de la utilización de lenguajes artísticos y materiales pertinentes para lograr una congruencia entre aspectos discursivos y formales con actitud de respeto al medio ambiente.</p>
	<p>1.3. Producir obra sustentada en discursos propositivos a través de teorías y lenguajes de las artes visuales para fortalecer los sistemas artísticos, así como la profesionalización del arte con actitud innovadora.</p>
<p>2. Diseñar e implementar proyectos de educación en el arte a través de estrategias y métodos, que incidan en el desarrollo integral del individuo, con empatía y respeto a la diversidad.</p>	<p>2.1. Identificar problemáticas en la educación artística utilizando metodologías de investigación, para la creación de proyectos educativos que fortalezcan la educación por el arte con actitud de respeto a la diversidad.</p>
	<p>2.2. Aplicar procesos de enseñanza-aprendizaje basados en las practicas artísticas que incidan en los perfiles y dinámicas del grupo para potenciar su creatividad dentro de un marco de respeto y empatía.</p>
	<p>2.3. Elaborar proyectos de educación asociados a las artes a través de metodologías pertinentes a las problemáticas identificadas para enriquecer la relación entre arte y educación en la región con una actitud de colaboración.</p>
<p>3. Diseñar y gestionar proyectos culturales fundamentados en el quehacer artístico contemporáneo a través de procedimientos metodológicos para contribuir en la dinámica sociocultural de la región con una actitud innovadora.</p>	<p>3.1. Analizar las problemáticas socioculturales, estéticas e históricas del entorno para la elaboración de proyectos artísticos utilizando procesos metodológicos cualitativos con una actitud crítica e innovadora.</p>
	<p>3.2. Identificar las características del sistema artístico contemporáneo a través de análisis socioculturales para lograr una inserción de la producción artística emergente con actitud de responsabilidad social.</p>
	<p>3.3. Incorporar las teorías, modelos y metodologías considerando la pertinencia de la problemática sociocultural para la elaboración de proyectos culturales con actitud de apertura y colaboración.</p>

II. Identificación de competencias específicas que integran cada competencia profesional (CONT.)

COMPETENCIA GENERAL	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
4. Producir discursos críticos acerca de las artes visuales a través de textos fundamentados en la teoría e historia del arte para divulgar el conocimiento y fomentar la apreciación de la producción artística en la comunidad, con actitud ética.	4.1. Identificar aspectos formales y discursivos empleados en una obra, por medio del estudio del proceso histórico de las artes visuales, para comprender los modos de recepción de una obra en su contexto, con actitud de respeto a la diversidad.
	4.2. Analizar obras artísticas y elaborar juicios críticos utilizando referentes teóricos para enriquecer el diálogo entre discursos relativos a las artes, con actitud abierta y tolerante.
	4.3. Escribir crítica de arte aplicando marcos teóricos y técnicas de escritura para valorar y divulgar las artes visuales en la comunidad con actitud de respeto y apertura al diálogo.

III. Análisis de competencias específicas en conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores

Competencia general: Generar obras de calidad y congruencia discursiva, integrando materiales, herramientas y técnicas propias del quehacer de las artes visuales, para contribuir al desarrollo del campo profesional del arte, con una actitud responsable.

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CONOCIMIENTOS (SABER)	HABILIDADES (HACER)	ACTITUDES Y VALORES (SER)
1.1. Elaborar estrategias para la producción de arte a través de análisis de aspectos formales y técnicos de la obra para obtener resultados de calidad con actitud colaborativa.	Metodología proyectual Procedimientos de las artes visuales Técnicas de las artes visuales Materiales de las disciplinas artísticas Procedimientos de las artes visuales Teoría de los signos Teorías del arte Contexto sociocultural de la obra Tecnologías de la comunicación e información	Pensamiento analítico Abstracción y síntesis de ideas Organización Manejo de herramientas tecnológicas Comunicación oral y escrita Relacionar experiencias y conocimientos de diversas disciplinas	Emprendedor Respeto Colaboración Innovación Previsor Autocrítica Metódico
1.2. Controlar la factura en la creación de obra plástica a través de la utilización de lenguajes artísticos y materiales pertinentes para lograr una congruencia entre aspectos discursivos y formales con actitud de respeto al medio ambiente.	Materiales de las disciplinas artísticas Procedimientos de las artes visuales Técnicas de las artes visuales Modos de representación Composición en el espacio Composición en el plano Normas y equipos de seguridad Clasificación y manejo de residuos	Manejo de materiales Manipulación de herramientas Pensamiento analítico Relacionar experiencias y conocimientos de diversas disciplinas Abstracción y síntesis de ideas	Indagación Curiosidad Autocrítica Innovación Colaboración Cuidado en el manejo de materiales y herramientas Responsabilidad

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CONOCIMIENTOS (SABER)	HABILIDADES (HACER)	ACTITUDES Y VALORES (SER)
<p>1.3. Producir obra sustentada en discursos propositivos a través de teorías y lenguajes de las artes visuales para fortalecer los sistemas artísticos, así como la profesionalización del arte con actitud innovadora.</p>	<p>Materiales de las disciplinas artísticas Procedimientos de las artes visuales Técnicas de las artes visuales Normas y equipos de seguridad Teoría de los signos Modos de representación Composición en el espacio Composición en el plano Teorías del arte Historias del arte Sintaxis de la imagen</p>	<p>Manejo adecuado de materiales para la producción artística Operación de herramientas y equipos Clasificación y disposición de residuos Organización del espacio de trabajo Trabajo en equipo Reutilización de materiales Estructurar discursos Comunicación oral y escrita Argumentación Analítica y sintética Indagación y búsqueda de información Abstracción e interpretación</p>	<p>Responsabilidad Respeto Cuidado Previsión Colaboración Tolerancia Innovación Apertura Metódico</p>

III. Análisis de competencias específicas en conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores (CONT.)

Competencia general: Diseñar e implementar proyectos de educación en el arte a través de estrategias y métodos, que incidan en el desarrollo integral del individuo, con empatía y respeto a la diversidad.

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CONOCIMIENTOS (SABER)	HABILIDADES (HACER)	ACTITUDES Y VALORES (SER)
2.1. Identificar problemáticas en la educación artística utilizando metodologías de investigación, para la creación de proyectos educativos que fortalezcan la educación por el arte con actitud de respeto a la diversidad.	Diversidad cultural Procesos de enseñanza Teorías del aprendizaje Lenguajes artísticos Sintaxis de la imagen Teorías del desarrollo humano Metodología proyectual Corrientes en educación artística Modelo de educación para el arte Modelo de educación por el arte	Manejo de grupos Comunicación oral y escrita Solución de conflictos Organización de ambientes para el aprendizaje Manejo de estrategias didácticas Manejo de tecnologías de la información y comunicación	Tolerancia Empatía Asertividad Disciplina Colaboración Proactivo
2.2. Aplicar procesos de enseñanza-aprendizaje basados en las prácticas artísticas que incidan en los perfiles y dinámicas del grupo para potenciar su creatividad dentro de un marco de respeto y empatía.	Estilos de aprendizaje Procesos de enseñanza Teorías del aprendizaje Teoría de la complejidad Procesos creativos Teoría de la percepción (sensación, sensibilidad, sensibilidad) Teoría de la inteligencia emocional Teorías del desarrollo humano Modelo de educación por el arte Modelo de educación para el arte	Sistematización de procesos de aprendizaje Contextualización Manejo de grupos Comunicación oral y escrita Prospectiva de situaciones de aprendizaje Manejo y solución de conflictos Organización de ambientes para el aprendizaje Manejo de estrategias didácticas Manejo de tecnologías de la información y comunicación Empleo de recursos didácticos	Inclusión de ideas Tolerancia Empatía Asertividad Disciplina Colaboración Proactivo Desaprendizaje/Desestructurante Metacognitiva Reflexión Autoaprendizaje

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CONOCIMIENTOS (SABER)	HABILIDADES (HACER)	ACTITUDES Y VALORES (SER)
<p>2.3. Elaborar proyectos de educación asociados a las artes a través de metodologías pertinentes a las problemáticas identificadas para enriquecer la relación entre arte y educación en la región con una actitud de colaboración.</p>	<p>Estilos de aprendizaje Procesos de enseñanza Teorías del aprendizaje Teoría de la complejidad Procesos creativos Teoría de la percepción (sensación, sensibilidad, sensibilidad) Teoría de la inteligencia emocional Teorías del desarrollo humano Modelo de educación por el arte Modelo de educación para el arte Elaboración de proyectos Metodología de la investigación</p>	<p>Sistematización de procesos de aprendizaje Contextualización Comunicación oral y escrita Manejo y solución de conflictos Manejo de tecnologías de la información y comunicación</p>	<p>Inclusión de ideas Empatía Asertividad Disciplina Colaboración Proactivo Reflexión</p>

III. Análisis de competencias específicas en conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores (CONT.)

Competencia general: Diseñar y gestionar proyectos culturales fundamentados en el quehacer artístico contemporáneo a través de procedimientos metodológicos para contribuir en la dinámica sociocultural de la región con una actitud innovadora.

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CONOCIMIENTOS (SABER)	HABILIDADES (HACER)	ACTITUDES Y VALORES (SER)
3.1. Analizar las problemáticas socioculturales, estéticas e históricas del entorno para la elaboración de proyectos artísticos utilizando procesos metodológicos cualitativos con una actitud crítica e innovadora.	Teoría del arte Teorías de la cultura Políticas culturales Marketing del arte y la cultura Contexto histórico de la producción de obra Metodología proyectual Procuración de fondos Materiales de las disciplinas artísticas Procedimientos de las artes visuales Técnicas de las artes visuales	Creatividad Planeación estratégica Expresión oral y escrita Observación Resolución de problemas Abstracción Administración eficiente de los recursos	Iniciativa Innovación Entusiasmo Propositivo Empatía Emprendedor Honestidad
3.2. Identificar las características del sistema artístico contemporáneo a través de análisis socioculturales para lograr una inserción de la producción artística emergente con actitud de responsabilidad social.	Teoría del arte Teorías de la cultura Políticas culturales Contexto histórico de la producción de obra Procuración de recursos Administración de recursos Marcos legales Industrias culturales Organizaciones culturales y marketing	Comunicación oral y escrita Persuasión Organización	Empatía Disciplina Honestidad Visión

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CONOCIMIENTOS (SABER)	HABILIDADES (HACER)	ACTITUDES Y VALORES (SER)
<p>3.3. Incorporar las teorías, modelos y metodologías considerando la pertinencia de la problemática sociocultural para la elaboración de proyectos culturales con actitud de apertura y colaboración.</p>	<p>Instrumentos cuantitativos y cualitativos Políticas culturales Indicadores culturales Marketing del arte y la cultura Contexto sociocultural Contexto artístico Metodología proyectual</p>	<p>Visión Observación Discernimiento Critico Ponderación Relaciona proyectos específicos con políticas culturales Valorar proyectos en sus entornos inmediatos</p>	<p>Propositivo Respetuoso Responsable Tolerante Dinámico Positivo Asertivo</p>

III. Análisis de competencias específicas en conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores (CONT.)

Competencia general: Producir discursos críticos acerca de las manifestaciones de las artes visuales a través de la escritura de textos fundamentados en la teoría del arte y el conocimiento del contexto, para fomentar la apreciación de las artes visuales en la comunidad, con actitud ética.

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CONOCIMIENTOS (SABER)	HABILIDADES (HACER)	ACTITUDES Y VALORES (SER)
4.1. Identificar los conceptos y técnicas empleados en una obra, por medio del estudio del proceso histórico de las artes visuales, para comprender los modos de recepción de una obra en su contexto, con actitud de respeto a la diversidad.	Historias del arte Iconología Semiótica Paradigmas filosóficos contemporáneos	Comunicación oral y escrita Abstracción y reflexión Creatividad Interpretación Argumentación lógico-analítica	Lúdica Responsabilidad Curiosidad Disciplina Propositiva Inventiva Sentido de proporción
4.2. Analizar obras artísticas y elaborar juicios críticos utilizando referentes teóricos para enriquecer el diálogo en torno a las artes, con actitud abierta y tolerante.	Teorías del arte Teoría de la imagen Crítica de arte Semiótica Análisis del discurso	Comunicación oral y escrita Abstracción y reflexión Síntesis Habilidad proyectiva Creatividad Argumentación lógico-analítica	Tolerancia Crítica Visión Respeto Apertura Aiconólatra
4.3. Escribir crítica de arte aplicando marcos teóricos y técnicas de escritura para promover la valoración de las artes visuales en la comunicad con actitud de respeto y apertura al diálogo.	Teorías del arte Historias del arte Teoría de la imagen Crítica de arte Semiótica Análisis del discurso Ética Técnicas de redacción avanzada Paradigmas filosóficos contemporáneos	Abstracción y reflexión Síntesis Habilidad proyectiva Creatividad Argumentación lógico-analítica Escritura creativa	Tolerancia Crítica Visión Respeto Apertura Entusiasmo Disciplina Sentido de proporción

IV. Establecimiento de las evidencias de desempeño.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	EVIDENCIA DE DESEMPEÑO
1.1. Elaborar estrategias para la producción de arte a través de análisis de aspectos formales y técnicos de la obra para obtener resultados de calidad con actitud colaborativa.	Diseñar proyectos de producción de obra artística con una actitud de colaboración.
1.2. Controlar la factura en la creación de obra plástica a través de la utilización de lenguajes artísticos y materiales pertinentes para lograr una congruencia entre aspectos discursivos y formales con actitud de respeto al medio ambiente.	Implementar procesos de producción artística que aseguren la calidad de factura de la obra con actitud de respeto al medio ambiente.
1.3. Producir obra sustentada en discursos propositivos a través de teorías y lenguajes de las artes visuales para fortalecer los sistemas artísticos, así como la profesionalización del arte con actitud innovadora.	Producir obra artística que exprese la idea del autor integrando teorías, técnicas y materiales con actitud innovadora.
2.1. Identificar problemáticas en la educación artística utilizando metodologías de investigación, para la creación de proyectos educativos que fortalezcan la educación por el arte con actitud de respeto a la diversidad.	Elaborar proyectos de educación en el arte utilizando elementos y metodologías didácticas, desde un enfoque interdisciplinario para diversas situaciones de aprendizaje con actitud de respeto a la diversidad.
2.2. Aplicar procesos de enseñanza-aprendizaje basados en las practicas artísticas que incidan en los perfiles y dinámicas del grupo para potenciar su creatividad dentro de un marco de respeto y empatía.	Realizar prácticas educativas centradas en el arte que contribuyan al desarrollo socioemocional de los individuos con una actitud empática.
2.3. Elaborar proyectos de educación asociados a las artes a través de metodologías pertinentes a las problemáticas identificadas para enriquecer la relación entre arte y educación en la región con una actitud de colaboración.	Proyecto dcultural o artístico adecuado a una comunidad específica
3.1. Analizar las problemáticas socioculturales, estéticas e históricas del entorno para la elaboración de proyectos artísticos utilizando procesos metodológicos cualitativos con una actitud crítica e innovadora.	Elaborar proyectos culturales acorde con las necesidades sociales (viables) y congruente con los proyectos de su campo (pertinentes) con actitud emprendedora.
3.2. Identificar las características del sistema artístico contemporáneo a través de análisis socioculturales para lograr una inserción de la producción artística emergente con actitud de responsabilidad social.	Operar proyectos culturales cumpliendo los objetivos planteados de manera sistemática, responsable y honesta.

IV. Establecimiento de las evidencias de desempeño (CONT.)

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	EVIDENCIA DE DESEMPEÑO
3.3. Incorporar las teorías, modelos y metodologías considerando la pertinencia de la problemática sociocultural para la elaboración de proyectos culturales con actitud de apertura y colaboración.	Evaluar el impacto y pertinencia de un proyecto cultural con actitud de compromiso social.
4.1. Identificar aspectos formales y discursivos empleados en una obra, por medio del estudio del proceso histórico de las artes visuales, para comprender los modos de recepción de una obra en su contexto, con actitud de respeto a la diversidad.	Elaborar mapas mentales y líneas de tiempo que sitúen a las obras artísticas en las etapas y tendencias correspondientes con actitud de respeto a la diversidad.
4.2. Analizar obras artísticas y elaborar juicios críticos utilizando referentes teóricos para enriquecer el diálogo entre discursos relativos a las artes, con actitud abierta y tolerante.	Expresar oralmente discursos críticos respecto a obras y tendencias artísticas con actitud tolerante.
4.3. Escribir crítica de arte aplicando marcos teóricos y técnicas de escritura para valorar y divulgar las artes visuales en la comunidad con actitud de respeto y apertura al diálogo.	Redactar ensayos, críticas y/o reseñas que expresen opiniones fundamentadas acerca de los valores de una obra de arte con actitud de apertura al diálogo.

V. Identificación de unidades de aprendizaje y unidades de aprendizaje integradoras.

Competencia general: Generar obras de calidad y congruencia discursiva, integrando materiales, herramientas y técnicas propias del quehacer de las artes visuales, para contribuir al desarrollo del campo profesional del arte , con una actitud responsable.

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CONJUNTO DE UNIDADES DE APRENDIZAJE	UNIDAD DE APRENDIZAJE INTEGRADORA	ETAPA DE FORMACIÓN	ÁREA DE CONOCIMIENTO
1.1. Elaborar estrategias para la producción de arte a través de análisis de aspectos formales y técnicos de la obra para obtener resultados de calidad con actitud colaborativa.	Contextualizar Occidente, América, México Procesos creativos Paradigmas del arte Laboratorio de lectura Herramientas informáticas Semiótica Introducción a la disciplina Talleres de producción bidimensional-tridimensional (Grabado, Pintura, Escultura, Dibujo, Diseño, Teoría del color) Metodología de la investigación Proyectos artísticos bidimensionales	Proyectos artísticos tridimensionales	Disciplinaria	Creación
1.2. Controlar la factura en la creación de obra plástica a través de la utilización de lenguajes artísticos y materiales pertinentes para lograr una congruencia entre aspectos discursivos y formales con actitud de respeto al medio ambiente.	Laboratorio de materiales Talleres disciplinarios (Grabado, Pintura, Escultura, Dibujo, Diseño, Teoría del color) Estética Introducción a la disciplina	Clínica de producción	Disciplinaria	Creación

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CONJUNTO DE UNIDADES DE APRENDIZAJE	UNIDAD DE APRENDIZAJE INTEGRADORA	ETAPA DE FORMACIÓN	ÁREA DE CONOCIMIENTO
<p>1.3. Producir obra sustentada en discursos propositivos a través de teorías y lenguajes de las artes visuales para fortalecer los sistemas artísticos, así como la profesionalización del arte con actitud innovadora.</p>	<p>Talleres disciplinarios (Grabado, Pintura, Escultura, Dibujo, Diseño, Teoría del color) Procesos creativos Paradigmas del arte Panoramas teóricos Semiótica Arte y poesis Investigación Panoramas teóricos Proyectos de investigación histórica Ética Estética Historia del arte</p>	<p>Clínica de producción</p>	<p>Terminal</p>	<p>Creación</p>

V. Identificación de unidades de aprendizaje y unidades de aprendizaje integradoras (CONT.)

Competencia general: Diseñar e implementar proyectos de educación en el arte a través de estrategias y métodos, que incidan en el desarrollo integral del individuo, con empatía y respeto a la diversidad.

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CONJUNTO DE UNIDADES DE APRENDIZAJE	UNIDAD DE APRENDIZAJE INTEGRADORA	ETAPA DE FORMACIÓN	ÁREA DE CONOCIMIENTO
2.1. Identificar problemáticas en la educación artística utilizando metodologías de investigación, para la creación de proyectos educativos que fortalezcan la educación por el arte con actitud de respeto a la diversidad.	Paradigmas en educación artística Desarrollo humano Ética Proyectos de investigación Psicología educativa Metodología de la investigación Panoramas teóricos Arte y lenguaje Docencia Metodología de la investigación Talleres disciplinarios (Grabado, Pintura, Escultura, Dibujo, Diseño, Teoría del color) Didáctica de las artes Arte, juego e imaginación	Prácticas en educación artística	Disciplinaria	Docencia

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CONJUNTO DE UNIDADES DE APRENDIZAJE	UNIDAD DE APRENDIZAJE INTEGRADORA	ETAPA DE FORMACIÓN	ÁREA DE CONOCIMIENTO
<p>2.2. Aplicar procesos de enseñanza-aprendizaje basados en las practicas artísticas que incidan en los perfiles y dinámicas del grupo para potenciar su creatividad dentro de un marco de respeto y empatía.</p>	<p>Paradigmas en educación artística Desarrollo humano Ética Proyectos de investigación Psicología educativa Metodología de la investigación Panoramas teóricos Arte y lenguaje Docencia Metodología de la investigación Talleres disciplinarios (Grabado, Pintura, Escultura, Dibujo, Diseño, Teoría del color) Arte, juego e imaginación Procesos creativos en el arte Arte y cognición</p>	<p>Didáctica aplicada al arte</p>	<p>Terminal</p>	<p>Docencia</p>
<p>2.3. Elaborar proyectos de educación asociados a las artes a través de metodologías pertinentes a las problemáticas identificadas para enriquecer la relación entre arte y educación en la región con una actitud de colaboración.</p>	<p>Paradigmas en educación artística Desarrollo humano Ética Proyectos de investigación Metodología de la investigación Panoramas teóricos Arte y lenguaje Arte y educación Metodología de la investigación Talleres disciplinarios (Grabado, Pintura, Escultura, Dibujo, Diseño, Teoría del color) Arte, juego e imaginación Procesos creativos en el arte Arte y cognición</p>	<p>Prácticas en educación artística</p>	<p>Disciplinaria</p>	<p>Docencia</p>

V. Identificación de unidades de aprendizaje y unidades de aprendizaje integradoras (CONT.)

Competencia general: Diseñar y gestionar proyectos culturales fundamentados en el quehacer artístico contemporáneo a través de procedimientos metodológicos para contribuir en la dinámica sociocultural de la región con una actitud innovadora.

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CONJUNTO DE UNIDADES DE APRENDIZAJE	UNIDAD DE APRENDIZAJE INTEGRADORA	ETAPA DE FORMACIÓN	ÁREA DE CONOCIMIENTO
3.1. Analizar las problemáticas socioculturales, estéticas e históricas del entorno para la elaboración de proyectos artísticos utilizando procesos metodológicos cualitativos con una actitud crítica e innovadora.	Laboratorio de lectura Taller de escritura Teorías de la cultura y política cultural Investigación Economía del arte Administración aplicada al arte Tendencias del arte Antropología del arte	Elaboración de proyectos culturales	Disciplinaria	Gestión
3.2. Identificar las características del sistema artístico contemporáneo a través de análisis socioculturales para lograr una inserción de la producción artística emergente con actitud de responsabilidad social.	Elaboración de proyectos Metodología de la investigación Laboratorio de lectura Taller de escritura Teorías de la cultura y política cultural Investigación Economía del arte Administración aplicada al arte Tendencias del arte	Gestión cultural	Terminal	Gestión

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CONJUNTO DE UNIDADES DE APRENDIZAJE	UNIDAD DE APRENDIZAJE INTEGRADORA	ETAPA DE FORMACIÓN	ÁREA DE CONOCIMIENTO
<p>3.3. Incorporar las teorías, modelos y metodologías considerando la pertinencia de la problemática sociocultural para la elaboración de proyectos culturales con actitud de apertura y colaboración.</p>	<p>Elaboración de proyectos Metodología de la investigación Laboratorio de lectura Taller de escritura Teorías de la cultura y política cultural Investigación Economía del arte Administración aplicada al arte Tendencias del arte Antropología del arte</p>	<p>Gestión cultural</p>	<p>Terminal</p>	<p>Gestión</p>

V. Identificación de unidades de aprendizaje y unidades de aprendizaje integradoras (CONT.)

Competencia general: Producir discursos críticos acerca de las artes visuales a través de textos fundamentados en la teoría e historia del arte para divulgar el conocimiento y fomentar la apreciación de la producción artística en la comunidad, con actitud ética.

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CONJUNTO DE UNIDADES DE APRENDIZAJE	UNIDAD DE APRENDIZAJE INTEGRADORA	ETAPA DE FORMACIÓN	ÁREA DE CONOCIMIENTO
4.1. Identificar aspectos formales y discursivos empleados en una obra, por medio del estudio del proceso histórico de las artes visuales, para comprender los modos de recepción de una obra en su contexto, con actitud de respeto a la diversidad.	Historia del arte Semiótica Ética Estética Taller de lectura Investigación Antropología visual Sociología Estudios culturales	Críticas semióticas del arte	Disciplinaria	Historia y teoría del arte
4.2. Analizar obras artísticas y elaborar juicios críticos utilizando referentes teóricos para enriquecer el diálogo entre discursos relativos a las artes, con actitud abierta y tolerante.	Historia del arte Panoramas teóricos Semiótica Ética Estética Paradigmas del arte Taller de lectura Investigación Taller de crítica Análisis de la imagen	Taller de crítica de arte	Terminal	Historia y teoría del arte

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CONJUNTO DE UNIDADES DE APRENDIZAJE	UNIDADAD DE APRENDIZAJE INTEGRADORA	ETAPA DE FORMACIÓN	ÁREA DE CONOCIMIENTO
<p>4.3. Escribir crítica de arte aplicando marcos teóricos y técnicas de escritura para valorar y divulgar las artes visuales en la comunidad con actitud de respeto y apertura al diálogo.</p>	<p>Análisis del discurso Sociología del arte Hermenéutica de la imagen Semiótica Epistemología Estudios culturales Seminario de investigación Comprensión de textos Taller de redacción Arte y poiesis Taller de escritura creativa</p>	<p>Taller de crítica de arte</p>	<p>Terminal</p>	<p>Historia y teoría del arte</p>

11.2. Programas de unidades de aprendizaje por competencias

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
COORDINACIÓN DE FORMACIÓN BÁSICA
COORDINACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA
PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE HOMOLOGADO

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

1. Unidad Académica: **ESCUELA DE ARTES**
2. Programa (s) de estudio: **TRONCO COMÚN DEL ÁREA DE ARTES**
3. Vigencia del plan: **2011-1**
4. Nombre de la unidad de aprendizaje: **PROCESOS CREATIVOS**
5. Clave:
6. No. de horas: Horas Clase: Horas Laboratorio: Horas Taller: **4** No. de créditos: **4**
7. Ciclo Escolar: **2011-1**
8. Etapa de formación a la que pertenece: **BÁSICA**
9. Carácter de la Asignatura: **OBLIGATORIA**
10. Requisitos para cursar la asignatura: **NINGUNO**

FECHA DE ELABORACIÓN: Junio 2010-2

LIC. KENYA HERRERA BÓRQUEZ LIC. CARMEN BRAVO VALLE LIC. ANGEL MEZA LEYVA LIC. HERIBERTO YÉPEZ	Vo.Bo.: CARGO	PROF. SERGIO ROMMEL ALFONSO GUZMÁN DIRECTOR
--	------------------	--

II. PROPÓSITO GENERAL DEL CURSO

El alumno experimentará los aspectos sensoriales y emocionales que intervienen en la creación artística. Esta unidad de aprendizaje acerca a los estudiantes al evento creativo como proceso complejo e integral que implica operaciones sensoriales, afectivas e intelectuales. A través de ejercicios dirigidos, individuales y grupales, los alumnos reconocerán las habilidades sensoperceptuales y socioafectivas a través de las cuales se cimienta la creación artística. En última instancia, el alumno aprenderá a utilizar su sensibilidad y su afectividad como material y herramienta de creación, convirtiéndolo en expresión artística.

Esta unidad de aprendizaje es parte del tronco común de las carreras de la Escuela de Artes, y corresponde a la formación de competencias genéricas, que sienta las bases para una formación profesional integral, de acuerdo con la misión de la UABC.

III. COMPETENCIA DEL CURSO

Utilizar las capacidades sensoperceptuales y socioafectivas para detonar procesos creativos que resulten en el desarrollo de habilidades artísticas, a través de ejercicios vivenciales individuales y grupales, en un ambiente de creatividad, diálogo y tolerancia.

IV. EVIDENCIA DE DESEMPEÑO

Bitácora de clase que contenga sus procesos de introspección.

V. DESARROLLO POR UNIDADES	
UNIDAD 1. PERCEPCIÓN EN LOS PROCESOS CREATIVOS	
Competencia: Desarrollar la capacidad de percepción a través de la exploración de los sentidos, para utilizar la información en el desarrollo de procesos creativos.	
Contenido 1.1. Identificar los sentidos 1.1.1. Vista 1.1.2. Olfato 1.1.3. Tacto 1.1.4. Gusto 1.1.5. Auditivo 1.2. Explorar el espacio sensorialmente 1.3. Identificar sensaciones propioceptivas 1.4. Reconocer al otro a través de lo sentidos	Duración 16 horas
UNIDAD 2. LAS EMOCIONES Y LOS PROCESOS CREATIVOS	
Competencia: Reconocer las emociones a través de ejercicios de exploración, que faciliten el descubrimiento de sus habilidades creativas y su aplicación en el hecho artístico.	
Contenido 2.1. Reconocer emociones básicas: alegría, tristeza, enojo, miedo. 2.2. La expresión de la emoción a través de lenguajes creativos 2.2.1. Expresión sonora 2.2.2. Expresión vocal 2.2.3. Expresión corporal 2.2.4. Expresión plástica 2.2.5. Expresión audiovisual 2.2.6. Expresión escrita 2.2.7. Expresión oral	Duración 16 horas

V. DESARROLLO POR UNIDADES	
UNIDAD 3. EXPERIMENTACIÓN EN LOS PROCESOS DE CREACIÓN	
Competencia: Elaborar colaborativamente composiciones creativas a través de la experimentación con materiales y procesos de creación, con el fin de expresar sus emociones y e ideas.	
Contenido 3.1. Proyecto de creación multidisciplinario	Duración 16 horas

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS				
No.	Competencia	Descripción	Material	Duración
1	Desarrollar las capacidades de percepción a través de la exploración de los sentidos, para utilizar la información en el desarrollo de procesos creativos.	Se le pide los alumnos que expresen a través de un sentido, lo percibido en otro, creando una experiencia sinestésica. Ejemplo: pinta lo que escuchas, ponle sonido a lo que hueles.	Colores Papel Musica Imágenes	30 min.
2	Reconocer las emociones a través de ejercicios de exploración, que le faciliten el descubrimiento de sus habilidades creativas y su aplicación en el hecho artístico.	Se solicita a los alumnos que manifiesten las emociones básicas (alegría, enojo, tristeza y miedo) a través de su voz, produciendo sonidos que relacionen con las emociones mencionadas.	Micrófono y bocina	45 min.
3	Expresar de manera consciente, los elementos que conforman su identidad, a través de una indagación en su memoria histórica, personal, social y cultural, para reconocer a éstos como recursos para la creación artística.	Se pide a los alumnos que traigan a clase, objetos que los representen , con los que se identifiquen. En grupo los alumnos compartirán porqué eligieron esos objetos y que significan para ellos.	Ninguno	50 min.
4	Expresar de manera consciente, los elementos que conforman su identidad, a través de una indagación en su memoria histórica, personal, social y cultural, para reconocer a éstos como recursos para la creación artística.	A través de una visualización guiada, los alumnos evocarán su infancia, y elegirán algún juguete que sea significativo de esa época. Modelarán ese juguete en plastilina, y le compartiran al grupo la historia tras su juguete.	Plastilina, música	2 hrs.

VII. METODOLOGÍA DE TRABAJO

El proceso de aprendizaje para esta materia seguirá estos pasos:

- a) Introducción al tema a partir de la experiencia previa de los participantes
- c) Ejercicios experienciales de construcción de conocimiento
- d) Reflexión la vivencia del ejercicio
- e) Elaboración de conclusiones grupales
- f) Elaboración de conclusiones personales

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Esta unidad de aprendizaje se regirá por el Artículo 23 del Reglamento Interno de la Escuela de Artes de la Universidad Autónoma de Baja California

ARTÍCULO 23. En unidades de aprendizaje predominantemente prácticas, cuyas horas-taller o laboratorio sean superiores en cantidad a sus horas-clase, cuando el resultado de la evaluación ordinaria no sea aprobatorio, el alumno deberá inscribirse nuevamente en la misma unidad de aprendizaje. En caso de no acreditarse por segunda ocasión, sólo podrá hacerlo mediante el examen de regularización en la modalidad de evaluación permanente, con base en los lineamientos que para tal fin emita el director.

80% de asistencia para el derecho a exámen ordinario

Registro a través de la bitácora: 40%

Trabajo participativo en clase de forma individual y colectiva: 25%

Proyecto grupal: 25%

Autoevaluación: 5%

Evaluación grupal: 5%

IX. BIBLIOGRAFÍA	
Básica	Complementaria
<p>Acha, J. (2003). <i>Introducción a la creatividad artística</i>. México: Trillas.</p> <p>Brotchie, A. (1993). <i>Surrealist games</i>. Boston: Shambala Publications, Inc.</p> <p>Fernández, P. (2000). <i>La afectividad colectiva</i>. México: Taurus.</p> <p>Gardner, H. (2004). <i>Mentes flexibles</i>. México: Paidós.</p> <p>Jacques, L. (2003). <i>Cuerpo poético. Una pedagogía de la creación teatral</i>. Barcelona: Alba.</p> <p>Perls, F.; Hefferline, R.; Goodman, P. (1977). <i>Gestalt therapy, excitement and growth in the human personality</i>. Gouldsboro: The Gestalt Journal Press.</p> <p>Stevens, J. (2006). <i>El darse cuenta</i>. Santiago de Chile: Cuatro vientos.</p> <p>Zinker, J. (1996). <i>El proceso creativo en la terapia gestáltica</i>. México: Paidós.</p>	

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
COORDINACIÓN DE FORMACIÓN BÁSICA
COORDINACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA
PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE HOMOLOGADO

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

1. Unidad Académica: **ESCUELA DE ARTES**
2. Programa (s) de estudio: **TRONCO COMÚN DEL ÁREA DE ARTES**
3. Vigencia del plan: **2011-1**
4. Nombre de la unidad de aprendizaje: **CONTEXTUALIZACIÓN DE OCCIDENTE**
5. Clave:
6. No. de horas: Horas Clase: **2** Horas Laboratorio: Horas Taller: **2** No. de créditos: **6**
7. Ciclo Escolar: **2011-1**
8. Etapa de formación a la que pertenece: **BÁSICA**
9. Carácter de la Asignatura: **OBLIGATORIA**
10. Requisitos para cursar la asignatura: **NINGUNO**

FECHA DE ELABORACIÓN: 2010-2

CARLOS FEDERICO ROSALES GUERRERO MTRO. RAÚL LINARES BORBOA

Vo.Bo.: CARGO

PROF. SERGIO ROMMEL ALFONSO GUZMÁN DIRECTOR
--

II. PROPÓSITO GENERAL DEL CURSO

Ofrecer al alumno las bases históricas y filosóficas de la construcción del mundo occidental, analizando el contexto social contemporáneo a través de los conceptos y características del modelo económico dominante para generar una visión crítica de su entorno y desarrollar habilidades de interacción con el mismo.

III. COMPETENCIA DEL CURSO

Analizar las bases históricas y filosóficas de la construcción del mundo occidental, comprendiendo el contexto social contemporáneo a través de los conceptos y características del modelo económico dominante para generar una visión crítica de su entorno y desarrollar habilidades de interacción con el mismo.

IV. EVIDENCIA DE DESEMPEÑO

Elaborar un texto ensayístico en el que exponga una problemática local a partir de la asimilación de los modelos explicativos examinados.

V. DESARROLLO POR UNIDADES	
UNIDAD 1. ESQUEMA DE PERIODIZACIÓN OCCIDENTAL	
Competencia: Conocer diversos planteamientos teóricos e históricos de la construcción del mundo occidental a partir de las primeras formas de civilización, con base en modelos explicativos que le permitan comprender la importancia de dichas interpretaciones en la construcción de su entorno.	
Contenido 1.1. Primeras formas de civilización 1.1.1. Prehistoria y humanidad 1.1.2. De la comunidad primitiva a la Ciudad-Estado 1.1.3. Técnica y dominación 1.2. Oriente y occidente 1.2.1. Génesis greco-latina 1.2.2. La propiedad privada 1.2.3. Desarrollos del pensamiento religioso 1.3. Edad media 1.3.1. Teocracia y sociedad. 1.3.2. La <i>Universidad</i> como discurso 1.3.3. Oscurantismo o Escolastia	Duración 15 horas

V. DESARROLLO POR UNIDADES	
UNIDAD 2. DE LA INVENCIÓN DE AMÉRICA A LA ILUSTRACIÓN	
Competencia: Comprender los procesos gestores de la modernidad en Occidente, a través de la contextualización de las condiciones sociohistóricas de los siglos XV al XVIII, con el fin de identificar y valorar en estos periodos las bases de consolidación de diversos paradigmas contemporáneos.	
Contenido 2.1. El Nuevo Mundo 2.1.1. El vértice de 1492 2.1.2. Desarrollo del pensamiento occidental 2.1.3. El libro y la transformación del pensamiento 2.2. Génesis del pensamiento liberal 2.2.1. Mercantilismo 2.2.2. Consolidación del Estado-Nación 2.2.3. La Reforma protestante 2.3. La Ilustración 2.3.1. El imperio de la razón 2.3.2. Socialismo utópico 2.3.3. La sociedad civil	Duración 15 horas

V. DESARROLLO POR UNIDADES	
UNIDAD 3. DE LA ERA DE LA RAZÓN A LA POSMODERNIDAD	
Competencia: Identificar las bases históricas y filosóficas sobre las cuales fue edificado el discurso de la modernidad y su ulterior desarrollo posmoderno, caracterizando aquellos rasgos que resulten pertinentes para explicar, de forma crítica, el estado actual de la civilización occidental.	
Contenido 3.1. Modernidad 3.1.1. Positivismo 3.1.2. Revolución Industrial 3.1.3. Los procesos colonialistas 3.2. El siglo XX 3.2.1. La guerra como discurso 3.2.2. Ideología y contradicción 3.2.3. Procesos económicos 3.3. Posmodernidad 3.3.1. El fin de los metarrelatos 3.3.2. Pluralismo, diversidad, multiculturalismo 3.3.3. La Era de la información 3.3.4. Las industrias culturales	Duración 19 horas

V. DESARROLLO POR UNIDADES

UNIDAD 4. GLOBALIZACIÓN ECONÓMICA Y MODELO NEOLIBERAL

Competencia: Conocer el proceso de la globalización y su aplicación en las políticas neoliberales con base en la revisión de textos periodísticos de diversa índole, con el fin de desarrollar un sentido crítico de su realidad.

Contenido

- 4.1. Modelos económicos
 - 4.1.1. Liberalismo
 - 4.1.2. Keynesianismo
 - 4.1.3. Neoliberalismo
- 4.2. El nuevo orden mundial
 - 4.2.1. Democracia y mercados en el nuevo orden mundial
- 3.2.2. El consumo
- 4.3. Globalización
 - 4.3.1. Culturas particulares e industrias culturales en tiempos de globalización
 - 4.3.2. Impacto de la globalización neoliberal sobre el ordenamiento territorial urbano
 - 4.3.3. Desglobalización

Duración

15 horas

VII. METODOLOGÍA DE TRABAJO

En cada unidad se preguntará en clase sobre el diario acontecer en los campos de la economía, cultura y política nacional e internacional con base en información previa obtenida de Internet, periódicos, documentales y/o libros sobre la materia, dando libertad al alumno para elegir contenidos de su interés con el fin de fomentar el intercambio de opiniones sobre el tema a tratar. Cuando el contenido lo amerite, el alumno deberá elaborar breves ensayos sobre los materiales de lectura. Se proyectará material audiovisual para el refuerzo de los contenidos. Se invitará a especialistas o profesionales en el campo para profundizar sobre situaciones que repercuten o apoyen el ejercicio profesional de la producción audiovisual. Asimismo se promoverá la asistencia a congresos y eventos externos relacionados con la asignatura.

El seguimiento de notas, consulta de periódicos, revistas de investigación, programas o documentales sobre fenómenos políticos, económicos, culturales o sociales nacionales o internacionales, será tarea básica para obtener información reciente.

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

80% de asistencia como requisito de derecho a examen

40% Participación (lecturas, consulta de periódicos y revistas, ensayos)

10% Exámenes parciales

50% Documental final (material audiovisual sobre alguna práctica sociocultural local o regional)

IX. BIBLIOGRAFÍA	
Básica	Complementaria
<p>Bassols Batalla, A. (1970). <i>Geografía socioeconómica de México. Aspectos físicos y económicos por regiones</i>. México: Trillas.</p> <p>Chomsky, N. y Dieterich, H. (1995). <i>La sociedad global. Educación, mercado y democracia</i>. México: Joaquín Mortiz.</p> <p>García Caclini, N. y Moneta, J.C. (Coord.) (1999). <i>Las industrias culturales en la integración latinoamericana</i>. México: Grijalbo.</p> <p>Giménez, G. (2007). <i>Estudios sobre la cultura y las identidades sociales</i>. México: CONACULTA/ ITESO.</p> <p>Markovic, M. (1995). <i>Sociología; Método, desarrollo histórico y conciencia social: religión, moral, filosofía, ciencia, arte y antiarte</i>. México: Edamex.</p> <p>Rodas Carpizo, A. (2002). <i>Estructura Socioeconómica de México</i>. México: Limusa.</p> <p>Stavenhagen, R. y Nolasco, M. (Coord.) (1988). <i>Política cultural para un país multiétnico</i>. México: SEP-El Colegio de México-Universidad de las Naciones Unidas.</p>	<p>Cardozo, C. y Batiz Vázquez, J.A. (1980). <i>México en el siglo XIX (1821-1910): Historia económica y de la estructura social</i>. México: Nueva Imagen.</p> <p>Furtado, C. (1982). <i>El subdesarrollo latinoamericano</i>. México: FCE.</p> <p>Molina Piñeiro, L. (1994). <i>Estructura del poder y reglas del juego político en México: Ensayos de sociología aplicada</i>. México: UNAM.</p> <p>Sefchovich, S. (2998). <i>País de mentiras</i>. México: Oceano.</p> <p>Zunkel, O. y Paz, P. (1987). <i>El subdesarrollo latinoamericano y la teoría del desarrollo</i>. México: Siglo XXI.</p>

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
COORDINACIÓN DE FORMACIÓN BÁSICA
COORDINACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA
PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE HOMOLOGADO

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

1. Unidad Académica: **ESCUELA DE ARTES**
2. Programa (s) de estudio: **TRONCO COMÚN DEL ÁREA DE ARTES**
3. Vigencia del plan: **2011-1**
4. Nombre de la unidad de aprendizaje: **LABORATORIO DE LECTURA**
5. Clave:
6. No. de horas: Horas Clase: Horas Laboratorio: **4** Horas Taller: No. de créditos: **4**
7. Ciclo Escolar: **2011-1**
8. Etapa de formación a la que pertenece: **BÁSICA**
9. Carácter de la Asignatura: **OBLIGATORIA**
10. Requisitos para cursar la asignatura: **NINGUNO**

FECHA DE ELABORACIÓN: 2010-2

MTRO. MARIO JAVIER BOGARÍN QUINTANA MTRO. ALEJANDRO ESPINOZA GALINDO LIC. KATERY MÓNICA GARCÍA MTRO. RAÚL F. LINARES BORBOA	Vo.Bo.: CARGO	PROF. SERGIO ROMMEL ALFONSO GUZMÁN DIRECTOR
--	------------------	--

II. PROPÓSITO GENERAL DEL CURSO

El laboratorio de lectura tiene como propósito establecer las bases técnicas y metodológicas para una lectura de nivel universitario, otorgándole al estudiante distintos tipos de herramientas para el acercamiento a los contenidos y formas de una lectura, identificando diversas clases de textos, diferenciando sus distintas clasificaciones, registros y componentes, con el fin de desarrollar un sentido crítico de los procesos de lectura e interpretación, por medio de una visión de la lectura como práctica cotidiana que le permita valorar la importancia de estas estrategias en la construcción del conocimiento e Identificar la actividad de lectura como parte integral del proceso de formación creativa e intelectual, por medio de una práctica metodológica y procedimental para la lectura de textos diversos, así como de los modelos formales de comprensión y análisis de contenidos, para desarrollar una aproximación a la lectura que el estudiante pueda integrar a su vida cotidiana y a su desarrollo académico, con una actitud de respeto, disciplina y de acercamiento responsable a los conocimientos que emanan de un texto.

III. COMPETENCIA DEL CURSO

Expresar oralmente y por escrito las relaciones significativas que componen un texto identificando sus diversas fuentes discursivas y los procesos inherentes al acto de lectura, para posibilitar un discurso estructurado y sus distintos niveles y formas argumentales todo esto con actitud de apertura a las posibilidades de diálogo pertinente.

IV. EVIDENCIA DE DESEMPEÑO

- Elaborar un ensayo de dos cuartillas sobre las características formales y de contenido de un libro, manejando adecuadamente algunas de las diferentes perspectivas teóricas y metodológicas que han surgido para la explicación del mismo.

V. DESARROLLO POR UNIDADES

UNIDAD 1. LA LECTURA Y SUS PROCESOS

Competencia: Identificar tanto el concepto de lector como las nociones para la construcción del lector, a partir de un análisis entre las distintas estrategias que encaminan al acto de leer y los procesos de desciframiento que llevan a la comprensión e interpretación de textos, para relacionar el acto de lectura como una actividad integrada a procesos y hábitos inherentes al desarrollo de la persona, con una actitud de disciplina y disposición al trabajo de leer.

Contenido

- 1.1. Nociones generales del concepto de lectura
 - 1.1.1. La lecto-escritura
 - 1.1.2. La construcción del lector
- 1.2. Planeación y estrategias
 - 1.2.1. La lectura como acontecimiento
 - 1.2.2. Objetivo, motivación, intención
 - 1.2.3. Lectura vertical y lectura horizontal
 - 1.2.4. Lectura ascendente, descendente e interactiva
- 1.3. Del desciframiento a la interpretación
 - 1.3.1. Previsión y desciframiento
 - 1.3.2. Comprensión y aprehensión
 - 1.3.3. La cooperación interpretativa

Duración

16 horas

V. DESARROLLO POR UNIDADES

UNIDAD 2. ESCRITURA, TEXTO Y DISCURSO

Competencia: Relacionar los componentes propios de la oralidad y la escritura, los dispositivos del lenguaje y su articulación, analizando los componentes de un texto y sus niveles de expresión, estructuras y contenidos, para identificar al texto como un objeto y un producto de contextos sociales e históricos determinados por la cultura, con una responsable disposición al trabajo de lectura.

Contenido

- 2.1 El lenguaje escrito
 - 2.1.1. Oralidad y escritura.
 - 2.1.2. Articulación y lenguaje
- 2.2. El texto y sus componentes
 - 2.2.1. El nivel de la expresión
 - 2.2.2. El nivel del contenido
 - 2.2.3. Estructuras textuales
 - 2.2.4. Paratextos.
- 2.3 Noción de discurso
 - 2.3.1. ¿Qué es *discurso*?
 - 2.3.2. El texto como objeto
 - 2.3.3. Contexto como situación
 - 2.3.4. Mediaciones y contrastes: autor y lector

Duración

V. DESARROLLO POR UNIDADES	
UNIDAD 3. MODELIZACIÓN	
Competencia: Identificar las estrategias de percepción e interpretación del fenómeno artístico, a través de una lectura analítica y discutida de textos de crítica sobre arte, para obtener un contexto de valoración de la práctica del arte, y de las obras artísticas con la mayor objetividad posible.	
Contenido 3.1. Diversidad de registros 3.1.1. Registros informativos y persuasivos 3.1.2. La enunciación literarias 3.1.3. La enunciación científica 3.2. Clasificación de textos 3.2.1. Los textos literarios 3.2.2. Los textos de divulgación 3.2.3. Los textos teóricos-filosóficos 3.2.4. Anfibologías: el ensayo	Duración 16 horas

V. DESARROLLO POR UNIDADES

UNIDAD 4. UNA APROXIMACIÓN INICIAL AL ANÁLISIS DEL DISCURSO

Competencia: Identificar la relación “sujeto/objeto” como la categoría primordial en la elaboración de un juicio estético, por medio del análisis de los diferentes enfoques a través de los cuales se ha estudiado esta relación, y de la comprensión de la experiencia estética como condición necesaria para la apreciación de la obra de arte, que le permita una adecuada valoración de la misma.

Contenido

- 4.1. Lectura e inmanencia
 - 4.1.1. Retórica y estilo
 - 4.1.2. Lógica y argumentación
 - 4.1.3. Estructura semántica
- 4.2 La autoría
 - 4.2.1. Biografía
 - 4.2.2. Contextos (históricos, sociales, culturales, geográficos, ideológicos)
 - 4.2.3. Aproximación al estilema
- 4.3. Interpretación y juicio
 - 4.3.1. Teoría de la interpretación
 - 4.3.2. La construcción del sentido
 - 4.3.3. Argumentación y enjuiciamiento

Duración

16 horas

VII. METODOLOGÍA DE TRABAJO

1. Al inicio del semestre, en la parte introductoria del encuadre, los alumnos responderán a un breve cuestionario de tres preguntas, destinado a verificar el perfil potencial de lecturas que les gustaría realizar; de dicho perfil, a los alumnos se les asignará la lectura de un libro, mismo que acompañará su desarrollo escolar durante el semestre. Estos libros serán de diversa índole: literatura, divulgación de la ciencia, filosofía, teoría, entre otros. De dos a tres alumnos realizarán la misma lectura del libro.
2. Durante las primeras dos semanas de trabajo, los alumnos tendrán como tarea primordial leer el libro de principio a fin. Por medio de reportes y síntesis breves, se podrá verificar que realizaron la lectura.
3. Durante el transcurso del semestre, este libro servirá como ejemplo o muestra de todos los modelos, estrategias y aproximaciones metodológicas al acto de leer; todos los conceptos, marcos referenciales y procesos de contextualización de su desarrollo como lectores partirá de la lectura y relectura del mismo libro. La dinámica de trabajo para esta fase consiste en exposiciones orales por parte del maestro, guías de lectura, rúbricas de análisis, así como ejercicios prácticos en clase, que determinarán aquellos procesos de apropiación y comprensión de la lectura central a realizar; a su vez, estas dinámicas vendrán acompañadas de lecturas complementarias que servirán para detonar el proceso de análisis que harán de los libros.
4. Al finalizar el semestre, los grupos de alumnos (de dos a tres) que leyeron el mismo libro, realizarán un ejercicio, consistente en la grabación en audio de una plática o mesa de discusión, en la cual dicho grupo hablará sobre sus impresiones del libro. Estas grabaciones quedarán como registro para futuras investigaciones sobre procesos de lectura en universitarios.
5. Asimismo, en la fase final del semestre, los alumnos que leyeron el mismo libro se reunirán en equipo y expondrán ante el grupo los contenidos, temáticas y elementos formales de la lectura que realizaron, en un marco de relaciones y discusiones, centradas en las tesis principales que manejan cada uno de los autores, o cada una de las obras, de manera que pueda establecerse una dinámica de interpretación colectiva sobre los contenidos de un libro.

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Esta unidad de aprendizaje se regirá por el Artículo 23 del Reglamento Interno de la Escuela de Artes de la Universidad Autónoma de Baja California

ARTÍCULO 23. En unidades de aprendizaje predominantemente prácticas, cuyas horas-taller o laboratorio sean superiores en cantidad a sus horas-clase, cuando el resultado de la evaluación ordinaria no sea aprobatorio, el alumno deberá inscribirse nuevamente en la misma unidad de aprendizaje. En caso de no acreditarse por segunda ocasión, sólo podrá hacerlo mediante el examen de regularización en la modalidad de evaluación permanente, con base en los lineamientos que para tal fin emita el director.

Reportes de lectura con base en rúbricas y guías, participación activa en ejercicios prácticos en clase:	40%
Registro en audio:	30%
Exposición grupal/Entrega de ensayo final:	30%

IX. BIBLIOGRAFÍA

Básica	Complementaria
<p>Cassany, D. (2002). <i>Reparar la escritura: didáctica de la corrección de lo escrito</i>. Barcelona: Graó.</p> <p>Barthes, R. (2009). <i>El grado cero de la escritura</i>. México: Siglo XXI.</p> <p>Cassany, D. (2006). <i>Tras las líneas: Sobre la lectura contemporánea</i>. España: Anagrama.</p> <p>Diez de Ulzurrun Pausas, A. (Coord.) (2000). <i>El aprendizaje de la lectoescritura desde una perspectiva constructivista</i>. Barcelona: Graó.</p> <p>Eco, U. (1999). <i>Lector in fabula. La cooperación interpretativa en el texto narrativo</i>. Barcelona: Lumen.</p> <p>Genette, G. (2001). <i>Umbrales</i>. México: Siglo XXI.</p> <p>Ricoeur, P. (2006). <i>Teoría de la interpretación. Discurso y excedente de sentido</i>. México: Siglo XXI.</p> <p>Solé, I. (1998). <i>Estrategias de lectura</i>. Barcelona: Graó.</p>	<p>Como bibliografía complementaria, se proporcionará al alumno con una amplia gama de libros, que servirán para los propósitos metodológicos del curso.</p>

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
COORDINACIÓN DE FORMACIÓN BÁSICA
COORDINACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA
PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE HOMOLOGADO

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

1. Unidad Académica: **ESCUELA DE ARTES**
2. Programa (s) de estudio: **TRONCO COMÚN DEL ÁREA DE ARTES**
3. Vigencia del plan: **2011-1**
4. Nombre de la unidad de aprendizaje: **PARADIGMAS DEL ARTE**
5. Clave:
6. No. de horas: Horas Clase: **1** Horas Laboratorio: Horas Taller: **3** No. de créditos: **5**
7. Ciclo Escolar: **2011-1**
8. Etapa de formación a la que pertenece: **BÁSICA**
9. Carácter de la Asignatura: **OBLIGATORIA**
10. Requisitos para cursar la asignatura: **NINGUNO**

FECHA DE ELABORACIÓN: 2010-2

MTRO. MARIO BOGARÍN LIC. JAIME CÓRDOVA DRA. LÍDICE FIGUEROA LIC. KATERY MÓNICA GARCÍA LIC. CLAUDIA GARCÍA MTRO. SERGIO ORTÍZ MTRO. HERIBERTO YÉPEZ.	Vo.Bo.: CARGO	PROF. SERGIO ROMMEL ALFONSO GUZMÁN DIRECTOR
---	------------------	--

II. PROPÓSITO GENERAL DEL CURSO

El alumno resignificará sus nociones de arte a partir del análisis y comparación de fenómenos artísticos.

Será capaz de interpretar los fundamentos del arte y la cultura desde estos enfoques para estructurar una visión global de las condiciones en que se contextualiza la generación de obra.

III. COMPETENCIA DEL CURSO

Reconocer el significado y aportaciones de los paradigmas estéticos para la construcción de conceptos y valores en la producción de arte estudiando las condiciones en que se han contextualizado los procesos de creación para producir una perspectiva crítica propia.

IV. EVIDENCIA DE DESEMPEÑO

Presentación de reportes de lectura y visionado que incluyan análisis propios de la práctica artística valiéndose de las herramientas teórico-históricas propuestas en el programa.

V. DESARROLLO POR UNIDADES

UNIDAD 1. ARTE, CULTURA Y VIDA

Competencia: Explicar el vínculo entre las diferentes formas de representación con el origen de las sociedades y la historia de la conciencia humana a través de la identificación de los elementos de un imaginario constituido en la obra artística, tomando en cuenta su inclusión en los contextos contemporáneos con un sentido de apertura y respeto a la diversidad cultural.

Contenido

- 1.1. Paradigma
- 1.2. Cultura
- 1.3. Surgimiento del mito
- 1.4. Naturaleza del símbolo
- 1.5. Rito y culto

Duración

15 horas

UNIDAD 2. ARTE, REPRESENTACIÓN E ILUSIÓN

Competencia: Explicar el paradigma estético grecolatino a través del análisis de las funciones de mimesis, belleza, técnica y autoría para comprender su influencia con respecto a las concepciones del arte en Occidente con un sentido crítico.

Contenido

- 2.1. Introducción al mundo grecolatino – Concepción estética de la tradición occidental
- 2.2. Mimesis
- 2.3. Belleza
- 2.4. Técnica
- 2.5. Autoría

Duración

10 horas

V. DESARROLLO POR UNIDADES

UNIDAD 3. LA ESTÉTICA Y SUS RELACIONES CON OTRAS RAMAS

Competencia: Analizar la evolución del paradigma estético a través del análisis de las relaciones entre historia, estética, ciencia y religión para explicar su desarrollo y crisis con un sentido innovador e integrador.

Contenido

- 3.1. Introducción al proceso histórico del Medioevo a la modernidad
- 3.2. Paradigma estético – El Renacimiento y la nueva visión del hombre en el mundo
- 3.3. Algunos representantes del paradigma estético – Kant, Wagner, Van Gogh
- 3.4. Evolución y crisis – La Revolución Francesa y el surgimiento del concepto de sociedad
- 3.5. Influencia de la aparición de la ciencia en la modificación del discurso estético

Duración

20 horas

UNIDAD 4. POST-ESTÉTICA Y SU RELACIÓN CON LENGUAJES EMERGENTES

Competencia: Distinguir e identificar el paradigma pos-estético por medio del análisis de las relaciones entre nuevos lenguajes y nuevas funciones (terapéuticas, sociales, políticas) artísticas; para comprender las tendencias actuales en el arte con un sentido innovador e integrador.

Contenido

- 4.1. Aportaciones de las vanguardias – Integración de la tecnología para la producción
- 4.2. Visiones de la interculturalidad – Estéticas de la materia y la sombra/Interpretaciones digitales y analógicas
- 4.3. Aparición de paradigmas del conocimiento emergentes (complejidad, contracultura, posmodernidad etc.)
- 4.4. Conexiones entre arte-sociedad, arte-ciencia, arte-tecnología arte-desarrollo (económico, comunitario, psicológico etc.).

Duración

20 horas

VII. METODOLOGÍA DE TRABAJO

- Lecturas fuera de clase
- Lluvia de ideas
- Preguntas guiadas
- Lecturas de comprensión
- Investigación documental
- Exposición individual
- Discusión e intercambio de opiniones entre alumnos e instructor
- Visionado de películas y documentales
- Escucha de material fonográfico

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Esta unidad de aprendizaje se regirá por el Artículo 23 del Reglamento Interno de la Escuela de Artes de la Universidad Autónoma de Baja California

ARTÍCULO 23. En unidades de aprendizaje predominantemente prácticas, cuyas horas-taller o laboratorio sean superiores en cantidad a sus horas-clase, cuando el resultado de la evaluación ordinaria no sea aprobatorio, el alumno deberá inscribirse nuevamente en la misma unidad de aprendizaje. En caso de no acreditarse por segunda ocasión, sólo podrá hacerlo mediante el examen de regularización en la modalidad de evaluación permanente, con base en los lineamientos que para tal fin emita el director.

80% de asistencias para derecho a examen ordinario
40% para derecho a examen extraordinario

50% Tareas – Ensayo por unidad temática y reportes de lectura
35% Generación de propuesta de paradigma individual del arte y su respectiva disertación
15% Participación efectiva en clase

IX. BIBLIOGRAFÍA	
Básica	Complementaria
<p>Eagleton T. (2006). <i>La Estética como ideología</i>. Madrid: Trotta.</p> <p>García Canclini, N. (1990). <i>La producción simbólica. Teoría y método en sociología del arte</i>. México: Siglo XXI.</p> <p>Gombrich, E. H. (2008). <i>Arte e Ilusión</i>. Londres: Phaidón Press.</p> <p>Levi-Strauss, C. (2007). <i>La vía de las máscaras</i>. México: Siglo XXI.</p> <p>Ortiz, A. y Piqueras M. J. (2003). <i>La Pintura en el cine. Cuestiones de representación visual</i>. España: Paidós.</p> <p>Panofsky, E. (2010). <i>La perspectiva como forma simbólica</i>. México: Tusquets.</p> <p>Shiler, L. (2004). <i>La invención del arte una historia cultural</i>. Barcelona: Paidós Iberica.</p>	<p>De Azúa, F. (2002). <i>Diccionario de las Artes</i>. Barcelona: Anagrama.</p>

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
COORDINACIÓN DE FORMACIÓN BÁSICA
COORDINACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA
PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE HOMOLOGADO

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

1. Unidad Académica: **ESCUELA DE ARTES**
2. Programa (s) de estudio: **TRONCO COMÚN DEL ÁREA DE ARTES**
3. Vigencia del plan: **2011-1**
4. Nombre de la unidad de aprendizaje: **HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS PARA EL APRENDIZAJE**
5. Clave:
6. No. de horas: Horas Clase: Horas Laboratorio: Horas Taller: **4** No. de créditos: **4**
7. Ciclo Escolar: **2011-1**
8. Etapa de formación a la que pertenece: **BÁSICA**
9. Carácter de la Asignatura: **OBLIGATORIA**
10. Requisitos para cursar la asignatura: **NINGUNO**

FECHA DE ELABORACIÓN: 2010-2

MICHELLE ROMERO GODOY CRISTINA CONDE FÉLIX JORGE ALFREDO MARTÍNEZ MARTÍNEZ JAIME CÓRDOVA JIMÉNES	Vo.Bo.: CARGO	PROF. SERGIO ROMMEL ALFONSO GUZMÁN DIRECTOR
---	------------------	--

II. PROPÓSITO GENERAL DEL CURSO

Desarrollar las habilidades para el manejo de las tecnologías de la información, explorando paquetes de software, recursos informáticos y sus posibilidades para su aplicación en los procesos propios de su área de formación, ejemplificando sus usos específicos. En esta asignatura el alumno explorará las herramientas informáticas que apoyarán su proceso de aprendizaje a lo largo de su formación, haciendo énfasis en los procedimientos que le permiten adquirir, generar e intercambiar conocimientos desde las plataformas que ofrecen dichas herramientas, manifestándose en la elaboración de un espacio para la difusión de sus ideas. Esta unidad de aprendizaje pertenece a la etapa básica de formación.

III. COMPETENCIA DEL CURSO

Procesar y difundir información mediante el empleo de tecnologías de la información y el desarrollo de instrumentos digitales para incrementar la circulación y conocimiento de I arte a través de los medios electrónicos, con respeto a la autoría intelectual

IV. EVIDENCIA DE DESEMPEÑO

Creación y difusión de un contenido digital (blog, página de internet) de corte educativo, informativo o creativo, propia de su área de formación.

V. DESARROLLO POR UNIDADES	
UNIDAD 1. HERRAMIENTAS PARA LA ADQUISICIÓN DEL CONOCIMIENTO	
Competencia: Adquirir información de internet a través del análisis de fuentes virtuales de datos para facilitar sus procesos de formación de conocimiento de forma pertinente y con respeto a la autoría intelectual.	
Contenido	Duración
1.1. Obtención de la información en Internet	16 horas
1.1.1. El internet como fuente de información	
1.1.2. La búsqueda de información	
1.1.2.1. Bases de datos	
1.1.2.2. Libros y revistas electrónicas	
1.1.2.3. Bibliotecas electrónicas	
1.1.2.4. Enciclopedias electrónicas.	
1.1.2.5. Comunidades de aprendizaje en línea	
1.1.2.6. El aprendizaje a distancia	
1.1.2.7. Plataforma Blackboard	
1.2. Organización de la información	
1.2.1. Criterios para la discriminación y selección de la información	
1.2.2. Clasificación de la información	
1.3. Manejo ético y responsable de la información obtenida en Internet y reconocimiento de la autoría intelectual	
1.3.1. Como citar la autoría	

V. DESARROLLO POR UNIDADES	
UNIDAD 2. HERRAMIENTAS PARA EL PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN	
Competencia: Identificar y emplear herramientas básicas para el procesamiento de la información a través de prácticas con software específico, con el fin de lograr una aplicación correcta de los mismos en su trayecto de aprendizaje de forma responsable y pertinente.	
Contenido 2.1. Software básico para el procesamiento de la información 2.1.1. Procesadores de texto 2.1.2. Manejadores de bases de datos 2.1.3. Las hojas de cálculo 2.1.4. Presentaciones electrónicas	Duración 16 horas
UNIDAD 3. HERRAMIENTAS PARA LA CREACIÓN Y LA DOCUMENTACIÓN	
Competencia: Identificar las herramientas para la producción de documentos audiovisuales a través del análisis de la oferta de software para su aplicación como apoyo en sus procesos creativos con pertinencia.	
Contenido 3.1. Presentación e identificación de algunas opciones de software de apoyo para la creación artística 3.1.1. Diferencias entre código abierto, software libre y software con licencia 3.1.2. Software para creación y edición de imágenes 3.1.3. Software para edición de videos 3.1.4. Software para la expresión musical 3.1.5. Software para la creación de guiones 3.1.6. Software para la creación de sitios Web	Duración 16 horas

V. DESARROLLO POR UNIDADES	
UNIDAD 4. HERRAMIENTAS PARA LA DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN	
Competencia: Generar estrategias para la difusión de la información empleando medios digitales y virtuales para intercambiar ideas y conocimientos con responsabilidad y conciencia.	
Contenido 4.1. Blogs 4.2. Páginas electrónicas 4.3. Comunidades virtuales 4.4. Redes sociales 4.5. Wikis	Duración 16 horas

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS				
No.	Competencia	Descripción	Material	Duración
1	Adquirir información de internet a través del análisis de fuentes virtuales de datos para facilitar sus procesos de formación de conocimiento de forma pertinente y con respeto a la autoría intelectual.	A partir de un proyecto de investigación el alumno, orientado por el profesor, desarrolla una búsqueda organizada de información en el internet.	Fuentes de internet Manual APA	16 horas
2	Identificar y emplear herramientas básicas para el procesamiento de la información a través de prácticas con software específico, con el fin de lograr una aplicación correcta de los mismos en su trayecto de aprendizaje de forma responsable y pertinente.	A partir de la información obtenida, se generan productos a partir de las aplicaciones revisadas en la unidad.	Softwares para el procesamiento	16 horas
3	Identificar las herramientas para la producción de documentos audiovisuales a través del análisis de la oferta de software para su aplicación como apoyo en sus procesos creativos con pertinencia.	El alumno investiga y expone acerca de los softwares de apoyo para la producción audiovisual.	Cañon y laptop Internet	16 horas
4	Generar estrategias para la difusión de la información empleando medios digitales y virtuales para intercambiar ideas y conocimientos con responsabilidad y conciencia.	El alumno organiza su información. Genera una estrategia para la difusión. Difunde la información generada Recibe retroalimentación del grupo y el profesor	Internet Software pertinente	16 horas

VII. METODOLOGÍA DE TRABAJO

- Exposición teórica del profesor con demostración práctica.
- Presentación de muestras y apoyos audiovisuales.
- Investigación temática y análisis de la información.
- Exposición por parte del alumno.
- Ejercicios prácticos del alumno en el laboratorio de cómputo.

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Esta unidad de aprendizaje se regirá por el Artículo 23 del Reglamento Interno de la Escuela de Artes de la Universidad Autónoma de Baja California

ARTÍCULO 23. En unidades de aprendizaje predominantemente prácticas, cuyas horas-taller o laboratorio sean superiores en cantidad a sus horas-clase, cuando el resultado de la evaluación ordinaria no sea aprobatorio, el alumno deberá inscribirse nuevamente en la misma unidad de aprendizaje. En caso de no acreditarse por segunda ocasión, sólo podrá hacerlo mediante el examen de regularización en la modalidad de evaluación permanente, con base en los lineamientos que para tal fin emita el director.

Asistencia mínima 80% para derecho a extraordinario

Criterios de valor porcentual a las actividades realizadas:

- Investigación 10%
- Producto del procesamiento de la información 15%
- Exposición 15%
- Trabajo final 40 %
- Participación activa 20%

IX. BIBLIOGRAFÍA	
Básica	Complementaria
<p>Aguadero, F. (1997). <i>La sociedad de la información</i>. Madrid: Acanto Editorial.</p> <p>Apolonio, L. (2009). <i>Illustrator CS4</i>. España: Anaya Multimedia.</p> <p>Czany, M. (2000). <i>La escuela en Internet. Internet en la escuela. Propuestas didácticas para docentes no informatizados</i>. Argentina: Homos Sapiens.</p> <p>Ena, B; Resino, C. (2004). <i>Informática aplicada a la gestión de datos</i>. España: Paraninfo.</p> <p>Gómez, A. y Suárez, R. (2009). <i>Sistemas de información. Herramientas prácticas para la gestión</i>. España: Editorial Ra-Ma.</p> <p>Roldán, D., Valderas, P. y Pastor, O. (2010). <i>Aplicaciones Web, un enfoque práctico</i>. España: Editorial Ra-Ma.</p> <p>Valdés-Miranda, C. y Plasencia, Z. (2009). <i>Photoshop CS4. Técnicas de retoque y montaje</i>. España: Anaya Multimedia.</p>	<p>Cotton, B. y Cotton, O. (2000). <i>Understanding Hypermedia</i>. Londres: Phaidon Press Limited.</p> <p>Fuenmayor, E. (2003). <i>Ratón, ratón...: introducción al diseño gráfico asistido por ordenador</i>. México: Gustavo Gili.</p> <p>Henderson, K. (1999). <i>On Line and on Paper. Visual representations, Visual Culture and Computer Graphics in Design Engineering</i>. Estados Unidos: Massachusetts Institute of Technology.</p>

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
COORDINACIÓN DE FORMACIÓN BÁSICA
COORDINACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA
PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE HOMOLOGADO

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

1. Unidad Académica: **ESCUELA DE ARTES**
2. Programa (s) de estudio: **TRONCO COMÚN DEL ÁREA DE ARTES**
3. Vigencia del plan: **2011-1**
4. Nombre de la unidad de aprendizaje: **INTRODUCCIÓN A LA DISCIPLINA**
5. Clave:
6. No. de horas: Horas Clase: Horas Laboratorio: Horas Taller: **10** No. de créditos: **10**
7. Ciclo Escolar: **2011-1**
8. Etapa de formación a la que pertenece: **BÁSICA**
9. Carácter de la Asignatura: **OBLIGATORIA**
10. Requisitos para cursar la asignatura: **NINGUNO**

FECHA DE ELABORACIÓN: 2010-2

LIC. GERARDO MÉNDEZ MARTÍNEZ MANUEL RAMÍREZ GONZÁLEZ LIC. JESSICA LIZBETH DÍAZ MENDOZA LIC. MARYCARMEN DE MONSERRAT ARROYO MACIAS	Vo.Bo.: CARGO	PROF. SERGIO ROMMEL ALFONSO GUZMÁN DIRECTOR
--	------------------	--

II. PROPÓSITO GENERAL DEL CURSO

La asignatura "Introducción a la disciplina" tiene por objetivo dar una introducción sobre las técnicas básicas de las Artes Plásticas, por medio de ejercicios de aplicación que tienen como fin capacitar al alumno en el manejo adecuado de soportes y herramientas que le permitan valorar y diferenciar las posibilidades de cada una de estas técnicas.

Esta asignatura se encuentra en el tronco común y es fundamental porque es el soporte para las diferentes áreas de las artes plásticas como son la pintura, la escultura, el grabado etc.

III. COMPETENCIA DEL CURSO

Elaborar representaciones figurativas y no figurativas mediante la utilización de materiales y técnicas para desarrollar sus habilidades plásticas, trabajando en una forma activa y propositiva dentro del grupo.

IV. EVIDENCIA DE DESEMPEÑO

Carpeta con ejercicios donde ponga en práctica cada una de las características propias de lo bidimensional y tridimensional por medio de la representación.

V. DESARROLLO POR UNIDADES	
UNIDAD 1. BIDIMENSIONAL	
Competencia: Manipular herramientas y materiales básicos en dibujo, gráfica, pintura y fotografía, por medio de ejercicios de representación bidimensional para generar hábitos y desarrollar habilidades en la práctica de las artes plásticas.	
<p>Contenido</p> <ul style="list-style-type: none"> 1.1. Elementos básicos del dibujo <ul style="list-style-type: none"> 1.1.1. Punto 1.1.2. Línea 1.1.3. Plano 1.1.4. Mancha 1.1.5. Textura 1.1.6. Ejercicios de observación y soltura de la mano 1.2. La composición. <ul style="list-style-type: none"> 1.2.1. Sección áurea 1.2.2. Ley de tercio 1.2.3. Equilibrio 1.2.4. Ejercicios de aplicación 1.3. Materiales de Dibujo. <ul style="list-style-type: none"> 1.3.1. Medios: Lápiz, carboncillo, lápiz conté, pastel, ejercicios de aplicación 1.3.2. Soportes: Papel, tela y ejercicios de aplicación 1.4. El color: Color luz, color pigmento, círculo cromático y ejercicios de aplicación. <ul style="list-style-type: none"> 1.4.1. Color luz 1.4.2. Color pigmento 1.4.3. Círculo cromático 1.4.4. Ejercicios de aplicación 1.5. Elementos matericos <ul style="list-style-type: none"> 1.5.1. Pigmentos 1.5.2. Aglutinantes 1.5.3. Disolventes y Diluyentes 1.5.4. Ejercicios de Aplicación 1.6. Técnicas de impresión <ul style="list-style-type: none"> 1.6.1. Relieve 1.6.2. Huecograbado 	<p>Duración</p> <p>132 horas</p>

- 1.6.3. Planográfico
- 1.6.4. Ejercicios de Aplicación
- 1.7. Fotografía
 - 1.7.1. La composición
 - 1.7.2. El encuadre
 - 1.7.3. Iluminación directa e indirecta
 - 1.7.4. La exposición
 - 1.7.5. Materiales fotosensibles
 - 1.7.6. La cámara oscura
 - 1.7.7. Ejercicios de aplicación

V. DESARROLLO POR UNIDADES

UNIDAD 2. TRIDIMENSIONAL

Competencia: Manipular herramientas y materiales básicos en Escultura, por medio de ejercicios de representación tridimensional para generar hábitos y desarrollar habilidades en la práctica de las artes plásticas.

Contenido

- 2.1. Lo escultórico
 - 2.1.1. Procesos tridimensionales
 - 2.1.1.1. Alto relieve
 - 2.1.1.2. Bajo relieve
 - 2.1.1.3. Modelado
 - 2.1.2. Reproducción
 - 2.1.2.1. Moldes
 - 2.1.3. Ensamble
 - 2.1.3.1. Construcción

Duración

44 horas

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS				
No.	Competencia	Descripción	Material	Duración
1	Conocer y aplicar los fundamentos básicos del dibujo.	Discusión entre alumnos y maestro sobre aquellos conceptos que sean de utilidad para un trabajo consiente en el dibujo; punto, línea, plano, mancha y textura etc., por medio de ejercicios de representación.	Textos, imágenes, cañón y laptop	5 hrs.
2	Conocer y aplicar los principios de la composición.	Conocer los fundamentos de la composición a partir del análisis de la sección aurea, ley de tercio, equilibrio y su aplicación en obras pictóricas de distintas épocas	Textos, imágenes, cañón y laptop	6 hrs.
3	Conocer y experimentar los diversos materiales de dibujo a partir de su aplicación y análisis de composición matérica.	Realizar ejercicios en los que aplique las múltiples posibilidades de los materiales y herramientas en el dibujo como lápiz, carboncillo y papeles.	Textos, imágenes, cañón y laptop	22 hrs.
4	Conocer los fundamentos básicos de la teoría del color.	Investigar, analizar y comprender la teoría del color por medio del circulo cromático.	Textos, imágenes, cañón y laptop	11 hrs.
5	Conocer y experimentar los principales elementos matericos que se aplican a la pintura a partir de sus cualidades físicas y químicas.	Realizar ejercicios en los que experimente con las propiedades de los materiales pictóricos como: pigmentos, aglutinantes, disolventes y diluyentes.	Estufa y recipientes	33 hrs.
6	Conocer y diferenciar las técnicas tradicionales de impresión aplicadas al arte a partir de un estudio histórico.	Diferenciar los medios de impresión, en relieve, hueco y plano en sus múltiples aplicaciones a partir de su evolución tecnológica, para entenderlos como un proceso de creación autónoma.	Textos, imágenes, cañón y laptop	22 hrs.
7	Conocer y aplicar ejercicios de composición y encuadre por medio de la fotografía, llevando a cabo ejercicios básicos con la cámara oscura.	Realizar ejercicios de composición, encuadre, a partir del manejo de la luz, aplicada en la creación de una imagen fija.	Cuarto oscuro	33 hrs.
8	Conocer y aplicar a través de ejercicios prácticos las técnicas básicas de la escultura.	Realizar ejercicios básicos de abducción y sustracción de distintos materiales para su reproducción a través de técnicas de moldeo.	Banco de modelado	44 hrs.

VII. METODOLOGÍA DE TRABAJO

Esta signatura se basa en una metodología práctica, en la cual el alumno realizará ejercicios de representación, utilizando herramientas y experimentando con materiales básicos del Dibujo, Gráfica, Pintura, Fotografía y Escultura, para adquirir o reforzar conocimientos, habilidades y destrezas que requiere un Artista Plástico. Con apoyo teórico por medio de lecturas, investigaciones, análisis y discusión.

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Esta unidad de aprendizaje se regirá por el Artículo 23 del Reglamento Interno de la Escuela de Artes de la Universidad Autónoma de Baja California

ARTÍCULO 23. En unidades de aprendizaje predominantemente prácticas, cuyas horas-taller o laboratorio sean superiores en cantidad a sus horas-clase, cuando el resultado de la evaluación ordinaria no sea aprobatorio, el alumno deberá inscribirse nuevamente en la misma unidad de aprendizaje. En caso de no acreditarse por segunda ocasión, sólo podrá hacerlo mediante el examen de regularización en la modalidad de evaluación permanente, con base en los lineamientos que para tal fin emita el director.

EVALUACIÓN POR UNIDADES DE COMPETENCIA

50% Trabajos en clase (Incluye presentación de una carpeta para el archivo de dichos dibujos).

25% Tareas, lecturas (ensayos, participación) y notas de presentación.

25% Bitácora de trabajo (procesos, bocetos, investigación).

IX. BIBLIOGRAFÍA	
Básica	Complementaria
<p>Arnheim, R. (1998). <i>El pensamiento visual</i>. España: Paidós. Beljon, J. (1999). <i>Gramática del arte</i>. España: Ediciones Celeste. Damisch, H.)1997). <i>El origen de la perspectiva</i>. Madrid: Alianza Editoria;. Gage, J. (2009). <i>Color y cultura</i>. Madrid: Siruela. Gómez, J. y otros. (2003). <i>El manual de dibujo</i>. Madrid: Cátedra. Kandinsky, V. (2007). <i>Punto y línea sobre el plano</i>. Argentina: Ed. Andromeda. 2007. Mayer, R. (1993) <i>Materiales y Técnicas del arte</i>. España. Ed. Tursen. Sparke, O. (1999). <i>El diseño en el siglo XX</i>. Londres: Blom</p>	

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
COORDINACIÓN DE FORMACIÓN BÁSICA
COORDINACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA
PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE HOMOLOGADO

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

1. Unidad Académica: **ESCUELA DE ARTES**
2. Programa (s) de estudio: **TRONCO COMÚN DEL ÁREA DE ARTES**
3. Vigencia del plan: **2011-1**
4. Nombre de la unidad de aprendizaje: **HISTORIA DEL ARTE OCCIDENTAL**
5. Clave:
6. No. de horas: Horas Clase: **3** Horas Laboratorio: Horas Taller: No. de créditos: **6**
7. Ciclo Escolar: **2011-1**
8. Etapa de formación a la que pertenece: **BÁSICA**
9. Carácter de la Asignatura: **OBLIGATORIA**
10. Requisitos para cursar la asignatura: **NINGUNO**

FECHA DE ELABORACIÓN: 2010-2

LIC. KATERY MÓNICA GARCÍA

Vo.Bo.:
CARGO

PROF. SERGIO ROMMEL ALFONSO GUZMÁN
DIRECTOR

II. PROPÓSITO GENERAL DEL CURSO

El estudiante podrá analizar los diversos periodos históricos en el arte del siglo XX, identificando las coordenadas espacio-temporales, los límites e interrelaciones geográficas y culturales en occidente, así como estilos, técnicas y aproximaciones problemáticas con el fin de adquirir una visión diacrónica general de la historia del arte en occidente durante el siglo XX en función de sus relaciones con la sociedad y la cultura, empleando los conocimientos básicos de iconografía, iconología, metodología y hermenéutica.
Esta asignatura se ubica en el área de conocimiento de teoría e historia y es complemento de las asignaturas de contextualización de occidente y artes siglo XX y XXI.

III. COMPETENCIA DEL CURSO

Reconocer los principales lenguajes, técnicas y procedimientos de la producción artística analizando los diversos periodos históricos en el arte occidental del siglo XX para comprender su construcción en ese contexto histórico con respeto a la diversidad

IV. EVIDENCIA DE DESEMPEÑO

Proyecto historiográfico tomando en cuenta la periodización de ejes de interés estético para el abordaje de tendencias del arte moderno y contemporáneo, y de obra propia, demostrando un capacidad de análisis y fundamentación sobre los procesos de los lenguajes visuales.

V. DESARROLLO POR UNIDADES	
UNIDAD 1. EL LENGUAJE COMO SÍMBOLO	
<p>Competencia: Analizar la dimensión histórica y estética de la obra de arte así como los elementos que configuran el proceso creativo, considerando las influencias y relaciones entre el artista y la sociedad, los elementos mediadores en el proceso de recepción y apropiación social e individual de la obra de arte como conformadores del gusto estético y de la configuración de la Historia del Arte en occidente para explicar el problema histórico-artístico, constatando los cambios y permanencias que lo definen.</p>	
<p>Contenido</p> <ul style="list-style-type: none"> 1.1. A cada época su arte, al arte la libertad 1.2. Cronofotografía 1.3. Tiempo, velocidad y ruido como materias, Aeropittura. 1.4. Variaciones constructivistas <ul style="list-style-type: none"> 1.4.1. Cubofuturismo 1.4.2. Rayonismo 1.4.3. Suprematismo y Proum 1.4.4. Contrarrelieve 1.5. Cabaret Voltaire y otros dada. 1.6. Merz.- El vuelco fecundo de un urinario <ul style="list-style-type: none"> 1.6.1. Arte objetual y ready-made sistemático 1.7. Rotorrelieve <ul style="list-style-type: none"> 1.7.1. El azar 1.8. Objet trouvé 1.9. Metafísica 1.10. Automatismo y método paranoico crítico 1.11. Técnicas innovadoras: Frottage, grattage. 1.12. Calcomanía 1.13. Rayograma 1.14. Cadáver exquisito 1.15. Cartel, fotomontaje, décollage y sociedad en crisis. 	<p>Duración</p> <p>16 horas</p>

V. DESARROLLO POR UNIDADES	
UNIDAD 2. ESPECTADOR ACTIVO Y PRESENCIA DEL ARTISTA	
<p>Competencia: Analizar la dimensión histórica y estética de la obra de arte así como los elementos que configuran el proceso creativo, considerando las influencias y relaciones entre el artista y la sociedad, los elementos mediadores en el proceso de recepción y apropiación social e individual de la obra de arte como conformadores del gusto estético y de la configuración de la Historia del Arte en occidente para explicar el problema histórico-artístico, constatando los cambios y permanencias que lo definen.</p>	
<p>Contenido</p> <ul style="list-style-type: none"> 2.1. Neodada y nuevo anti-arte 2.2. Black Mountain College 2.3. Environment y diversidad 2.4. Fluxus, happening y décollage-happening, performance 2.5. Eat-art 2.6. Accionismo y activismo 2.7. Düsseldorf 2.8. Instalaciones 2.9. Arte povera 2.10. Earth art y Land art 2.11. Empaquetage 2.12. Pressage 2.13. Variaciones del arte conceptual 2.14. Project art, Art language 2.15. Nuevos métodos del arte procesual 2.16. El aura como constante 2.17. Recreación libre de la pintura, escultura y arquitectura 2.18. Lenguajes de transvanguardia 2.19. El cuerpo como laboratorio experimental 	<p>Duración</p> <p>16 horas</p>

V. DESARROLLO POR UNIDADES

UNIDAD 3. ARTE, SEDIMENTACIÓN Y FUTURA

Competencia: Analizar la dimensión histórica y estética de la obra de arte así como los elementos que configuran el proceso creativo, considerando las influencias y relaciones entre el artista y la sociedad, los elementos mediadores en el proceso de recepción y apropiación social e individual de la obra de arte como conformadores del gusto estético y de la configuración de la Historia del Arte en occidente para explicar el problema histórico-artístico, constatando los cambios y permanencias que lo definen.

Contenido

- 3.1. La referencia multicultural
- 3.2. Graffiti, reiteración y genio marginal
- 3.3. Cine, publicidad, vídeo y otros medios hoy
- 3.4. Fotografía y trasfondo
- 3.5. Vídeo-retrato
- 3.6. Imagen textual y serial
- 3.7. Mixed media
- 3.8. Multimedia
- 3.9. Computer art: arte digital y realidad virtual en la red
- 3.10. Un nuevo modo de ver la Naturaleza
- 3.11. Realzeit system
- 3.12. Del fractal a la Ciencia como fuente inagotable
- 3.13. Todos los neo, medios y materiales: semen, sangre, fluido, excremento, vacío
- 3.14. El arte más allá del bien y del mal: del romanticismo sublime al 11-S
- 3.15. Otros universos posibles

Duración

16 horas

VII. METODOLOGÍA DE TRABAJO

- Ejercicios de exposición y discusión acerca de los predomios estéticos de los periodos históricos en occidente durante el siglo XX, con sustento crítico en la revisión histórica.
- Se promoverá la búsqueda información en internet y se discutirá en mesas de trabajo, así como se revisaran documentales y se realizarán visitas a museos.
- Se trabajará en base a proyectos historiográficos para percibir el fenómeno de manera integral

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Cada unidad tiene una evaluación

80% Ensayo
20% tareas

Evaluación final

Promedio de las evaluaciones de los tres periodos anteriores 60%
Propuesta final 40%

IX. BIBLIOGRAFÍA

Básica

Daix, P. (2002). *Historia cultural del arte moderno*. Madrid: Cátedra.
Guasch, A.M. (2000). *El arte último del siglo XX: del posmodernismo a lo multicultural*. Madrid: Alianza.
Haden Guest, A. (2000). *Al natural: la verdadera historia del mundo del arte*. Barcelona: Península.
Ruhrberg, K., & Walther, I. F. (2001). *Arte del siglo XX*. Ko In: Taschen.

Complementaria

Aliaga, J.V. (2004). *Arte y cuestiones de género: una travesía del siglo XX*. San Sebastián: Nerea.
Del Conde, T. (2003). *Una visita guiada: breve historia del arte contemporáneo de México*. México: Plaza y Janes.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
COORDINACIÓN DE FORMACIÓN BÁSICA
COORDINACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA
PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE HOMOLOGADO

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

1. Unidad Académica: **ESCUELA DE ARTES**
2. Programa (s) de estudio: **TRONCO COMÚN DEL ÁREA DE ARTES**
3. Vigencia del plan: **2011-1**
4. Nombre de la unidad de aprendizaje: **ÉTICA**
5. Clave:
6. No. de horas: Horas Clase: **3** Horas Laboratorio: Horas Taller: No. de créditos: **6**
7. Ciclo Escolar: **2011-1**
8. Etapa de formación a la que pertenece: **BÁSICA**
9. Carácter de la Asignatura: **OBLIGATORIA**
10. Requisitos para cursar la asignatura: **NINGUNO**

FECHA DE ELABORACIÓN: 2010-2

HERIBERTO MARTÍNEZ YÉPEZ
LÍDICE FIGUEROA LEWIS

Vo.Bo.:
CARGO

PROF. SERGIO ROMMEL ALFONSO GUZMÁN
DIRECTOR

II. PROPÓSITO GENERAL DEL CURSO

Que el alumno identifique la diferencia entre los conceptos de ética y moral en relación con su propio proceso de desarrollo y sus vínculos con otros, para promover actitudes responsables en su vida y desempeño profesional.

En esta unidad de aprendizaje, el alumno ampliará su perspectiva respecto a la dimensión intrapersonal e interpersonal de la ética.

III. COMPETENCIA DEL CURSO

Identificar los elementos de la personalidad involucrados en los conflictos éticos intrapersonales e interpersonales para aumentar su percepción y tomar decisiones más conscientes y responsables en su vida y desempeño profesional.

IV. EVIDENCIA DE DESEMPEÑO

Elaborar un mapa mental en el que se incluyan palabras clave, conceptos e imágenes que expresen su proceso de crecimiento ético (partes negadas de sí mismos, proyecciones, relaciones con otros, por ejemplo).

Redactar un manifiesto ético como artista que explique su postura frente a los problemas humanos y planetarios que enfrentamos en la actualidad.

V. DESARROLLO POR UNIDADES	
UNIDAD 1. EL MODELO JUNGUIANO EN RELACIÓN CON LA PERSONALIDAD Y LA MOTIVACIÓN.	
Competencia: Identificar las diferencias entre ética y moral así como las características del modelo junguiano de la psique para descubrir la estructura de su propia personalidad y reconocer sus motivaciones implícitas y explícitas en su percepción del mundo y de sí mismo.	
<p>Contenido</p> <p>1.1. Diferencias entre ética y moral: ejemplos históricos y contemporáneos. 1.2. El modelo de Jung. 1.3. El modelo topológico de la psique: diferencia entre el sí mismo y el ego. 1.4. La influencia del papel de la sombra y la persona en el comportamiento ético. 1.5. Inconsciente individual: anima y animus, el papel de la proyección en las relaciones interpersonales. 1.6. Inconsciente colectivo: la naturaleza de los arquetipos y el proceso de individuación en el desarrollo ético individual y social. 1.7. Relación entre inconsciente individual y colectivo: la moral y la sombra colectiva (estudio de casos).</p>	<p>Duración 20 horas</p>
UNIDAD 2. ÉTICA, INTELIGENCIAS MÚLTIPLES Y DESARROLLO.	
Competencia: Manejar una noción más amplia de la diversidad de inteligencias en el ser humano para valorar la diversidad de perspectivas y vivencias en el individuo y en los demás, con un enfoque integrador y respetuoso de la pluralidad.	
<p>Contenido</p> <p>2.1. Nuevas ideas sobre la inteligencia y el desarrollo humano. 2.2. Los hemisferios cerebrales y su funcionamiento: implicaciones en el desarrollo del potencial humano. 2.2.1. La teoría de las Inteligencias múltiples (H. Gardner). 2.2.1.1. Implicaciones en la educación, en las relaciones interpersonales, en la creatividad y la solución de problemas. 2.2.2. Planteamientos con respecto a la inteligencia emocional y sus efectos en el comportamiento ético.</p>	<p>Duración 14 horas</p>

V. DESARROLLO POR UNIDADES	
UNIDAD 3. EL ARTISTA Y LA ÉTICA	
Competencia: Aplicar los conocimientos adquiridos en el análisis y resolución de casos desde una perspectiva ética, a través de la revisión de polémicas suscitadas por obras, acciones, artistas y movimientos del mundo del arte con una actitud tolerante, respetuosa y comprometida con sus propios valores y los derechos humanos.	
Contenido 3.1. Análisis de la Declaración universal de los derechos humanos de la ONU. 3.2. Impacto social y ecológico, (en su sentido más amplio), de las obras y acciones del artista. 3.3. Selección y organización de debates sobre casos polémicos del mundo del arte desde un punto de vista ético.	Duración 14 horas

VII. METODOLOGÍA DE TRABAJO	
<p>Esta asignatura será abordada a través de lectura críticas y de comprensión, exposiciones y discusiones que permitan una libre expresión de ideas que enriquezcan el análisis respecto a los temas revisados.</p> <p>Se propone también generar ejercicios de análisis como mapas mentales y conceptuales, debates y reportes de lectura que permitan al alumno la apropiación de las ideas en torno a las relaciones entre el arte y la ética.</p>	
VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
<p>EVALUACIÓN POR UNIDADES DE COMPETENCIA Tareas, lecturas (reportes) y notas de presentación: 15% Participación en clase: 15% Exposiciones: 20% Presentación y argumentación de mapa mental y manifiesto ético de artista: 50%</p>	
IX. BIBLIOGRAFÍA	
Básica	Complementaria
<p>Abrams, J. y Zweig, C. (1997). <i>Encuentro con la sombra</i>. Madrid: Edit. Kairós. Chalmers, F. (2003). <i>Arte Educación y Diversidad Cultural</i>. Barcelona: Paidós. Gardner, H. (2004). <i>Estructuras de la Mente, la Teoría de las Inteligencias Múltiples</i>. México: FCE. Gardner, H. (2005). <i>Inteligencias Múltiples: la Teoría en la Práctica</i>. Barcelona: Paidós. King, E. A. y Levin, G. (Eds.) (2006). <i>Ethics and the Visual Arts</i>. Nueva York: Allworth Press. Neuman, E. (1974). <i>Art and the Creative Unconscious</i>. Nueva York: Princeton University Press.</p>	

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
COORDINACIÓN DE FORMACIÓN BÁSICA
COORDINACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA
PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE HOMOLOGADO

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

1. Unidad Académica: **ESCUELA DE ARTES**
2. Programa (s) de estudio: **TRONCO COMÚN DEL ÁREA DE ARTES**
3. Vigencia del plan: **2011-1**
4. Nombre de la unidad de aprendizaje: **TÉCNICAS Y PROCESOS DE INVESTIGACIÓN**
5. Clave:
6. No. de horas: Horas Clase: **1** Horas Laboratorio: Horas Taller: **3** No. de créditos: **5**
7. Ciclo Escolar: **2011-1**
8. Etapa de formación a la que pertenece: **BÁSICA**
9. Carácter de la Asignatura: **OBLIGATORIA**
10. Requisitos para cursar la asignatura: **NINGUNO**

FECHA DE ELABORACIÓN: 2010-2

ÁNGEL MEZA LEYVA
JAIME CÓRDOVA JIMÉNEZ

Vo.Bo.:
CARGO

PROF. SERGIO ROMMEL ALFONSO GUZMÁN
DIRECTOR

II. PROPÓSITO GENERAL DEL CURSO

El alumno conocerá los elementos básicos para hacer investigación, identificando aspectos importantes y relevantes de su contexto y extrapolándolos al campo de las artes para identificar nichos de oportunidad, necesidades y problemáticas factibles de resolver a través de proyectos de investigación.

En esta unidad de aprendizaje se pretende crear un razonamiento crítico conceptual a partir del análisis, comparación e indagación de los orígenes, causas y consecuencias de fenómenos y hechos a partir de sujetos y objetos de estudio actuales que tengan vacíos de información o factibles de innovar para su mejora. El alumno seleccionará en el área de su interés, problemáticas factibles de resolver para argumentarlos y crear representaciones de realidades a partir de la búsqueda de información de distintas fuentes para incrementar la validez y confiabilidad de sus juicios, razonamientos y trabajos académicos y profesionales.

Esta unidad de aprendizaje es obligatoria y está ubicada en la etapa básica del plan de estudios de la Licenciatura en Artes Plásticas y apoya las asignaturas ubicadas en el área de producción de obra y gestión cultural.

III. COMPETENCIA DEL CURSO

Desarrollar y argumentar ideas a través de la utilización de métodos de investigación para sustentar los procesos de producción artística de manera crítica y propositiva.

IV. EVIDENCIA DE DESEMPEÑO

Elaborar un protocolo de investigación de una temática que soporte la producción de alguna obra realizada en talleres de producción, basado en algún método de investigación.

V. DESARROLLO POR UNIDADES	
UNIDAD 1. ARTE Y CIENCIA	
Competencia: Analizar el fenómeno artístico identificando las aportaciones y relaciones del arte con las ciencias para nutrir sus procesos de producción intelectual y creativa con apertura y crítica ante sus modos de comprender la realidad.	
Contenido 1.1. Las relaciones del arte con la ciencia. 1.2. Paradigma: entre el relativismo y el determinismo. 1.3. Relativismo entre conocimiento y verdad. 1.4. El arte visto desde el positivismo. 1.5. El arte visto desde la complejidad. 1.6. Disciplina, interdisciplina y transdisciplina.	Duración 12 horas
UNIDAD 2. INVESTIGACIÓN CREACIÓN	
Competencia: Identificar los aportes de la investigación a los procesos de creación artística a través del estudio de casos para posicionar la investigación como una forma de creación.	
Contenido 2.1. La investigación como herramienta de creación. 2.1.1. Antecedentes históricos 2.2. La investigación en el contexto contemporáneo del arte 2.2.1. Lo local 2.2.2. Lo regional 2.2.3. Lo nacional 2.2.4. Lo global	Duración 16 horas

V. DESARROLLO POR UNIDADES

UNIDAD 3. MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN CUANTITATIVA Y CUALITATIVA

Competencia: Identificar los elementos que conforman los métodos de investigación cualitativa y cuantitativa a través de ejercicios de análisis a partir de ejemplos para describir o explicar fenómenos que fundamentan sus propuestas artísticas con una actitud organizada.

Contenido

- 3.1. Métodos de investigación cuantitativa
 - 3.1.1. Características y propósitos
 - 3.1.2. Etapas de aplicación
- 3.2. Métodos de investigación cualitativa
 - 3.2.1. Características y propósitos.
 - 3.2.2. Etapas de aplicación.
 - 3.2.3. Técnicas empleadas en la producción artística.
 - 3.2.3.1. Entrevista.
 - 3.2.3.2. Historia de vida.
 - 3.2.3.3. Hermenéutica.
 - 3.2.3.4. Fenomenología.
 - 3.2.3.5. Investigación acción.
 - 3.2.3.6. Técnicas etnográficas.
 - 3.2.3.7. Semiótica.
 - 3.2.3.8. Ventajas y desventajas de los métodos.
 - 3.2.3.9. La selección del método según el propósito del proyecto artístico.

Duración

18 horas

V. DESARROLLO POR UNIDADES	
UNIDAD 4. EL PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN	
Competencia: Generar protocolos de investigación a través de métodos pertinentes para fundamentar, facilitar y enriquecer la producción de obra artística de forma sistémica y ordenada.	
Contenido 4.1. Desarrollo del protocolo de investigación aplicado a la creación 4.1.1. La elección del tema. 4.1.2. Delimitación del tema. 4.1.3. Planteamiento del problema. 4.1.4. Planteamiento de objetivos. 4.1.5. Preguntas de investigación. 4.1.6. Análisis y jerarquización temáticos 4.1.7. Elección del tipo de investigación. 4.1.8. Elección del método y técnicas de investigación. 4.1.9. Redacción del informe de investigación. 4.1.9.1. Formato APA.	Duración 18 horas

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS				
No.	Competencia	Descripción	Material	Duración
1	Analizar el fenómeno artístico identificando las aportaciones y relaciones del arte con las ciencias para nutrir sus procesos de producción intelectual y creativa con apertura y crítica ante sus modos de comprender la realidad.	El docente orienta procesos de reflexión mediante la discusión grupal en torno a las relaciones del arte con otras disciplinas, con el apoyo de presentaciones electrónicas que muestren ejemplos prácticos de dichas relaciones.	Cañón de retroproyección. Presentaciones electrónicas con ejemplos.	12 hrs.
2	Identificar los aportes de la investigación a los procesos de creación artística a través del estudio de casos para posicionar la investigación como una forma de creación.	Se realiza un estudio de caso apoyado de presentaciones electrónicas o de la presentación de autores locales que ejemplifiquen procesos de creación artística fundamentados en procesos de investigación.	Cañón de retroproyección. Presentaciones electrónicas con ejemplos.	16 hrs.
3	Identificar los elementos que conforman los métodos de investigación cualitativa y cuantitativa a través de ejercicios de análisis a partir de ejemplos para describir o explicar fenómenos que fundamentan sus propuestas artísticas con una actitud organizada.	Se procede a analizar los métodos y técnicas de investigación comúnmente empleados como herramienta en los procesos de creación artística. Los alumnos realizan ejercicios de análisis de la práctica artística de acuerdo a un método.	Cañón de retroproyección. Presentaciones electrónicas con ejemplos. Material Bibliográfico.	18 hrs.
4	Generar protocolos de investigación a través de métodos pertinentes para fundamentar, facilitar y enriquecer la producción de obra artística de forma sistémica y ordenada.	Búsqueda en bases de datos para la obtención y delimitación del tema. Consulta a informantes clave para la obtención de la investigación Elaboración del protocolo de investigación con el apoyo del docente.	Material de investigación obtenido por los alumnos.	18 hrs.

VII. METODOLOGÍA DE TRABAJO

Esta unidad de aprendizaje utilizará una metodología híbrida para contextualizar la información, donde acudirá a fuentes de información bibliográfica, hemerográfica, videográfica o por internet. Se fomentará el análisis crítico y reflexivo en el aula mediante interrogantes acerca de su área para generar la curiosidad e interés por la búsqueda de información y argumentación de sus participaciones. Se utilizará la investigación de campo como forma de obtención de información directa a través de instrumentos elaborados ad-hoc. Se posibilitará la exposición de información recabada para sustentar sus comentarios y se brindarán facilidades de aprendizaje mediante tutorías personales a los proyectos o inquietudes particulares dentro y fuera de clase.

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Esta unidad de aprendizaje se regirá por el Artículo 23 del Reglamento Interno de la Escuela de Artes de la Universidad Autónoma de Baja California

ARTÍCULO 23. En unidades de aprendizaje predominantemente prácticas, cuyas horas-taller o laboratorio sean superiores en cantidad a sus horas-clase, cuando el resultado de la evaluación ordinaria no sea aprobatorio, el alumno deberá inscribirse nuevamente en la misma unidad de aprendizaje. En caso de no acreditarse por segunda ocasión, sólo podrá hacerlo mediante el examen de regularización en la modalidad de evaluación permanente, con base en los lineamientos que para tal fin emita el director.

Acreditación:

No se aceptarán trabajos copiados de Internet.

La no acreditación de fuentes se considera plagio y automáticamente **reprobación de la asignatura**

No se aceptarán citas textuales o parafraseadas mayores a 40 palabras.

Los trabajos deberán ser entregados en día y horas señaladas, no se aceptaran entregas después de la fecha acordada.

La entrega del trabajo solo implica un porcentaje de la calificación. El total se calculara considerando además la ortografía, originalidad de ideas, método o técnica bien aplicada.

Se considerará el 80 % de asistencias para tener derecho a examen ordinario y 40% para examen extraordinario, el tener menos de este último porcentaje de asistencias implica repetir el curso.

Calificación:

Participación fundamentada 10%

Exposiciones: 15%

Realización y Presentación de Técnicas: 15%

Ensayos Lecturas Críticas: 20%

Trabajo Final/Proyecto de Investigación: 40%

IX. BIBLIOGRAFÍA	
Básica	Complementaria
<p>Corbetta, P. (2007). <i>Metodología y técnicas de investigación social</i>. España: Mc Graw Hill.</p> <p>De Gialdano, V. (2007). <i>Estrategias de investigación cualitativa</i>. Argentina: Editorial Gedisa.</p> <p>Eisner, E.W. (1998). <i>El ojo ilustrado</i>. España: Paidós.</p> <p>Galindo Cázares, J. (1998). <i>Técnicas de investigación en sociedad, cultura y comunicación</i>. México: Editorial Pearson.</p> <p>García, N. (2001). <i>La producción simbólica: teoría y método en la sociología del arte</i>. México: Siglo XXI.</p> <p>Hammersley, M. y Atkinson, P. (1983). <i>Etnografía, métodos de investigación</i>. España: Paidós.</p> <p>Hernández, R. (2003). <i>Metodología de la investigación</i>. México: Mc Graw Hill.</p> <p>Rodríguez G., Gil J. y García J. (1996). <i>Metodología de la investigación cualitativa</i>. España: Ediciones Aljibe.</p> <p>Sandín, E. <i>Investigación cualitativa en educación: fundamentos y tradiciones</i>. Mc Graw Hill.</p>	<p>Eco, U. (2004). <i>Cómo se hace una tesis</i>. México: Gedisa.</p> <p>Husserl, E. (1992). <i>Invitación a la fenomenología</i>. España: Paidós.</p>

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
COORDINACIÓN DE FORMACIÓN BÁSICA
COORDINACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA
PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE HOMOLOGADO

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

1. Unidad Académica: **ESCUELA DE ARTES**
2. Programa (s) de estudio: **TRONCO COMÚN DEL ÁREA DE ARTES**
3. Vigencia del plan: **2011-1**
4. Nombre de la unidad de aprendizaje: **COLOR Y PINTURA**
5. Clave:
6. No. de horas: Horas Clase: Horas Laboratorio: Horas Taller: **6** No. de créditos: **6**
7. Ciclo Escolar: **2011-1**
8. Etapa de formación a la que pertenece: **BÁSICA**
9. Carácter de la Asignatura: **OBLIGATORIA**
10. Requisitos para cursar la asignatura: **NINGUNO**

FECHA DE ELABORACIÓN: 2010-2

ROBERTO JIMÉNEZ ROSIQUE MANUEL RAMÍREZ	Vo.Bo.: CARGO	PROF. SERGIO ROMMEL ALFONSO GUZMÁN DIRECTOR
---	------------------	--

II. PROPÓSITO GENERAL DEL CURSO

La asignatura tiene como objetivo realizar ejercicios elementales de composición cromática y de representación con el fin de proporcionarle al alumno el conocimiento del comportamiento del color en el lenguaje visual, que le permita integrar a otras disciplinas.

Asignatura ubicada en la etapa básica importante para la realización de ejercicios de representación que permitirán la correlación con el dibujo y sus materias teóricas.

III. COMPETENCIA DEL CURSO

Manejar el color en base a sus cualidades (tono, valor, saturación y matiz), sus analogías y contrastes, a través de ejercicios prácticos de composición sobre diversos soportes, para emplearlos adecuadamente en la representación, de manera organizada y responsable con el medio.

IV. EVIDENCIA DE DESEMPEÑO

Portafolio de ejercicios y bocetos realizados durante el curso.
Pinturas de formato mediano.

V. DESARROLLO POR UNIDADES

UNIDAD 1. FÍSICA DEL COLOR

Competencia: Manejar el color en base a sus cualidades (tono, valor, saturación y matiz), sus analogías y contrastes, a través de ejercicios prácticos de composición, para emplearlos adecuadamente en la representación.

Contenido

- 1.1. Cualidades del color. Ejercicios prácticos de representación sobre cartón imprimado.
 - 1.1.1. Tono
 - 1.1.2. Valor
 - 1.1.3. Saturación
 - 1.1.4. Matiz
- 1.2. El círculo cromático. Ejercicios prácticos de representación sobre cartón imprimado.
 - 1.2.1. Colores primarios, secundarios y terciarios
 - 1.2.2. Colores fríos, cálidos y de transición
 - 1.2.3. Colores análogos y complementarios
- 1.3. Composición cromática. Ejercicios prácticos de representación sobre madera imprimada.
 - 1.3.1. Espacio pictórico.
 - 1.3.2. Formato
 - 1.3.3. Equilibrio
 - 1.3.4. Sección aurea
 - 1.3.5. Tensión y contrapeso
 - 1.3.6. Simetría, asimetría
 - 1.3.7. Ritmo

Duración

132 horas

V. DESARROLLO POR UNIDADES	
UNIDAD 2. FIGURACIÓN	
Competencia: Realizar ejercicios de representación de la figura humana a partir de la observación de ésta y su contexto, con el fin de entender la relación entre lo corporal-espacial.	
Contenido 2.1. Introducción a la representación de la figura humana 2.1.1. Ejercicios basados en la observación de partes del cuerpo humano en relación con objetos 2.1.2. Ejercicios pictóricos partiendo de la apropiación de imágenes	Duración 61 horas

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS				
No.	Competencia	Descripción	Material	Duración
1	Aplicar las técnicas de imprimatura sobre cartón a través del manejo adecuado de materiales para generar soportes adecuados en la pintura al óleo.	A través de información presentada por el profesor e investigación por parte del alumno se deberá experimentar las técnicas de imprimatura con uso de materiales tradicionales, industriales y/o contemporáneos para su aplicación en la imprimatura de cartón y su posterior uso para el óleo.	Textos, imágenes, cañón y laptop, pinturas oleosas de diferentes colores, cartón, bastidores, soportes	5 horas
2	Conocer y aplicar los fundamentos básicos del color (tono, valor, saturación y matiz; primarios, secundarios y terciarios; colores fríos y cálidos; análogos y complementarios)	Discusión entre alumnos y maestro sobre las cualidades del color y su aplicación sobre el plano. Realizar prácticas de representación sobre soportes de cartón imprimado que partan de la observación.	Textos, imágenes, cañón y laptop, pinturas oleosas de diferentes colores	15 horas
3	Identificar los principios de la composición en diseños básicos de representación para dotar de cuerpo y volumen una imagen o idea.	Presentación por parte del profesor y análisis de grupo sobre los fundamentos de la composición : sección aurea, ley de tercio, equilibrio y su aplicación en obras pictóricas de distintas épocas	Textos, imágenes, cañón y laptop, pinturas oleosas de diferentes colores	2 horas
4	Aplicar las técnicas de imprimatura sobre madera a través del manejo adecuado de materiales para generar soportes adecuados en la pintura al óleo.	A través de información presentada por el profesor e investigación por parte del alumno se deberá experimentar las técnicas de imprimatura con uso de materiales tradicionales, industriales y/o contemporáneos para su aplicación en la imprimatura de madera y su posterior uso para el óleo.	Textos, imágenes, cañón y laptop, pinturas oleosas de diferentes colores	5 horas
5	Manejar las diferentes formas de composición: sección áurea, aplicación de tercios, equilibrio, simetría, asimetría y contrapeso.	Realizar prácticas pictóricas sobre madera imprimada guiadas por el profesor que pongan en práctica las diferentes formas de composición.	Textos, imágenes, cañón y laptop, pinturas oleosas de diferentes colores	15 horas

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS				
No.	Competencia	Descripción	Material	Duración
6	Aplicar las técnicas de imprimatura sobre tela montada en bastidor a través del manejo adecuado de materiales para generar soportes adecuados en la pintura al óleo.	A través de información presentada por el profesor e investigación por parte del alumno se deberá experimentar las técnicas de imprimatura con uso de materiales tradicionales, industriales y/o contemporáneos para su aplicación en la imprimatura de tela montado en bastidor y su posterior uso para el óleo.	Textos, imágenes, cañón y laptop, pinturas oleosas de diferentes colores	6 horas
7	Ejercitar la representación de la figura humana a partir de la observación de ésta y su contexto, con el fin de entender la relación entre lo corporal-espacial.	Realizar prácticas pictóricas sobre tela montada en bastidor ejercitando la representación de la figura humana a partir de modelo en vivo o apropiación de imágenes.	Textos, imágenes, cañón y laptop, pinturas oleosas de diferentes colores	16 horas

VII. METODOLOGÍA DE TRABAJO	
<p>Esta signatura se basa en una metodología práctica, en la cual el alumno realizará ejercicios de representación, utilizando herramientas y experimentando con materiales y soportes para la pintura al oleo con apoyo de asignaturas como el dibujo y la fotografía, para adquirir o reforzar conocimientos, habilidades y destrezas que requiere un Artista Plástico. Con apoyo teórico por medio de lecturas, investigaciones, análisis y discusión.</p>	
VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
<p>Esta unidad de aprendizaje se regirá por el Artículo 23 del Reglamento Interno de la Escuela de Artes de la Universidad Autónoma de Baja California ARTÍCULO 23. En unidades de aprendizaje predominantemente prácticas, cuyas horas-taller o laboratorio sean superiores en cantidad a sus horas-clase, cuando el resultado de la evaluación ordinaria no sea aprobatorio, el alumno deberá inscribirse nuevamente en la misma unidad de aprendizaje. En caso de no acreditarse por segunda ocasión, sólo podrá hacerlo mediante el examen de regularización en la modalidad de evaluación permanente, con base en los lineamientos que para tal fin emita el director.</p> <p>EVALUACIÓN POR UNIDADES DE COMPETENCIA 50% Prácticas de representación pictórica 25% Tareas, lecturas (ensayos, participación) y notas de presentación. 25% Bitácora de trabajo (procesos, bocetos, investigación).</p>	
IX. BIBLIOGRAFÍA	
Básica	Complementaria
<p>Arnheim, R. (1998). <i>El pensamiento visual</i>. España: Paidós. Beljon, J. (1999). <i>Gramática del arte</i>. España: Ediciones Celeste. Damisch, H. (1997). <i>El origen de la perspectiva</i>. Madrid: Alianza Editorial. Gage, J. (2009). <i>Color y cultura</i>. Madrid: Siruela. Gómez, J. (2003). <i>El manual de dibujo</i>. Madrid: Cátedra. Kandinsky, V. (2007). <i>Punto y línea sobre el plano</i>. Argentina: Ed. Andromeda. Mayer, R. (1993). <i>Materiales y técnicas del arte</i>. España. Tursen. Sparke, O. (1999). <i>El diseño en el siglo XX</i>. Londres: Blom.</p>	

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
COORDINACIÓN DE FORMACIÓN BÁSICA
COORDINACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA
PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE HOMOLOGADO

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

1. Unidad Académica: **ESCUELA DE ARTES**
2. Programa (s) de estudio: **TRONCO COMÚN DEL ÁREA DE ARTES**
3. Vigencia del plan: **2011-1**
4. Nombre de la unidad de aprendizaje: **OBSERVACIÓN Y REPRESENTACIÓN**
5. Clave:
6. No. de horas: Horas Clase: Horas Laboratorio: Horas Taller: **6** No. de créditos: **6**
7. Ciclo Escolar: **2011-1**
8. Etapa de formación a la que pertenece: **BÁSICA**
9. Carácter de la Asignatura: **OBLIGATORIA**
10. Requisitos para cursar la asignatura: **NINGUNO**

FECHA DE ELABORACIÓN: 2010-2

LIC. JESSICA LIZBETH DÍAZ MENDOZA LIC. GERARDO MÉNDEZ MARTÍNEZ LIC. MARYCARMEN DE MONSERRAT ARROYO MACIAS	Vo.Bo.: CARGO	PROF. SERGIO ROMMEL ALFONSO GUZMÁN DIRECTOR
---	------------------	--

II. PROPÓSITO GENERAL DEL CURSO

Esta asignatura tiene por objetivo dar los fundamentos teóricos y las técnicas básicas de aplicación al dibujo, por medio de ejercicios de representación que tienen como fin desarrollar en el alumno el manejo adecuado de soportes y herramientas que le permitan valorar y diferenciar las posibilidades de cada una de estas técnicas.

Esta asignatura se encuentra en el tronco común y es fundamental porque es el soporte para las diferentes áreas de las artes plásticas como son la pintura, la escultura, el grabado etc.

III. COMPETENCIA DEL CURSO

Interpretar objetos, a través de ejercicios de representación a escala y de manera gestual de objetos de la naturaleza y la figura humana, por medio de soportes y herramientas básicas del dibujo, para desarrollar sus habilidades de observación y motrices de una manera organizada y disciplinada.

IV. EVIDENCIA DE DESEMPEÑO

Carpeta que contenga los dibujos realizados en taller y una bitácora con el trabajo realizado fuera de clase.

V. DESARROLLO POR UNIDADES

UNIDAD 1. MOTRICIDAD Y OBSERVACIÓN

Competencia: Manipular herramientas y materiales básicos en dibujo, por medio de ejercicios de representación bidimensional para desarrollar la habilidad motriz del alumno.

Contenido

- 1.1. Soltura de la mano
 - 1.1.1. Posturas de la mano
 - 1.1.2. Garabatos
- 1.2. Dibujo con mano derecha
 - 1.2.1. Línea continua
 - 1.2.2. Calidad de línea
 - 1.2.3. Apuntes con mano derecha
- 1.3. Dibujo con mano izquierda
 - 1.3.1. Línea continua
 - 1.3.2. Calidad de línea
 - 1.3.3. Apuntes con mano izquierda
- 1.4. Dibujo con ambas manos de manera simultanea
 - 1.4.1. Línea continua
 - 1.4.2. Calidad de línea
 - 1.4.3. Apuntes con ambas manos

Duración

30 horas

V. DESARROLLO POR UNIDADES	
UNIDAD 2. APROXIMACIÓN AL SUJETO	
Competencia: Interpretar objetos a través de ejercicios de representación bidimensional directamente de objetos tridimensionales estáticos y en movimiento por medio de la observación y representación simultánea para generar el hábito de la observación en el alumno.	
Contenido 2.1. observación y representación simultánea 2.1.1. Contornos 2.1.2. Silueta 2.1.3. Masa 2.2. Representación en tiempo corto 2.2.1. Apuntes rápidos 2.3. Representación en movimiento 2.3.1. Secuencias 2.3.2. Apuntes de objetos en movimiento	Duración 30 horas
UNIDAD 3. REPRESENTACIÓN DEL OBJETO	
Competencia: Interpretar objetos a partir de ejercicios de representación a escala de objetos tridimensionales por medio del análisis de sus cualidades formales para desarrollar el sentido de la proporción y volumen.	
Contenido 3.1. Representación a escala 3.1.1. Encuadre y encaje 3.2. Análisis y cualidades del objeto 3.2.1. Descomposición a formas geométricas básicas 3.2.2. Texturas 3.3. Volumen 3.3.1. Claroscuro 3.3.2. Alto contraste 3.3.3. Planos de profundidad (perspectiva aérea)	Duración 36 horas

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS				
No.	Competencia	Descripción	Material	Duración
1	Desarrollar su habilidad motriz	Desarrollar su habilidad motriz a partir de la realización de ejercicios de representación con mano derecha, mano izquierda y ambas manos simultáneamente.	Textos, cañón y laptop	15 horas
2	Generar el hábito de la observación	Generar en el alumno el Hábito de la observación, por medio de ejercicios de representación de contorno, silueta y masa.	Textos, cañón y laptop	15 horas
3	Elaborar ejercicios de representación en tiempo corto	Realizar ejercicios en tiempo corto por medio de apuntes rápidos	Textos, cañón y laptop	15 horas
4	Elaborar ejercicios de representación en movimiento	Realizar ejercicios de representación en movimiento por medio de secuencias y apuntes de objetos en movimiento	Textos, cañón y laptop	15 horas
5	Elaborar ejercicios de representación a escala	Realizar ejercicios de representación a escala por medio de encuadre, encaje y volumen, analizando las cualidades de los objetos a través de formas geométricas básicas, texturas y manejo del claroscuro.	Textos, cañón y laptop	36 horas

VII. METODOLOGÍA DE TRABAJO	
<p>Esta asignatura se basa en una metodología práctica, en la cual el alumno realizará ejercicios de representación, utilizando herramientas y experimentando con materiales básicos del Dibujo, para adquirir o reforzar conocimientos, habilidades, destrezas y generar el hábito del dibujo que servirá como base de aplicación a las materias prácticas de la carrera. Con apoyo teórico por medio de lecturas, análisis y discusión.</p>	
VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
<p>Esta unidad de aprendizaje se regirá por el Artículo 23 del Reglamento Interno de la Escuela de Artes de la Universidad Autónoma de Baja California ARTÍCULO 23. En unidades de aprendizaje predominantemente prácticas, cuyas horas-taller o laboratorio sean superiores en cantidad a sus horas-clase, cuando el resultado de la evaluación ordinaria no sea aprobatorio, el alumno deberá inscribirse nuevamente en la misma unidad de aprendizaje. En caso de no acreditarse por segunda ocasión, sólo podrá hacerlo mediante el examen de regularización en la modalidad de evaluación permanente, con base en los lineamientos que para tal fin emita el director.</p> <p>50% Trabajos en clase (Incluye presentación de una carpeta para el archivo de dichos dibujos). 25% Tareas, lecturas (ensayos, participación) y notas de presentación. 25% Bitácora de trabajo (procesos, bocetos, investigación).</p>	
IX. BIBLIOGRAFÍA	
Básica	Complementaria
<p>Acha, J. (1999). <i>Teoría del dibujo, su sociología y su estética</i>. México: Editorial Coyoacán. Balmori, S. (1997). <i>Áurea medida: la composición en las artes plásticas</i>. México: UNAM. Dondis, P.A. (2002). <i>La sintaxis de la imagen</i>. Barcelona: Gustavo Gili. Gómez Molina, J.J. <i>Las lecciones del dibujo</i>. España: Editorial Cátedra. Kandinsky, W. (1999). <i>Punto y línea sobre el plano</i>. México: Editorial Coyoacán. Martínez, F. (2003). <i>Cambiamos por favor: diario del taller de dibujo de Gilberto Aceves Navarro</i>. México: CONACULTA. Vilchis, L. (2008). <i>Método de dibujo de Gilberto Aceves Navarro: fundamentos interdisciplinarios</i>. México: UAM.</p>	

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
COORDINACIÓN DE FORMACIÓN BÁSICA
COORDINACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA
PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE HOMOLOGADO

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

1. Unidad Académica: **ESCUELA DE ARTES**
2. Programa (s) de estudio: **TRONCO COMÚN DEL ÁREA DE ARTES**
3. Vigencia del plan: **2011-1**
4. Nombre de la unidad de aprendizaje: **ARTE Y DESARROLLO HUMANO**
5. Clave:
6. No. de horas: Horas Clase: **2** Horas Laboratorio: Horas Taller: **2** No. de créditos: **6**
7. Ciclo Escolar: **2011-1**
8. Etapa de formación a la que pertenece: **BÁSICA**
9. Carácter de la Asignatura: **OPTATIVA**
10. Requisitos para cursar la asignatura: **NINGUNO**

FECHA DE ELABORACIÓN: 2010-2

MTRA. LÍDICE ALEJANDRA FIGUEROA LEWIS MTRO. ÁNGEL MEZA LEYVA MTRO. JAIME CÓRDOVA JIMÉNEZ	Vo.Bo.: CARGO	PROF. SERGIO ROMMEL ALFONSO GUZMÁN DIRECTOR
--	------------------	--

II. PROPÓSITO GENERAL DEL CURSO

Que el alumno comprenda el papel del arte en los procesos de desarrollo humano, a fin de sensibilizarse al respecto y que pueda orientar sus prácticas artísticas de manera consciente.

En esta unidad de aprendizaje, el alumno ampliará sus expectativas con respecto al campo de acción del arte y tomará conciencia de los alcances que el arte puede tener como detonador de procesos de desarrollo humano.

III. COMPETENCIA DEL CURSO

Valorar la relación entre arte y desarrollo humano a través de la revisión de estudios al respecto para sensibilizarse ante las necesidades sociales e individuales que pueden ser atendidas por medio del arte, con empatía y responsabilidad.

IV. EVIDENCIA DE DESEMPEÑO

Elaborar un ensayo donde el alumno explique cuál es la relación entre el arte y desarrollo humano.

V. DESARROLLO POR UNIDADES	
UNIDAD 1. EL DESARROLLO HUMANO	
Competencia: Conocer los factores que intervienen en el desarrollo humano a través del análisis del contexto local y global para generar un marco referencial de forma consciente y sistemática.	
Contenido 1.1. Desarrollo humano 1.1.1. Elementos del desarrollo humano 1.1.2. Una visión sistémica en torno al desarrollo humano 1.2. Problemáticas del desarrollo humano 1.3. Contexto integrador 1.3.1. Individuo, familia y comunidad 1.4. Las necesidades de desarrollo 1.4.1. Local, Regional, Nacional, Global 1.4.2. Concepciones en torno al desarrollo humano 1.4.2.1. Delors y el papel de la educación en el desarrollo humano 1.4.2.2. Morín y la teoría de la complejidad	Duración 12 horas
UNIDAD 2. INTELIGENCIA Y DESARROLLO	
Competencia: Identificar las perspectivas en relación a la inteligencia y el desarrollo humano a través del análisis de las ideas y propuestas que existen al respecto para comprender los procesos que desencadenan el desarrollo de las inteligencias de los individuos, desde un enfoque integrador y con respecto a la diversidad.	
Contenido 2.1. Nuevas ideas sobre la inteligencia y el desarrollo humano 2.1.1. La teoría de las inteligencias múltiples 2.1.1.1. Implicaciones 2.1.1.2. Las posibilidades de desarrollo de las inteligencias. 2.1.2. Planteamientos con respecto a la inteligencia emocional y sus efectos en el desarrollo humano.	Duración 10 horas

V. DESARROLLO POR UNIDADES	
UNIDAD 3. EL ARTE Y EL DESARROLLO HUMANO	
Competencia: Identificar los aspectos del ser humano que son susceptibles de desarrollo a partir del arte, a través de la revisión de propuestas teóricas para poder reconocer el quehacer artístico como impulsor de procesos de desarrollo humano con respeto a la diversidad.	
Contenido 2.1. El papel del arte en el desarrollo humano 2.1.1. En el área emocional 2.1.2. En el área cognitiva 2.1.3. En el área conductual 2.1.4. En el área social	Duración 10 horas
UNIDAD 4.	
Competencia: Interiorizar las experiencias en torno a las relaciones entre arte y desarrollo humano a través del análisis de estudios al respecto que generen sensibilización en torno a las necesidades individuales y sociales de su entorno con compromiso y sentido social.	
Contenido 4.1. Estudios sobre la función del arte en el desarrollo humano 4.2. Eisner y el desarrollo de la mente creativa 4.3. Efland y Freeman: El arte y el desarrollo humano en relación con la posmodernidad 4.4. Gardner: La Educación artística y el desarrollo humano 4.5. Experiencias en latinoamérica: Los casos de Argentina, Brasil y Cuba	Duración 16 horas

VII. METODOLOGÍA DE TRABAJO	
<p>En esta asignatura será abordada a través de lectura críticas y de comprensión, exposiciones y discusiones que permitan una libre expresión de ideas que enriquezcan el análisis respecto a los temas revisados.</p> <p>Se propone también generar ejercicios de escritura, como ensayos y reportes de lectura que permitan al alumno la apropiación de las ideas en torno a las relaciones entre el arte y el desarrollo humano.</p> <p>Es recomendable generar algunos instrumentos que contribuyan al análisis de conceptos como mapas conceptuales y mentales.</p>	
VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
<p>EVALUACIÓN POR UNIDADES DE COMPETENCIA Tareas, lecturas (ensayos, participación) y notas de presentación. Participación en clase. Exposiciones Presentación y argumentación de ensayo crítico en educación artística</p>	
IX. BIBLIOGRAFÍA	
Básica	Complementaria
<p>Akoschky, J., Brandt, E., Calvo, M., Chapato, M., Harf, R. y Spravkin, M., et. Al. (2006). <i>Artes y Escuela</i>. Buenos Aires: Paidós.</p> <p>Chalmers, F. (2003). <i>Arte Educación y Diversidad Cultural</i>. Barcelona: Paidós.</p> <p>Eisner, E. (2004). <i>El arte y la creación de la mente</i>. Barcelona: Paidós.</p> <p>Gardner, H. (1994). <i>Educación artística y desarrollo humano</i>. Barcelona: Paidós.</p> <p>Gardner, H. (2005). <i>Arte, Mente y Cerebro: Una aproximación cognitiva a la creatividad</i>. Barcelona: Paidós.</p> <p>Gardner, H. (2005). <i>Inteligencias Múltiples: La Teoría en la Práctica</i>. Barcelona: Paidós.</p> <p>Papalia, E. (2010). <i>Psicología del desarrollo</i>. España: McGraw Hill.</p> <p>Naranjo, C. (2004). <i>Cambiar la Educación para cambiar el Mundo</i>. Chile: Ed. La Llave.</p>	<p>Gardner, H. (2004). <i>Estructuras de la Mente, La Teoría de las Inteligencias Múltiples</i>. México: FCE.</p>

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
COORDINACIÓN DE FORMACIÓN BÁSICA
COORDINACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA
PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE HOMOLOGADO

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

1. Unidad Académica: **ESCUELA DE ARTES**
2. Programa (s) de estudio: **TRONCO COMÚN DEL ÁREA DE ARTES**
3. Vigencia del plan: **2011-1**
4. Nombre de la unidad de aprendizaje: **LABORATORIO DE MATERIALES Y HERRAMIENTAS**
5. Clave:
6. No. de horas: Horas Clase: Horas Laboratorio: Horas Taller: **6** No. de créditos: **6**
7. Ciclo Escolar: **2011-1**
8. Etapa de formación a la que pertenece: **BÁSICA**
9. Carácter de la Asignatura: **OPTATIVA**
10. Requisitos para cursar la asignatura: **NINGUNO**

FECHA DE ELABORACIÓN: 2010-2

LIC. GERARDO MÉNDEZ MARTÍNEZ MANUEL RAMÍREZ GONZÁLEZ LIC. MARYCARMEN ARROYO MACÍAS	Vo.Bo.: CARGO	PROF. SERGIO ROMMEL ALFONSO GUZMÁN DIRECTOR
--	------------------	--

II. PROPÓSITO GENERAL DEL CURSO

Esta asignatura tiene como objetivo elaborar soportes de calidad aplicables a la producción y presentación de obra de cada una de las disciplinas básicas de las artes plásticas. Y le servirá como capacitación en la manipulación de herramientas y utilización de materiales propios de las artes visuales.

Se encuentra en la etapa básica y es de carácter optativo porque es un apoyo al soporte técnico para las diferentes áreas de las artes plásticas como son el dibujo, la pintura, la escultura, el grabado y la fotografía.

III. COMPETENCIA DEL CURSO

Elaborar soportes manipulando herramientas y experimentando con distintos materiales que servirán para la realización y presentación de su producción de obra en trabajo de equipo y de forma activa.

IV. EVIDENCIA DE DESEMPEÑO

Soportes para pintura, bases y estructuras para modelado, molduras, enmarcados y marialuisas para grabado y fotografía.

V. DESARROLLO POR UNIDADES	
UNIDAD 1. MATERIALES Y SOPORTES PICTÓRICOS	
Competencia: Construir soportes profesionales por medio de la manipulación adecuada de herramientas y materiales para su aplicación en las técnicas de pintura.	
<p>Contenido</p> <ul style="list-style-type: none"> 1.1. Tipos de madera y cortes <ul style="list-style-type: none"> 1.1.1. Maderas para bastidores 1.1.2. Cortes y ensamblajes para bastidores 1.2. Soportes rígidos y flexibles <ul style="list-style-type: none"> 1.2.1. Telas 1.2.2. Cartones 1.2.3. Maderas, aglomerados y comprimidos 1.2.4. Alternativos (metal y plásticos) 1.3. Imprimaturas <ul style="list-style-type: none"> 1.3.1. Imprimatura de Creta 1.3.2. Geso 1.3.3. Pintura acrílica y selladores industriales 	<p>Duración</p> <p>22 horas</p>
UNIDAD 2. MATERIALES Y SOPORTES ESCULTÓRICOS	
Competencia: Construir soportes profesionales por medio de la manipulación adecuada de herramientas y materiales para su aplicación en las técnicas de escultura.	
<p>Contenido</p> <ul style="list-style-type: none"> 2.1. Bases <ul style="list-style-type: none"> 2.1.1. Madera 2.1.2. Metal 2.1.3. Cemento, piedra y mármol 2.2. Estructuras <ul style="list-style-type: none"> 2.2.1. Alambre 2.2.2. Metal 2.2.3. Madera 2.2.4. PVC 	<p>Duración</p> <p>24 horas</p>

V. DESARROLLO POR UNIDADES	
UNIDAD 3. MATERIALES Y SOPORTES PARA LA REPRESENTACIÓN DE OBRA GRÁFICA	
Competencia: Construir soportes profesionales por medio de la manipulación adecuada de herramientas y materiales para su aplicación en la presentación y montaje de obra gráfica.	
Contenido	Duración
3.1. Soportes rígidos para montaje	18 horas
3.1.1. Marialuisas	
3.1.2. Vidrios y acrílicos	
3.1.3. Cartones y comprimidos	
3.2. Adhesivos	
3.2.1. Adhesivos naturales	
3.2.2. Adhesivos industriales	
3.2.3. Cintas adhesivas	
3.3. Marcos y molduras	
3.3.1. Cortes de la madera	
3.3.2. Molduras	
3.3.3. Ensamble	

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS				
No.	Competencia	Descripción	Material	Duración
1	Elaborar soportes de calidad para aplicar técnicas de pintura.	Construir soportes profesionales por medio de la manipulación adecuada de herramientas y materiales para su aplicación en las técnicas de pintura	Herramientas y materiales de corte, pulido y ensamblado.	22 horas
2	Elaborar bases y estructuras resistentes y funcionales para aplicar técnicas escultóricas	Construir soportes profesionales por medio de la manipulación adecuada de herramientas y materiales para su aplicación en las técnicas de escultura.	Herramientas y materiales de corte, pulido y ensamblado.	24 horas
3	Elaborar soportes para presentar y montar obra gráfica	Construir soportes profesionales por medio de la manipulación adecuada de herramientas y materiales para su aplicación en la presentación y montaje de obra gráfica.	Herramientas de corte, pulido y ensamblado.	18 horas

VII. METODOLOGÍA DE TRABAJO

Esta asignatura se basa en una metodología práctica, en la cual el alumno construirá soportes profesionales para el dibujo, la pintura y la escultura, así como montajes adecuados para obra gráfica, utilizando herramientas y materiales adecuados, con el fin de desarrollar conocimientos, habilidades y destrezas manuales en torno a la labor práctica del artista plástico.

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Esta unidad de aprendizaje se regirá por el Artículo 23 del Reglamento Interno de la Escuela de Artes de la Universidad Autónoma de Baja California

ARTÍCULO 23. En unidades de aprendizaje predominantemente prácticas, cuyas horas-taller o laboratorio sean superiores en cantidad a sus horas-clase, cuando el resultado de la evaluación ordinaria no sea aprobatorio, el alumno deberá inscribirse nuevamente en la misma unidad de aprendizaje. En caso de no acreditarse por segunda ocasión, sólo podrá hacerlo mediante el examen de regularización en la modalidad de evaluación permanente, con base en los lineamientos que para tal fin emita el director.

75% Trabajos en clase.

25% Bitácora de trabajo donde se registren los procesos y resultados de todos los ejercicios realizados en clase, incluyendo al menos un resultado favorable para cada una de las unidades específicas.

IX. BIBLIOGRAFÍA

Básica	Complementaria
Dawson, J. (2000). <i>Guía completa de grabado e impresión, técnicas y materiales</i> . España: Blume. Doerner, M. (2001). <i>Los materiales de pintura y su empleo en el arte</i> . Barcelona: Reverté. Krug, M. M. (2008). <i>Manual para el artista: Medios y técnicas</i> . Barcelona: Blume.	

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
COORDINACIÓN DE FORMACIÓN BÁSICA
COORDINACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA
PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE HOMOLOGADO

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

1. Unidad Académica: **ESCUELA DE ARTES**
2. Programa (s) de estudio: **TRONCO COMÚN DEL ÁREA DE ARTES**
3. Vigencia del plan: **2011-1**
4. Nombre de la unidad de aprendizaje: **CERÁMICA**
5. Clave:
6. No. de horas: Horas Clase: **1** Horas Laboratorio: Horas Taller: **4** No. de créditos: **6**
7. Ciclo Escolar: **2011-1**
8. Etapa de formación a la que pertenece: **BÁSICA**
9. Carácter de la Asignatura: **OPTATIVA**
10. Requisitos para cursar la asignatura: **NINGUNO**

FECHA DE ELABORACIÓN: 2010-2

PROF. JULIANA CAMACHO CASTRO

Vo.Bo.:
CARGO

PROF. SERGIO ROMMEL ALFONSO GUZMÁN
DIRECTOR

II. PROPÓSITO GENERAL DEL CURSO

La cerámica, es una manifestación de la expresión artística y esta considerada como una disciplina completa, ya que implica desde el proceso de concepción de la idea, trabajar con el barro, proceso de quema, hasta el proceso de esmaltar.

Esta unidad de aprendizaje tiene como propósito que el alumno adquiera conocimientos y habilidades para el trabajo en cerámica. Este taller tiene como propósito que el alumno adquiera conocimientos básicos sobre teoría y práctica de la cerámica incluyendo el conocimiento histórico, religioso y filosófico de tan milenaria actividad. De esta manera se contribuye al desarrollo de habilidades de expresión y comunicación enriqueciendo la capacidad creadora del estudiante.

Se ubica en la etapa básica y corresponde al área de creación, es de carácter optativo. Guarda relación con las asignaturas de dibujo, grabado, pintura y escultura.

III. COMPETENCIA DEL CURSO

Emplear las técnicas de construcción y decoración básicas con arcilla, a través de prácticas y ejercicios de estudio acerca del material, para elaborar obra artística tridimensional original con creatividad y una actitud de respeto hacia el medio ambiente.

IV. EVIDENCIA DE DESEMPEÑO

Elaborar 4 piezas de mediano formato utilizando distintas técnicas de conformación, pellizco, placa rígida y semi rígida, churros y molde de presión.

Entregar portafolio de evidencias de aprendizaje, que contenga los ejercicios escritos, tareas y memoria gráfica de los procesos generados.

V. DESARROLLO POR UNIDADES	
UNIDAD 1. ANTECEDENTES HISTÓRICOS	
<p>Competencia: Identificar mediante el conocimiento del desarrollo histórico de la cerámica y del análisis comparativo de las técnicas y procedimientos utilizados en cada cultura, visualizando la perspectiva de las sociedades del pasado donde se refleja su desarrollo histórico, sus valores culturales y formas de expresión social, con la finalidad de situarlo en el contexto de este tipo de manifestaciones y con la intención de reforzar la unión y respeto entre compañeros.</p>	
<p>Contenido</p> <ul style="list-style-type: none"> 1.1. Primeros vestigios 1.2. Decoración primitiva 1.3. La influencia China 1.4. Japón y el raku 1.5. Africa y Sudamérica 1.6. Europa antigua 1.7. Nuevas técnicas 	<p>Duración</p> <p>7 horas</p>
UNIDAD 2. NATURALEZA DE LA ARCILLA Y PLANEACIÓN DEL TALLER	
<p>Competencia: Identificar la conformación y características de arcilla así como algunos aditivos, para comprender la terminología usada en el taller, para familiarizarse con este contexto y que se facilite su transito en estos tópicos.</p> <p>Adentrarse en el uso de las reglas de seguridad e higiene en el uso de materiales tóxicos, para posteriormente planificar la distribución de un taller, valorando el uso del equipo y herramientas necesarias para la realización óptima de sus prácticas en esta disciplina.</p>	
<p>Contenido</p> <ul style="list-style-type: none"> 2.1. Características comunes en las arcillas 2.2. Aditivos 2.3. Reglas de seguridad e higiene 2.4. Planificación del taller 2.5. Equipo y herramientas 	<p>Duración</p> <p>10 horas</p>

V. DESARROLLO POR UNIDADES	
UNIDAD 3. TÉCNICAS DE DECORACIÓN	
<p>Competencia: Identificar los distintos procedimientos para crear motivos decorativos, resaltando o aplicando texturas, en las distintas etapas del proceso de humectación de la arcilla, por medio de placas de 6" x 6" x ¼" para conformar un muestrario de texturas y decoración, que utilizará en la creación de su propuesta individual.</p>	
<p>Contenido</p> <ul style="list-style-type: none"> 3.1. Método de estampado 3.2. Método de trazo 3.3. Aplicación de relieves 3.4. Aplicación de calado o piercing 3.5. Método de bruñido 3.6. Método de ágata 	<p>Duración 28 horas</p>
UNIDAD 4. LEVANTAR PIEZAS UTILIZANDO DISTINTOS MÉTODOS	
<p>Competencia: Ejecutar los distintos procedimientos para levantar piezas mediante la practica de ejercicios identificando las características de maleabilidad del material, en sus diferentes etapas de humedad relativa, para poder desarrollar una pieza concreta creativa, que reúna los criterios de consolidación y factura requerida.</p>	
<p>Contenido</p> <ul style="list-style-type: none"> 4.1. Método de pellizco 4.2. Método de churros y adujas 4.3. Método de placas rígidas y blandas 4.4. Método de impresión en molde 	<p>Duración 35 horas</p>

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS				
No.	Competencia	Descripción	Material	Duración
1	Analizar el desarrollo histórico de la cerámica, mediante el análisis de la creación de las sociedades del pasado comparando los valores culturales, sus formas de expresión social.	Recabará información de la historia de la cerámica, por medio de investigación, se realizarán presentaciones en equipo, con el apoyo del maestro, y de bibliografía específica que obtendrán al inicio de la práctica.	Equipo audiovisual	7 horas
2	Identificar las propiedades de la arcilla así como el proceso de humectación y secado al construir una pieza, para el mejor desarrollo de la práctica.	Se conformarán equipos de trabajo, para hacer investigaciones sobre la procedencia y propiedades de la arcilla. Así mismo el maestro presentará un documental sobre el yacimiento, extracción y preparación de la arcilla. El maestro realizara una pieza en donde indicará los procesos de humectación y secado.	Medio audiovisual Arcilla	2 horas
3	Aplicar distintos aditivos orgánicos en la pasta de arcilla para lograr calidades y texturas diferentes.	Experimentará durante el proceso de amasado de la arcilla la aplicación distintos aditivos, retomará estas prácticas milenarias usadas por distintas culturas, para lograr disminuir el peso de las piezas y así mismo texturizar la pasta .	Granos, alfalfa, papel picado, acerrín, sopas, semillas.	2 horas
4	Identificar las consideraciones a seguir en el uso y empleo de materiales tóxicos.	Investigará y documentará el grado de toxicidad Los materiales utilizados el la conformación de la pasta de arcilla, para emplearlos de la mejor manera cuidando su integridad, utilizando equipo de seguridad.	Arcilla seca	2 horas
5	Adquirir el conocimiento de la planificación de un taller, considerando todos los aspectos para su mejor aprovechamiento. en las áreas de construcción, secado y horneado.	Planificará ó adaptará un espacio para la creación de un área de trabajo optimizando el espacio, tomando en consideración las reglas de seguridad e higiene, para mayor comodidad en el desarrollo de su práctica.	Óxidos colorantes	2 horas

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS				
No.	Competencia	Descripción	Material	Duración
6	Comprender el uso del equipo y herramientas y equipo para la realización óptima de sus piezas.	Dominará el uso del equipo y valorará el uso de las herramientas en la conformación de sus piezas.	Equipo de taller, horno , tórculo, mesa de amasado, estantes, etc.	2 horas
7	Aplicar la técnica decorativa de estampado sobre una placa blanda y descubrirá el potencial de esta modalidad.	Empleará distintos objetos que dejen huella sobre el material blando, y descubrirá infinidad de posibilidades al usa esta técnica, el maestro indicara con ejercicios práctico,y medios gráficos.	Horno Tórculo	5 horas
8	Aplicar la técnica decorativa del traceado, sobre placa semi rígida, descubrirá distintas formas de aplicarla.	Elaborará distintos colores de arcilla que empleará para la técnica del traceado, rellenando lo que se debaste, de una pieza	Toda clase de objetos que dejen huella Arcilla	5 horas
9	Aplicar ta técnica decorativa de aplicación de relieves en una placa a textura de cuero.	Semirígida, el maestro indicará con ejercicios prácticos y medios audiovisuales.	Rodillo de madera Estiques	5 horas
10	Aplicar la técnica decorativa de calado o perforación en una placa semirrígida.	Recibirá indicaciones precisas para realizar varias formas de arcilla con las cuales se elaborará un molde de yeso cóncavo, para posteriormente realizarlas en forma convexa, para aplicarlas a la placa.	Arcilla de distintos colores Estiques	5 horas
11	Aplicar la técnica del bruñido sobre placa a textura de cuero modalidad de decoración usada en la cerámica del pasado.	Experimentará la acción de cortar mediante diseños específicos la placa de arcilla rígida, recibirá indicaciones precisas del maestro	Yeso Arcilla Estiques	5 horas
12	Aplicar la técnica de decoración denominada ágata mezclando dos o tres arcillas distintas	Recibirá indicaciones precisas del maestro, por medio de ejercicios prácticos y medios gráficos y audiovisuales.	Arcilla Estiques	3 horas
13		Recibirá indicaciones precisas de colorear varias arcillas blancas para amasarlas de forma espacial que se distinguan la beta de los colores.	Piedra para pulir arcilla Arcill Estiques Arcilla blanca Óxidos Colorantes	5 horas

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS				
No.	Competencia	Descripción	Material	Duración
14	Elaborar cuatro cuencos mediante la técnica de pellizco aplicando distintas técnicas de decoración, con la modalidad prehispánica para quema en hoguera primitiva.	El alumno recibirá indicaciones precisas para elaborar los ejercicios, por medio de ejemplos prácticos y con el apoyo de medios gráficos y audiovisuales. Se realizará un viaje de conocimientos hacia una comunidad étnica, de nuestro estado y se realizarán entrevistas con integrantes del grupo que estén ejerciendo esta práctica.	Arcilla	Un fin de semana extra clase.
15	Elaborar una forma abstracta aplicando la técnica de churros o adujas alternando con pellizco extendido.	El alumno recibirá indicaciones precisas para levantar una pieza de mediano formato, explorará e interpretará una obra abstracta que evoque un estado de ánimo o un movimiento particular.	Leña Viaje de conocimientos	10 horas
16	Elaborar un cilindro de mediano formato alternando el método de churros con placa blanda, decorándolo con aplicaciones e incisiones.	El alumno recibirá indicaciones precisas para levantar una pieza geométrica, utilizando el tórculo para la elaboración de la placa, alternándola con la técnica de churros dominada en la práctica anterior.	Arcilla Barbotina	15 horas
17	Elaborar una esfera de mediano formato aplicando la técnica de impresión, utilizando la combinación de arcillas de varios colores.	Proyectar un diseño único con la creación de pequeñas piezas de arcilla de diferentes colores que aplicará en el molde cóncavo de yeso.	Arcilla Barbotina Estiques Molde cóncavo de yeso Arcilla de colores	5 horas

VII. METODOLOGÍA DE TRABAJO											
<p>El maestro introduce en cada una de las unidades demostraciones de la realización de las piezas, funge como guía facilitador, utiliza diferentes técnicas y métodos para llevar a cabo el aprendizaje. Utiliza medios audiovisuales, programa de visitas a galerías y museos, entrevistas con artistas y salidas de campo.</p> <p>El alumno consulta documentos, analiza información, hace tareas, asiste a galerías, museos y salidas de campo.</p>											
VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN											
<p>Esta unidad de aprendizaje se regirá por el Artículo 23 del Reglamento Interno de la Escuela de Artes de la Universidad Autónoma de Baja California</p> <p>ARTÍCULO 23. En unidades de aprendizaje predominantemente prácticas, cuyas horas-taller o laboratorio sean superiores en cantidad a sus horas-clase, cuando el resultado de la evaluación ordinaria no sea aprobatorio, el alumno deberá inscribirse nuevamente en la misma unidad de aprendizaje. En caso de no acreditarse por segunda ocasión, sólo podrá hacerlo mediante el examen de regularización en la modalidad de evaluación permanente, con base en los lineamientos que para tal fin emita el director.</p> <table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 80%;">Asistencia y puntualidad</td> <td style="text-align: right;">10%</td> </tr> <tr> <td>Entrega oportuna de los resultados de las prácticas</td> <td style="text-align: right;">40%</td> </tr> <tr> <td>Entrega de portafolio de evidencias</td> <td style="text-align: right;">20%</td> </tr> <tr> <td>Participación en actividades</td> <td style="text-align: right;">20%</td> </tr> <tr> <td>Cumplimiento con las reglas de seguridad</td> <td style="text-align: right;">10%</td> </tr> </table>		Asistencia y puntualidad	10%	Entrega oportuna de los resultados de las prácticas	40%	Entrega de portafolio de evidencias	20%	Participación en actividades	20%	Cumplimiento con las reglas de seguridad	10%
Asistencia y puntualidad	10%										
Entrega oportuna de los resultados de las prácticas	40%										
Entrega de portafolio de evidencias	20%										
Participación en actividades	20%										
Cumplimiento con las reglas de seguridad	10%										
IX. BIBLIOGRAFÍA											
Básica	Complementaria										
<p><i>Warshaw, J. (2000). Equipo, técnicas y proyectos. España: Ediciones Hymosa-Grupo Editorial Edipresse.</i></p> <p><i>Woody, S.E. (1998). Creámica a mano. Barcelona: Ediciones Ceac.</i></p> <p><i>Cosentino, P. (1996). Enciclopedia de técnicas de cerámica: Guía de las técnicas de cerámica y su utilización paso a paso. México: Diana.</i></p>	<p><i>Scotchie, V. (2005). Setting up your ceramics studio. Nueva York: Lark Books.</i></p> <p><i>Gunter, V.A. (2003). 500 Figures in Clay. Nueva York: Lark Books.</i></p>										

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
COORDINACIÓN DE FORMACIÓN BÁSICA
COORDINACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA
PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE HOMOLOGADO

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

1. Unidad Académica: **ESCUELA DE ARTES**
2. Programa (s) de estudio: **TRONCO COMÚN DEL ÁREA DE ARTES**
3. Vigencia del plan: **2011-1**
4. Nombre de la unidad de aprendizaje: **INTRODUCCIÓN AL PENSAMIENTO FILOSÓFICO**
5. Clave:
6. No. de horas: Horas Clase: **3** Horas Laboratorio: Horas Taller: No. de créditos: **6**
7. Ciclo Escolar: **2011-1**
8. Etapa de formación a la que pertenece: **BÁSICA**
9. Carácter de la Asignatura: **OPTATIVA**
10. Requisitos para cursar la asignatura: **NINGUNO**

FECHA DE ELABORACIÓN: 2010-2

LIC. JORGE ALFREDO MARTÍNEZ MARTÍNEZ	Vo.Bo.: CARGO	PROF. SERGIO ROMMEL ALFONSO GUZMÁN DIRECTOR
--------------------------------------	------------------	--

II. PROPÓSITO GENERAL DEL CURSO

Brindar al alumno una visión del conjunto general de la problemática filosófica, sus planteamientos y algunas de las respuestas elaboradas, todo en el marco de un conjunto de discursos que ilustran tópicos filosóficos sobresalientes, los cuales han emergido bajo la perspectiva de diversas escuelas y doctrinas filosóficas.

III. COMPETENCIA DEL CURSO

Realizar discursos a partir de la reflexión filosófica con bases lógicas, epistemológicas, éticas y estéticas para argumentar ideas en textos o imágenes de manera creativa e innovadora.

IV. EVIDENCIA DE DESEMPEÑO

Presentar dos ensayos por escrito en los que se refleje su capacidad de análisis en temas filosóficos, se manifiesten inquietudes intelectuales y críticas propositivas, acerca de temas varios. Así como realizar, reportes de lecturas semanales donde se demuestre la comprensión del texto y se identifique la reflexión filosófica.

V. DESARROLLO POR UNIDADES	
UNIDAD 1. LA PREGUNTA POR LA FILOSOFÍA	
Competencia: Analizar los elementos que definen el área de estudio de la filosofía a partir de la revisión del conjunto de actitudes y perspectivas que la constituyen para advertir la importancia de construir una perspectiva más amplia de la realidad, con actitud filosófica.	
Contenido 1.1. Preguntas sobre la filosofía 1.2. Preguntas de la filosofía 1.3. Temáticas necesarias y la actitud cuestionadora de la filosofía 1.4. Filosofía natural y saber común 1.5. Ciencia y sapiencia	Duración 10 horas
UNIDAD 2. DISCIPLINAS FILOSÓFICAS I	
Competencia: Identificar el fenómeno del conocimiento como algo problemático y reconocer algunas respuestas con las que ha contribuido éste a la filosofía advirtiendo la importancia del escepticismo y la lógica para cultivar su análisis con respecto a la realidad con actitud crítica.	
Contenido 2.1. Apariencia y realidad 2.2. Conocer y saber 2.3. Lógica 2.4. Teoría del conocimiento	Duración 10 horas

V. DESARROLLO POR UNIDADES	
UNIDAD 3. DISCIPLINAS FILOSÓFICAS II	
Competencia: Analizar supuestos de la teoría estética utilizando los criterios estimativos que pueden determinar lo que significa el arte y el papel que funge la belleza para la realización del proceso humanizador con actitud crítica y ética.	
Contenido 3.1. La relación estética del hombre con el mundo 3.2. El concepto de lo bello 3.3. La idea de arte 3.4. Introducción a la ética	Duración 10 horas
UNIDAD 4. LA REALIDAD COMO CONSTRUCCIÓN	
Competencia: Identificar las diferentes formas de construcción de la realidad a partir del análisis de las teorías de Peter L. Berger y Thomas Luckman para crear textos con actitud reflexiva.	
Contenido 4.1. Lenguaje y pensamiento 4.2. La realidad cotidiana 4.3. Construcción social de la realidad 4.4. Construcción de la realidad desde la perspectiva estética	Duración 10 horas

V. DESARROLLO POR UNIDADES

UNIDAD 5. FILOSOFÍA Y CINE

Competencia: Analizar los discursos cinematográficos a partir de la reflexión filosófica para identificar problemas y temáticas filosóficas con actitud crítica.

Contenido

- 5.1. La modernidad y la cuestión del observador
- 5.2. Stanley Kubrick
- 5.3. David Lynch
- 5.4. Andy y Larry Wachowski
- 5.5. Ridley Scott

Duración

8 horas

VII. METODOLOGÍA DE TRABAJO

El profesor:

- a) Expone los temas acordados para cada sesión.
- b) Da seguimiento a las actividades de estudio.

El alumno:

- a) Realiza las investigaciones requeridas.
- b) Elabora los reportes de lecturas asignadas.
- c) Revisa el material presentado en video.
- d) Participa activamente en los foros de discusión de manera pertinente.

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Productos de investigación	5%
Reporte de cuestionarios	5%
Reportes de lectura	30%
Análisis de material en video	10%
Participación en foros de discusión	20%
Trabajo final	30 %

IX. BIBLIOGRAFÍA	
Básica	Complementaria
<p>Antaki, I. (1997). <i>El banquete de Platón</i>. México: Joaquín Mórtiz.</p> <p>Boehm, U. (2002). <i>Filosofía de Hoy</i>. México: FCE.</p> <p>Bottom, A. (2001). <i>Las consolidaciones de la filosofía</i>. España: Taurus.</p> <p>De Crescenzo, L. (1988). <i>Historia de la filosofía griega</i>. España: Seix Barral.</p> <p>De la Borbolla, O. (1996). <i>Filosofía para inconformes</i>. México: Nueva Imagen.</p> <p>Deleuze, G. y Guattari, F. (1997). <i>¿Qué es la filosofía?</i>. (4ta. Edición). España: Anagrama.</p> <p>Fingermann, G. (1983). <i>Filosofía</i>. México: Ateneo.</p> <p>Fischer, T. (1997). <i>Filosofía a mano armada</i>. España: Tusquets.</p> <p>Gaarder, J. (1995). <i>El mundo de Sofía</i>. México: Patria/Siruela.</p> <p>García Morente, M. (1986). <i>Lecciones preliminares de filosofía</i>. (8va. Edición). México: EMU.</p> <p>García-Tuduri, M. y García-Tuduri, R. <i>Introducción a la filosofía</i>. (15ª. Edición). México: Sayrols.</p> <p>Gutiérrez Sáenz, Raúl. (1985). <i>Historia de las doctrinas filosóficas</i>. (9ª. Edición). México: Esfinge.</p> <p>Honer, S. y Hunt, T. (1969). <i>Invitación a la filosofía</i>. México: Diana.</p> <p>Innerarity, D. (1996). <i>La filosofía como una de las bellas artes</i>. México: Ariel.</p> <p>Marinoff, L (2003). <i>Pregúntale a Platón</i>. España: Ediciones Grupos</p> <p>Marinoff, L. (2001). <i>Más Platón y menos Prozac</i>. España: Punto de lectura.</p> <p>Osborne, R. y Edney, R. (1996). <i>Filosofía para principiantes I y II</i>. Argentina: Era Naciente.</p> <p>Savater, F. (1999). <i>Las preguntas de la vida</i>. México: Ariel.</p> <p>Stewart, M. (1999). <i>La verdad sobre todo</i>. México: Taurus.</p> <p>Vargas Montoya, S. (1965). <i>Historia de las doctrinas filosóficas</i>. México: Porrúa.</p> <p>Vatimo, G. (Comp.) (1998). <i>La secularización de la filosofía</i>. (3era. Edición). México: Gedisa.</p>	<p>Belval, Y. (1984). <i>Historia de la filosofía</i>. (8va. Edición). México: Siglo XXI.</p> <p>Bochenski, I.M. (1951). <i>La filosofía actual</i>. (2da. Edición). México: FCE.</p> <p>Bollnow, O. (1976). <i>Introducción a la filosofía del conocimiento</i>. Argentina: Amorrortu.</p> <p>Copleston, F. (1982). <i>Historia de la Filosofía</i>. (3era. Edición). México: Ariel.</p> <p>Eco, U. (1999). <i>Kant y el ornitorrinco</i>. España: Lumen.</p> <p>Fromm, E. (1953). <i>Ética y psicoanálisis</i>. México: FCE.</p> <p>Gaos, J. (1973). <i>Historia de nuestra idea del mundo</i>. México: FCE.</p> <p>Hamburger, J. (1985). <i>Los límites del conocimiento</i>. México: FCE.</p> <p>Liotard, J. (1999). <i>¿Por qué filosofar? Cuatro conferencias</i>. México: Piados.</p> <p>Olive, L. (1991). <i>Cómo acercarnos a la filosofía</i>. México: Limusa/CONACULTA.</p> <p>Romero, F. (1972). <i>Historia de la filosofía moderna</i>. (2da. Edición). México: FCE.</p> <p>Russell, B (1971). <i>Historia de la filosofía occidental</i>. Madrid: Espasa-Calpe.</p> <p>Russell, B. (1985). <i>Escritos básicos</i>. México: Origen/Planeta.</p> <p>Sánchez Vazquez, A. (1985). <i>Ética</i>. (37ava. Edición). México: Grijalbo.</p> <p>Sartre, J. P. (1985). <i>El existencialismo es un humanismo</i>. México: QuintoSol.</p> <p>Sauer, F. (1973). <i>Filósofos alemanes</i>. México: FCE.</p> <p>Savater, F. (1986). <i>Invitación a la ética</i>. (4ta. Edición). Barcelona: Anagrama.</p> <p>Savater, F. (1991). <i>Ética como amor propio</i>. México: Grijalbo.</p> <p>Savater, F. (1991). <i>Ética para Amador</i>. México: Ariel.</p> <p>Savater, F. (1994). <i>La conquista de la felicidad</i>. México: Aguilar.</p> <p>Savater, F. (1994). <i>Sobrevivir</i>. México: Ariel.</p> <p>Schopenhauer, A. (1984). <i>La sabiduría de la vida y otros ensayos</i>. México: Porrúa.</p> <p>Selsam, H. (1968). <i>¿Qué es la filosofía?</i>. México, Grijalbo.</p> <p>Stepanenko, P. (1991). <i>Schopenhauer en sus páginas</i>. México: FCE.</p> <p>Wahl, J. (1950). <i>Introducción a la filosofía</i>. México: FCE.</p> <p>Xirau, R. (2002). <i>Introducción a la filosofía</i>. México: FCE.</p>

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
COORDINACIÓN DE FORMACIÓN BÁSICA
COORDINACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA
PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE HOMOLOGADO

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

1. Unidad Académica: **ESCUELA DE ARTES**
2. Programa (s) de estudio: **TRONCO COMÚN DEL ÁREA DE ARTES**
3. Vigencia del plan: **2011-1**
4. Nombre de la unidad de aprendizaje: **ARTES PARA LA COMUNIDAD**
5. Clave:
6. No. de horas: Horas Clase: **2** Horas Laboratorio: Horas Taller: **2** No. de créditos: **6**
7. Ciclo Escolar: **2011-1**
8. Etapa de formación a la que pertenece: **BÁSICA**
9. Carácter de la Asignatura: **OPTATIVA**
10. Requisitos para cursar la asignatura: **NINGUNO**

FECHA DE ELABORACIÓN: 2010-2

EDGAR JOEL MERAZ PÉREZ FERNANDO HIRALES PÉREZ MTRA. SILVIA BAIZA LIC. JULIO C. QUINTERO HERNÁNDEZ LIC. ÁNGEL MEZA LEYVA	Vo.Bo.: CARGO	PROF. SERGIO ROMMEL ALFONSO GUZMÁN DIRECTOR
---	------------------	--

II. PROPÓSITO GENERAL DEL CURSO

El participante en este curso, desarrollará y ampliará sus habilidades para conocer, analizar y comprender las artes, obteniendo un panorama general de las expresiones artísticas a través del estudio de las artes plásticas, música y danza, con el propósito de incrementar su bagaje cultural y crear una conciencia de la importancia de las artes en la formación integral del ser humano. Se realizará un recorrido histórico de los inicios del arte en general y su evolución a través del tiempo, presentando sus diferentes tendencias y estilos para poder reconocer y apreciar las diferentes manifestaciones artísticas que se nos ofrecen y decidir con elementos mas claros la continuación de alguna de estas expresiones artísticas para aprehenderlas y practicarlas.

Este curso lo podrán tomar alumnos que cursen alguna carrera en la UABC y la comunidad en general, ya que contiene los elementos básicos para que los interesados obtengan una visión introductiva al conocimiento y disfrute de las artes.

III. COMPETENCIA DEL CURSO

Apreciar y valorar las manifestaciones artísticas visuales-escenicas, visuales-plásticas y musicales través del conocimiento y análisis de sus elementos para fomentar y fortalecer la relación del individuo con las expresiones culturales que complementan la formación y desarrollo del ser humano con respeto y tolerancia hacia la diversidad de manifestaciones artísticas

IV. EVIDENCIA DE DESEMPEÑO

Asistirá a presentaciones artísticas relacionadas al arte visual-escénico, visual-plástico, musical e identificará en un ensayo crítico los elementos que componen cada tipo de manifestación artística.

V. DESARROLLO POR UNIDADES	
UNIDAD 1. ARTES PLÁSTICAS	
Competencia: Comprender los elementos básicos de la pintura, escultura, gráfica y fotografía a través de su análisis y discusión en grupo para valorar su importancia como elemento de desarrollo social y cultural de la comunidad.	
Contenido	Duración
<ul style="list-style-type: none"> 1.1. Pintura <ul style="list-style-type: none"> 1.1.1. Historia de la pintura 1.1.2. La pintura desde el paleolítico 1.1.3. Técnicas 1.1.4. Materiales 1.1.5. Sitios arqueológicos más importantes 1.2. Escultura <ul style="list-style-type: none"> 1.2.1. Historia antigua a de la escultura <ul style="list-style-type: none"> 1.2.1.1. Paleolítico 1.2.1.2. Persas 1.2.1.3. Griegos 1.2.1.4. Romanos 1.2.1.5. Egipcios 1.2.1.6. Mesoamérica 1.2.2. Técnicas 1.2.3. Materiales 1.2.4. Temáticas 1.3. Dibujo y grabado <ul style="list-style-type: none"> 1.3.1. Historia del dibujo y grabado y artistas más representativos 1.3.2. Gráfica del siglo XV al XIX 1.3.3. Técnicas, materiales y equipo 1.3.4. Nuevas tendencias en la gráfica (Neográfica) 1.4. Fotografía <ul style="list-style-type: none"> 1.4.1. Historia de la fotografía 1.4.2. Principios básicos 1.4.3. Equipo, materiales y técnicas 1.4.4. Nuevas tendencias en la fotografía (fotografía digital) 	

V. DESARROLLO POR UNIDADES	
UNIDAD 2. MÚSICA	
Competencia: Identificar las nociones principales de la música para establecer opiniones sencillas y prácticas en torno a su ejecución a través del análisis y comparación de sus estilos y tipos musicales.	
Contenido	Duración
2.1. Antecedentes de la música en México	
2.2. Los diferentes periodos de la música en la Historia	
2.3. Principales elementos utilizados en la comprensión y apreciación de los diferentes estilos musicales	
2.3.1. Géneros musicales	
2.3.1.1. Música popular y formal	
2.3.1.2. Música vocal e instrumental	
2.4. Los instrumentos musicales	
2.4.1. Familias de instrumentos	
2.5. Principales tipos de agrupación	
2.5.1. Tríos	
2.5.2. Cuartetos	
2.5.3. Orquesta de cámara	
2.5.4. Orquesta sinfónica	
2.5.5. Banda sinfónica	
2.5.6. Coro polifónico	
2.6. Elementos básicos de la cultura musical	

V. DESARROLLO POR UNIDADES	
UNIDAD 3. DANZA	
<p>Competencia: Comprender los elementos básicos de la danza para emitir expresiones e ideas de su ejecución e interpretación en base al conocimiento de su significado y tradición en la cultura mexicana.</p> <p>Identificar las formas y estilos dan císticos a través del análisis de su significado y tradición en la cultura mexicana para fortalecer la percepción y el gusto del espectador entorno a la practica de la danza.</p>	
<p>Contenido</p> <ul style="list-style-type: none"> 3.1. Antecedentes prehispánicos 3.2. El significado de la danza 3.3. El movimiento y la expresión oral 3.4. Formas de interpretación dancística 3.5. Modalidades de la danza 3.6. Formas académicas de la danza 3.7. Formas de aprendizaje del baile en comparación con la danza 3.8. Interpretación de los bailes 3.9. Percepción del espectador 3.10. Valor de la danza y el baile en nuestra cultura (valor social/valor religioso) 	Duración
UNIDAD 4. TEATRO	
<p>Competencia: Generar opiniones e ideas contextualizadas de la practica teatral a través del estudio y análisis de sus elementos básicos para fomentar el gusto por el teatro.</p>	
<p>Contenido</p> <ul style="list-style-type: none"> 4.1. Las artes escénicas; reseña histórica. 4.2. Los hacedores del arte escénico: actuación, dirección y dramaturgia 4.3. Producción 4.4. Las arte escénicas contemporáneas. 	Duración

VII. METODOLOGÍA DE TRABAJO

Se realizarán exposiciones y discusiones entorno a las artes apoyándose en información escrita y proyección de imágenes. Se analizarán videgrabaciones, audiovisuales y obras de arte. Así también se realizarán vistas a galerías, presentaciones y eventos para apreciar las puestas en escena de música y danza.

Se fomentará la opinión informada sobre el arte a través de ensayos y análisis críticos para estimular los comentarios fundamentados en el conocimiento del entorno en que se realiza una puesta en escena musical o dancística, o una exposición de obra artística.

La metodología será práctica basada en experiencias y vivencias para que el alumno pueda aprehender las experiencias de aprendizaje mas fácilmente.

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Acreditación:

80% Asistencias

Evaluación:

40% Trabajos

30% Participaciones en Clase

30% Trabajo Final

IX. BIBLIOGRAFÍA	
Básica	Complementaria
<p>Sandi, L. (1941). <i>Introducción a la música</i>. México: Editorial América.</p> <p>Fernández, P. J., & Harrison, S. (1996). <i>Cómo apreciar la música</i>. Madrid: Edaf.</p> <p><i>Introducción a la Música</i>. Preparatoria Abierta</p> <p>Hindemith, P. (1991). <i>Adiestramiento elemental para músicos</i>. Buenos Aires: Ricordi Americana.</p> <p>Danhauser, A. (1900). <i>Teoría de la música</i>. New York: G. Schirmer.</p> <p>Cowrie, C., & Cardona, P. (1993). <i>Percepción del espectador</i>. Serie de investigación y documentación. México, D.F: INBA/Centro Nacional de Investigación, Documentación e Información de la Danza.</p> <p>Tortajada, M. (2000). <i>Luis Fandiño, danza generosa y perfecta: Un hombre en la historia de la danza escénica</i>. Serie investigación y documentación de las artes. México, D.F: Instituto Nacional de Bellas Artes, Centro Nacional de Investigación, Documentación e Información de la Danza José Limón, Centro Nacional de las Artes.</p> <p>Gutiérrez, T., & Mompradé, E. L. (1976). <i>Historia general del arte mexicano: Danzas y bailes populares</i>. México: Editorial Hermes.</p> <p>Cid, L. (1999). <i>Técnica y representación teatrales</i>. Madrid: Acento.</p> <p>Nieto, R. (1997). <i>El teatro. Historia y vida</i>. España: Alianza Editorial.</p> <p>Markovitch, P., Querillacq, P., Emart, A., & Silberman, L. (1994). <i>Cómo hacer teatro: (sin ser descubierto)</i>. Biblioteca escolar. México: Libros del Rincón SEP.</p> <p>Davis, F. (2000). <i>La comunicación no verbal</i>. Madrid: Alianza.</p> <p>Gispert, C., & Navarro, J. (2003). <i>El mundo de la música: Grandes autores y grandes obras</i>. Barcelona: Océano.</p> <p>Hamel, F., & Hurlimann, M. (1984). <i>Enciclopedia de la música</i>. Barcelona: Grijalbo.</p> <p>Randel, D. M., & Gago, L. C. (1991). <i>Diccionario Harvard de música</i>. México: Diana.</p> <p>Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. (1989). <i>Desarrollo de la Creatividad: Imagen y Significado</i>. México: CONACULTA.</p> <p>Hernandez, A., & Ballet Folklórico de México. (1989). <i>Ballet Folklórico de Mexico</i>. Los Angeles, CA: Million Dollar Video Corp.</p>	

IX. BIBLIOGRAFÍA	
Básica	Complementaria
<p>Cardona, P., Soriano, J., Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (Mexico), Instituto Nacional de Bellas Artes (Mexico), CENIDI-DANZA José Limón (Research center), & Producciones Videosfera. (1994). <i>La percepción del espectador</i>. Mexico: Producciones Videosfera.</p> <p><i>La obra de Josefina Lavalle</i>. Video.</p> <p>Cardona, P., Quijano, T. M., Consejo Nacional para Cultura y las Artes (Mexico), Fondo Nacional para Cultura y las Artes (Mexico), Instituto Nacional de Bellas Artes (Mexico), & CENIDI-DANZA José Limón (Research center). (1997). <i>Un siglo de cuerpos</i>. Mexico: Centro Nacional de Investigación, Documentación e Información de la Danza "José Limón".</p> <p>Tamayo, R. (2004). <i>Academia de ociosos: programa de estudios en circo y artes de la calle para jóvenes. Tesis de maestría en Estudios Culturales</i>. México: UABC.</p> <p>Tamayo, R. (Comp.) (2005). <i>Antología de textos sobre artes escénicas</i>. México: Autor.</p> <p>Cirque Plume, Cirque du Soleil, Cirque Eloise & Ringling Brothers & Barnum and Bailey Circus. <i>Acróbatas rituales y Comedia del Arte. Documentos en video y DVD</i>.</p> <p>Tamayo, R. (2005). <i>Colección de fotografías sobre circo y artes de la calle</i>. México: Autor.</p>	

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
COORDINACIÓN DE FORMACIÓN BÁSICA
COORDINACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA
PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE HOMOLOGADO

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

1. Unidad Académica: **ESCUELA DE ARTES**
2. Programa (s) de estudio: **TRONCO COMÚN DEL ÁREA DE ARTES**
3. Vigencia del plan: **2011-1**
4. Nombre de la unidad de aprendizaje: **TALLER LIBRE DE PINTURA**
5. Clave:
6. No. de horas: Horas Clase: **1** Horas Laboratorio: Horas Taller: **5** No. de créditos: **7**
7. Ciclo Escolar: **2011-1**
8. Etapa de formación a la que pertenece: **BÁSICA**
9. Carácter de la Asignatura: **OPTATIVA**
10. Requisitos para cursar la asignatura: **NINGUNO**

FECHA DE ELABORACIÓN: 2010-2

MTRO. ROBERTO JIMÉNEZ ROSIQUE	Vo.Bo.: CARGO	PROF. SERGIO ROMMEL ALFONSO GUZMÁN DIRECTOR
-------------------------------	------------------	--

II. PROPÓSITO GENERAL DEL CURSO

El taller libre de pintura coordinado por el maestro persigue incrementar los conocimientos y habilidades del alumno en la práctica de la pintura, mediante el ejercicio de la temática libre y la propuesta conceptual individualizada, empleando las técnicas revisadas en los semestres anteriores (Pastel, Acuarela, Óleo y Acrílico), así como información teórica en las nuevas tendencias de la pintura, enfatizando en el ejercicio de las técnicas mixtas con el objeto de brindarle al alumno rutas que le permitan poner en práctica lo aprendido pero bajo el compromiso de ejercitarse en lo que será su propio discurso plástico.

III. COMPETENCIA DEL CURSO

Ejecutar de manera libre las técnicas de pastel, acuarela, óleo, acrílico y mixtas, conocer mediante información teórica audio-visual las nuevas tendencias de la pintura para estructurar un diseño plástico pertinente estética y socialmente

IV. EVIDENCIA DE DESEMPEÑO

Realizar dos obras plásticas y presentarlas, por cada técnica de pastel, acuarela, óleo y acrílico de forma individual o mixta, lo que le brindará mayores conocimientos y habilidades en el ejercicio pictórico y la oportunidad de poner en practica sus ideas y conceptos, de tal manera que le permita identificar rutas que lo lleven a su propio discurso plástico.

V. DESARROLLO POR UNIDADES

UNIDAD 1.

Competencia: Ejecutar de manera libre las técnicas de pastel, acuarela, óleo, acrílico y mixtas para estructurar un diseño plástico pertinente estética y socialmente.

Contenido	Duración
1.1. Pastel	10 horas
1.1.2. Técnicas mixtas	10 horas
1.2. Acuarela	10 horas
1.2.1. Técnicas mixtas	10 horas
1.3. Óleo	10 horas
1.3.1. Técnicas mixtas	10 horas
1.4. Acrílico	10 horas
1.4.1. Técnicas mixtas	10 horas

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS				
No.	Competencia	Descripción	Material	Duración
1	Ejecutar ejercicios figurativos con la técnica del pastel (seco y oleoso) para estructurar un discurso plástico.	Mediante ejercicios figurativos libres combinando las técnicas del pastel para reforzar su habilidad en la técnica.	Revistas ilustradas para retomar ideas	10 horas
2	Ejecutar ejercicios figurativos con técnicas mixtas pastel y acrílico en soportes (papel) de mediano formato (mínimo 80cm x 70cm.), para estructurar un discurso plástico.	Mediante ejercicios libres de la figura humana con técnicas mixtas de acrílico y pastel sobre papel, lo que reforzará su habilidad y conocimiento de la técnica.	Fotografías blanco y negro y color	10 horas
3	Ejecutar ejercicios abstractos con técnicas mixtas pastel y acrílico sobre papel o madera	Realizar ejercicios de composiciones geométricas y abstracciones gestuales de color y volumen con técnicas mixtas de acuarela y pastel sobre papel o madera.	Revisión de imágenes mediante proyecciones	10 horas
4	Ejecutar ejercicios figurativos con técnicas mixtas de acuarela empleando pinceles, cepillos, esponjas, sal, etc. Para estructurar un discurso plástico.	Realizar ejercicios figurativos con acuarela empleando diferentes herramientas (cepillos, esponjas, sal, etc.) buscando que se familiarice con nuevas texturas.	Revisión de imágenes (diapositivas o CD) de distintas	10 horas
5	Ejecutar ejercicios abstractos con técnicas mixtas de acuarela, tinta china en formatos medianos (mínimo 80cm x 70cm.) para estructurar un discurso plástico.	Realizar ejercicios libres de composición abstracta empleando acuarela y tinta China sobre papel lo que incrementará su habilidad en la técnica.	Revisión de técnicas mixtas mediante imágenes proyectadas (diapositivas, CD, video, etc.)	10 horas
6	Ejecutar ejercicios figurativos con la técnica al óleo sobre tela imprimados y texturizados para estructurar un discurso plástico.	Realizar ejercicios figurativos con óleo sobre telas imprimadas y texturizadas con marmolina o arena.	Revisión de imágenes (diapositivas o CD) de distintas técnicas al óleo.	10 horas
7	Ejecutar ejercicios abstractos con la técnica mixta al óleo y el acrílico sobre soportes duros (madera) imprimados y texturizados mínimos de 150CM X 150 CM. Parta estructuras un discurso plástico	Realizar ejercicios de composiciones abstractas geométricos y gestuales libres con técnicas mixtas de óleo y acrílico sobres soportes duros, imprimados y texturizados con marmolina, arena, aserrín, etc.	Revisión de técnicas mixtas mediante imágenes proyectadas (diapositivas, CD, video, etc.) revistas y libros ilustrados.	10 horas

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS				
No.	Competencia	Descripción	Material	Duración
8	Ejecutar ejercicios figurativos con acrílicos y collages sobre soportes de madera con formatos mínimos de 150cm x 150 cm., para estructurar un discurso plástico.	Realizar ejercicios libres del cuerpo humano, animales y o objetos a los que agregaré elementos (tela, cartón, plástico, imágenes , etc.) sobre soporte de madera con un mínimo de 150cm x 150cm., recursos que le permitirán enriquecer su experiencia creativa.	Revisión de técnicas mixtas mediante proyección de imágenes (diapositivas, CD, video, etc.) revistas y libros ilustrados.	10 horas
9	Ejecutar ejercicios abstractos empleando técnicas mixtas, texturas, collages en formatos mínimos de 200cm x 200ccm, para estructurar un discurso plástico.	Realizar ejercicios abstractos con técnicas mixtas sobre soportes de madera (mínimo 200cm x 200cm.) en los que se incluirá texturas y materiales como telas, plásticos, cartón, etc., lo que será útil como introducción de las técnicas tridimensionales.	Revisión de técnicas mixtas mediante imágenes proyectadas (diapositivas, CD, video, etc.) revistas y libros ilustrados.	10 horas

VII. METODOLOGÍA DE TRABAJO

El alumno desarrollará un concepto, realizará ejercicios figurativos y abstractos relacionados con la técnica que corresponda explorar ya sea pastel, acuarela, óleo y acrílico, en sus distintas modalidades, técnicas mixtas, empleando otros elementos (texturas, collages, etc.) que permita enriquecer la propuesta. Finalizando cada ejercicio se someterá a una valoración inicialmente autocrítica y posteriormente al análisis por sus compañeros y el maestro a fin de establecer criterios que le permitan ir encontrando los medios adecuados que facilitarán llegar a un discurso plástico particularizado.

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Esta unidad de aprendizaje se regirá por el Artículo 23 del Reglamento Interno de la Escuela de Artes de la Universidad Autónoma de Baja California

ARTÍCULO 23. En unidades de aprendizaje predominantemente prácticas, cuyas horas-taller o laboratorio sean superiores en cantidad a sus horas-clase, cuando el resultado de la evaluación ordinaria no sea aprobatorio, el alumno deberá inscribirse nuevamente en la misma unidad de aprendizaje. En caso de no acreditarse por segunda ocasión, sólo podrá hacerlo mediante el examen de regularización en la modalidad de evaluación permanente, con base en los lineamientos que para tal fin emita el director.

La evaluación del alumno estará supeditada a su asistencia y puntualidad a clases, su participación en clases, asistencia a museos, galerías y exposiciones programadas y el ejercicio realizado durante el tallero y de manera particular sus propuestas personales. Se realizará una evaluación mensual, una semestral y una final de los trabajos realizados.

Trabajo y participación en clase	50%
Obra terminada	50%

IX. BIBLIOGRAFÍA	
Básica	Complementaria
<p>Losos, L. (1990). <i>Las técnicas de la pintura. El arte y la práctica</i>. Madrid: Libisa.</p> <p>Hoppe, T., Morata, D., & Doerner, M. (2005). <i>Los materiales de pintura y su empleo en el arte</i>. Barcelona: Reverté.</p> <p>Harrison, H., Martin, J., & Simpson, I. (1999). <i>Curso completo de pintura</i>. Barcelona: Blume.</p> <p>Martin, J. (1995). <i>Color: Percepción y uso en la pintura</i>. Barcelona: Blume.</p> <p>Wright, M. (1994). <i>Introducción al pastel</i>. Escuela de arte. Barcelona: Blume.</p> <p>Rodríguez, R. J. (1997). <i>Acuarela</i>. Barcelona: Parramón.</p> <p>Rodríguez, R. J. (1998). <i>Acuarela 2</i>. Barcelona: Parramón.</p> <p>Gair, A. (2003). <i>Manual completo del artista: Materiales y técnicas de pintura y dibujo</i>. Barcelona: Blume.</p> <p>Galton, J. (1999). <i>Enciclopedia de técnicas de pintura al óleo</i>. Buenos Aires: La Isla.</p> <p>Vellani, F. (1997). <i>Cómo pintar al óleo y al acrílico</i>. Barcelona: De Vecchi.</p> <p>Rodríguez, R. J. (1998). <i>Acrílico</i>. Barcelona: Parramón.</p> <p>Delamare, F. <i>Los colores: historia de los pigmentos y los colorantes</i>. España: BSA.</p>	<p>Chilvers, I. (2004). <i>Diccionario del arte del siglo XX</i>. Diccionario Oxford-Complutense. Madrid: Editorial Complutense.</p> <p>W. A. A. (1998). <i>El gouache y el acrílico</i>. Editorial Elsa, Kingfisher.</p>

11.3. Evaluación diagnóstica

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA ESCUELA DE ARTES



EVALUACION DIAGNÓSTICA DE LOS PLANES DE ESTUDIO DE LA LICENCIATURA EN ARTES PLÁSTICAS DE LA ESCUELA DE ARTES CAMPUS MEXICALI Y TIJUANA

Mexicali Baja California, Mayo de 2009

Índice

<i>Directorio</i>	3
<i>Introducción</i>	4
<i>Antecedentes</i>	5
<i>Justificación</i>	7
<i>Objetivos Generales</i>	8
<i>Metodología General en la Evaluación Diagnóstica</i>	9
<i>Evaluación y Análisis Interna del Plan de Estudios</i>	13
<i>Evaluación y Análisis Externa del Plan de Estudios</i>	20
<i>Análisis y Resultados Percepción Egresados Lic. Artes Mexicali</i>	23
<i>Análisis y Resultados Percepción Egresados Lic. Artes Tijuana</i>	25
<i>Análisis y Resultados Percepción Empleadores Mexicali</i>	29
<i>Análisis y Resultados Percepción Empleadores Tijuana</i>	31
<i>Análisis y Resultados Percepción Docentes sobre Plan de Estudios Mexicali y Tijuana</i>	33
<i>Análisis y Resultados Percepción Alumnos Mexicali y Tijuana sobre Plan de Estudios</i>	40
<i>Análisis y Resultados Percepción Alumnos sobre Servicios Mexicali</i>	44
<i>Análisis y Resultados Percepción Alumnos sobre Servicios Tijuana</i>	50
<i>Análisis y Resultado Infraestructura Escuela de Artes campus Mexicali</i>	53
<i>Análisis y Resultado Infraestructura Escuela de Artes campus Tijuana</i>	57
<i>Anexos</i>	58
<i>Encuesta Egresados</i>	59-66
<i>Encuesta Empleadores</i>	71
<i>Encuesta Académicos y Personal de Apoyo en torno a Servicios</i>	74
<i>Encuesta Académicos en torno a Plan de Estudios</i>	78
<i>Encuesta Alumnos en torno a Plan de Estudios</i>	83
<i>Encuesta Alumnos en torno a Servicios</i>	86
<i>Encuesta Infraestructura</i>	88
<i>Referencias y Fuentes Bibliográficas</i>	89

DIRECTORIO ESCUELA DE ARTES

Profr. Sergio Rommel Alfonso Guzmán, Director
Lic. Julio Cesar Quintero Hernández, Subdirector Mexicali
Lic. Claudia García Villa, Subdirectora Tijuana
C. P. Guadalupe Castillo Gómez, Administradora Mexicali
C. P. Sandra G. Gálvez, Administradora Tijuana

Grupo de Trabajo

Coordinadores de la Evaluación Diagnóstica

Lic. José Angel Meza Leyva, Escuela de Artes Mexicali
Mtra. Mayra Huerta, Escuela de Artes Tijuana

Responsables de Evaluación Interna:

Lic. Marycarmen de Monserrat Arroyo Macias, Mtra. Mayra Huerta: Análisis Categoría
Plan de Estudios
Mtro. Alejandro F. Espinoza Galindo, Lic. Claudia García Villa, Lic. Lizbeth Muñoz Bravo,
Lic. Juliana Camacho Castro, Lic. Carmen Eunice Bravo Valle: Análisis Categoría
Académicos y Personal de Apoyo
Mtra. Florildama Alfonso Guzmán, Lic. José Angel Meza Leyva, Ricardo Higuera
González, Cristina González: Análisis Categoría Alumnos
Lic. César Castro Figueroa, Lic. Manuel Ramírez González: Análisis Categoría
Infraestructura

Responsables Evaluación Externa:

Mtro. Mario Bogarín Quintana, Dra. Claudia Calderón Aguilera, Lic. Juan Gerardo Méndez,
Jesica Lizbeth Díaz: Análisis de Egresados
Lic. Katery Mónica García Martínez, Lic. Mónica Zamorano Martínez: Análisis
Empleadores

Apoyo por parte de la Coordinación de Formación Básica:

Lic. Luís G. Hiraes Pérez, Coordinador Formación Básica
Lic. Saúl Fragosó González, Jefe Depto. De Actualización Curricular y Formación Docente

Introducción:

Este estudio fue realizado por docentes que integran la planta académica de la Escuela de Artes de los campus Mexicali y Tijuana y presenta diversos análisis de los elementos que componen el plan de estudios de la Licenciatura en Artes Plásticas. Los resultados presentados fueron obtenidos de egresados, alumnos, docentes, empleadores y de comparaciones que se realizaron del plan de estudios vigente con otros a nivel nacional e internacional. Así mismo este estudio busca aportar elementos que sirvan de base y referencia para reestructurar el plan de estudios de la Licenciatura en Artes Plásticas de estos dos campi.

La primera parte contiene el análisis realizado al plan de estudios vigente y una comparación con diversas universidades nacionales e internacionales que ofrecen programas de licenciatura en artes.

Se continúa con análisis de los planes de estudio y de los servicios que ofrece la escuela a través de las distintas percepciones y vivencias que ofrece el egresado, empleador, docente, y alumnos que cursan la licenciatura en artes plásticas. Y se termina con la presentación de resultados de análisis de la infraestructura en la cual se apoya el programa para facilitar el proceso de aprendizaje.

Antecedentes del Contexto en Baja California

Mexicali

Según el II Censo de Población y Vivienda realizado por el INEGI, al 17 de octubre de 2005, el municipio de Mexicali contaba con una población total de 855,962 habitantes, lo que representa el 30.1% de la población total de Baja California, cifras que lo sitúan como el segundo municipio más poblado del estado. Sin embargo, el evento que cuenta con la captación más reciente de las características económicas de la población es el XII Censo de Población y Vivienda efectuado en 2000; en ese entonces, el municipio de Mexicali registró una población total de 764,602, de ellos 287,208 fueron considerados económicamente activos, mientras que 239,122 eran económicamente inactivos.

En cifras porcentuales, el 37.5% de la población del municipio se consideraba económicamente activa y equivalía al 31.3% del total de la PEA de Baja California, en tanto que los habitantes económicamente inactivos equivalían al 32.9% de la PEI estatal.

Tijuana

Según el II Censo de Población y Vivienda realizado por el INEGI, al 17 de octubre de 2005, el municipio de Tijuana contaba con una población total de 1,410,687 habitantes lo que representa el 49.6 % de la población total de Baja California, cifras que lo sitúan como el primer municipio más poblado del estado. Sin embargo, el evento que cuenta con la captación más reciente de las características económicas de la población es el XII Censo de Población y Vivienda efectuado en el año 2000; en ese entonces el municipio de Tijuana registró una población total de 1,210,820, de ellos 446,339 fueron considerados económicamente activos, mientras que 335,134 eran económicamente inactivos.

En cifras porcentuales el 37% de la población del municipio se consideraba económicamente activa y equivalía al 49.24% del total de la PEA de Baja California; en tanto que los habitantes económicamente inactivos equivalían al 46.14% de la PEI estatal.

Educación Superior en Baja California

En Baja California existen alrededor de 65,795 estudiantes de nivel superior (estudios técnicos, normal, licenciatura y maestría), en 204 instituciones de educación superior.ⁱ

En Mexicali, en 2006, estaban inscritos 22,537 estudiantes de licenciatura, de los cuales se ubicaban 18,988 en instituciones públicas. En el nivel de maestría eran 1,987 estudiantes, 1,334 en universidades públicas y 653 en privadas. De la matrícula de licenciaturas en el campo de las artes estaba inscrito el 1.44%. La UABC suele participar en alrededor del 71.1% de la matrícula de licenciatura en la región. En Baja California se ofrecían, en 2006, cuatro programas de licenciatura en el campo de las artes, con una matrícula total de 326 alumnos.

En Tijuana, en 2006, estaban inscritos 24,733 estudiantes de licenciatura, de los cuales se ubicaban 16,254 en instituciones públicas. En el nivel de maestría eran 1,712 estudiantes, 752 en universidades públicas y 978 en privadas. De la matrícula de licenciatura en el campo de las artes estaba inscrito el 0.54%. La UABC suele participar en alrededor del 71.1% de la matrícula de licenciatura en la región. En Baja California se ofrecían, en 2006, cuatro programas de licenciatura en el campo de las artes, con una matrícula total de 326 alumnos.

Justificación:

El estado del conocimiento y desarrollo de la ciencia es un continuo a través de la historia, mismo que permea la práctica profesional del egresado. Las carreras de arte por su misma práctica, pueden verse en estado gaseoso y de manera efímera su producción, igual que los conocimientos y habilidades que componen su perfil de egreso. Debido a este constante cambio y su fugacidad, es necesario hacer una revisión periódica de los conocimientos, habilidades y actitudes que nutren el cuerpo de saberes, haceres y modos de ser profesionista del arte.

La Escuela de Artes se originó a partir del Departamento de Actividades Culturales en la UABC, en el cual se fueron concatenando saberes más complejos que exigían su tratamiento de manera más compleja y donde los agentes de aprendizaje exigían un desarrollo también más especializado sobre el área.

En este momento, la Escuela de Artes, a 6 años de haber iniciado sus actividades ofertando la Licenciatura en Artes Plásticas y la Licenciatura en Música, ofrece en la actualidad, 3 programas adicionales de licenciatura, la Licenciatura en Danza y Licenciatura en Teatro ofertada en agosto de 2006 y la licenciatura en Medios Audiovisuales, ofertada a partir Febrero de 2008. Esta pequeña muestra, expresa la evolución que se ha gestado en el terreno de las artes en Baja California, ya que su oferta obedece a dinámicas de desarrollo y cambios en la manera de concebir la cultura en una sociedad a nivel estatal, regional y nacional.

Hoy en día, la Licenciatura en Artes Plásticas y Licenciatura en Música tienen la necesidad de desarrollarse a la par de estos cambios, los mismos alumnos y docentes y alumnos exigen adecuaciones a los planes de estudio vigentes en torno a las opciones de formación profesional que ofrece la escuela de artes.

Objetivos Generales:

- Identificar las fortalezas y debilidades que en su operación han manifestado los planes de estudio de la Licenciatura en Artes Plásticas para planear y aplicar estrategias que coadyuven en su implementación adecuada.

Objetivos Específicos:

- Obtener los argumentos necesarios para la reestructuración pertinente del plan de estudios de Licenciatura en Artes Plásticas a través de la evaluación interna y externa
- Incorporar las percepciones, intereses e inquietudes de egresados, estudiantes, docentes y empleadores en el diseño y reestructuración de los planes de estudio de la Licenciatura en Artes Plásticas.
- Conocer la pertinencia que guarda el plan de estudios de la Licenciatura en Artes Plásticas con su entorno estatal, regional y nacional e internacional.
- Elaborar planes de estudio pertinentes a las necesidades sociales y nuevas tendencias artísticas.

METODOLOGÍA GENERAL PARA LA EVALUACIÓN DIAGNOSTICA (EVALUACIÓN EXTERNA E INTERNA) DEI PROGRAMA DE LICENCIATURA EN ARTES PLÁSTICAS.

Estableciendo un Modelo.

Para la realización la evaluación diagnóstica del programa de Licenciatura en Artes Plásticas y licenciatura en música, predominó la idea de evaluación como un proceso de investigación en donde, se emiten juicios de valor acerca de la planeación y operación de los programas de Licenciatura en Artes Plásticas y Música, por parte de los mismos actores de la educación (docentes, alumnos egresados, empleadores), donde se buscando la opinión para posibilitar una nueva reordenación (orientación) de los programas educativos. Esta evaluación nos llevará a resultados más completos e integrales, ya que en ella se incluye la crítica y la propuesta de procesos que son necesarios reajustar a la dinámica del proceso enseñanza aprendizaje y redituara en la generación de conocimiento consensado, cuya operación es más reconocida por los académicos de la institución en que se realiza. Conlleva la inversión de más tiempo en comparación de la realización técnica, pero aporta más elementos para la mejora de los procesos educativos y pedagógicos de un centro de enseñanza, ya que no busca empatar criterios, sino de analizar aquellos que se ajusten a la realidad del proceso educativo.

Momentos Y Formas De Realizar La Evaluación

En el caso de la evaluación diagnóstica de los programas de Licenciatura en Artes Plásticas, la evaluación inicio al egresar la tercera generación utilizándose métodos y técnicas cuantitativos y cualitativos para la obtención de la información como lo son la encuesta, el cuestionario, la escala de Likert y entrevistas, estableciéndose una muestra de 50% más uno para obtener una representación suficiente y con congruencia en la validez interna.

Qué Evaluar del Programa de Estudios

La primera parte de la evaluación es muy importante, debido a que esclarece el panorama de cómo evaluar, se va estableciendo un método, una forma de abordar la evaluación, pero no se puede decir que es lo más importante, porque la evaluación vista desde una concepción integral, complementa cada parte y enriquece el proceso de la actividad de evaluación.

Todo programa de estudios tiene una función sustantiva, y esa es la de contribuir al desarrollo de una sociedad, desde su aspecto cultural, social, político y económico. Entre

más correspondencia exista entre el programa de estudios evaluado con su contexto, este tendrá más relevancia y será congruente a su función. Para poder determinar esa relevancia, se debe de adentrarse a su interior y exterior, analizando y comparando sus elementos, mediante lo que se denomina Evaluación Externa e Interna del Programa

La evaluación externa e interna del Plan de estudios, permitirá conocer la realidad o las problemáticas que deben ser abordadas por el profesionalista, no sólo en el momento sino considerando la prospectiva de la práctica profesional (decadente, dominante y emergente) para que el programa de estudios no solamente responda al momento circunstancial.

Evaluación Interna:

En este aspecto, para esta evaluación se tomaron como fuentes o referentes de información a Docentes, y Alumnos de los programas de Licenciatura en Artes Plásticas, obteniendo información sobre dos categorías de análisis base, como lo son el programa y plan de estudios y los servicios que se ofrecen en la Escuela de Artes.

Con respecto al plan de estudios se analizó la congruencia interna del currículo, el grado de articulación que existe entre los elementos que lo componen (Perfil de egreso, campo ocupacional, etapas de formación por unidades de aprendizaje y en estos elementos específicamente se valoró:

- 1. Los fundamentos teóricos del plan de estudios (justificación de su creación o reestructuración, antecedentes del programa, prospectiva de la carrera, estado del arte de la profesión).*
- 2. El perfil de egreso y su congruencia con la práctica profesional dominante, emergente y decadente.*
- 3. La congruencia o coherencia entre el perfil de egreso y las asignaturas y experiencias de aprendizaje diseñadas para facilitar y fortalecer las prácticas profesionales del egresado.*
- 4. La viabilidad del currículo a partir de los recursos, así como su adecuación.*
- 5. La congruencia y pertinencia entre las asignaturas y actividades de aprendizaje*

6. La vigencia de los contenidos de las asignaturas.
7. Los Documentos Básicos Normativos existentes para visualizar la correspondencia del programa con el proyecto institucional. (UNESCO, BM, PND, PDE).
8. Los perfiles de los maestros y su actualización, de la infraestructura y equipo de apoyo para la operatividad de las tareas académicas de maestros y alumnos, opinión de los docentes y alumnos sobre el funcionamiento y operatividad del plan de estudios, entre los más importantes.

Con respecto a los servicios, se analizó su funcionalidad, considerando la percepción de docentes y alumnos también fueron consultados para obtener su apreciación en torno a prácticas profesionales, servicio social, tutorías académicas, servicios psicopedagógicos, movilidad estudiantil y proyectos de vinculación.

Estos elementos por sí mismos, son insuficientes, por lo que se accedió a una evaluación externa, tomándose como fuentes de información a egresados y empleadores. En esta evaluación se analizó la correspondencia y pertinencia de lo enunciado en el programa con el contexto, la relación que existe entre las características de éste y las necesidades sociales a las que responde y que han dado lugar al programa de estudios.

En la evaluación externa, se consideraron:

- A. Análisis de otros planes de estudio (Nacionales e Internacionales): Se analizaron otros planes de estudio de otras instituciones para hacer una comparación entre ellos, con respecto a perfiles de egreso, asignaturas, alcance de la disciplina, viabilidad del plan, congruencia del plan, etc.*
- B. Análisis de egresados: Se consideró los conocimientos, habilidades y actitudes necesarios para el desempeño de la práctica en base a la experiencia de los egresados, puestos que ocupan en las empresas, niveles de mando al ingresar y los máximos obtenidos. En el caso de los egresados se busco obtener también su percepción en torno a los servicios que ofrece el programa de estudios (prácticas profesionales, servicio social, tutorías académicas, servicios psicopedagógicos, movilidad estudiantil y proyectos de vinculación).*

- C. Análisis de la práctica profesional: Las actividades profesionales que realiza el egresado en base a lo dominante y emergente de su práctica profesional, y determinar las limitaciones que tiene para realizar alguna u otra actividad proyectada en su programa de estudios.*
- D. Análisis de opinión de empleadores: Se analizó la opinión de empleadores, respecto a la práctica profesional que están realizando los egresados para verificar si responden a los requerimientos del entorno y determinar en base los empleadores que conocimientos, habilidades y actitudes han falta para realizar la práctica profesional de manera integral.*

EVALUACIÓN Y ANÁLISIS INTERNO DEL PLAN DE ESTUDIOS

1) Relación de congruencia del perfil de egreso y el plan de estudios.

El perfil de egreso se basa en las necesidades de orden sociocultural establecidas en la fundamentación del Proyecto de Creación de la Escuela de Artes y del programa educativo, partiendo de los datos arrojados por el Departamento de Actividades Culturales y los departamentos de Extensión Universitaria en Tijuana, Tecate y Ensenada en 2003.

El perfil de egreso comprende las siguientes competencias profesionales:

1. Generar un discurso plástico propio, a partir del dominio y uso de las teorías y técnicas de las artes plásticas para impulsar su desarrollo y reconocimiento a nivel nacional e internacional.
2. Difundir las artes plásticas en la comunidad, por medio de la elaboración y participación en programas y proyectos para promover el desarrollo de las distintas disciplinas y aumentar la participación social en programas de arte.
3. Aplicar los conocimientos básicos de la investigación en proyectos interdisciplinarios para documentar y consolidar la práctica de las artes plásticas.
4. Formar, capacitar y actualizar recursos humanos en el campo de las artes plásticas, a través de estrategias educativas creativas para formar profesionales de calidad y excelencia académica.
5. Emitir juicios de valor en el campo de las artes plásticas, a fin de enriquecer la capacidad crítica de los grupos o individuos dedicados a la creación artística.ⁱⁱ

Por lo tanto, el programa educativo integra diferentes campos de desempeño de las artes plásticas, abarcando áreas de conocimiento fundamentales en los ámbitos de la historia y teoría de las artes plásticas, la creación, la docencia, gestión y crítica del arte. **En estas prácticas profesionales identificadas en el campo profesional de las artes, deben de reforzarse la docencia o enseñanza de las artes, la formación de gestores culturales y debido a su complejidad debería reforzarse o eliminarse la crítica del arte.** La crítica del arte, es una práctica que necesita de otros saberes que no se contemplan en este plan de estudios, y debería integrarse saberes más específicos del área de ciencias sociales y humanidades para reforzar esta práctica.

El área de producción artística se encuentra desfasada, debido a que la etapa básica integra una secuencia de asignaturas avocadas a la producción como pintura, dibujo, escultura, grabado, sin embargo, en la etapa disciplinaria, se pierde la secuencia y la práctica del taller, debido a que no hay unidades de aprendizaje que sigan fortaleciendo las habilidades técnico-prácticas, se ha buscado resolver esa situación integrando asignaturas optativas prácticas, a pesar de lo cual no es suficiente porque en cada semestre sólo hay espacio para integrar dos asignaturas optativas y no se ha seguido la secuencia entre las optativas que se han ofrecido, variando su oferta y perdiendo la intención de fomentar las habilidades técnico prácticas.

Las nuevas tendencias y la contemporaneidad del arte no se evidencian en el perfil de egreso, aún así, se considera en las asignaturas que se ofrece subsanando este olvido, pero que debe considerarse en el rediseño del perfil de egreso

La metodología de diseño curricular que se utilizó en la elaboración del programa educativo permitió que a partir del trabajo de grupos de discusión se identificaran problemáticas en el ámbito del desarrollo laboral; el análisis de ambos aspectos generó la definición de las competencias profesionales del programa educativo. Por lo tanto, la pertinencia del perfil de egreso con respecto a los atributos del plan de estudios cumple con algunas problemáticas identificadas; las problemáticas han variado con respecto al campo profesional, mismo que puede verse en los conocimientos, habilidades y actitudes analizados y detectados en el referente de empleadores.

2) Descripción breve de la estructura del plan de estudios

El programa educativo tiene una estructura definida; brinda al estudiante una formación integral a través de la adquisición del conocimiento en dos áreas en las que se encuentran organizadas las asignaturas, las cuales se desarrollan en tres etapas de formación:

- Básica, con carácter formativo (120 créditos obligatorios y 12 optativos);
- Disciplinaria, donde se profundiza en el conocimiento, la teoría y el análisis (130 créditos obligatorios y 30 optativos). Cabe señalar que en esta etapa se reduce considerablemente el número de asignaturas prácticas disciplinarias, lo que provoca un desfase en el desarrollo de habilidades inherentes al trabajo artístico;

- Terminal, que consiste en la integración de los conocimientos adquiridos y la ejecución de los trabajos prácticos con el objetivo de desarrollar su propio discurso plástico (72 créditos obligatorios y 12 optativos), y prácticas profesionales con 15 créditos obligatorios.

3) Revisión de la congruencia interna del plan de estudios. Análisis de la seriación de las asignaturas con respecto a la articulación horizontal (diacrónica), articulación vertical (sincrónica) y la integración matricial de las asignaturas

El plan de estudios de la licenciatura presenta una congruencia a nivel horizontal en cualquier área de conocimiento, tanto en áreas teóricas como prácticas, sin embargo podemos observar en su verticalidad que en la etapa básica se cuenta un excesivo número de materias prácticas-disciplinarias y un mínimo de materias teóricas y de manera inversa en la etapa profesional, las materias teóricas predominan de manera vertical y ocupan un lugar mínimo las materias prácticas. Esto produce un desequilibrio al observar de manera global la distribución de las asignaturas, pues predomina la práctica en un inicio y la parte teórica al centro del desarrollo de su carrera. Sin embargo podemos observar que al finalizar la carrera se encuentran áreas de desarrollo de proyectos en diferentes áreas de conocimiento (teórico-práctico) lo que permite al alumno integrar el conocimiento adquirido en toda la carrera.

Debe comentarse que la estructura del plan de estudios, maneja seriaciones entre asignaturas innecesarias e integra asignaturas que pudieran manejarse en una sola, como Teoría del color I y II, Análisis de la plástica del noroeste y Análisis de la plástica de México, mismas que se encuentran seriadas innecesariamente y las Historias del arte. Así mismo la existencia de asignaturas optativas es muy poca y alejada de los intereses de formación del alumno. Las asignaturas de Tópicos Selectos se encuentran concentrando horas excesivas de trabajo.

4) Número de asignaturas obligatorias y optativas, de qué manera enriquecen la formación del perfil de egreso.

De un total de 54 asignaturas que comprende el programa educativo, 45 de éstas son obligatorias y 9 son optativas, lo que permite al plan de estudios flexibilidad debido a las

alternativas de contenidos curriculares que los estudiantes pueden desarrollar como complemento a su formación, ya que, aunada a las asignaturas opcionales que la misma Escuela oferta, la posibilidad de que el alumno enriquezca su desarrollo profesional al permitirse como política interna institucional la Movilidad Interna, y poder cursar otras asignaturas en otras unidades académicas.

Sin embargo, el objetivo de la optatividad ha sido limitado, por falta de docentes especializados en las áreas que propone el programa educativo; esto ha llevado a ofrecer, en algunos casos, cursos que no llegan a tener la demanda deseada.

5) Proporción y distribución de las horas durante cada asignatura y distribuidas en los siguientes semestres. Proporción y distribución de las actividades de la enseñanza teórica y práctica. ¿Es posible alcanzar los objetivos del programa con la duración prevista del plan de estudios?

Los programas de las unidades de aprendizaje regulan, a través de sus propósitos generales y las evidencias de desempeño, el cumplimiento temático de cada asignatura; asimismo, estos programas indican la cantidad y distribución de horas requeridas para su cumplimiento.

No obstante, los profesores mantienen una línea de seguimiento de los contenidos temáticos, de las actividades académicas y de las prácticas de clase, a partir de las horas clase y horas taller estipuladas en las cartas descriptivas de las asignaturas.

Así mismo, a través de las cartas descriptivas, los profesores establecen los tiempos que los alumnos dedican a las distintas actividades temáticas, con base en los tiempos de entrega de productos académicos, tales como investigaciones documentales, avances de investigaciones más pormenorizadas, avances de prácticas de taller para la entrega de obra artística, entre otros.

Toda esta programación académica se encuentra regulada por las coordinaciones de las etapas básica y profesional, quienes se encargan de solicitar a los profesores una planeación semestral, un documento donde se establece, en común acuerdo con los estudiantes, las herramientas y criterios de evaluación, así como una relación de trabajos académicos, productos artísticos y demás relacionados con la vida académica del estudiante en un periodo semestral.

La regulación de estos procedimientos está encaminada a una valoración del proceso académico de cada semestre, así como al cumplimiento de los contenidos temáticos del programa educativo. La sistematización de los procesos de enseñanza-aprendizaje en la formación académica en artes se orienta por Academias Internas integradas por áreas de conocimiento: teóricas y prácticas; sin embargo no se cuenta con algún Comité o cuerpo colegiado que de manera sistemática revise globalmente el Plan curricular ni la funcionalidad global del plan de estudios o en su caso las conclusiones o estrategias de trabajo de las Academias Internas.

6) Respecto a las asignaturas con las que cuenta el plan de estudio ¿cuál sería un análisis general sobre el contenido mostrado en las cartas descriptivas de las mismas? Y ¿De qué manera el plan de estudios plantea las herramientas necesarias para el desarrollo de cada asignatura? (bibliografía, materiales didácticos, metodologías de trabajo, etc?)

Las cartas descriptivas son los instrumentos del programa educativo en donde se señalan las herramientas de trabajo necesarias para los contenidos de las asignaturas. La Escuela de Artes utiliza un formato generalizado para evidenciar de manera detallada el contenido de las asignaturas que integran el plan curricular de la licenciatura en artes plásticas llevando un modelo por competencias. Las cartas descriptivas que organizan la información de cada asignatura contienen los siguientes apartados:

- Propósito general del curso
- Competencias del curso
- Evidencias de desempeño
- Desarrollo por Unidades (La cual contiene un apartado de Competencia de dicha Unidad y Contenido)
- Estructura de las prácticas (Dicha parte se integra por la información detallada de: No. de práctica, competencia, descripción, material de apoyo y duración)
- Metodología de trabajo
- Criterios de evaluación
- Bibliografía.

La estructura de las Cartas Descriptivas permite evidenciar el contenido de cada

asignatura así como ofrece las herramientas necesarias para contemplar la organización de cada materia. Actualmente las 45 materias obligatorias que comprenden el Plan de estudios cuentan con su respectiva carta descriptiva que se encuentra en actualización y revisión constante por parte de las Academias Internas, y éstas a su vez por las Coordinaciones de Etapa Básica y Profesional de la Escuela; del resto de materias optativas se encuentran igual revisadas sus cartas descriptivas por las dos coordinaciones de la Escuela.

Debido a la reciente formación de las Academias Internas se ha detectado que algunas materias presentan repetición de contenidos, ambigüedad en sus planteamientos, sus planteamientos no corresponden a visiones actualizadas en la materia, problemas de redacción-sintaxis o no se identifica de manera clara cómo es que enriquece el perfil de egreso del alumno.

Existe un desfase entre lo que las cartas descriptivas enuncian y lo que los docentes realizan en la práctica, esto es porque se encuentran en desacuerdo con los programas, por lo que deberían planearse reuniones mensuales con los maestros para comparar el grado de avance entre lo propuesto en los programas de asignatura, o así también, deberían realizarse talleres internos para la realización o modificación de los programas de las unidades de aprendizaje. Otro problema con respecto a las unidades de aprendizaje es que no existe la bibliografía básica para el trabajo durante el semestre.

Existe ambigüedad en la elaboración de las cartas descriptivas, debido a que los docentes no dominan y algunos desconocen el modelo educativo de la UABC, y no tienen las habilidades de planeación y preparación didáctica debido a que su formación base no es en educación, por lo que se debe orientar y propiciar que los docentes desarrollen habilidades para la enseñanza en las artes o general.

7) ?Las asignaturas optativas están relacionadas con diferentes perfiles profesionales?

De un total de 54 asignaturas que comprende el programa educativo, 45 de éstas son de carácter obligatorio y el 9 restantes responden a espacios de optatividad. Existe flexibilidad debido a las alternativas de contenidos curriculares que los estudiantes pueden desarrollar como complemento a su formación, ya que, aunada a las asignaturas

opcionales, existen otras que pueden cursar en distintas unidades académicas de la UABC como parte de la Movilidad Interna o también puede enriquecer su desarrollo profesional a través del Intercambio Académico Nacional o Internacional.

La consideración para la elección y/o propuestas de materias optativas corresponde a una intención de enriquecer el área teórica como práctica de la licenciatura, así como la actualización de la misma a través de estos espacios. Aun así, la primera oferta de asignaturas optativas registradas en el plan de estudios es muy limitada y no responde a intereses y necesidades del alumno, se ha buscado resolver esta situación integrando asignaturas optativas diversas, pero no obedecen a una planeación estratégica basada en intereses y necesidades del alumno.

EVALUACIÓN Y ANÁLISIS EXTERNO DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN ARTES PLÁSTICAS CON LICENCIATURAS DE ARTES VISUALES O PLÁSTICAS EN UNIVERSIDADES NACIONALES E INTERNACIONALES

Baja California es un estado virgen en muchos sentidos. La mayoría de los proyectos culturales se han hecho con los precursores interesados en esta parte de favorecer el arte y la cultura del estado. **Lo que es más notable en esta entidad, es que primero surgieron los artistas y después las instituciones que han ido apoyando estas estructuras de gestión y promoción.** A diferencias del centro o el sur. El norte, es rico en cualquier disciplina o área artística. Sólo falta darle un carácter más formal, más estructurado; que los alumnos comprendan la importancia de generar proyectos, canalizarlos y llevarlos a cabo. Los beneficios en la sociedad son indispensables para todo profesionista. Esto desemboca en un mejor programa educativo en la licenciatura. Para fomentar esta vinculación estudiante/sociedad, se requiere abarcar mayores áreas de conocimiento no sólo en lo artístico o cultural.

Para este análisis se seleccionaron dos escuelas Nacionales, y tres escuelas Internacionales: UAM, UAEM, UNIVERSITÉ LAVAL, UPV BELLAS ARTES, UNIVERSIDAD DE CHILE - DEPARTAMENTO DE ARTES VISUALES.

La mayoría de estas universidades funcionan por departamentos, no por coordinaciones- Son departamentos de Artes Visuales o Artes Plásticas o Arte y Tecnología (multimedia, intermedia, animación) o simplemente Arte.

De acuerdo con los programas actuales de estas 6 universidades de prestigio, la educación formal para un artista se basa en una educación integral tanto en la teoría como en la práctica. La Facultad de Artes en la Universidad Autónoma de Morelos, realizó un estudio exhaustivo para re-estructurar su programa académico. Arrojando esta investigación que la enseñanza en el arte, debía modificar su apreciación de talleres individuales por talleres generales.

Estos talleres de producción buscan que el alumno funcione de acuerdo a la disciplina que más le convenga para estructurar su discurso, aunque sin antes haber pasado por las bases necesarias para entender sus características de las disciplinas existentes. Que son bastantes ya en pleno siglo XXI. Dividiendo su Licenciatura en Artes en el eje creativo, eje teórico-histórico y eje estratégico. Transitan por las áreas de: animación, lenguaje cinematográfico, arte electrónico, escultura, fotografía análoga y digital, grabado, interactividad, multimedia, pintura, televisión y video. Duración de 9 semestres, con 338 créditos.

La Autónoma del Estado de México. Tiene un programa con 490 créditos, en forma bastante integral logra enseñar Artes Plásticas de una manera más práctica para el alumno y actual. En donde no se basan en técnicas, sino conceptos y procesos para las diversas disciplinas, tomando como base el dibujo desde el principio como herramienta necesaria para todas las disciplinas. Es decir, en todos los 9 semestres que dura la carrera el alumno cursa un modulo de dibujo que ayudará a sus propuestas y la formación de su lenguaje plástico o visual según sea el caso.

Las Universidades extranjeras consideran que la carrera no es por semestre, sino por año. Trabajan por proyectos y no por asignaturas. De esta forma la asignatura requiere de más créditos, se tienen diversas áreas de especialización. La UPV tiene pre-especialidades en: Diseño Gráfico, Grabado, Pintura, Escultura, Restauración, Imagen. El alumno decide su carga de trabajo por año cumpliendo con el requisito de créditos que requiere. Al final obtiene el título de Licenciado en Bellas Artes. 1re y 2do ciclo son de la licenciatura y 3er ciclo es Master y Doctorado.

La Universidad de Chile, también considera por año la carrera. Licenciatura en Artes con mención en Artes Plásticas. Título profesional: Pintor(a), Escultor(a), Grabador(a), Artista

Fotógrafo(a), Artista Textil, Ceramista, Orfebre. Duración 10 semestres. Toman como base en los cuatro años, Volumen, Superficie, Dibujo y apreciación del arte (teórica e histórica dentro de las artes).

La Universidad de Laval. Tiene la Licenciatura en Artes Plásticas y Licenciatura en Artes Visuales. Son 90 créditos en total. 42 créditos obligatorios y 48 créditos optativos. 5 años en total. El alumno para entrar debe presentar un portafolio en cualquiera de estas disciplinas. Performance, pintura, escultura, nuevos media, fotografía. Manejando los primeros años en lo básico en las siguientes asignaturas: Arte y tecnología numérica, fundamentos de la práctica en el Arte, Escultura: análisis efectivo I, Pintura: enfoque concreto I, diseño y creación, Artes visuales actuales I, Imagen e idea, Taller I: método, Taller II: exploración, fotografía: lenguaje de base, Video: exploración, El Artista y su carrera. En los créditos optativos el alumno decide hacia que enfoque desea irse. Más práctico en la producción de cualquier disciplina antes mencionada, o hacia la historia del arte.

En resumen, a diferencia de la mayoría de las carreras actuales, que aún tienen la licenciatura en Artes Plásticas tratan de generar un pre-especialidad en el alumno. No lo hacen ejecutante en la oferta de todas las disciplinas. Todas tienen el eje centrado en el dibujo, la teoría y semiótica en todo el desarrollo de la carrera. En las universidades extranjeras funcionan más por proyectos integrales en donde el alumno combina sus asignaturas para realizar el proyecto mejor estructurado y viable en todos los sentidos. Teniendo en cuenta su lenguaje artístico, propositivo y con aportes a la sociedad.

Análisis de Resultados Percepción Egresados sobre el Plan de Estudios Licenciatura en Artes Plásticas Mexicali

La Escuela de Artes Mexicali cuenta hasta este momento (2009-1) con un total de 20 alumnos egresados, de los cuales se logro entrevistar a 14 de ellos, esto representa una muestra total del 70% y de la cual se obtuvieron las siguientes conclusiones:

- Los resultados generados de las anteriores encuestas nos dan como primera referencia una tendencia baja de Egresados con posibilidades inmediatas de Titulación, Sólo el 28.5% de ellos se encuentran en estos momentos titulados. **El principal problema detectado para este cometido son los rezagos en el cumplimiento de requisitos complementarios a la Licenciatura, como lo son el Servicio Social (40%), las Prácticas Profesionales y acreditar el idioma ingles (20%), el otro 40 % señala como obstáculo el poco apoyo y asesoría para titulación.**
- Otro dato importante para señalar es el promedio de edad de los Egresados titulados, el cual se encuentra en un 75% por encima de los 40 años, cuando la mayoría de la población estudiantil egresada se encuentra en un rango de entre 20 y 30 años de edad.
- El promedio general de calificaciones obtenido al egreso de la Licenciatura es de 87.84, el cual es un nivel aceptable.
- En su mayoría (92%), los egresados manifiestan tener interés en cursar algún postgrado en las áreas que competen a la rama de las Artes como lo son estudios de perfeccionamiento de técnicas en producción (38%) Docencia(31), 23% Teoría del Arte (Estética e Historia del Arte Estética)
- Referente al Plan de Estudios, en cuanto a su formación profesional los egresados expresan que su formación se enfoco mas al área teórica (57.1%), siendo menos los que opinan que obtuvieron una formación teórica-practica equilibrada (35.7) y solo el 7.1% opina que recibió más en énfasis en su formación práctica. De igual manera un gran porcentaje (71.5%) de los egresados opina que el contenido de las asignaturas que integran el Plan de Estudios no cubren de manera integral el Perfil de egreso, teniendo como comentario general que una de las causas por lo cual no se cumple es que los profesores no presentan el perfil idóneo para impartir algunas asignaturas, además de la ya mencionada con anterioridad, es decir, no hay un equilibrio de materias teóricas y prácticas.

- Para un porcentaje alto de egresados (64.3%), las instalaciones con que cuenta la Unidad Académica no fueron una limitante en su etapa formativa ya que existe una conciencia general sobre lo que implica una Licenciatura de nueva creación y el resto opina que si fue una limitante; de manera general los espacios para la enseñanza-aprendizaje recibieron una calificación de bueno a regular; así los salones obtuvieron una buena apreciación (86%), Laboratorios y talleres 71.5%, y biblioteca (43% regular y 28.5% bueno).
- Referente a los procesos de enseñanza-aprendizaje, el 71.4% de los egresados considera que la principal limitante fue la formación del personal académico, ya que consideran que este no cuenta con la capacidad suficiente para llevar a cabo la práctica docente o no corresponde su perfil a la enseñanza de las Artes, por lo tanto hacen recomendaciones como elegir perfiles idóneos para impartir clases, que en general tengan un conocimiento amplio de la carrera y que además haya una capacitación constante del personal académico. Así mismo proponen que la Unidad Académica contribuya a promover una mayor participación en eventos culturales y actividades que complementen lo aprendido en los salones de clase a nivel no sólo regional sino también a nivel nacional e internacional.
En cuanto a las áreas de enseñanza-aprendizaje que plantea el Perfil de Egreso, El 78.5% de los encuestados considera que la Producción de Obra Artística debe de ser reforzada dentro del Plan de Estudios; 64.3% la Gestión de las artes y en tercer lugar con 35.7% cada una: El Perfil Crítico, la Docencia y la Investigación.
-
- Respecto a la Formación social de los egresados, hay un panorama favorable respecto al ámbito cultural, ya que en general (42.8%) piensa que nuestra Unidad Académica se encuentra haciendo un buen papel cubriendo las necesidades culturales de la región.
- En última instancia tenemos los resultados referentes a la experiencia laboral de los egresados. Es importante comenzar mencionando que un alto porcentaje (71.5%) de los egresados laboran en este momento, incluyendo el total de los egresados titulados. Un alto porcentaje de los egresados (50%) que laboran manifiestan una total coincidencia con sus estudios realizados durante la licenciatura, identificándose como principales actividades Producción (28%), Docencia (48%), Capacitación (15) , Coordinación de proyectos y Ventas(9%) en

organizaciones y empresas del ramo de la difusión cultural (14%), la educación (62) y el comercio (34%).

Es importante mencionar que la Producción de Obra no es su principal fuente de ingresos y no es vista de manera general como el principal quehacer para lo cual fueron instruidos, o no lo ven como una forma viable de subsistencia, según comentario textuales que se recogen del informe de resultados.

En general (57.1 de los egresados) tiene una percepción aceptable de la creación de la Escuela de Artes y hay una conciencia generalizada sobre las carencias que puede presentar una Unidad Académica de nueva creación, lo más rescatable de esta información va encaminado al mejoramiento de los procesos enseñanza-aprendizaje y sobre todo a una mejor reestructuración del Plan de estudios, principalmente poder llegar a encontrar un equilibrio entre la enseñanza Teórica y Práctica encaminadas ambas a un fin común o complementario y que cubran de manera integral el Perfil de Egreso deseado.

Resultado de la encuesta aplicada a egresados de la Licenciatura en Artes Plásticas Tijuana.

Hasta el 2008-2 egresaron 13 alumnos, de los cuales 9 apoyaron con la siguiente información.

El 22% está titulado el 55% es pasante y el 22% es irregular.

Considerando como obstáculo para titularse: la falta de una guía clara de los trámites a realizar y la tardanza por no llevarse a cabo los trámites directamente en el campus en donde se cursó la Licenciatura, mostrando con esto, el conocimiento de los requisitos por el 88% y un desconocimiento por el 12%. El requisito que más obstaculiza la titulación de egresados es el idioma inglés (62), servicio social profesional (25%) y practicas profesionales (13%).

En torno a la titulación, se encontró que la manera mas viable de titulación es la investigación o producción de obra artística (55%), vista como un muestreo de lo aprendido durante la licenciatura y como evidencia de su capacidad y competencia para llevar a cabo un trabajo de calidad en su producción artística; el 22% opina que el promedio general de calificaciones, es una manera de titulación viable, por que es fácil sacar buenas calificaciones en la Escuela de Artes y el 11% opina que el egreso de un programa de buena calidad es una opción viable de titulación.

Al 100% de los egresados les interesa cursar algún postgrado, el 77% una maestría y el 22% una especialidad en alguna de las siguientes áreas: Fotografía (18%), Artes Visuales (24%), Arte Funcional (22%), Performance (8%), Medios Digitales (12%), Escultura (4%) y educación (12%).

La mayoría de los egresados (55%) opinaron que predominó la formación teórica que la práctica, en esta apreciación influye que en la etapa disciplinaria el plan de estudios concentra la mayoría de asignaturas teóricas, y los talleres se retoman hasta la etapa Terminal; el 44% opino que existe equilibrio entre la teoría y practica y el 1% opino que predominaba la formación práctica sobre la teórica. La sensación de abandono de la práctica es constante debido a que el desfase que existe en la etapa básica, en la cual predominan los talleres, permanece hasta la etapa Terminal.

Así mismo la mayoría de los egresados (66%) opinan que las unidades de aprendizaje que cursó, no cubren de manera eficiente los objetivos del perfil de egreso; el resto opina que las unidades de aprendizaje si cubren con su perfil de egreso. Esta apreciación se manifiestan en comentarios que se recogen en el cuestionario de manera literal, se debe a -la falta de profesionalización de los profesores-, -la poca infraestructura-, -falta de unidades de aprendizaje sobre arte contemporáneo-, -poca continuidad en materias que les parecen indispensable a su egreso como, gestión cultural, museografía, video-, -como insertar un proyecto cultural de manera eficaz; la minoría, considera que sí, porque le otorgaron los conocimientos básicos acerca de las arte plásticas.

Existe una gran confluencia en opinar en que (77%) las instalaciones de la Unidad Académica fueron una limitante para su formación profesional por reducir su enseñanza-aprendizaje por la falta de iluminación, herramientas, y espacios específicos para cada clase. Sólo el 22% opina que no, pues tuvo a su disposición las herramientas necesarias. Calificando así el 66% de los egresados, las aulas como espacios irregulares, el 22% opina que fueron buenos y el 11% que fueron insuficientes. El 55% opina que los laboratorios y talleres fueron regulares, mientras que el 44% dice que fueron insuficientes.

La apreciación del egresado en torno al acervo bibliográfico se encuentra dividido ya que el 44% dice que fue insuficiente el 11% opina que es bueno y el otro 44% opina que fue regular. De igual manera, la escuela deberá realizar alguna estrategia para asegurar el acceso los títulos más necesarios de cada unidad de aprendizaje

Procesos de enseñanza aprendizaje

El 88% considera que la formación del profesor es una limitante en el proceso enseñanza-aprendizaje por evidenciar el poco dominio de la unidad de aprendizaje (23%), la falta de experiencia (18%), o no tener un carrera a fin (35%) con la licenciatura en Artes Plásticas o ser insuficiente el número de profesores en la Licenciatura (24%); debido a estas causas el 33% de los egresados percibe su práctica afectada, otro 33% opina que se afecta tanto al área teórica como a la práctica y el 11% considera que sólo el área teórica se vio afectada; mientras que el 12% opina que no fue una limitante la formación del profesor.

Las sugerencias que hacen para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje son:

-Horas pizarrón: 33% aumente y 55% siga igual

- Utilización de material de apoyo: 77% aumento y 11% siga igual
- Área teórica: 11% aumento, 11% disminuya y 77% siga igual
- Área práctica: 77% aumento y siga igual 22%

El 33% considera que todas las áreas de enseñanza deben de ser reforzadas en el plan de estudios, el 55% considera que más de dos de las áreas tienen que ser reforzadas predominando la docencia y el 11% considera que se tiene que reforzar la producción de obra artística.

El 33% considera que la etapa disciplinaria fue la etapa que mejor aprovechó en su proceso de enseñanza-aprendizaje por los conocimientos impartidos y ser la etapa más dinámica. El 44% considera la etapa terminal por tener la capacidad de analizar su trabajo como profesional de las artes, y la libertad para crear habiendo un equilibrio entre teoría y práctica El 11% considera que las tres por que todas se complementan. El 11% considera que la etapa básica y disciplinaria fueron las que más aprovechó por las perspectivas que le otorgaron sobre arte contemporáneo.

Formación social

En cuanto a este rubro los egresados consideran que la formación social que proporcione la UABC en: Sociopolítica: 33% buena, 44% regular y 22% deficiente: en la visión económica: 11% buena, 44% regular y 44% deficiente y en la visión cultural: 55% buena, 22% regular y 22% deficiente.

La mayoría de los egresados (45%) opinan que la UABC les permitió desarrollar una visión global, siendo más crítica como artista. El 55% no respondió.

En lo referente a la función de la escuela el 77% considera que el plan de estudios tiene relevancia en su contexto social a partir de su creación y el tiempo que tiene operando por generar una alternativa para crear profesionales en las artes que harán mejores proyectos culturales. El 22% considera que no, por la falta de unidades de aprendizaje sobre arte actual, y no existe la participación con la comunidad **(1%)**.

En cuanto al campo de trabajo, podemos encontrar que el 66% de los egresados se encuentran laborando en alguna institución o empresa y el 33% no. El 33% mencionado

realiza actividades independientes en los diversos campos de la producción artística (producción de obra, participación en colectivos, bienales, etc.)

Las principales actividades en la que se desempeñan los egresados son la Docencia y Producción con 50% cada una.

Con 16% c/u el medio por el cual encontró trabajo fueron, por anuncio en el periódico, por recomendación del profesor, por relaciones hechas en empleos anteriores, mientras que el 32% decidió crear su propio negocio.

El 83% tiene posibilidades de un ascenso en su trabajo por que realiza un trabajo de calidad, tiene los conocimientos y la preparación profesional; y sólo el 16% no, y como conclusión el 66% considera que su formación profesional ha sido determinante en su obtención del empleo, y el 34% no lo cree así.

Análisis de Resultados Empleadores Escuela de Artes Mexicali

La encuesta fue aplicada a 12 escuelas públicas y 8 escuelas privadas del nivel básico y 3 organizaciones públicas del sector cultural (estas últimas dedicadas también a la educación) y que cuentan con profesionistas en las artes plásticas los cuales se desempeñan en su mayoría como docentes y en un solo caso como auxiliar en la museografía.

La mayoría de los empleadores (58%) consideran que no son suficientes los profesionistas con los que se cuenta actualmente, señalan casi todos que el tipo de profesionista que están necesitando debe de especializarse en las área de la educación artística (64%), pedagogía (15%) y la docencia de educación básica(9%), exceptuando un caso (2%) que cree que deben de especializarse en museografía y guiones para exposiciones.

Respecto a la contratación todos (100%) están contratados de forma eventual, todos los empleadores toman como principal criterio de contratación que los profesionistas de las Artes Plásticas primero tengan experiencia (72%), y en segundo lugar estén titulados (18%) o sean pasantes (10%) para poder ser contratados.

Las funciones o actividades que desempeñan son: impartición de docencia (63%), elaboración de guiones (27%) y uno solo en museografía (10%).

Casi la totalidad de los empleadores (87%) dijeron que los conocimientos que poseen son suficientes pero que debería de hacerse mayor énfasis en la docencia particularmente en la educación básica.

Las habilidades que los profesionistas deben tener, según las mencionadas por los empleadores fueron la organización (37%), planeación (23%) y previsión de sus actividades en el aula (25%), buena redacción y ortografía (15%).

En relación a las actitudes con las que deben de contar los jóvenes se encuentra en primer lugar la iniciativa al impartir docencia (50%), y la mitad de los encuestados considero a la disciplina profesional como la más importante.

El valor que más aprecian los empleadores es sin duda la responsabilidad (67%) siguiendo la honradez (20%) y el respeto (13%).

Cuando se les preguntó a los empleadores por las áreas a las cuáles se les debe de dar un mayor énfasis en el futuro las respuestas se concentraron (87%) en la necesidad de que el profesionista pueda impartir clases, pero contando también con conocimientos para desempeñarse en el aula.

Actualmente los profesionistas de las Artes Plásticas que se encuentran laborando en estas instituciones inciden sólo en un nivel operativo (100%)

La mayoría (78%)consideran que la demanda de la profesión se encuentra en un nivel mediano-bajo; sin embargo para un futuro en su mayoría creen que la demanda pasará a ser alta.

Análisis de resultados encuesta a empleadores Escuela de Artes Tijuana

La encuesta fue aplicada en su mayoría a organizaciones públicas que cuentan con profesionistas en las artes plásticas los cuales se desempeñan en su mayoría como museógrafos y en una incidencia menor como docentes, investigadores, diseño y en el área de la gestión y administración cultural.

La mayoría de los empleadores consideran que no son suficientes los profesionistas con los que se cuentan actualmente, señalando que el tipo de profesionistas que se requieren deben de especializarse en el área de museografía, investigación, promoción y gestión cultural.

Respecto a la contratación en igual proporción están contratados de forma eventual que permanente, casi todos toman como principal criterio de contratación que los profesionistas de las Artes Plásticas tengan experiencia para poder ser contratados.

Las funciones o actividades que desempeñan son: elaboración de material de divulgación, llevando los planes de trabajo de los espacios de exposición, curaduría de exposiciones, museografía y la promoción de las artes visuales principalmente. Considerando en un 90% que los conocimientos que poseen son suficientes.

Las habilidades que los profesionistas deben tener, según las mencionadas por los empleadores, son buena redacción y ortografía, planeación, previsión para hacer un diagnóstico de las necesidades y problemas y la organización, siendo mencionadas en menor frecuencia la toma de decisiones y habilidad para trabajar en equipo.

En relación a las actitudes con las que deben de contar los jóvenes se encuentra en primer lugar la iniciativa, siguiendo la confianza, la disposición, y la puntualidad con igual número de menciones.

El valor que más aprecian los empleadores es in duda la responsabilidad siguiendo la honradez y el respeto.

Cuando se les preguntó a los empleadores por las áreas a las cuáles se les debe de dar un mayor énfasis en el futuro fueron variadas las respuestas: planeación de proyectos, comunicación, crítica, investigación, historia del arte, teoría del arte, gestión cultural y museografía.

Actualmente los profesionistas de las Artes Plásticas que se encuentran laborando en estas instituciones inciden en un primer lugar en un nivel operativo y en menor grado a nivel coordinación.

La mayoría consideran que la demanda de la profesión se encuentra en un nivel mediano-bajo; sin embargo para un futuro en su mayoría creen que la demanda pasará a ser alta.

Resultados percepciones docentes en torno al plan de estudios de la Licenciatura en Artes Plásticas Mexicali y Tijuana.

Se encuestaron en forma aleatoria a 35 profesores de la Licenciatura en Artes plásticas Tijuana y 18 de Mexicali. Los maestros encuestados pertenecen en su mayoría (58%) al área de creación, el 27% al área de teoría e historia y el 15% imparten unidades de aprendizaje teórico prácticas.

El 62% de los profesores encuestados imparte entre 1 y 3 unidades de aprendizaje en dicha licenciatura. Los maestros que imparten clases en la escuela de artes el 63% son de asignatura y el 37% de son de tiempo completo (entre técnicos y profesores de tiempo completo); entre los cuales el 76 % imparte clases de orden práctico y 24% de orden teórico.

En cuanto a su formación académica, el 14% tiene el grado de licenciado en artes plásticas y el 18% esta cursando una maestría, así como el 27 tiene le grado de maestría; 38% tiene licenciatura en otro perfil y 7% cuentan con doctorado.

Años de experiencia como docente

El 68% de los profesores encuestados tiene entre 1 y 5 años de experiencia docente; el 27% tiene entre 6 y 10 años de experiencia y, el 5% tiene 16 años o más de experiencia docente

Los docentes que trabajan en las licenciaturas en artes plásticas, se desempeñan principalmente como docentes en la enseñanza de las artes, creadores o artistas visuales, gestores culturales y museógrafos.

El 93% de los docentes opinan que el desarrollo de habilidades técnicas es fundamental y crucial, en el licenciado en artes plásticas, ya que el artista es productor de obra y lo técnico es un componente fundamental en su formación profesional, y propone algunas asignaturas que ayudarían a fortalecer sus habilidades como son las artes tradicionales como base de la formación como el dibujo, pintura, grabado y escultura; así también refieren las nuevas tendencias en el arte contemporáneo como grafica conceptual, neográfica, arte conceptual y talleres de creación de arte contemporáneo. También hacen referencia al complemento del arte objetual, con el desarrollo de habilidades en nuevas

tecnologías como es el arte, video, multimedia, diseño por computadora y fotografía digital y analógica; comentan que es indispensable integrar y desarrollar asignaturas en convergencia con otras disciplinas como la danza, el teatro y los medios audiovisuales con el provisto de fomentar la inter y transdisciplina lo que ampliaría las posibilidades de representación y ampliaría sus alcances profesionales para las nuevas propuestas plásticas

En cuanto a la formación de habilidades teórico discursivas, existe una mayor tendencia en opinar que es fundamental para el desarrollo artístico (68%), el 11% opina que es eje de la formación artística y el 21% opina que es complementaria en la formación del profesional de las artes. Con estos datos podemos concluir que la mayor parte de los maestros que imparten clases en la Escuela de Artes identifican las habilidades teórico-discursivas como tópico a sostener y fortalecer en la formación profesional del licenciado en artes plásticas.

Y debe acentuarse que es innegable que la formación histórico-teórica contextualiza el trabajo artístico y proporciona los elementos para reconstruir el campo y surjan nuevas propuestas en la creación de un lenguaje artístico, así también lo ayuda a reconocer las cualidades de una pieza su contexto y porque se reconoce como valiosa y la parte más importante, permite conocer la relevancia/pertinencia de su quehacer en el arte entendido como un proceso social.

El 87% de los profesores encuestados consideran importante “Una formación profesional de las artes encaminada al estudio de las herramientas didácticas y de procesos de enseñanza aprendizaje de las artes”, debido a que la mayoría de los egresados ejercerán la docencia como una de sus prácticas profesionales y existe la necesidad de que todo profesor adquiera las habilidades para favorecer el aprendizaje en el aula, adquirir las habilidades didácticas; por otro lado están los que asumen la formación profesional en la enseñanza de las artes es indispensable porque estos alumnos de hoy son los maestros del mañana, “muchos artistas dedican parte de su tiempo a la docencia y una gran parte de los egresados van a enseñar a otros de arte y saber como hacerlo les facilitaría mucho el trabajo”. Por lo que se concluye que es indispensable planear una estrategia para fortalecer esta área con habilidades en el perfil de egreso que les permitan mayor conocimiento de la importancia y aplicaciones en la enseñanza de y por las artes.

En cuanto al perfil de egreso el docente opina que el desarrollo técnico de la disciplina tiene más peso actualmente en la malla curricular del plan de estudios sobre la teoría del arte, y en su defecto la formación didáctica, gestión y difusión, crítica del arte e investigación se encuentran descuidadas e insertas en el plan de estudios de forma discontinua y parceladas. Como se muestra en el cuadro siguiente:

Desarrollo técnico de la disciplina	<i>87% de los profesores considera que tiene un grado Alto</i>
Formación Histórico-teórica	<i>60% considera que tiene un énfasis medio. Puede notarse el convencimiento de los docentes sobre el grado de dominio de la práctica sobre la teoría comparando este porcentaje con el del cuadro anterior.</i>
Formación didáctica	<i>El 55% considera que tiene un énfasis alto y 25% un énfasis medio; sin embargo el 20% considera que es bajo</i>
Formación en gestión y difusión	<i>El 53% considera que el énfasis es de un nivel alto, el 20% considera que es bajo y el 27% que es muy bajo</i>
Formación para la crítica de las artes	<i>El 42% considera que el énfasis es de un nivel alto, el 36% considera que es medio, y el 22% que es bajo</i>
Formación para la investigación	<i>El 27% considera que es alto, el 29% que es medio y el 10% que tiene un énfasis de nivel medio; sin embargo el 44% consideran que es bajo. Puede notarse en estos porcentajes que la investigación es un área poco explorada en el campo de las artes.</i>

El perfil de egreso según el punto de vista de los docentes 74% opina que, es pertinente y un 26%% opina que no, Entre las razones que ofrecen los que opinan que es pertinente, comentan que la práctica profesional de las artes se debe enfocar a la producción de obra sin olvidar las funciones adyacentes a esta práctica, como lo es la administración y distribución de la misma, así como debe estar preparado para transmitir sus conocimientos. Los que opinan que no es pertinente argumentan que *La mayoría de los muchachos que ingresan aun no han desarrollado la capacidad de reflexión y autocrítica sobre su trabajo, falta enfatizar el compromiso y conocimientos necesarios ya que son muy generales y no es acorde con la realidad profesional que se afronta, así como que el plan de estudios no forma en lo que se ofrece, ya que faltan conocimientos y habilidades que doten de los conocimientos a los estudiantes.*

Al preguntárseles sobre las características que deberían contemplar los alumnos a su ingreso a la Licenciatura en Artes Plásticas, opinaron que deberían tener conocimientos previos en alguna técnica de dibujo o pintura, así como habilidades y *capacidades creativas, conocimientos básicos de informática, y un fuerte compromiso y vocación por las artes.*

Es importante comentar que se plantea la propuesta de un curso propedéutico en las artes para ingresar a la licenciatura.

En cuanto al perfil de egreso, el docente opina que es muy general y amplio y que deberían hacerse ajustes para que no tuviera interpretaciones subjetivas, no claras de lo que propone, así como que es un perfil ideal pero no real, ya que es muy ambicioso y abierto. También se comenta que el perfil de egreso no está reforzado en todas las prácticas que propone, como lo son la didáctica, la investigación, la crítica y la formación de administradores y gestores, es muy débil en esas áreas y debería o reforzarse o no crear falsas expectativas. Aunque el área de creación es la más fortalecida en el plan de estudios, aun así debería analizarse su fortalecimiento ya que se encuentra sesgado en las áreas de formación y pierde su solidez al dejar espacios sin práctica en talleres en los semestres intermedios. El perfil de egreso no promueve la interdisciplina, mucho menos la transdisciplina, y deberían buscarse estrategias para que el licenciado en artes plásticas pueda obtener e interactuar con alumnos de las licenciaturas en danza, medios audiovisuales, teatro y música.

Además la mayoría de los docentes opinó, y esta opinión es congruente con la apreciación anterior, que los egresados no reflejan el perfil de egreso ya que la calidad de manufactura de la obra es pobre, ya que adolecen de una técnica artística sólida, no realizan juicios de valor fundamentados, además de que las habilidades desarrolladas en la práctica de la docencia y de la gestión cultural es endeble.

Existe una coincidencia que este problema podría resolverse creando cursos de especialización para reafirmar los conocimientos en alguna área de interés y fortalecer la competencia en algún saber y hacer de las artes plásticas.

Resulta interesante que al preguntárseles acerca de las prácticas o actividades que debería enfocarse a la producción de obra artística, docencia, investigación, gestión cultural y crítica del arte, pero lo que se alcanza a percibir en estas opiniones es que este perfil debe ser impartido por docentes que realicen estas actividades también en el campo profesional, *que estén en activo en el área, y con visiones más contemporáneas para realizar un mejor perfil; apuntan también sobre la importancia de reestructurar el plan de estudios debido a que existe limitada secuencia entre los conocimientos y habilidades que se pretenden fomentar.*

Por la importancia y especificidad del siguiente punto a tratar, se dejaron las respuestas literales más frecuentes de los docentes ya que son muy claras y deberían considerarse en la reestructuración del plan de estudios de la Licenciatura en Artes Plásticas:

Créditos horas semana/mes de la unidad de aprendizaje	<i>El 44% de los docentes encuestados considera que tienen una pertinencia de un nivel bajo, el 15% que tienen una pertinencia de un nivel medio y el 41% de un nivel alto. Estos porcentajes indican que los docentes consideran que los créditos asignados a las asignaturas son apropiados respecto de su complejidad. Pero existe un alto porcentaje que opina que los créditos no representan el valor del trabajo real que se realiza en las asignaturas, mismo que debería revisarse a profundidad la forma de asignar los créditos en congruencia con las actividades que en ella misma se realizan.</i>
Propósito general de la unidad de aprendizaje	<i>El 50% de los docentes encuestados considera que tienen una pertinencia de un nivel medio, el 24% que tienen una pertinencia de un nivel alto y el 26% de un nivel bajo. La mayoría de los docentes concuerdan en que los propósitos de las asignaturas son pertinentes.</i>
Competencias generales y específicas	<i>El 42% de los docentes encuestados considera que tienen una pertinencia de un nivel alto, el 38% que tienen una pertinencia de un nivel medio y el 20% restante considera que tienen un nivel bajo.</i>
Evidencias de desempeño/productos finales	<i>El 28% de los docentes encuestados considera que tienen una pertinencia</i>

	<i>de un nivel alto, el 45% que tienen una pertinencia de un nivel medio y el 27% de un nivel bajo</i>
Bibliografía	<i>El 57% de los docentes encuestados considera que tienen una pertinencia de un nivel alto, el 28% que tienen una pertinencia de un nivel medio, el 15% de un nivel bajo. Debe comentarse que los libros que están registrados en las cartas descriptivas, la mayoría es propiedad de los mismos maestros, y no se cuenta con ellos en biblioteca. La biblioteca es muy limitada por lo que se sugiere hacer una revisión exhaustiva de las bibliografías básicas de cada asignatura para proveer de estos textos a la biblioteca para uso continuo.</i>

En cuanto a las fortalezas y debilidades que el personal docente identifica en el plan de estudios de artes plásticas se apuntan las siguientes:

Fortalezas	Debilidades
Continua adecuación de talleres	Falta integrar materias que fomenten la investigación y las tendencias en la enseñanza de las artes
Disciplinas alternas que contribuyen a la formación y valoración de otras áreas profesionales	Falta fomentar el uso de herramientas de producción digitales
Inclusión diversa de asignaturas optativas	Falta de aulas y talleres bien equipados
Perfil de egreso amplio	Alta seriación en los talleres
	Hay algunos temas que se repiten de los semestres pasados
Docentes preparándose en posgrados	Programa educativo no actualizado
Existe planeación académica	No hay continuidad entre una unidad de aprendizaje y otra
Buen equipo de trabajo	Poco trabajo en lo comunitario.
Les da una formación general básica que permite a los egresados decidir más tarde en que se van a especializar	Poco énfasis en lo inter y transdisciplinario
	La planta se conforma principalmente de docentes de asignatura.
	Planta docente con pocos egresados de disciplinas en artes plásticas
	Falta bibliografía de asignaturas obligatorias
	Los talleres se concentran en los 4 primeros semestres y se retoma la

	práctica hasta el 8vo semestre
	Individualismo

Desde el punto de vista de los docentes, un profesional de las artes puede desarrollarse en los siguientes campos:

El 84% opina que puede trabajar en la producción de obra artística
El 73% considera que un profesional de las artes puede laborar en una Institución de cultura organizando y administrando actividades para la generación de públicos
El 91% considera que puede ejercer la docencia, desarrollarse como coordinador de un espacio independiente y/o como tallerista
El 47% opina que puede ser un crítico de arte
El 86% opina que puede realizar prácticas independientes de formación y capacitación en educación artística
El 72% considera que puede dirigir un museo y/o galería

Percepción de Alumnos en torno a Plan de Estudios Licenciatura en Artes Plásticas Campus Mexicali y Tijuana

Para la realización de este análisis se aplicó una encuesta a una muestra de 125 alumnos de la etapa disciplinaria y profesional de entre una población de 184 alumnos que cursan estas dos etapas en el programa de la Licenciatura en Artes Plásticas Mexicali y Tijuana durante el periodo 2009-1.

Los reactivos de la encuesta se orientaron a obtener información respecto a:

1. Conocimiento del perfil de egreso del plan de estudios
2. Grado de acuerdo con los que se enuncia en el plan de estudios.
3. Percepción de la congruencia del plan de estudios con la práctica profesional
4. Sugerencias de conocimientos habilidades y actitudes que debían integrarse al perfil de egreso de la licenciatura en artes plásticas
5. Sugerencias acerca de asignaturas específicas que debían integrarse al plan de estudios de la licenciatura en artes plásticas.

Al preguntarles sobre el conocimiento del perfil de egreso la mayoría (92%) declaró que si conocía el perfil de egreso, una minoría el 8% declaró que no lo conocía; esto se debe a que los alumnos que se encuentran en estas etapas tienen mayor conocimiento sobre lo que desean estudiar, es más objetiva su apreciación y buscan lograr sus intereses. Así la escuela deberá buscar el 100% de conocimiento del perfil de egreso por los alumnos de las distintas etapas que cursan la licenciatura en artes plásticas.

Para comprobar si conocían el perfil de egreso de la Licenciatura en Artes Plásticas, se les solicitó identificaran de entre varias opciones las prácticas profesionales de la licenciatura; del 92% que contestó conocer el perfil de egreso, el 75% identificó y señaló correctamente las prácticas que realizarían al egresar en su perfil de egreso. El 75% es un alto porcentaje que reafirma conocer el perfil de egreso, sin embargo, si comparamos la diferencia que decía conocer el perfil de egreso, debemos reconocer que este porcentaje es insuficiente ya que estamos hablando de alumnos de la etapa disciplinaria y de la profesional, donde podemos deducir que buen número de alumnos que cursan esa etapa básica y 35% que cursa etapa disciplinaria y terminal no lo conoce, y deben buscarse vías

más efectivas para que los alumnos conozcan y comprendan cuales serán las prácticas profesionales que les ofrece como formación profesional la licenciatura en artes plásticas.

El 75% de los alumnos encuestados considera que la producción de obra artística, la enseñanza de las artes, la generación de textos críticos sobre arte y diseño museográfico es una práctica profesional que corresponde al perfil de egreso de su carrera, mientras que un 15% señalan que es la asistencia de investigación de la producción de arte, un 8% la organización de eventos y sólo el 2% dicen que el fotoperiodismo.

Para saber el grado de identificación con el perfil de egreso, se les pregunto en que medida estaban de acuerdo con las prácticas enunciadas en el perfil de egreso, a lo que el 35% dice estar totalmente de acuerdo, el 54% dice estar parcialmente de acuerdo, el 7% dice no estar de acuerdo y el 4% dice estar totalmente en desacuerdo.

Los porcentajes presentados dan una tendencia a que la mayoría de los alumnos están en desacuerdo con lo planteado en el perfil de egreso, más adelante se expresan algunas sugerencias en torno a lo que los alumnos consideran debería ser la práctica profesional que realizará el egresado en términos de habilidades, conocimientos y actitudes.

Desde la opinión del alumno, la práctica profesional, propuesta en el perfil de egreso, si corresponde al campo ocupacional, opinando esto el 62%, pero la brecha de esta opinión es muy contrastante, ya que el 48% opina que no corresponde. Esta opinión debe contrastarse con los que opinan los egresados y empleadores para obtener un punto de referencia más objetivo. Es recomendable revisar concienzudamente cuales son las prácticas profesionales que deberá abordar el licenciado en artes plásticas para que tenga una pertinencia con el campo ocupacional y el diseño del plan de estudios contemple las prácticas profesionales dominantes y las emergentes para posibilitar la empleabilidad del egresado de esta licenciatura.

A la pregunta de si son suficientes y adecuados los medios para difundir el perfil de egreso, cruzaremos las respuestas que se dieron en las preguntas sobre conocimiento del perfil de egreso e identificación de las prácticas profesionales del perfil de egreso. Ante la pregunta conoces el perfil de egreso el 92% contesto si conocerlo, pero al solicitarles identificaran las prácticas profesionales que señala el perfil de egreso sólo el 75% logro

identificarlas; una parte de ese desconocimiento, se debe a que el 42% opina que no son suficientes los medios para difundir y promover el conocimiento del perfil de egreso, el 37% opina que sólo una parte de los medios son efectivos y sólo 21% opina que si son suficientes los medios utilizados para difundir el perfil de egreso de la licenciatura.

Considerando las percepciones de los alumnos sobre los conocimientos que deberían integrarse al perfil de egreso, el 67% opino que se deberían integrar conocimientos sobre arte conceptual y contemporáneo, un 17% opino que deberían integrarse conocimientos sobre multimedia, y en menor medida, opinaron que deberían integrarse conocimientos sobre mercado del arte (6%), curaduría (4%), arte terapia (3%) y museografía.(3%).

Estos resultados muestran el interés del alumno en conocimientos emergentes sobre el arte contemporáneo, entre lo que deberá incluirse una amplia gama de las nuevas tendencias en cada una de las ramas del arte plástico que permearan las ramas tradicionales del arte plástico como es el dibujo, la pintura, el grabado, la escultura, fotografía, etc.

En torno a las habilidades que deberían integrarse al perfil de egreso, los alumnos opinaron que deberían fortalecerse las habilidades técnicas en el manejo de materiales y herramientas (37%), la observación, análisis, abstracción, deducción y creación (32%), para la enseñanza de las artes (15%), para la realización y gestión de proyectos (8%), para la realización de investigación (4%) y comunicativas (4%).

Podemos observar en estos resultados que en términos de habilidades prácticas el alumno está interesado en las habilidades dominantes de la profesión del arte como lo es la técnica, manejo de materiales y herramientas, enseñanza de las artes y realización de proyectos; debe distinguirse dentro de las habilidades que los alumnos están muy interesados en desarrollar sus habilidades y procesos mentales para poder observar, analizar, abstraer, deducir y crear, procesos que son sumamente importantes en el área de las artes.

En términos de actitudes y valores que deben integrarse en el perfil de egreso de la licenciatura en artes plásticas los alumnos tuvieron opiniones equilibradas sobre este punto, donde el 19% opinó que la constancia y perseverancia, el 18% optó por la tolerancia y respeto, el 17% opinó que se deberían favorecer la seguridad personal, el

17% eligió la responsabilidad y disciplina, el 15% eligió la equidad y solidaridad, el 14% por la ética profesional.

Para concretar algunas sugerencias para lograr las competencias que mencionaban en el perfil de egreso, se les solicito, sugerir concretamente asignaturas que posibilitaran su formación profesional, obteniéndose las siguientes respuestas:

Un 22% opinó que deberían ofertarse asignaturas de talleres durante toda la carrera. Un 18% menciona se deben incluir asignaturas prácticas relacionadas a las nuevas tendencias del arte como instalación, arte objeto, performance, intervención de espacios en sus diferentes modalidades.

El 15% opinó que deberían suprimirse asignaturas teóricas para enfocarse más a la práctica de la pintura, el grabado, el dibujo, la escultura, la fotografía, así también un 13% menciona que se debe profundizar en la enseñanza de las artes, de igual manera un 13% reporta la necesidad de incluir asignaturas encaminadas a reforzar la crítica del arte y la curaduría; un 11% afirma que se deben integrar asignaturas referentes a la tecnología y el arte como diseño asistido por computadora, multimedia, fotografía, video y cine experimental y un 8 % propone asignaturas que tengan que ver con los procesos de experimentación y creatividad en el arte.

Percepción de Alumnos en torno a Servicios Escuela de Artes Licenciatura en Artes Plásticas Mexicali.

Se construyó una base de datos con los resultados obtenidos a partir de los cuestionarios de opinión, apoyados del programa estadístico informático *Statistical Package for the Social Sciences* (SPSS por sus siglas).

En el área de *ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y PSICOLÓGICA* se encontró que el 75.5% opina estar de acuerdo en conocer que existe dicha área. Sobre conocer a las personas responsables del área, los resultados indican que el 63.3% las identifican. Por lo que respecta a identificar las funciones del área el 52.6% menciona identificarlas.

Cuadro 1. CONOCEN A LAS PERSONAS RESPONSABLES DEL ÁREA DE OEP

Opción de respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Desacuerdo	18	36.7
De acuerdo	12	24.5
Totalmente de acuerdo	19	38.8
Total	49	100.0

Fuente: Elaboración propia a partir de la bases de datos.

El 28.6% de los alumnos de la Licenciatura de Artes Plásticas que componen la muestra mencionaron haber recibido servicios del área; el 32.7% ha participado en algunas de las actividades que organiza el área de OEP. Un 46.9% de los alumnos consideran pertinentes los servicios que brinda esta área.

Sobre las sugerencias para mejorar los servicios de apoyo que brinda el área de OEP, 43% de los estudiantes que componen la muestra opinan que:

- Exista mayor difusión y promoción del área por medio de acudir salón por salón.
- Exista mayor acercamiento del área hacia los alumnos.
- Se ayude a los alumnos de la escuela a tener una mejor integración entre sí y a mejorar la interacción y la convivencia.
- Se promueva la convivencia a través de campamentos.
- Se dé seguimiento a los casos que llegan al área de OEP:
- Se brinde apoyo con metodologías del aprendizaje.
- Se brinde mayor apoyo a los alumnos de nuevo ingreso.
- Se brinde apoyo a los alumnos de la escuela en periodo vacacional.
- Se sugieren actividades pero sin especificar de qué tipo.

Por lo que respecta al área de *TUTORÍAS*, los resultados que se arrojaron indican que el 87.8% de los alumnos de la licenciatura de Artes Plásticas que componen la muestra conoce las funciones del área, el 81.6% conoce al responsable de esta área. El 55.1% de los estudiantes dicen conocer el Manual de Tutorías elaborado por la Escuela de Artes.

El 85.7% de los estudiantes que componen la muestra está total o parcialmente de acuerdo en que se le ha brindado alguna plática sobre los servicios que ofrece el área de tutorías y el 89.8% de ellos está de acuerdo total o parcialmente en que se les asignó un tutor desde el inicio de sus estudios en esta escuela.

Cuadro 2 SE BRINDÓ PLÁTICA SOBRE SERVICIOS DE TUTORÍAS

Opción de respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Desacuerdo	6	12.2
De acuerdo	14	28.6
Totalmente de acuerdo	28	57.1
No contesto	1	2.0
Total	49	100.0

Fuente: Elaboración propia a partir de la bases de datos.

Sobre la opinión que tienen los estudiantes de Artes Plásticas de la Escuela de Artes Mexicali acerca del área de *SERVICIO SOCIAL (SS)*, un 83.7% de los estudiantes está total o parcialmente de acuerdo en conocer los objetivos del servicio social comunitario, así mismo el 83.7% opina que conoce a la persona responsable del área de servicio social.

81.6% de los alumnos que componen la muestra están de acuerdo en que se les brindo el taller de servicio social cuando iniciaron sus estudios universitarios y la misma cantidad opina que conocen los programas de SS que brinda la escuela.

Cuadro 3. SE BRINDÓ TALLER DE SS

Opción de respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Desacuerdo	8	16.3
De acuerdo	13	26.5
Totalmente de acuerdo	27	55.1
No contesto	1	2.0
Total	49	100.0

Fuente: Elaboración propia a partir de la bases de datos.

Cuadro 4. CONOCIMIENTO SOBRE LOS PROGRAMAS DE SS QUE BRINDA LA ESCUELA

Opción de respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Desacuerdo	9	18.4
De acuerdo	20	40.8
Totalmente de acuerdo	20	40.8
Total	49	100.0

Fuente: Elaboración propia a partir de la bases de datos.

Sobre la *MOVILIDAD ESTUDIANTIL* el 81.7% de los estudiantes de artes plásticas que componen la muestra, opinan que conocen la opción que tienen de movilidad académica

interna, el 67.3% opina que identifican a la persona responsable del área, y, el 79.6% conoce sobre la convocatoria de intercambio estudiantil.

El 83.1% opina que esta de acuerdo en que se le brindó plática sobre movilidad estudiantil al inicio de sus estudios. Respecto a la participación en movilidad interna por parte de los alumnos de artes plásticas de la Escuela de Artes-Mexicali, sólo un 20.4% ha participado en este tipo de intercambio. En cuanto a la movilidad estudiantil externa, un 18.3% de los estudiantes opina haber participado.

Cuadro 5. SE BRINDÓ PLÁTICA SOBRE MOVILIDAD ESTUDIANTIL

Opción respuesta	de	Frecuencia	Porcentaje
Desacuerdo		23	46.9
De acuerdo		17	34.7
Totalmente de acuerdo	de	9	18.4
Total		49	100.0

Fuente: Elaboración propia a partir de la bases de datos.

En cuanto al área de *PRÁCTICAS PROFESIONALES* los datos indican que un 44.9% de los estudiantes de la licenciatura en artes plásticas de la escuela de Artes-Mexicali que componen la muestra, identifica a la persona responsable de dicha área. Un 40.8% conoce los lineamientos generales de prácticas profesionales. El 75.5% conoce el objetivo de realizar prácticas profesionales.

El 55.1% conoce sobre la cantidad de créditos requeridos para poder realizar las prácticas profesionales. El 53.1% opina que recibió información sobre los programas ofertados como espacios para realizar prácticas profesionales.

Cuadro 6. SE BRINDÓ INFORMACIÓN SOBRE LOS PROGRAMAS PARA REALIZAR PRÁCTICAS PROFESIONALES

Opción respuesta	de	Frecuencia	Porcentaje
Desacuerdo		22	44.9
De acuerdo		14	28.6
Totalmente de acuerdo	de	12	24.5
No contesto		1	2.0
Total		49	100.0

Fuente: Elaboración propia a partir de la bases de datos.

Por lo que respecta al área de *PROYECTOS DE VINCULACIÓN*, un 26.5% de los estudiantes de la licenciatura en artes plásticas de la Escuela de Artes-Mexicali que componen la muestra opinaron que conocen a la persona responsable de esta área. Sólo un 30.6% conoce los proyectos de vinculación de la Escuela de Artes con otras instituciones. Un 26.6% conoce la modalidad de aprendizaje denominada proyectos de vinculación con valor en créditos.

CONCLUSIONES

De acuerdo con los resultados que se arrojaron con la aplicación del cuestionario de opinión a una muestra de estudiantes de la licenciatura en Artes plásticas de la Escuela de Artes-Mexicali, se elaboraron algunas conclusiones a modo de propuestas de implementación para las diferentes áreas de apoyo académico a estudiantes.

Sobre la Orientación Educativa y Psicológica, según los datos encontrados se propone diseñar estrategias para que se brinde atención, abarcando a un número mayor de estudiantes, algunas de estas estrategias pueden ir encaminadas hacia la promoción de los servicios que se ofrecen en el área, así, como considerar las sugerencias que hacen los mismos estudiantes tales como, apoyo a alumnos en intersemestral, apoyo en metodologías del aprendizaje y promoción de convivencias a través de campamentos.

En cuanto al área de Tutorías, se puede resaltar que según los datos encontrados alrededor del 80% de los estudiantes que componen la muestra, opinan identificar y conocer sobre esta área, así como, contar con un tutor. Existe un porcentaje mínimo pero bien, es indicador de oportunidades para proponer que se implemente un sistema de supervisión de tutoría permanente para que el 100% de estudiantes reciban su tutoría.

Por lo que respecta al área de Servicio social, los datos sugieren que los estudiantes cuentan con el servicio de una manera satisfactoria, ya que alrededor del 80% opina conocer los objetivos, los programas, al responsable, así como haber asistido a un taller. La propuesta es diseñar mecanismo que vaya dirigida en el sentido de lograr abarcar al 100% de estudiantes de la licenciatura en Artes Plásticas, logrando con ello que concluyan sus horas de servicio social en tiempo y forma.

Sobre el área de Movilidad Estudiantil, los resultados indican que una mayoría de estudiantes de la licenciatura en Artes Plásticas de la Escuela de Artes-Mexicali, han recibido información sobre los servicios que se ofrecen en dicha área. Sin embargo también a partir de los resultados se propone mayor difusión del programa para que identifiquen a la persona responsable, y se puedan crear mecanismos para aumentar la participación de estos estudiantes tanto en la movilidad estudiantil interna como en la externa.

Acerca de las Prácticas Profesionales se puede proponer en base a los resultados, que se creen estrategias para que se identifique tanto al responsable del área, como los lineamientos para realizar dichas prácticas, así también, que los estudiantes tengan acceso a la oferta de programas donde puedan realizarlas.

Finalmente, sobre Proyectos de Vinculación de la Escuela de Artes-Mexicali, los resultados indican que los estudiantes se encuentran en un desconocimiento sobre la persona responsable del área, si existen proyectos de vinculación de la Escuela de Artes con otras instituciones, así como de la modalidad de aprendizaje denominada: Proyectos de vinculación con valor en créditos. En base a lo anterior se sugiere el diseño de un plan de acción para que los estudiantes de la licenciatura en Artes Plásticas de la Escuela de Artes-Mexicali puedan tener acceso a la información y de esta manera participar en dichos proyectos.

De manera general se puede concluir que el trabajo medular de los servicios de apoyo académico a estudiantes es la difusión, ya que si el estudiante desconoce la existencia de dichos programas, así como los responsables, las funciones, no se acercara a solicitarlos.

Resultados Análisis de Opinión de Alumnos en torno a Servicios de Apoyo de la Escuela de Artes Tijuana

Para la realización de este estudio, se tomaron como muestra 57 alumnos que cursan la etapa disciplinaria y terminal de un total de una población de 110 alumnos que cursan estas dos etapas, considerando que tienen más tiempo cursando la Licenciatura en Artes Plásticas y cuentan con más experiencia utilizando los servicios que se ofrecen en la escuela de artes, para poder opinar con mayor objetividad sobre la calidad y el grado de acuerdo con los servicios que han recibido en apoyo a sus tareas académicas y escolares. La información fue recabada a través de una encuesta a base de preguntas con respuestas cerradas.

Las encuestas se enfocaron a preguntas de conocimiento básicas para determinar el grado de acuerdo o desacuerdo que los alumnos tienen sobre los servicios que se les ofrece por área de servicio, iniciando con el análisis de los servicios ofrecidos en el área de orientación psicológica, tutorías, servicio social, movilidad estudiantil, prácticas profesionales y proyectos de vinculación.

Conocimiento Área AOP

En cuanto al conocimiento del área de orientación psicológica, y de acuerdo a los resultados vistos en las tablas de frecuencias, podemos visualizar que el 85% de la muestra si conoce la existencia de un área de atención psicológica en la Escuela de Artes y a la vez el 74% identifica al responsable de esa área, así como el 71% conoce las funciones de esa área. De acuerdo a esta tendencia, podemos deducir que el área de orientación psicológica cumple en un alto porcentaje con su tarea, sin embargo, el cometido es llegar a brindar un servicio con el 100% de calidad. En concordancia a esta ultima opinión y con la intención de mejorar los servicios que se ofrecen hubo sugerencias enfocadas principalmente a la ampliación de horarios de atención (10.6%), a la contratación de mayor personal para atención, atención a través del uso de internet, creación de actividades y platicas de salud mental en un 1.8% cada una.

Área Académica de Tutorías

Según la opinión de los alumnos, se obtuvo que el 96% está de acuerdo en conocer las funciones de las tutorías y el 72% identifica al coordinador de tutores, no así el 32%

conoce o ha utilizado el manual de tutorías; el 83% dice haber recibido explicación y descripción del apoyo de tutorías y el 90% dice que fue asignado a algún tutor desde el inicio de su carrera.

El área de tutorías presenta buenos porcentajes de sus actividades, sin embargo, es necesario en esta área difundir y hacer llegar a los alumnos el manual de tutorías mediante diferentes medios; así también se sugiere reproducir más manuales impresos para uso en la misma escuela por maestros y alumnos, ya que este es el rubro en el que los alumnos encuestados dicen tener menos conocimiento acerca de él. Se deben generar pláticas con los alumnos para familiarizarlos más con este apoyo que se brinda en todos los aspectos hasta llegar a un 100% de atención a los alumnos.

Área Académica de Servicio Social

En el área de servicio social el 76% conoce las razones por las que se realiza un servicio social así como el 91% identifica al responsable de servicio social, el 91% recibió el taller de servicio social y el 83% conoce los programas que se ofrecen para realizar el servicio social. Estos números indican un buen porcentaje de conocimiento y aceptación del programa de servicio social ya que se tiene conciencia del requisito que representa así como de su importancia para la formación de valores y aplicación de conocimientos de la disciplina; estos números no deben de representar júbilo completo, debido a que tenemos porcentajes que cubrir y se deberán implementar estrategias para facilitar la información y hacerla amigable para el alumno en su manejo.

Área Académica de Movilidad Estudiantil

El 72% de la muestra sabe de la existencia de un programa de movilidad estudiantil y el 53% conoce al responsable de este programa y el 66% conoce que semestralmente sale una convocatoria para realizar movilidad estudiantil. De esta muestra el 59% ha recibido una plática sobre el programa y el 26% ha participado en la modalidad de movilidad interna y un grupo menos considerable ha participado en la convocatoria de movilidad externa (17%).

Como puede verse el programa de movilidad en contraste con el programa de tutorías y atención psicológica tiene número bajos en sus resultados, por lo que es necesario hacer

un trabajo más exhaustivo para reforzar esta área y promover el programa en todos los alumnos que estén en edad escolar de hacer uso y aprovechar este tipo de programa. Como meta se debe establecer por los menos 4 alumnos por semestre para que utilicen el programa de movilidad externa y al menos el 25% de la población total de la licenciatura en artes plásticas curse asignaturas en otra facultad a través del programa de movilidad interna.

Área Académica de Prácticas profesionales

Las prácticas profesionales representan una actividad de suma importancia para los estudiantes de cualquier licenciatura y en las opiniones de los alumnos se dejó ver que el 68% no conoce al responsable de prácticas profesionales y un 61% no conoce el manual de prácticas profesionales. El 56% no conoce el objetivo de realizar las prácticas profesionales y el 60% no conoce los créditos requeridos para realizar las prácticas profesionales así como al 61% no se le han mostrado u ofrecido los programas existentes para la realización de las prácticas profesionales.

En esta área es necesario realizar acciones en caminadas a fortalecer y fomentar la realización de las prácticas profesionales con mayor rigurosidad, debido a que los alumnos encuestados, se encuentran en la etapa disciplinaria y terminal, los cuales ya deberían estar proyectando cumplir con este requisito, el cual al no cumplirse obstaculiza la obtención del título del programa que se haya egresado.

Por consecuencia, debe planearse y diseñarse una campaña de difusión intensa con los alumnos que cursan estas etapas para concientizarlos de la importancia que reviste esta actividad en su formación profesional, mediante diversas estrategias electrónicas e impresas e incluso visitas a potenciales alumnos a realizar prácticas profesionales.

Área Académica de Proyectos de Vinculación

Las opiniones sobre los proyectos de vinculación, muestran números preocupantes en este aspecto, ya que el 75% dice no conocer al responsable de esta área y el 68% de los encuestados dicen no conocer los proyectos o programas de vinculación existentes en la escuela de artes y por último el 80% no conoce que la escuela ofrezca proyectos de vinculación con valor en créditos.

Es conocido que en la Escuela de Artes, los proyectos de vinculación no se han promovido ni se han buscado estrategias para crearlos y ofrecerlos. Esta es una rea que se debe explorar en nuestra escuela ya que ofrece muchas ventajas al alumno y la mismo maestro, pues busca integrar conocimientos y habilidades a la práctica de alguna actividad relacionada con las asignaturas que se ofrecen en el plan de estudios de artes plásticas y realicen la práctica en alguna institución o empresa con la validación de las asignaturas que se interrelacionan las competencias aplicadas.

Una condición para formar competencias profesionales, son las prácticas “In situ”, actividad fuertemente relacionada con la estrategia de crear proyectos de vinculación, por lo que la escuela y en particular la coordinación de etapa formación profesional apoyado por la coordinación de carrera deberá diseñar, crear y fomentar la realización de proyectos de vinculación

Análisis de Infraestructura de la Escuela de Artes Campus Mexicali

La Escuela de Artes en el campus Mexicali, inicio en salones adaptados para clases iniciales, esto compendio del inicio de la carrera en el periodo 2003-2, en febrero de 2004, le fue cedido el edificio que funciono como palacio Municipal de Mexicali, contaba en ese entonces con 1 taller de pintura, 1 taller de grabado, un taller de dibujo, un taller que se compartía entre las asignaturas de escultura y cerámica y contaba con tres aulas teóricas para dar cabida a 50 alumnos que tomaban clases en 14 asignaturas del plan de estudios que hasta ese momento se ofrecían en la Licenciatura en Artes Plásticas. Para solventar problemas de logística, se recurrió a buscar aulas en el edificio de cursos culturales, teniendo a disposición dos aulas más en la planta baja del área de música y en la planta alta del edificio de cursos culturales, resolviendo parcialmente la falta de aulas teóricas que se gestaba en el periodo 2005-1 por estar operando el 4to semestre de la licenciatura en artes plásticas.

Para el periodo 2005-1 se inició la gestión para la construcción de un edificio que diera cabida al área de escultura y dos salones teóricos más, mismos que fueron terminados en el periodo 2007-1, periodo en el que se impartía el 8vo semestre de la Licenciatura albergando en ese momento 128 alumnos de la Licenciatura en Artes Plásticas, y donde hasta ese momento se impartían 46 asignaturas.

La Escuela de Artes en el periodo 2009-1, cuenta con 94 alumnos de la licenciatura en artes plásticas y se ofrecen 34 asignaturas del plan de estudios.

A partir del 2007-1 se consiguió solventar problemas de infraestructura mas no de equipo y materiales para los talleres y salones teóricos, ya que cada taller carecía de equipos y herramientas soporte para impartir adecuadamente sus clases, ya que los contenidos hacen referencia a técnicas más complejas en pintura, grabado, escultura y cerámica como veremos más adelante según la opinión de los docentes que ofrecen clases de taller de producción en arte.

En 2009-1 la escuela cuenta con 6 aulas destinadas a clases teóricas, mismas que cubren 31 asignaturas de las cuales 14 son teóricas repartidas en 6 semestres, cubriendo perfectamente la demanda en espacios, en términos de cantidad es suficiente, pero en

términos cualitativos los docentes opinan respecto a su funcionalidad que se han mejorado aspectos de iluminación, y amplitud, pero los 6 tienen mala acústica, y tienen el equipo mínimo suficiente para realizar actividades en clase (mesabancos, escritorio, pizarrón acrílico, y acceso a cañón, laptop y video), para una organización ideal sería conveniente la construcción de dos aulas más.

En cuanto al estado de conservación de los salones, el 93% de los docentes opina que es bueno; los problemas más enunciados son aquellos referidos a la limpieza de los inmuebles y la desorganización que se deja al final de cada clase.

En cuanto a carencias de los salones, mencionan que no se tiene rampa de acceso a los salones del edificio nuevo, ni ningún tipo de cubre luz para las proyecciones que se realizan y algún tipo de adecuación para el rebote del sonido ya que coinciden todos los docentes en que los salones tienen mala acústica para la impartición de clases teóricas.

Así también en términos cualitativos debe mencionarse que las licenciatura en artes plásticas comparte espacios con la licenciatura en danza, en asignaturas teóricas eventualmente; aun en estas condiciones se ha cubierto la situación de espacios para asignaturas teóricas.

Situación de los talleres de artes plásticas:

En cuanto a los talleres, también se indago con respecto a su funcionalidad, conservación y carencias de cada uno, obteniendo lo siguiente:

El taller de escultura, comentan alumnos y docentes que es muy funcional, y el soporte de esta opinión es que, el taller de escultura fue construido sólo para dar cabida a esta área, con el espacio y la mayoría de los equipos y materiales para que funcionara con el 90% de sus necesidades cubiertas en cuanto a espacio, materiales y equipo necesario para cubrir con sus necesidades de ahí que sus carencias sean mínimas pero no por eso necesarias e importantes como lo es el instalar una tarja con agua y construir un espacio para desechos y residuos como yeso, barro, arena y otros materiales primarios inherentes a la asignatura; así como botiquín de primeros auxilios y algún estante para conservar indumentaria para el trabajo en escultura.

La seguridad en el taller de escultura es buena pero se debe crear y conservar la cultura del uso del equipo necesario como medida precautoria para el trabajo.

Como tópicos alternativos y para enriquecer el área de escultura, se propone integrar a escultura temas como diseño y fabricación de joyería, vaciado en bronce y en otros metales así como el trabajo de resinas.

El taller de cerámica en cambio, necesita algunas modificaciones importantes que según la apreciación de los maestros, la funcionalidad es limitada, debido a que el taller es muy pequeño para el tipo de trabajo que se realiza, además de que se comparte con cursos culturales y se ofrece la asignatura de Escultura I en el mismo. Este espacio no está adecuado a la práctica de la cerámica, es improvisado y no se cuenta con mobiliario con características especiales necesario. Para un taller adecuado en cerámica, se debiera construir un salón amplio, para colocar 10 tornos y otro para construir con placa y técnicas básicas.

El taller de fotografía, desde la apreciación de los docentes es funcional en un 70%, y la carencia mayor que se tiene es de materiales, además hace falta una trampa de luz y timers. La seguridad no es suficiente, ya que sólo existe una salida y el espacio es pequeño por lo que se tiene que dividir en dos grupos de 20 estudiantes a los alumnos de un curso debido a que no hay suficientes espacios para el trabajo de revelado.

Es necesario también incluir otros temas en la fotografía como fotografía digital y fotografía digital análogas.

El taller de pintura es un espacio improvisado, ya que se adaptó un salón existente para cubrir las necesidades mínimas de un taller de pintura; es necesario un espacio más amplio y más mobiliario con características especiales. La percepción de los profesores es que la funcionalidad del taller es deficiente por ser un espacio improvisado. Es necesario adecuar los extractores con más capacidad de desalojo de aromas y olores.

Los maestros mencionan adicionalmente que es necesario impartir más cátedras de pintura y dibujo debido a que es insuficiente lo visto en las asignaturas de pintura y dibujo que se ofrecen actualmente.

El taller de grabado se identifica funcional pero con un funcionamiento mínimo básico, pero es un espacio reducido para el número de alumnos que realizan prácticas en él. Es necesario mejorar el equipamiento por lo que se propone reacondicionar el taller para hacer grabado no tóxico y comprar equipo para implementar la técnica de electrolisis además es necesario adquirir una mesa con vidrio y lámpara abajo para hacer negativos y transfer, una computadora con impresora en el taller para hacer procesos de intervención digital de grabado. Una prensa para imprimir litografía, un plotter para hacer gráfica digital y equipo multimedia. Todo esto para que el taller de grabado contemple prácticas emergentes y no sólo se realicen las prácticas de grabado comunes. Las medidas de seguridad están cubiertas

El taller de dibujo es funcional, es un espacio amplio e iluminado, pero tiene algunas deficiencias como son los restiradores que sirven como soporte para el dibujo, son pequeños y pierden su balance fácilmente al apoyarse en ellos. La mesa para la modelo se encuentra dañada misma que debe reutilizarse. El espacio es seguro, sólo se tendrían que hacer las adecuaciones de equipamiento propias para el taller de dibujo.

RESUMEN:

Con base en las respuestas de los profesores que imparten su materia en los talleres de la Escuela de Artes, podemos concluir que salvo el taller de escultura, que fue construido con todas las especificaciones técnicas para la materia, los otros talleres fueron adaptados de manera improvisada, por las características del edificio que nos fue otorgado de manera temporal para la fundación de la Escuela de Artes.

Por lo que la recomendación sería adecuar en base a las necesidades y áreas de oportunidad encontradas, los talleres con la funcionalidad, para el mejor aprovechamiento de alumnos y profesores en sus respectivas clases.

Por otra parte la lista de técnicas que proponen los maestros para su impartición dentro del plan de estudio, tendrían que tomarse en cuenta como materias optativas u obligatorias. Dichas materias son: Gráfica Digital, Electrolisis, Litografía, Fotografía Digital, Escultura en Resinas, Joyería, Vaciados en Metales, así como más semestres de Pintura y Dibujo.

Análisis de la Infraestructura de la Escuela de Artes Tijuana

La Escuela de Artes, para la atención de los alumnos que cursan la Licenciatura en Artes Plásticas, cuenta con 3 aulas teóricas, un taller de grabado, 1 de dibujo, 1 de pintura, 1 de fotografía y uno de escultura, así como un área con 8 computadoras para el área de informática.

Los salones son insuficientes, ya que albergan no sólo la matrícula de artes plásticas sino que da cabida a alumnos de la licenciatura en teatro, lo que hace cada vez más complejo la organización académica de cada semestre. Para mejorar la atención en aula, son necesarios 3 salones más con los servicios y equipo básico. Esto quiere decir, que estén adecuados para servicio a internet y proyección audiovisual, así como que cuenten con iluminación natural suficiente y 30 mesabancos como máximo por salón. Es indispensable el uso de cañón montado en cada salón, ya que la mayoría de las asignaturas utilizan este medio como apoyo.

En cuanto a los talleres, el taller de grabado cuenta con el equipo básico para el desarrollo de la práctica, pero existen condiciones favorables que deben generarse como medidas de salud, por lo cual se debe de instalar un sistema de inyección y extracción de aire eficiente, el cual no deje posibilidades para problemas de respiración de vapores tóxicos, lo mismo sucede con el taller de pintura, escultura y fotografía.

Para el área de docentes, es necesaria la construcción de una sala para uso de maestros, ya que no cuentan con un espacio fijo en la escuela y puedan hacer uso de los servicios de la Escuela de Artes, y de preparación de clases o acercamiento extraclase con los alumnos.

Anexos:

**UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA
ESCUELA DE ARTES**

**ENCUESTA A EGRESADOS
Percepción en torno a Plan de Estudios**

Municipio		Encuesta No.	
-----------	--	--------------	--

La finalidad de esta encuesta es recabar la opinión personal de los egresados de esta Unidad Académica respecto a la aceptación de su formación Profesional una vez concluido el Plan de estudios correspondiente.

Instrucciones:

- A. Solicitamos contestar lo que a continuación se pide, marcando con una "x" los cuadros que correspondan y escribir con letra de molde sus respuestas.
- B. Si es necesario más espacio para responder algunas preguntas, solicite hojas en blanco al encuestador.
- C. Para La Escuela de Artes será de gran utilidad su opinión personal, utilice el espacio en blanco al final de la encuesta.

I. Datos generales

- 1. Nombre del profesionista: _____
- 2. Sexo: a) Masculino _____ b) Femenino _____
- 3. Lugar de nacimiento: _____
- 4. Residencia actual: _____
- 5. Estado civil: a) Soltero _____ b) Casado _____ c) Divorciado _____ d) Unión Libre _____
- 6. Edad: _____
- 7. Año de ingreso a la licenciatura: _____ Año de egreso de la licenciatura: _____

II. Formación Académica

- 1. Promedio final que obtuvo en sus estudios de Licenciatura (escala de 1 a 10): _____
- 2. Actualmente ¿cuál es su condición de egresado de licenciatura?
Titulado _____ Pasante _____ Irregular _____
- 3. ¿Qué factores considera han sido obstáculo para titularse en caso de no estarlo?

- 4. ¿Conoce los requisitos y opciones de titulación para la Licenciatura en Artes Plásticas?
Si _____ No _____

5. ¿Cuál cree usted que sea la manera de titulación más viable para la Licenciatura?

- a) Egreso de Programa de Buena Calidad Educativa _____
- b) Promedio General de Calificaciones. _____
- c) Estudios de Posgrado Afín. _____
- d) Investigación o producción de obra artística. _____

6. ¿Por qué?

7. ¿Le interesaría cursar algún postgrado?

Si _____ No _____

En caso afirmativo indique:

Maestría _____ Especialidad _____ Doctorado _____

¿En que Área?

III. Plan de estudios

1. De las áreas formativas del Plan de Estudios que cursó ¿Cuál piensa usted que recibió mayor énfasis en la carrera?

Area teórica _____ Area práctica _____ Equilibrio en ambas _____

2. ¿Considera que el contenido de las materias de la carrera que cursó cubre de manera eficiente los objetivos del Perfil del egreso?

Si _____ No _____

¿Por qué?

En que porcentaje:

Perfil Crítico _____

Docencia _____

Productor de Obra Artística _____

Investigación _____

Gestión de las Artes _____

IV. Infraestructura de apoyo académico

1. ¿Considera que las instalaciones de la Unidad Académica fueron una limitante para su formación profesional?

Si _____

No _____

¿Por qué?

2. ¿Cómo calificaría de manera general los espacios de enseñanza-aprendizaje?

- a) Aulas
Buenos ____ Regulares ____ Insuficientes ____
- b) Laboratorios y Talleres
Buenos ____ Regulares ____ Insuficientes ____
- c) Biblioteca (acervo bibliográfico)
Buenos ____ Regulares ____ Insuficientes ____

V. Procesos de enseñanza-aprendizaje

1. ¿Considera usted que la formación del personal académico es una limitante en el proceso enseñanza-aprendizaje?

si _____

no _____

¿Por qué?

2. En caso de ser afirmativa su respuesta anterior, ¿Que área formativa del plan de estudios considera que se ve afectada mayormente con esta limitante?

Teórica _____

Práctica _____

3. ¿Qué sugerencias haría para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje?

- a) Que el número de horas pizarrón
Aumente ____ Disminuya ____ Siga igual ____
- b) Que la utilización del material de apoyo
Aumente ____ Disminuya ____ Siga igual ____
- c) Que el área teórica
Aumente ____ Disminuya ____ Siga igual ____
- d) Que el área práctica
Aumente ____ Disminuya ____ Siga igual ____
- e) Otra (especifique)

4. ¿Qué área de enseñanza-aprendizaje del Perfil de Egreso considera usted debe de ser reforzada en la estructura del Plan de Estudios?

Perfil Crítico _____
Docencia _____
Productor de Obra Artística _____
Investigación _____
Gestión de las Artes _____

5. ¿Qué etapa del Plan de Estudios considera fue mejor aprovechada en su proceso de enseñanza-aprendizaje?

Etapa Básica _____
Etapa Disciplinaria _____
Etapa Terminal _____

6. ¿Por qué?

VI. Formación Social

1. ¿Cómo considera que es la formación social que la UABC proporciona al egresado de su escuela o facultad, en el conocimiento que debe tener el profesionalista de la problemática?

a) Sociopolítica
Buena _____ Regular _____ Deficiente _____

b) Económica
Buena _____ Regular _____ Deficiente _____

c) Cultural
Buena _____ Regular _____ Deficiente _____

Porqué: _____

2. ¿Cuál considera que es la función social que juega la Escuela de Artes de la UABC en el desarrollo de la región?

a) Orientar a la comunidad en la problemática prevaleciente y presentar alternativas

b) Vincularse al desarrollo regional _____

c) Preparar los recursos humanos necesarios que demanda el mercado de trabajo

d) Otro _____

Especifique:

3. ¿Considera que el Plan de Estudios de la Escuela de Artes a tenido relevancia en su entorno social a partir de su creación y el tiempo que tiene operando?

Si _____

No _____

¿Porqué? _____

4. ¿Qué relevancia ha tenido la Escuela de Artes y en especial su Plan de Estudios dentro de la UABC?

VII. Experiencia profesional hasta la fecha.

1. ¿Trabaja Ud. actualmente?

Si _____ No _____

2. Nombre de la empresa/institución en que trabaja:

3. En este trabajo Ud. es:

Propietario	<input type="checkbox"/>	Trabajador Independiente	<input type="checkbox"/>	Empleado	<input type="checkbox"/>
-------------	--------------------------	--------------------------	--------------------------	----------	--------------------------

4. El puesto que ocupa actualmente es:

Director general	<input type="checkbox"/>	Supervisor	<input type="checkbox"/>
Dueño o socio de empresa, despacho, rancho	<input type="checkbox"/>	Analista especializado/técnico	<input type="checkbox"/>
Profesional independiente	<input type="checkbox"/>	Vendedor en establecimiento	<input type="checkbox"/>
Gerente/Director de área	<input type="checkbox"/>	Asistente	<input type="checkbox"/>
Subgerente/Subdirector de área	<input type="checkbox"/>	Ayudante	<input type="checkbox"/>
Jefe de departamento	<input type="checkbox"/>	Por cuenta propia no profesional	<input type="checkbox"/>
Ejecutivo de Cuenta	<input type="checkbox"/>	Empleado no profesional	<input type="checkbox"/>
Jefe de oficina/sección/área	<input type="checkbox"/>	Auxiliar	<input type="checkbox"/>
Empleado profesional	<input type="checkbox"/>	Otro (especifique): _____	<input type="checkbox"/>

5. Señale el tipo de contratación que Ud. tiene:

Por tiempo determinado	<input type="checkbox"/>
Por obra determinada	<input type="checkbox"/>
Por tiempo indeterminado	<input type="checkbox"/>
Otro (especifique): _____	<input type="checkbox"/>

6. El régimen jurídico de la empresa/institución en que trabaja es:

Público	<input type="checkbox"/>	Privado	<input type="checkbox"/>
---------	--------------------------	---------	--------------------------

7. Número de horas en promedio que labora a la semana: horas _____

8. Antigüedad en el trabajo: Años _____ Meses _____.

9. ¿En qué medida coincide su actividad laboral con los estudios de licenciatura?

Nula coincidencia	<input type="checkbox"/>	Baja coincidencia	<input type="checkbox"/>	Mediana coincidencia	<input type="checkbox"/>	Total coincidencia	<input type="checkbox"/>
-------------------	--------------------------	-------------------	--------------------------	----------------------	--------------------------	--------------------	--------------------------

10. El sector económico (rama) de la empresa o institución en que trabaja es:

Educación	<input type="checkbox"/>	Servicios de Gobierno	<input type="checkbox"/>
Turismo	<input type="checkbox"/>	Servicios Profesionales y Técnicos	<input type="checkbox"/>
Difusión Cultural	<input type="checkbox"/>	Independiente	<input type="checkbox"/>
Comercio	<input type="checkbox"/>	Empresa privada	<input type="checkbox"/>
Comunicaciones	<input type="checkbox"/>	Otro (especifique):	<input type="checkbox"/>

11. La principal actividad que usted desempeña es:

Dirección	<input type="checkbox"/>	Capacitación	<input type="checkbox"/>
Coordinación	<input type="checkbox"/>	Asesoría Especializada	<input type="checkbox"/>
Dirección de proyectos	<input type="checkbox"/>	Consultoría	<input type="checkbox"/>
Coordinación de Proyectos	<input type="checkbox"/>	Asesoría Técnica	<input type="checkbox"/>
Gestión cultural	<input type="checkbox"/>	Comercialización	<input type="checkbox"/>
Investigación	<input type="checkbox"/>	Ventas	<input type="checkbox"/>
Docencia	<input type="checkbox"/>	Curaduría	<input type="checkbox"/>
Producción	<input type="checkbox"/>	Control de Calidad	<input type="checkbox"/>
Crítica	<input type="checkbox"/>	Publicidad	<input type="checkbox"/>
Evaluación	<input type="checkbox"/>	Atención a Clientes	<input type="checkbox"/>
Supervisión	<input type="checkbox"/>	Diagnóstico	<input type="checkbox"/>
Museografía	<input type="checkbox"/>	Actividades de Organización	<input type="checkbox"/>
Trabajo Editorial	<input type="checkbox"/>	Actividades Administrativas	<input type="checkbox"/>
Otra (especifique): _____	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>

12. Señale el medio principal a través del cual encontró Ud. su empleo actual:

Por bolsa de trabajo	<input type="checkbox"/>	Por relaciones hechas en empleos anteriores	<input type="checkbox"/>
Por anuncio en el periódico	<input type="checkbox"/>	Decidí crear mi propio negocio, despacho, empresa	<input type="checkbox"/>
Por invitación expresa de una empresa o institución	<input type="checkbox"/>	Me integré al negocio familiar	<input type="checkbox"/>
Por recomendación de amigos de la licenciatura	<input type="checkbox"/>	Por servicio social	<input type="checkbox"/>
Por recomendación de un profesor	<input type="checkbox"/>	Otro (especifique):	<input type="checkbox"/>
Por recomendación de un amigo o familiar	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>

13. ¿Además de su empleo principal tiene Ud. otro empleo?

Si _____ No _____

14. Este empleo es:

De tiempo parcial	<input type="checkbox"/>
De medio tiempo	<input type="checkbox"/>
Por obra o proyecto determinado	<input type="checkbox"/>

15. Si Ud. compara el puesto que tenía en su empleo anterior al egreso de la licenciatura con el de su empleo actual, considera que:

Mejoró	<input type="checkbox"/>	Esta igual	<input type="checkbox"/>	Empeoró	<input type="checkbox"/>	No aplica	<input type="checkbox"/>
--------	--------------------------	------------	--------------------------	---------	--------------------------	-----------	--------------------------

16. Si Ud. compara el nivel de ingresos inicial que tenía en su empleo anterior al egreso de la licenciatura con el actual considera que:

Mejoró	<input type="checkbox"/>	Esta igual	<input type="checkbox"/>	Empeoró	<input type="checkbox"/>	No aplica	<input type="checkbox"/>
--------	--------------------------	------------	--------------------------	---------	--------------------------	-----------	--------------------------

17. ¿Tiene usted posibilidades de ascenso en su trabajo?

Si _____ No _____

En caso afirmativo porque lo cree así

18. ¿Considera que su formación profesional ha sido determinante en la obtención del empleo?

Agradecemos su colaboración al contestar esta encuesta, la información que usted nos ha proporcionado será de gran utilidad para reorientar el Plan de Estudios de la Licenciatura en Artes Plásticas de esta Institución.

Nombre del encuestador: _____

Firma: _____ Fecha: _____ Hora: _____

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA
Escuela de Artes

ENCUESTA A EGRESADOS
Percepción en torno a Servicios

Municipio		Encuesta No.	
-----------	--	--------------	--

Instrucciones:

- D. Solicitamos contestar lo que a continuación se pide, marcando con una "x" los cuadros que correspondan y escribir con letra de molde sus respuestas.
- E. Si es necesario más espacio para responder algunas preguntas, solicite hojas en blanco al encuestador.
- F. Para el instituto sería de gran utilidad su opinión personal, utilice el espacio en blanco al final de la encuesta.

I. Datos generales

1. Nombre del profesionista: _____
2. Sexo: a) Masculino _____ b) Femenino _____
3. Lugar de nacimiento: _____
4. Residencia actual: _____
5. Estado civil: a) Soltero _____ b) Casado _____ c) Divorciado _____ d) Unión Libre _____
6. Edad: _____
7. Año y semestre de egreso: _____ Año y semestre de ingreso: _____ Carrera: _____

II. Experiencia profesional hasta la fecha.

1. ¿Trabaja Ud. actualmente?
Si _____ No _____
2. Nombre de la empresa/institución en que trabaja:

3. En este trabajo Ud. es:

Propietario		Trabajador Independiente		Empleado	
-------------	--	--------------------------	--	----------	--

4. El puesto que ocupa actualmente es:

Director general		Supervisor	
Dueño o socio de empresa, despacho.		Analista especializado/técnico	
Profesional independiente		Vendedor en establecimiento	
Gerente/Director de área		Asistente	
Subgerente/Subdirector de área		Ayudante	
Jefe de departamento		Por cuenta propia no profesional	
Ejecutivo		Empleado no profesional	
Jefe de oficina/sección/área		Docente nivel medio y medio superior	
Empleado profesional		Otro (especifique): _____	

5. El tamaño de la empresa/institución es:

Hasta 15 empleados (Micro)	<input type="checkbox"/>
Entre 16 y 100 empleados (Pequeña)	<input type="checkbox"/>
Entre 101 y 250 empleados (Mediana)	<input type="checkbox"/>
Más de 251 empleados (Grande)	<input type="checkbox"/>

6. Señale el tipo de contratación que Ud. tiene:

Por tiempo determinado	<input type="checkbox"/>
Por obra determinada	<input type="checkbox"/>
Por tiempo indeterminado	<input type="checkbox"/>
Otro (especifique): _____	<input type="checkbox"/>

7. El régimen jurídico de la empresa/institución en que trabaja es:

Público	<input type="checkbox"/>	Privado	<input type="checkbox"/>
---------	--------------------------	---------	--------------------------

8. Indique su ingreso mensual neto actual (incluyendo bonos y prestaciones):

Cantidad: \$ _____

9. Número de horas en promedio que labora a la semana: horas _____

10. Antigüedad en el trabajo: Años _____ Meses _____.

11. ¿En qué medida coincide su actividad laboral con los estudios de licenciatura?

12. E Nula coincidencia Baja coincidencia Mediana coincidencia Total coincidencia

I sector económico (rama) de la empresa o institución en que trabaja es:

Gestión Cultural	<input type="checkbox"/>	Turismo	<input type="checkbox"/>
Promoción Cultural	<input type="checkbox"/>	Comercio	<input type="checkbox"/>
Crítica del Arte	<input type="checkbox"/>	Servicios de Gobierno	<input type="checkbox"/>
Educación	<input type="checkbox"/>	Administración	<input type="checkbox"/>
Servicios Profesionales y Técnicos	<input type="checkbox"/>	Investigación	<input type="checkbox"/>
Productor independiente	<input type="checkbox"/>	Industria de la construcción	<input type="checkbox"/>
Medios de comunicación	<input type="checkbox"/>	Otro (especifique): _____	<input type="checkbox"/>

13. La principal actividad que usted desempeña es:

Dirección	<input type="checkbox"/>	Ventas	<input type="checkbox"/>
Investigación	<input type="checkbox"/>	Asesoría Técnica	<input type="checkbox"/>
Dirección de proyectos	<input type="checkbox"/>	Evaluación	<input type="checkbox"/>
Coordinación de Proyectos	<input type="checkbox"/>	Supervisión	<input type="checkbox"/>
Dirección de Obras culturales	<input type="checkbox"/>	Trabajo Editorial	<input type="checkbox"/>
Planeación	<input type="checkbox"/>	Actividades de Organización	<input type="checkbox"/>
Capacitación	<input type="checkbox"/>	Actividades Administrativas	<input type="checkbox"/>
Asesoría Especializada	<input type="checkbox"/>	Publicidad	<input type="checkbox"/>
Consultoría	<input type="checkbox"/>	Otra (especifique): _____	<input type="checkbox"/>

14. Señale el medio principal a través del cual encontró Ud. su empleo actual:

Por bolsa de trabajo	<input type="checkbox"/>	Por relaciones hechas en empleos anteriores	<input type="checkbox"/>
Por anuncio en el periódico	<input type="checkbox"/>	Decidí crear mi propio negocio, despacho, empresa	<input type="checkbox"/>
Por invitación expresa de una empresa o institución	<input type="checkbox"/>	Me integré al negocio familiar	<input type="checkbox"/>
Por recomendación de amigos de la licenciatura	<input type="checkbox"/>	Por servicio social	<input type="checkbox"/>
Por recomendación de un profesor	<input type="checkbox"/>	Otro (especifique):	<input type="checkbox"/>
Por recomendación de un amigo o familiar	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>

15. ¿Además de su empleo principal tiene Ud. otro empleo?

Si _____ No _____

16. Este empleo es:

De tiempo parcial	<input type="checkbox"/>
De medio tiempo	<input type="checkbox"/>
Por obra o proyecto determinado	<input type="checkbox"/>

17. Si Ud. compara el puesto que tenía en su empleo posterior al egreso de la licenciatura con el de su empleo actual, considera que:

Mejóro	<input type="checkbox"/>	Esta igual	<input type="checkbox"/>	Empeoró	<input type="checkbox"/>	No aplica	<input type="checkbox"/>
--------	--------------------------	------------	--------------------------	---------	--------------------------	-----------	--------------------------

18. Si Ud. compara el nivel de ingresos inicial que tenía en su empleo posterior al egreso de la licenciatura con el actual considera que:

Mejóro	<input type="checkbox"/>	Esta igual	<input type="checkbox"/>	Empeoró	<input type="checkbox"/>	No aplica	<input type="checkbox"/>
--------	--------------------------	------------	--------------------------	---------	--------------------------	-----------	--------------------------

19. ¿Tiene usted posibilidades de ascenso en su trabajo?

Si _____ No _____

En caso afirmativo porque lo cree así

20. ¿Qué ha sido determinante en la obtención del empleo?

III. Formación Académica

1. Tipo de Bachillerato o equivalente

Bachillerato, CCH, Preparatoria	<input type="checkbox"/>
Bachillerato técnico	<input type="checkbox"/>
Otro (especifique): _____	<input type="checkbox"/>

2. Régimen jurídico de la institución

Pública	<input type="checkbox"/>	Privada	<input type="checkbox"/>
---------	--------------------------	---------	--------------------------

3. Ubicación geográfica de la misma (sólo entidad federativa o país, si se ubica en el extranjero): _____

4. Promedio final que obtuvo en sus estudios de Bachillerato o equivalente (escala de 1 a 10): _____

5. Actualmente ¿cuál es la condición de egresado de licenciatura?

Titulado _____ Pasante _____ Irregular _____

6. ¿Cuáles factores considera que han sido los obstáculos para titularse?

7. ¿Conoce los requisitos y opciones de titulación?

Si _____ No _____

8. ¿Le interesaría cursar algún posgrado?

Si _____ No _____

En caso afirmativo indique:

Maestría _____ Especialidad _____ Doctorado _____

¿En que Area?

IV. Formación Social

5. ¿Cómo considera que es la formación social que la UABC proporciona al egresado de su escuela o facultad, en el conocimiento que debe tener el profesionista de la problemática?

a) Sociopolítica

Buena _____ Regular _____ Deficiente _____

b) Económica

Buena _____ Regular _____ Deficiente _____

c) Cultural

Buena _____ Regular _____ Deficiente _____

Por qué :

6. ¿Cuál considera que es el papel social que juega la Escuela de Artes y la UABC en el desarrollo de la región?
- a) Orientar a la comunidad en la problemática prevaleciente y presentar alternativas ____
 - b) Vincularse al desarrollo regional _____
 - c) Preparar los recursos humanos necesarios que demanda el mercado de trabajo
 - d) Otro especifique: _____

7. Opinión personal que usted considere relevantes en relación a los planes y programas de estudio que ofrece la Escuela de Artes – UABC:

Agradecemos su colaboración al contestar esta encuesta, la información que usted nos ha proporcionado será de gran utilidad para reorientar los planes y programas de estudio que se ofertan en esta Escuela.

Nombre del encuestador: _____

Firma: _____ Fecha: _____ Hora: _____

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA
ESCUELA DE ARTES

Encuesta a empleadores en torno al plan de estudios

La presente encuesta tiene como objetivo recabar información de las necesidades del sector como base para la modificación del plan de estudio de la licenciatura en Artes Plásticas que ofrece esta Unidad Académica, por lo cual la información que proporcione será de suma importancia.

Número de encuesta

Instrucciones:

Agradecemos conteste lo que a continuación se le solicita:

1. Nombre de la institución u organización: _____

2. Puesto que ocupa en la institución u organización: _____

3. Domicilio de la institución u organización: _____

4. Ciudad: _____ Teléfono: _____

5. Régimen jurídico de la institución u organización:

Público

Privado

6. Cuenta actualmente con profesionistas en Artes Plásticas?

Si

No

7. Si contesto **sí**, ¿En qué área se desempeña?

Museografía _____

Docencia _____

Creador _____

Curador _____

Gestión y Administración Cultural _____

Investigación _____

Diseño _____

Crítico de Arte _____

Otro (especifique) _____

- ¿Son suficientes? Si No
8. Si contestó **no** la pregunta 6, ¿Qué tipo de profesionista(s) requiere?

9. El profesionista que usted contrata es:
- a. Permanente
- b. Eventual
- c. Otro (especifique) _____
10. ¿Cuál es el criterio que utiliza para contratar al profesionista?
- a. Con experiencia:
- b. Pasantes:
- c. Titulados:
- d. Recomendación:
- e. Otro: (especifique) _____

11. ¿Qué función(es) o actividad(es) predominante(es) desempeña el profesionista?
(jerarquizar en orden de importancia) _____

12. ¿Considera que los conocimientos que posee(n) el(los) profesionista(s) son suficientes?
- Si No
13. Si contestó **no**, ¿Qué conocimientos o competencias profesionales a su juicio requiere(n) manejar el(los) profesionista(s)? (jerarquizar en orden de importancia)

14. ¿Qué habilidades (organización, toma de decisiones, etc.) debe poseer el(los) profesionista(s)? (jerarquizar en orden de importancia) _____

15. ¿Qué actitudes (puntualidad, iniciativa, etc.) debe manifestar el(los) profesionalista(s)? (jerarquizar en orden de importancia) _____

16. ¿Qué valores (responsabilidad, respeto, etc.) debe manifestar el(los) profesionalista(s)? (jerarquizar en orden de importancia) _____

17. En la práctica, ¿Qué áreas de conocimiento considera que se le debe dar mayor énfasis en el futuro? (jerarquizar en orden de importancia) _____

18. ¿Cuáles son los niveles de mando en los que incide el(los) profesionalista(s) al ser contratado(s)? _____

19. ¿Cómo considera la demanda de este tipo de profesionalista(s)?

a. En la actualidad

Alta	<input type="checkbox"/>
Mediana	<input type="checkbox"/>
Baja	<input type="checkbox"/>

b. En el futuro

Alta	<input type="checkbox"/>
Mediana	<input type="checkbox"/>
Baja	<input type="checkbox"/>

Gracias por su colaboración.



Universidad Autónoma de Baja California
Escuela de Artes
Encuesta a académicos y personal de apoyo en torno a servicios

Maestro,

El Objetivo de la encuesta es realizar un diagnostico de los servicios de apoyo a estudiantes que ofrece la Escuela de Artes, por ello le solicitamos su colaboración para contestar de la manera más precisa nuestra siguiente encuesta.

I. MOVILIDAD ESTUDIANTIL

1. Identifico las modalidades de aprendizaje y obtención de créditos, establecidas en el Estatuto Escolar de la UABC.

Si _____ No _____

2. De estas modalidades, identifico claramente los “otros cursos optativos”, a los que los alumnos tienen la opción de acceder.

Si _____ No _____

3. Conozco al Responsable de Movilidad Estudiantil en la Escuela de Artes

Si _____ No _____

4. He tenido en mis grupos escolares alumnos de otras escuela/facultades de la UABC.

Si _____ No _____

5. Considero adecuado el seguimiento de los alumnos de movilidad interna

Si _____ No _____

6. Se que los alumnos tienen la opción de asistir a los cursos culturales, con valor en créditos los cuales se reflejan en su historial académico.

Si _____ No _____

7. Se que los alumnos tienen la opción de asistir a cursos que ofrece la Facultad de idiomas, con valor en créditos los cuales se reflejan en su historial académico.

Si _____ No _____

8. Se que los alumnos tienen la opción de asistir a los cursos deportivos que oferta la Escuela de Deportes, y solicitar la opción a acreditar créditos generados.

Si _____ No _____

9. Conozco la Convocatoria de Intercambio Estudiantil.

Si _____ No _____

10. En mis grupos escolares, he contado con la asistencia de alumnos de intercambio.

Si _____ No _____

II. PRÁCTICAS PROFESIONALES

1. Conozco los lineamientos generales de prácticas profesionales al interior de la escuela de artes.

Si_____ No_____

2. Conozco el objetivo de la realización de las prácticas profesionales.

Si_____ No_____

3. Identifico el número de créditos que el alumno debe cursar para encontrarse en condiciones de realizar las prácticas profesionales.

Si_____ No_____

4. Identifico los espacios donde el alumno realizara sus prácticas profesionales.

Si_____ No_____

5. Considero que las unidades receptoras y los programas ofertados cumplen con los propósitos de prácticas profesionales.

Si_____ No_____

III. PROYECTOS DE VINCULACIÓN

1. En la Escuela de Artes, existen Proyectos de Vinculación con diversas instituciones.

Si_____ No_____

2. ¿Con qué instituciones se podrían establecer convenios de colaboración?

Culturales_____ Nivel Básico _____ Nivel Medio Superior_____

Universidades_____ Otros_____

3. En que áreas se podrían promover Convenios de Vinculación

Investigación _____ artísticos_____ Programas de capacitación_____

Otros_____

4. Considero relevante para la formación integral del alumno, la colaboración en proyectos de vinculación.

Si_____ No_____

5. ¿Porque considera que es importante que los alumnos ingresen a los Proyectos de Vinculación?

IV. ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y PSICOLÓGICA

1. Tengo el conocimiento que existe un Departamento de orientación psicológica y educativa

Si_____ No_____

2. Conozco al Responsable del Depto. de orientación psicológica y educativa.

Si_____ No_____

3. Identifico la función del Departamento de orientación psicológica y educativa de la Escuela de Artes.

Si_____ No_____

4. He tenido necesidad de recurrir y/o canalizar a alumnos al Depto. de orientación psicológica y educativa.

Si_____ No_____

5. Considero oportuno el apoyo que se brinda al alumno a través del Depto. de orientación psicológica y educativa.

Si_____ No_____

6. Conozco el apoyo que puede brindarme el Depto. de orientación psicológica y educativa para la aplicación de estrategias centradas en el grupo.

Si_____ No_____

7. En que otras funciones, considera que el Depto. de orientación psicológica y educativa, podría apoyarlo.

V. SERVICIO SOCIAL

1. Tengo conocimiento que existe el reglamento de Servicio Social de la UABC

Si_____ No_____

2. Se que a través del Sistema de Información de Servicio Social (SISS) de la UABC, los alumnos identifican los programas de servicio social.

Si_____ No_____

3. Tengo conocimiento de que el servicio social se divide en dos etapas.

Si_____ No_____

4. Conozco al responsable del servicio social 1ra. Etapa.

Si_____ No_____

5. Se en qué consiste la 1ra. Etapa del servicio social, llamado también, servicio social comunitario.

Si_____ No_____

6. Conozco al responsable del servicio social 2da. Etapa.

Si_____ No_____

7. Se en qué consiste la 2ra. Etapa del servicio social, llamado también, servicio social profesional.

Si_____ No_____

8. Tengo conocimiento de que los alumnos deben realizar servicio social profesional como un requisito de egreso para su Titulación.

Si_____ No_____

VI. TUTORÍAS

1. Conozco el Manual de Tutorías elaborado por la Escuela de Artes.
Si _____ No _____

2. Conozco al responsable del Departamento de Tutorías
Si _____ No _____

3. Se en qué consiste el programa de tutorías en la Escuela de Artes.
Si _____ No _____

4. Se que la universidad promueve la Tutoría como una estrategia formativa dentro del proceso educativo.
Si _____ No _____

5. Conozco el perfil de los tutores establecido en el Manual de Tutoría de la Escuela de Artes
Si _____ No _____

6. He sido invitado a colaborar como tutor
Si _____ No _____ (concluye la encuesta)

7. He recibido algún curso, taller o plática sobre el programa de tutorías de la Escuela de Artes.
Si _____ No _____

8. Actualmente brindo tutorías a los alumnos de la Escuela de Artes
Si _____ No _____

9. Como tutor, conozco los servicios que ofrece la UABC para apoyar a los estudiantes.
Si _____ No _____

10. Como tutor, Identifico las instancias responsables que brindan apoyo al alumno en caso de que lo requiera.
Si _____ No _____

11. Estoy de acuerdo con el funcionamiento del *Programa de Tutorías* de implementado por la Escuela de Artes.
Si _____ No _____

**ESCUELA DE ARTES
LIC. EN ARTES PLÁSTICAS
ENCUESTA DE DIAGNÓSTICO en torno al plan de estudios de la Lic en Artes
Plásticas
PERSONAL ACADÉMICO**

INSTRUCCIONES:

Estimado maestro: Como un esfuerzo por reconocer los méritos, debilidades y áreas de oportunidad ofrecidas por nuestro actual programa educativo, agradecemos conteste lo que a continuación se solicita:

1. Nombre: _____

2. Unidades de aprendizaje que imparte y/o ha impartido, incluyendo el semestre en el que dicha unidad de aprendizaje se imparte:

Unidad de aprendizaje	Semestre

3. Formación Profesional:

Licenciatura: _____

Postgrado: _____

4. Experiencia docente:

Años de experiencia como docente: _____

Clases que imparte/ha impartido fuera de la universidad: _____

Clases que imparte/ha impartido dentro de la universidad _____

4. Formación docente:

Cursos, talleres o diplomados que ha cursado como parte de su formación docente:

5. Experiencia dentro del campo. Coloque una X en todos los campos que aplique:

- | | |
|--|---|
| <input type="checkbox"/> Artista plástico | <input type="checkbox"/> Producción literaria |
| <input type="checkbox"/> Artista visual | <input type="checkbox"/> Producción académica del campo |
| <input type="checkbox"/> Investigación | <input type="checkbox"/> Producción académica fuera del campo |
| <input type="checkbox"/> Colaboración en diseño y reelaboración de planes de estudio (señale el programa): | |

- Diseño de cartas descriptivas, cursos, talleres, etc.

A continuación, se presentan una serie de preguntas encaminadas a reflexionar sobre el desarrollo del programa educativo, en relación con los conocimientos y habilidades que considera que un profesional de las artes debe poseer. Se le solicita responder a las siguientes preguntas:

6. ¿Cuál es la importancia del desarrollo de habilidades técnicas, en todas las disciplinas formales (dibujo, pintura, escultura, fotografía, grabado, cerámica, etc.) para la práctica artística contemporánea?

7. ¿De qué manera contribuye la formación histórico-teórica en artes para el desarrollo profesional de los estudiantes?

8. ¿Considera importante una formación profesional de las artes encaminada al estudio de herramientas didácticas y de procesos de enseñanza-aprendizaje de las artes?

9. Marque con una cruz el **grado de énfasis** que estas áreas tienen en el programa educativo actual:

	bajo	medio	alto
Desarrollo técnico de disciplinas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Formación histórico-teórica	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Formación didáctica	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Formación en gestión y difusión	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Formación para la crítica de las artes

--	--	--	--	--

Formación para la investigación

--	--	--	--	--

El **perfil de ingreso** del programa actual contempla lo siguiente:

- *Crítica, creatividad y sensibilidad para el desarrollo de las artes*
- *Interés para realizar y practicar actividades artísticas*
- *Reflexión y autocrítica en el ejercicio propio de las artes*
- *Responsabilidad para cumplir con las tareas y actividades inherentes a la labor académica*
- *Tolerancia y respeto por las ideas y culturas nacionales y extranjeras*
- *Habilidad para utilizar equipo y herramientas para el desarrollo de las artes plásticas*

10. ¿Consideras que el perfil de ingreso del programa actual es adecuado y pertinente?

sí no Si marcaste **no**, explica porqué: _____

11. ¿Consideras que los estudiantes reflejan dicho perfil de ingreso?

sí no Si marcaste **no**, explica porqué: _____

12. ¿Qué perfil de ingreso consideras que sería el más adecuado para un programa educativo en artes plásticas?

El **perfil de egreso** del programa actual contempla lo siguiente:

- *Generar su propio discurso plástico, a partir del dominio y uso de las teorías y técnicas de las artes plásticas para impulsar su desarrollo y reconocimiento a nivel nacional e internacional.*
- *Difundir las artes plásticas en la comunidad, por medio de la elaboración y participación en programas y proyectos para promover el desarrollo de las distintas disciplinas y aumentar la participación social en programas de arte.*
- *Aplicar los conocimientos básicos de la investigación en proyectos interdisciplinarios para documentar y consolidar la práctica de las artes plásticas.*
- *Formar, capacitar y actualizar recursos humanos en el campo de las artes plásticas, a través de estrategias educativas creativas para formar profesionales de calidad y excelencia académica.*
- *Emitir juicios de valor en el campo de las artes plásticas, a fin de enriquecer la capacidad crítica de los grupos o individuos dedicados a la creación artística.*

13. ¿Consideras que el perfil de egreso del programa actual es adecuado y pertinente?

sí no Si marcaste **no**, explica porqué: _____

14. ¿Consideras que los estudiantes reflejan dicho perfil de egreso?

___ sí

___ no

Si marcaste **no**, explica porqué: _____

15. ¿Qué perfil de egreso consideras que sería el más adecuado para un programa educativo en artes plásticas?

16. ¿Consideras que el actual programa educativo habilita a los estudiantes para cubrir el perfil de egreso?

___ si

___ no

Si marcaste **no**, ¿podrías señalar cuáles son los factores que consideras que impiden que dicho perfil se cubra con el actual programa educativo?

17. ¿Qué tan adecuados y pertinentes son los elementos que contemplan las unidades de aprendizaje que has impartido? Marca con una x el grado de pertinencia que tiene cada uno de los siguientes elementos:

	bajo	medio	alto
Créditos, horas semana/mes de la unidad de aprendizaje	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Propósito general de la unidad de aprendizaje	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Competencias generales y específicas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Evidencias de desempeño/productos finales	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Bibliografía	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

18. Como diagnóstico general, ¿cuáles consideras que son las fortalezas y debilidades de las unidades de aprendizaje que contiene nuestro actual programa educativo?

Fortalezas	Debilidades

19. Desde tu punto de vista, un profesional de las artes puede desarrollarse en los siguientes campos (marca todos los que apliquen):

- | | |
|--|--|
| <input type="checkbox"/> como practicante | <input type="checkbox"/> docencia |
| <input type="checkbox"/> en una institución de cultura | <input type="checkbox"/> produciendo obra comercial |
| <input type="checkbox"/> crítico de artes | <input type="checkbox"/> gestor cultural |
| <input type="checkbox"/> diseñador de programas para el fomento a la cultura | <input type="checkbox"/> coordinador de área para el desarrollo cultural |
| <input type="checkbox"/> becario de alguna fundación o fideicomiso | <input type="checkbox"/> galerista/curador |
| <input type="checkbox"/> historiador del arte | <input type="checkbox"/> investigador académico |
| <input type="checkbox"/> coordinador de espacio Independiente | <input type="checkbox"/> como tallerista |
| <input type="checkbox"/> promotor de eventos | <input type="checkbox"/> diseñando programas educativos |
| <input type="checkbox"/> director de museo/galería | <input type="checkbox"/> otros (indique en el espacio de abajo) |
| | _____ |
| | _____ |

20. ¿De qué manera contribuye el actual programa educativo al desarrollo profesional de las artes en sus ámbitos de acción? Señale el grado de posibilidad de inserción que pueda tener un profesionista de las artes, según el campo que corresponda:

	bajo	medio	alto	
Oportunidades de obtención de espacios para exposición de obra	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Oportunidades para desarrollarse en áreas estratégicas de promoción y difusión de las artes en instituciones	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Oportunidades para la autogestión	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Oportunidades para el diseño de programas de formación educativa para las artes en todos los niveles	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Oportunidades para desarrollarse como académico o investigador

--	--	--	--	--

Oportunidades para la creación de espacios independientes

--	--	--	--	--

¡Muchas gracias!

**Universidad Autónoma de Baja California
Escuela de Artes
Licenciatura en Artes Plásticas**

Estimado alumno:

El propósito de este cuestionario es conocer el grado de tu conocimiento y satisfacción al cursar la licenciatura en Artes Plásticas. La información obtenida será empleada para la implementación de acciones y actualización del plan de estudios, por lo que te solicitamos contestar este cuestionario con la mayor objetividad posible. Cabe mencionar que la información tendrá carácter puramente académico y será totalmente confidencial.

1. ¿Conoces el perfil de egreso de tu carrera? Si tu respuesta fue negativa pasa a la pregunta 7.

- a) Sí b) No

2. Si tu respuesta es afirmativa, SUBRAYA las prácticas profesionales QUE corresponden al perfil de egreso de la licenciatura en Artes Plásticas

- a) Planeación, organización y gestión de eventos culturales
b) Asistente de investigación en la producción de arte
c) Producción de obra artística, enseñanza de las artes, generación de textos críticos sobre arte, diseño museográfico
d), arte contemporáneo y conceptual
e) Fotografía artística

3. ¿ En qué medida estás de acuerdo con el perfil de egreso establecido en el plan de estudios de la Licenciatura en Artes Plásticas?

- a) Totalmente de acuerdo
b) Parcialmente de acuerdo___
a) En desacuerdo___
b) Totalmente en desacuerdo___

4. ¿Consideras que el perfil de egreso corresponde a la práctica profesional real de la Licenciatura en Artes Plásticas?

- Sí___ No___ Sólo en parte___

5. ¿Consideras factible el perfil de egreso de la Licenciatura en Artes Plásticas?

- Sí___ No___ Sólo en parte___

6. ¿Entiendes lo que dice el perfil de egreso serás capaz de hacer al egresar de la Licenciatura en Artes Plásticas?

- Sí___ No___ Sólo en parte___

7. ¿Son suficientes y adecuados los medios utilizados para difundir y promover el conocimiento del perfil de egreso de la Licenciatura en Artes Plásticas entre los estudiantes?

- Sí___ No___ Sólo en parte___

De las siguientes preguntas, selecciona la respuesta que consideres más importante (enumera por orden de importancia donde 1 es más importante y 7 menos importante)

8. ¿Qué conocimientos se deberían integrar al perfil de egreso de la licenciatura en Artes Plásticas?

Teórico-metodológicos	
Curaduría	
Mercado del arte	
Museografía	
Arte terapia	
Mecatrónica aplicada al arte	
Ciencia ambiental	
Ninguno	
Otro, escríbelo	

9. ¿Qué habilidades se deberían integrar en el plan de estudios de la Licenciatura en Artes Plásticas?

Observación, análisis, abstracción, deducción y creación	
Manejo de materiales y herramientas	
Comunicativas	
Psicomotoras para la ejecución de la técnica	
Investigación	
Generar y gestionar proyectos	
Ninguno	
Otra, escríbela:	

10. ¿Qué actitud consideras más importante y que se debería promover en la formación profesional de los egresados de la Licenciatura en Artes Plásticas?

Ética profesional	
Seguridad personal	
Equidad y solidaridad	
Tolerancia y respeto	
Responsabilidad y disciplina	
Constancia y perseverancia	
Ninguno	
Otro, escríbelo	

11. ¿Consideras que las asignaturas que se ofrecen te ayudan a lograr el perfil de egreso de tu plan de estudios?

Sí____ No____ Algunas____

12. ¿Qué asignaturas consideras que se deberían de incluir en el plan de estudios de la licenciatura en Artes Plásticas para apoyar el logro del perfil de egreso?

13. ¿Existe en el plan de estudios la oferta suficiente de asignaturas que te permita complementar tu carga académica con asignaturas del área de tu interés?

Sí____ No____

14. ¿Es congruente el perfil de egreso de la Licenciatura en Artes Plásticas con la visión y misión Institucional?

- a) Sí__
- b) No__
- c) No conozco el perfil de egreso__
- d) No conozco la misión de la Escuela de Artes__
- e) No conozco la misión ni la visión institucional__
- f) Me es indiferente__

15. ¿Es congruente el perfil de egreso de la Licenciatura en Artes Plásticas con la visión y misión de la Escuela de Artes?

- a) Si__
- b) No__
- c) No conozco el perfil de egreso__
- d) No conozco la misión de la Escuela de Artes__
- e) No conozco la misión ni la visión de la Escuela de Artes__
- f) Me es indiferente__

Universidad Autónoma de Baja California
Escuela de Artes

Cuestionario de Opinión de alumnos sobre los servicios de apoyo académico

El propósito de este instrumento es realizar un diagnóstico de los servicios de apoyo académico dirigidos a estudiantes que ofrece la Escuela de Artes, por lo que solicitamos su colaboración para contestar de la manera más objetiva.

Elige la opción que más se acerque a tu opinión sobre la información de los servicios que te brinda la Escuela de Artes, utiliza la siguiente escala:

3=Totalmente de acuerdo

2=De acuerdo

1=Desacuerdo

Orientación Educativa y Psicológica (OEP)	3	2	1
Tengo el conocimiento que existe un área de OEP en la escuela			
Identifico a la (s) persona (s) responsable (s) del área de OEP			
Identifico las funciones del área de OEP			
He acudido al área de OEP			
He participado en alguna de las actividades que organiza la OEP			
Considero pertinentes los servicios que brinda la OEP			
Qué actividades sugieres al área de OEP para mejorar en los servicios de apoyo que brinda.			
Área de Tutorías			
Conozco las funciones del área de tutorías			
Conozco a la persona (s) responsable (s) del área de Tutorías			
Conozco el Manual de Tutorías elaborado por la Escuela de Artes			
Se me brindó plática de los servicios de tutorías			
Se me asignó tutor desde el inicio de mis estudios universitarios			
Servicio Social (SS)			
Conozco las raíces y razones del SS			
Conozco a la (s) persona (s) responsable (s) del área SS			
Se me brindó taller de SS al inicio de mis estudios			
Conozco los programas de SS que brinda la escuela			
Movilidad Estudiantil			
Conozco la opción de movilidad interna para cursar unidades de aprendizaje en otras unidades académicas			
Identifico a la (s) persona (s) responsable (s) del área de Movilidad Estudiantil			
Conozco la convocatoria de intercambio estudiantil			
Se me brindó plática sobre Movilidad estudiantil al inicio de mis estudios			

He participado en movilidad estudiantil interna			
He participado en movilidad estudiantil externa			
Prácticas profesionales			
Conozco a la (s) persona (s) responsable (s) de Prácticas Profesionales			
Conozco los lineamientos generales de prácticas profesionales al interior de la Escuela de Artes			
Conozco el objetivo de realizar prácticas profesionales.			
Conozco la cantidad de créditos requeridos para poder realizar las prácticas profesionales.			
Se me brindo información sobre los programas ofertados donde puedo realizar mis prácticas profesionales.			
Proyectos de Vinculación			
Conozco a la (s) persona (s) responsable (s) de Proyectos de Vinculación			
Conozco los proyectos de vinculación de la Escuela de Artes con otras instituciones			
Conozco la modalidad de aprendizaje de Proyectos de vinculación con valor en créditos			

*Elaborado por:
Psic. Emilia Cristina González Machado
Profr. Ricardo Higuera*

FORMATO PARA RECABAR INFORMACION SOBRE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS TALLERES DE LA ESCUELA DE ARTES CAMPUS MXLI Y TJUANA

Metodología:

1ra parte: Se les comunicara a los profesores de los talleres de las materias de Dibujo, Pintura, Grabado , Escultura y cerámica de la licenciatura de artes plásticas de la Escuela de Artes, que se les hará una entrevista para recopilar su punto de vista, acerca de la funcionalidad de los talleres donde imparten clases, así como su opinión de las carencias y necesidades que ellos detecten.

La entrevista se registrara en video o cassette de audio.

2da parte : Se hará la entrevista con el siguiente formato :

Nombre

Taller que imparte:

Preguntas:

- 1.-¿Cual es su percepción de la funcionalidad del taller?
- 2.-¿ Cual cree que sean las necesidades más apremiantes para mejorar el taller?
- 3.- ¿Cuáles son las carencias más importantes del taller?
- 4.- ¿Cual su percepción de la seguridad en el taller?
- 5.- ¿cales serian sus sugerencias para mejorarla?
- 6.- ¿cales serian las técnicas que se deben implementar dentro de su materia, pero que la falta de equipo no lo permite?
- 7.- ¿De esas técnicas cuales deberían tener prioridad para su implementación?

3ra parte: Se presentara los resultados por escrito.

11.4 Rutas críticas para el logro de competencias profesionales

Generar obras de calidad y congruencia discursiva, integrando materiales, herramientas y técnicas propias del quehacer de las artes visuales, para contribuir al desarrollo del campo profesional del arte en la región, con una actitud responsable.

Etapa Básica			Etapa Disciplinaria				Etapa terminal	
1	2	3	4	5	6	7	8	
Procesos creativos - T4 CR4	Historia del arte occidental C3 - CR6	Artes: siglos XX y XXI C4 - CR8	Arte Latinoamericano C2 T1 CR5	Críticas hermenéuticas del arte C2 T2 CR6	Críticas sociales del arte C2 T2 CR6	Críticas semióticas del arte C2 T2 CR6	Taller de crítica de arte - T4 CR4	
Contextualización de occidente C2 T2 CR6	Ética C3 - CR6	Materiales tridimensionales - T6 CR6	Representación en la escultura - T6 CR6				Clínica de producción - T10 CR10	
	Técnicas y procesos de investigación C1 T3 CR5	Representación pictórica - T6 CR6	Pintura y concepto - T6 CR6	Espacio y acción C1 T3 CR5	Taller de experimentación tridimensional - T6 CR6	Proyectos artísticos tridimensionales - T6 CR6		
Paradigmas del arte C1 T3 CR5	Color y pintura - T6 CR6	Materiales gráficos - T6 CR6	Lenguajes gráficos - T6 CR6	Taller de experimentación bidimensional - T6 CR6	Proyectos artísticos bidimensionales - T6 CR6		Optativa	
Herramientas informáticas para el aprendizaje - T4 CR4	Observación y representación - T6 CR6	Dibujo gestual - T6 CR6	Dibujo bidimensional - T6 CR6	Dibujo relacional - T6 CR6	Arte y cultura C4 - CR8	Arte y tecnología C2 T1 CR5	Optativa	
Introducción a la disciplina - T10 CR10	Optativa	Fotografía C1 T5 CR7	Discursos fotográficos - T6 CR6	Optativa	Dibujo concepto - T6 CR6	Optativa	Optativa	
	Optativa			Optativa	Optativa	Optativa	Optativa	
Producción de obra	Docencia	Historia y teoría del arte	Gestión cultural	U.A. INTEGRADORAS			Prácticas Profesionales CR 15	

Diseñar e implementar proyectos de educación en el arte a través de estrategias y métodos, que incidan en el desarrollo integral del individuo, con empatía y respeto a la diversidad

Etapa Básica			Etapa Disciplinaria				Etapa terminal	
1	2		3	4	5	6	7	8
Procesos creativos - T4 CR4	Historia del arte occidental C3 - CR6		Artes: siglos XX y XXI C4 - CR8	Arte Latinoamericano C2 T1 CR5				
	Ética C3 - CR6				Arte y educación C2 T2 CR6	Didáctica aplicada al arte C2 T2 CR6	Prácticas en educación artística - T4 CR4	
Laboratorio de lectura - L4 CR4	Técnicas y procesos de investigación C1 T3 CR5						Proyectos artísticos tridimensionales - T6 CR6	
Paradigmas del arte C1 T3 CR5						Proyectos artísticos bidimensionales - T6 CR6	Elaboración de proyectos culturales C2 T2 CR6	Optativa
Herramientas informáticas para el aprendizaje - T4 CR4						Arte y cultura C4 - CR8	Arte y tecnología C2 T1 CR5	Optativa
Introducción a la disciplina - T10 CR10	Optativa				Optativa		Optativa	Optativa
	Optativa				Optativa	Optativa	Optativa	Optativa
Producción de obra	Docencia	Historia y teoría del arte	Gestión cultural	U.A. INTEGRADORAS			Prácticas Profesionales CR 15	

Diseñar y gestionar proyectos culturales fundamentados en el quehacer artístico contemporáneo a través de procedimientos metodológicos para contribuir en la dinámica curricular de la formación profesional artística.

Etapa Básica			Etapa Disciplinaria			Etapa terminal	
1	2	3	4	5	6	7	8
Procesos creativos - T4 CR4	Historia del arte occidental C3 - CR6	Artes: siglos XX y XXI C4 - CR8	Arte Latinoamericano C2 T1 CR5				
Contextualización de occidente C2 T2 CR6	Ética C3 - CR6			Arte y educación C2 T2 CR6			
Laboratorio de lectura - L4 CR4	Técnicas y procesos de investigación C1 T3 CR5					Proyectos artísticos tridimensionales - T6 CR6	Gestión cultural C2 T2 CR6
Paradigmas del arte C1 T3 CR5					Proyectos artísticos bidimensionales - T6 CR6	Elaboración de proyectos culturales C2 T2 CR6	Optativa
Herramientas informáticas para el aprendizaje - T4 CR4					Arte y cultura C4 - CR8	Arte y tecnología C2 T1 CR5	Optativa
	Optativa			Optativa		Optativa	Optativa
	Optativa			Optativa	Optativa	Optativa	Optativa
Producción de obra	Docencia	Historia y teoría del arte	Gestión cultural	U.A. INTEGRADORAS		Prácticas Profesionales CR 15	

Producir discursos críticos acerca de las artes visuales a través de textos fundamentados en la teoría e historia del arte para divulgar el conocimiento y fomentar la apreciación de la producción artística en la comunidad, con actitud ética.

Etapa Básica			Etapa Disciplinaria				Etapa terminal	
1	2	3	4	5	6	7	8	
Procesos creativos - T4 CR4	Historia del arte occidental C3 - CR6	Artes: siglos XX y XXI C4 - CR8	Arte Latinoamericano C2 T1 CR5	Críticas hermenéuticas del arte C2 T2 CR6	Críticas sociales del arte C2 T2 CR6	Críticas semióticas del arte C2 T2 CR6	Taller de crítica de arte - T4 CR4	
Contextualización de occidente C2 T2 CR6	Ética C3 - CR6							
Laboratorio de lectura - L4 CR4	Técnicas y procesos de investigación C1 T3 CR5							
Paradigmas del arte C1 T3 CR5							Optativa	
Herramientas informáticas para el aprendizaje - T4 CR4					Arte y cultura C4 - CR8	Arte y tecnología C2 T1 CR5	Optativa	
	Optativa			Optativa		Optativa	Optativa	
	Optativa			Optativa	Optativa	Optativa	Optativa	
Producción de obra	Docencia	Historia y teoría del arte	Gestión cultural	U.A. INTEGRADORAS		Prácticas Profesionales CR 15		

REFERENCIAS/ FUENTES:

- UABC. Proyecto de Creación de la Escuela de Artes, Mayo, 2002
- Documento de análisis de la Licenciatura en Artes Plásticas para Acreditación ante CIEES.
- Lic. en Artes Plásticas. Universidad Autónoma del Estado de México: <http://www.uaemex.mx/>
- Maestría en Estudios Visuales, Universidad Autónoma de Morelos. <http://www.uaem.mx/oferta/facultades/ilicen.html>
- Lic. en Artes. Universidad Nacional Autónoma de México. Escuela Nacional de Artes Plásticas. http://www.enap.unam.mx/xochimilco/lic_artes.htm
- Lic. en Artes Visuales, Escuela de Artes Visuales. Universidad Laval de Québec. <http://www.arv.ulaval.ca/futursetudiants/programme.php?no=1>
- Licenciatura en Bellas Artes, Facultad de Bellas Artes. Universidad Politécnica de Valencia. <http://www.upv.es/entidades/BBAA/>
- Licenciatura en Artes con mención en Artes Plásticas, Facultad de Artes. Universidad de Chile. http://www.artes.uchile.cl/uchile.portal?_nfpb=true&_pageLabel=planpre&url=4937
- Michaud, Yves. El arte en estado gaseoso. Ensayos sobre el triunfo de la estética. Fondo de Cultura Económica, México, 2007.
- Martínez Lobatos, Lilia. Flexibilización curricular: El caso de la UABC. UNAM. México, 2006.
- Glazman Nowalaski. Raquel. Las caras de la evaluación educativa. UNAM, Paideia. México, 2005
- Varios Autores. Artes y Escuela. Aspectos Curriculares de la Educación Artística. Paidós, Iberica, 2002.
- Acha, Juan. Introducción a la creatividad artística. Editorial Trillas. México, 2002
- Sacristán, José Gimeno. La construcción del discurso y de la práctica de la educación artística. Universidad de Valencia. 2000.
- Shirley, Grundy. Producto o praxis del currículo. Ediciones Morata, 1998.

-
- Sacristán, José Gimeno. El currículo: Una reflexión sobre la práctica. Ediciones Morata, 1988.